



INFORME ANUAL 2025

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

Ejercicio 2025

En cumplimiento del R.D. 1362/2007, art. 8.1, b) de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los Administradores de Soltec Power Holdings, S.A. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Soltec Power Holdings, S.A. y de su grupo consolidado. Asimismo, el Informe de Gestión del mismo período, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Soltec Power Holdings, S.A. y de su grupo consolidado, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Esta declaración de responsabilidad cuenta con la conformidad de todos los miembros del Consejo que integran el Consejo de Administración de la Sociedad. Este Informe ha sido formulado por los administradores de la Sociedad dominante en su reunión con fecha de 26 de marzo de 2026.

En Madrid, a 26 de marzo de 2026

D. Mariano Berges del Estal
Consejero Delegado

D. Marcelino Oreja Arburúa
Consejero

Iñigo Barcaiztegui Quiroga
Consejero

D. Alberto José Artero Salvador
Consejero

D. Luigi Pigorini
Consejero

Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña
Consejero

Marta Martínez Queimadelos
Consejera

D. José Luis Rodríguez Jiménez
Secretario no consejero



CUENTAS
ANUALES
CONSOLIDADAS
2025





INFORME DE AUDITORIA

**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Consolidadas emitido
por un Auditor Independiente**

**SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación de los impactos y registro contable de la operación de reestructuración

Descripción Tal y como se indica en la Nota 2.8 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo completó en el ejercicio 2025 un proceso de reestructuración financiera que ha dado lugar a la entrada de un nuevo inversor en el capital de Soltec Power Holdings, S.A. y ha supuesto la aplicación de quitas a determinados proveedores comerciales y entidades financieras, la novación de determinados contratos de financiación significativos y el establecimiento de nuevos calendarios de amortización de deudas, habiendo sido estructurado de forma coherente con la capacidad de generación de flujos de efectivo prevista por el Grupo.

La Dirección del Grupo ha analizado los impactos contables derivados de dicho proceso de reestructuración, registrando un ingreso de 123,3 millones de euros en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados consolidada derivado de las quitas aplicadas, tal y como se desglosa en la Nota 16.8 de la memoria consolidada adjunta. Asimismo, y tal y como se indica en la Nota 10.2.1, se han reflejado los efectos de las novaciones de contratos de financiación y el establecimiento de nuevos calendarios de amortización de deudas en la valoración y la clasificación de los pasivos financieros correspondientes a 31 de diciembre de 2025.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad del proceso de reestructuración y de la determinación de sus impactos contables, así como a la relevancia de dichos impactos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La información relativa a las normas de registro y valoración aplicadas para la determinación de los impactos contables de este proceso de reestructuración financiera se encuentra recogida en la Nota 2.7.f de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la evaluación de los impactos contables de las operaciones llevadas a cabo en el marco del proceso de reestructuración.
- ▶ Revisión de los documentos integrantes de los acuerdos suscritos con los acreedores afectados y con el nuevo inversor con el fin de obtener una comprensión de las operaciones y su registro contable, así como de la documentación soporte relativa a los gastos asociados a dichas operaciones.
- ▶ Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en instrumentos financieros, de los cálculos realizados por la Dirección para determinar los impactos contables de las operaciones llevadas a cabo y evaluación de su adecuado tratamiento y registro contable en las cuentas anuales consolidadas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes

Descripción El Grupo tiene registrados a 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada, ingresos procedentes de contratos con clientes por importe de 69.734 miles de euros que se generan mediante el suministro de seguidores solares y la prestación de servicios de mantenimiento.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que el reconocimiento de ingresos de cada tipo de operación requiere la aplicación de juicios para, entre otros aspectos, evaluar cuándo se transfiere al cliente el control sobre los bienes o servicios comprometidos, así como a la relevancia del importe involucrado.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 2.7.k y 16.1 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad dominante para el reconocimiento de ingresos y su registro contable en función de la naturaleza de la operación comercial.
- Análisis, mediante el uso de técnicas de tratamiento masivo de datos, de la correlación de los ingresos por suministro de seguidores con las cuentas a cobrar y la tesorería.
- Realización de procedimientos sustantivos y analíticos sobre ingresos por servicios de mantenimiento, y verificación con documentación soporte de una muestra de ingresos registrados.
- Realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos ocurridas en fechas cercanas al cierre del ejercicio para verificar su adecuado registro contable.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de los activos no corrientes

Descripción El Grupo tiene registrados a 31 de diciembre de 2025, en los epígrafes "Inmovilizado intangible-otro inmovilizado intangible", "Inmovilizado material" y "Derechos de uso" del estado de situación financiera consolidado, respectivamente, activos no corrientes relacionados con el negocio de suministro de seguidores por importes de 2.681 miles de euros, 5.067 miles de euros y 4.005 miles de euros,

Asimismo, el Grupo tiene registrados a 31 de diciembre de 2025, en los epígrafes "Inmovilizado Intangible-Desarrollo y "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo", activos correspondientes a participaciones en proyectos fotovoltaicos en distintas fases de desarrollo, teniendo como mínimo formalizados los acuerdos de conexión correspondientes, por importe de 2.742 miles de euros y 33.931 miles de euros, respectivamente.

La Dirección de la Sociedad dominante evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de que los activos mencionados pudieran estar deteriorados y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa, en su caso, la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección de la Sociedad dominante en relación con dichas estimaciones.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 2.7.d, 2.7.f, 6, 7 y 9 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad dominante para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de los activos mencionados.
- Revisión y evaluación de los análisis realizados por la Dirección de la Sociedad dominante en relación con los indicadores de deterioro de valor de los activos, así como de la razonabilidad de las asunciones consideradas y la información utilizada para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones.
- Para los activos asociados al negocio industrial de suministro de seguidores, revisión del análisis del valor en uso preparado por la Dirección sobre la base del plan de negocio de esta división. En el caso de los activos asociados a parques fotovoltaicos en desarrollo, revisión de las valoraciones realizadas por parte de la Dirección de cada proyecto considerando su grado de desarrollo y la inversión pendiente de realizar hasta su fecha de puesta en funcionamiento.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Registro y valoración de provisiones y contingencias relacionadas con los contratos comerciales

Descripción El Grupo tiene registradas a 31 de diciembre de 2025, en los epígrafes "Provisiones no corrientes" y "Provisiones corrientes" del estado de situación financiera consolidado, provisiones para hacer frente, fundamentalmente, a obligaciones por garantías y responsabilidades contractuales por importes de 6.517 y 29.260 miles de euros, respectivamente.

La evaluación de las contingencias derivadas de los contratos comerciales y, en su caso, la valoración de las posibles provisiones asociadas, requiere la realización de estimaciones complejas por parte de la Dirección de la Sociedad dominante, lo cual conlleva la aplicación de juicios para la determinación de las asunciones consideradas en relación con dichas estimaciones, asociadas, entre otros aspectos, a las eventualidades ocurridas durante la ejecución de los contratos, incluyendo la identificación de causas no imputables al Grupo, que están a su vez condicionadas por un elevado grado de incertidumbre.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las asunciones clave consideradas y a que la variación de tales juicios podría dar lugar a diferencias materiales en cuanto a los importes contabilizados a la fecha, teniendo un impacto significativo en el estado de situación financiera y en la cuenta de resultados consolidados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 2.6.h y 2.7.m y 13 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad dominante para la identificación, valoración y registro de las contingencias derivadas de contratos comerciales susceptibles de ser provisionadas.
- ▶ Obtención del detalle de provisiones registradas y selección de una muestra, teniendo en consideración criterios cuantitativos y cualitativos, para las que se ha obtenido y revisado la documentación que soporta las estimaciones realizadas.
- ▶ Entendimiento y evaluación, para dichas provisiones, de la razonabilidad de las asunciones clave consideradas para su cuantificación en base a consultas a la Dirección y a otros profesionales del Grupo encargados de los asuntos de los que pudieran derivarse contingencias susceptibles de ser provisionadas y, en su caso, a declaraciones por escrito de terceros, como por ejemplo, asesores legales, con respecto a la situación actual de las contingencias y la evaluación de riesgo derivado de las mismas, salidas de efectivo estimadas y su probabilidad de ocurrencia, así como revisión de la documentación que soporta las asunciones consideradas.
- ▶ Realización de una revisión analítica general sobre el movimiento de las diferentes provisiones registradas, obteniendo evidencia y documentación soporte acerca de las mismas y considerando nuestras expectativas acerca de su potencial evolución, obteniendo respuestas de la Dirección a nuestras indagaciones en caso de producirse desviaciones con respecto a dichas expectativas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de marzo de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2025 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

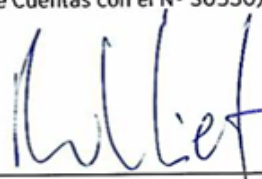
ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/08069

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Richard van Vliet
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21981)

26 de marzo de 2026

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025

		Miles de euros	Miles de euros
ACTIVO	Notas (1)	31/12/2025	31/12/2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	6	5.423	25.738
Desarrollo		2.742	3.942
Otro inmovilizado intangible		2.681	21.796
Inmovilizado material	7	5.067	11.036
Terrenos y construcciones		2.669	3.547
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales		2.398	4.887
Inmovilizado en curso		—	2.602
Derechos de uso	8	4.005	12.454
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	9	33.931	41.905
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		33.252	41.210
Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación		679	695
Activos financieros no corrientes	10	4.529	6.964
Activos por impuesto diferido	14	25.360	1.309
Total activo no corriente		78.315	99.406

(*) Véase nota 2.5

(1) Las notas 1 a 20, junto con el anexo I, II y III, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

		Miles de euros	Miles de euros
ACTIVO	Notas (1)	31/12/2025	31/12/2024 (*)
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	102.766	130.740
Existencias	11	31.970	66.875
Deudores y otros activos corrientes	10	53.666	122.340
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		53.472	122.133
Deudores varios		194	207
Créditos con las administraciones públicas	14	10.704	19.885
Activos por impuesto corriente		2.070	2.344
Otros créditos con las administraciones públicas		8.634	17.541
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	256	1.510
Activos financieros corrientes	10	2.722	1.996
Derivados		—	—
Otros activos financieros		2.722	1.996
Periodificaciones a corto plazo	10	3.234	2.233
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	49.661	18.592
Total activo corriente		254.980	364.171
TOTAL ACTIVO		333.295	463.577

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025

		Miles de euros	Miles de euros
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas (1)	31/12/2025	31/12/2024 (*)
PATRIMONIO NETO	12		
Capital y reservas			
Capital social		22.847	22.847
Prima de emisión		154.171	143.472
Reservas		(206.249)	(18.472)
(Acciones propias)		(4.287)	(4.287)
Diferencias de conversión		(9.927)	(15.589)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		250	265
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		12.710	(205.793)
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante		(30.485)	(77.556)
Participaciones no dominantes		(389)	(80)
Total patrimonio neto		(30.874)	(77.636)
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos financieros no corrientes	10	159.030	13.684
Deudas con entidades de crédito no corrientes		111.632	—
Otros pasivos financieros no corrientes		47.398	13.684
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10 y 15	14.166	—
Provisiones no corrientes	13	6.517	5.656
Pasivos por impuesto diferido	14	25.547	1.309
Total pasivo no corriente		205.260	20.649

		Miles de euros	Miles de euros
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas (1)	31/12/2025	31/12/2024 (*)
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	17	60.813	63.260
Pasivos financieros corrientes	10	19.306	190.571
Deudas con entidades de crédito corrientes		2.767	184.029
Otros pasivos financieros corrientes		16.539	6.542
Derivados		—	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 15	—	7.900
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	45.256	224.196
Proveedores		19.528	178.860
Otros acreedores		25.728	45.336
Deudas con las administraciones públicas	14	4.274	6.109
Pasivos por impuesto corriente		40	1.468
Otras deudas con las administraciones públicas		4.234	4.641
Provisiones corrientes	13	29.260	28.528
Total pasivo corriente		158.909	520.564
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		333.295	463.577

(*) Véase nota 2.5

(1) Las notas 1 a 20, junto con el anexo I, II y III, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTE

Cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas (1)	Miles de euros	
		31/12/2025	31/12/2024 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	69.734	326.038
Variación de existencias de productos terminados y en curso		(9.956)	9.653
Otros ingresos de explotación	16.3	11.617	2.560
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	6	3.989	3.950
Aprovisionamientos	16.2	(34.335)	(246.505)
Gastos de personal	16.4	(30.085)	(40.929)
Otros gastos de explotación	16.5	(41.659)	(87.125)
Amortización del inmovilizado	6,7,8	(4.394)	(3.955)
Resultado por deterioro y por enajenación del inmovilizado y otros	16.6	(17.868)	(8.854)
Resultado por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	5.5	(301)	—
Resultado pérdida de control SPVs	5.5	(36)	3.631
Otros resultados	16.7	(2.509)	(11.721)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(55.803)	(53.257)
Ingresos financieros	16.8	126.937	485
Gastos financieros	16.8	(21.729)	(24.184)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	16.8	9.584	(1.074)
Diferencias de cambio netas	3.4.2	2.669	(10.680)
Pérdida de la posición monetaria neta	4	156	774
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1.389)	(2.156)
RESULTADOS FINANCIEROS		116.228	(36.835)

(*) Véase nota 2.5

(1) Las notas 1 a 20, junto con el anexo I, II y III, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas (1)	Miles de euros	
		31/12/2025	31/12/2024 (*)
Participación en beneficios (pérdidas) de inversiones valoradas por el método de la participación		(5.884)	(219)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		54.541	(90.311)
Impuestos sobre beneficios	14	280	(31.210)
OPERACIONES CONTINUADAS		54.821	(121.521)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	17	(42.431)	(84.222)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		12.390	(205.743)
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		12.710	(205.793)
Resultado atribuido a las participaciones no dominantes		(320)	50
Beneficio / (pérdida) por acción			
Básico y diluido (en euros)	19	0,122	(2,252)

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Miles de euros			
	Notas (1)	31/12/2025	31/12/2024
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)		12.390	(205.743)
Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio			
- Impacto en reservas de instrumentos de coberturas	12	—	3.676
- Diferencias de conversión		5.662	(18.642)
- Efecto impositivo		—	(919)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio			
-Subvenciones de capital		(19)	(371)
- Efecto impositivo		4	93
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (II)		5.647	(16.163)
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	12		
Subvenciones de capital		—	—
- Diferencias de conversión positivas		—	—
TOTAL TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE RESULTADOS (III)		—	—
TOTAL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (I+II+III)		18.037	(221.906)
Total resultado integral atribuido a la Sociedad dominante		18.358	(221.956)
Total resultado integral atribuido a participaciones no dominantes		(320)	50

⁽¹⁾ Las notas 1 a 20, junto con el anexo I, II y III, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Miles de euros										
	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado atribuido a la Sociedad dominante	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Participaciones no dominantes	TOTAL
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2024	22.847	143.472	4.898	(4.749)	(23.375)	3.054	(2.757)	543	(87)	143.846
Resultado integral consolidado total del ejercicio	—	—	—	—	(205.793)	(18.643)	2.757	(278)	50	(221.906)
Operaciones con socios o propietarios	—	—	—	462	—	—	—	—	—	462
Operaciones con acciones de la Sociedad dominante (nota 12.3)	—	—	—	462	—	—	—	—	—	462
Reconocimiento de pagos basados en acciones (nota 18.2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	(23.370)	—	23.375	—	—	—	(43)	(38)
Distribución del resultado atribuido	—	—	(23.375)	—	23.375	—	—	—	—	—
Otras variaciones	—	—	5	—	—	—	—	—	(43)	(38)
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	22.847	143.472	(18.472)	(4.287)	(205.793)	(15.589)	—	265	(80)	(77.636)
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2025	22.847	143.472	(18.472)	(4.287)	(205.793)	(15.589)	—	265	(80)	(77.636)
Resultado integral consolidado total del ejercicio	—	—	—	—	12.710	5.662	—	(15)	(320)	18.037
Operaciones con socios o propietarios	—	10.699	18.036	—	—	—	—	—	—	28.735
Operaciones con acciones de la Sociedad dominante	—	11.723	18.277	—	—	—	—	—	—	30.000
Gastos de formalización de operaciones con acciones de la Sociedad Dominante	—	(1.024)	(1.697)	—	—	—	—	—	—	(2.721)
Reconocimiento de pagos basados en acciones (nota 16.2)	—	—	31	—	—	—	—	—	—	31
Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	1.425	—	—	—	—	—	—	1.425
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	(205.814)	—	205.793	—	—	—	11	(10)
Distribución del resultado atribuido	—	—	(205.793)	—	205.793	—	—	—	—	—
Otras variaciones	—	—	(21)	—	—	—	—	—	11	(10)
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	22.847	154.171	(206.249)	(4.287)	12.710	(9.927)	—	250	(389)	(30.874)

⁽¹⁾ Las notas 1 a 20, junto con el anexo I, II y III, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

		Miles de euros	Miles de euros
	Notas (1)	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		1.505	4.616
Resultado del ejercicio antes de impuestos		54.541	(90.311)
Ajustes al resultado		(114.798)	37.417
Amortización del inmovilizado	5,6 y 7	4.394	5.578
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	6,7 y 16.6	27.675	5.496
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	1.027	—
Ingresos financieros	16	(126.938)	(485)
Gastos financieros	16	21.729	24.184
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.1 y 10.3	(9.584)	2.641
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos		—	—
Diferencias de cambio y pérdida de posición monetaria	3	(2.669)	9.906
Otros ingresos y gastos y resultados operaciones interrumpidas		(30.432)	(9.903)
Cambios en el capital corriente		61.761	57.510
Existencias	11	38.899	88.871
Deudores y otras cuentas a cobrar	10	72.506	24.010
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	(42.273)	(53.440)
Otros activos y pasivos		(7.371)	(1.931)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		—	—
Pagos de intereses		—	—
Cobros de intereses		—	—
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		—	—

		Miles de euros	Miles de euros
	Notas (1)	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		18.314	(2.542)
Pagos por inversiones		(7.160)	(6.727)
Propiedad, planta y equipo, e inmovilizado intangible	6 y 7	(3.022)	(6.727)
Empresas asociadas		(617)	—
Otros activos financieros	10	(3.521)	—
Cobros por desinversiones		25.474	4.185
Propiedad, planta y equipo, e inmovilizado intangible	6 y 7	20.907	—
Empresas asociadas		2.988	—
Otros activos financieros	10	1.579	4.185
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		5.588	2.923
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		28.976	2.923
Pagos de otros instrumentos de patrimonio	12,1	(1.024)	—
Cobros procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		30.000	2.923
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		(22.817)	—
Emisión		15.000	—
Devolución y amortización		(37.817)	—
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(571)	—
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		5.662	(18.643)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		31.069	(13.646)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		18.592	32.237
Efectivo y equivalentes al final del periodo		49.661	18.592

(*) Véase nota 2.5

⁽¹⁾ Las notas 1 a 20, junto con el anexo I, II y III, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Soltec Power Holdings, S.A. y sociedades dependientes

Memoria consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Información general

Soltec Power Holdings, S.A. (en adelante, la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables, en particular en el sector fotovoltaico.

La Sociedad dominante ha sido constituida en Murcia (España) el 2 diciembre de 2019 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. Su domicilio social radica en la calle Gabriel Campillo, Polígono Industrial La Serreta, s/n 30500, Molina de Segura (Murcia), donde se ubican sus principales instalaciones. El Grupo también desarrolla su actividad en instalaciones ubicadas fundamentalmente en Chile, Estados Unidos, Brasil, Perú, México, Argentina, Australia, India, Italia, Francia, China, Colombia, Portugal y Rumania

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad dominante tiene como objeto social:

- a) La ejecución de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de promoción, desarrollo, construcción y mantenimiento de plantas productoras de energía eléctrica, incluyendo la fabricación, el suministro, la instalación y el montaje de equipos industriales y otras instalaciones para dichas plantas.
- b) La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas o comprendidas en el ámbito del grupo empresarial, a cuyo fin podrá prestar, a favor de estas, la financiación, garantías y afianzamientos que resulten oportunos.
- c) La gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales, siempre que no incida en la legislación de inversiones colectivas.

Con fecha 28 de octubre de 2020 se produjo la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia, tal y como se explica en la nota 12.1.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo está formado por Fundación Soltec, Luminora Solar Diecisiete S.L.U. Enviroscale, S.L.U y dos subgrupos de cuyas sociedades matrices, Soltec Energías Renovables, S.L.U. y Soltec CAP, S.L.U. (véase nota 4), dependen societariamente diversas filiales, que conforman el perímetro del Grupo Soltec. La información relativa a las sociedades dependientes que forman parte del perímetro de consolidación y las sociedades sobre las que se ejerce una influencia significativa se encuentra descrita en los anexos I y II, respectivamente, que acompañan a estas cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha constituido, dentro del segmento de gestión de activos, las sociedades Soltec Energy Luxembourg S.a.r.l. y Soltec Power Luxembourg S.a.r.l.. Soltec Power Luxembourg S.a.r.l. es participada directamente por Soltec Asset Management, S.L., mientras que Soltec Energy Luxembourg S.a.r.l. es participada por Soltec Power Luxembourg S.a.r.l.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo constituyó Soltec Tracker S.L.U. y Soltec Operation & Maintenance, S.L.U., ambas dependientes de Soltec Energías Renovables, S.L.U. Asimismo, se constituyó la sociedad Orchard Capital, S.L., participada en un 35% por Soltec Asset Management.

2. Políticas contables significativas

2.1. Bases de presentación

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU) conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002 y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, así como en las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Adicionalmente, resulta de aplicación por las diferentes zonas geográficas los siguientes marcos normativos:

- Para la filial localizada en Estados Unidos, United States General Accepted Accounting Principles (USA GAAP).
- Para las filiales localizadas en Brasil, Pronunciamientos de la CFC Conselho Federal de Contabilidade de Consejo Federal de Contabilidad armonizado con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).
- Para las filiales localizadas en Italia, Principi italiani di contabilità elaborati dall'OIC (Organismo Italiano di Contabilità, constituido nel 2001).
- Para la filial situada en Portugal, Normas Contabilísticas e de Relato Financeiro (Normas Contables y de Información Financiera) de Portugal armonizado con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

La nota 2.7, se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. La totalidad de las sociedades dependientes incluidas en las cuentas anuales consolidadas tienen como fecha de cierre de sus ejercicios sociales el 31 de diciembre de cada año. El Grupo aplica los ajustes correspondientes para convertir dicha información con las NIIF-EU sobre la base de la información financiera de zonas geográficas.

2.2. Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del Grupo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas junto con el Informe de Gestión consolidado fueron formulados por los administradores de la Sociedad dominante en su reunión del 26 de marzo de 2026. Asimismo, se someterán a la aprobación por parte de la junta general de accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales consolidadas junto con el Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2024 fueron formulados por los administradores de la Sociedad dominante en su reunión del 20 de junio de 2025, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Fueron aprobadas por la junta general de accionistas de la Sociedad dominante el 22 de julio de 2025.

Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros consolidados (estados de situación financiera consolidados, cuentas de resultados consolidadas, estados de resultados integrales consolidados, estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, estados de flujos de efectivo consolidados y estas notas) están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de euros.

2.3. Aplicación de nuevas normas

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros, que sustituirá a la NIC 1 y será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su adopción anticipada. La norma introduce nuevos requerimientos en materia de estructura y presentación de los estados financieros, incluyendo subtotales obligatorios y criterios revisados de agregación y desagregación, así como la inclusión de Medidas Alternativas de Rendimiento en las notas de la memoria.

El Grupo está analizando e interpretando los posibles efectos derivados de la aplicación de la NIIF 18 en la presentación de sus estados financieros consolidados. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se estima que las principales modificaciones se darán en la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con la incorporación de los nuevo subtotales y reclasificaciones de partidas en la cuenta de pérdidas y ganancias

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas de cada una de las sociedades del Grupo incluidas en las cuentas anuales consolidadas se valoran y reportan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad dominante opera (moneda funcional de la Sociedad dominante del Grupo).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante. Las operaciones en moneda distinta de la funcional se consideran operaciones en moneda extranjera (véase nota 2.7.i) y el detalle de la moneda funcional de cada país se adjunta en el anexo I.

Cada una de las sociedades que conforman el Grupo presenta como moneda funcional la moneda del país en el que opera.

En la determinación de la moneda funcional en cada una de las filiales, los administradores de la Sociedad dominante consideran el entorno económico principal en el que estas operan, generan y emplean el efectivo. En este sentido, para determinar la moneda funcional, el Grupo considera los siguientes factores:

- la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta del suministro e instalación; y,
- la moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costes de producir los bienes o suministrar los servicios;

De esta forma, dada la variabilidad de la moneda que influye en los precios de venta de suministro e instalación en cada una de las filiales en función del tipo de cliente y contrato, se considera que la moneda que influye fundamentalmente en los costes es la moneda de referencia para determinar la moneda funcional lo cual resulta en que la moneda funcional sea la propia del país en los que cada sociedad del grupo opera.

El Grupo tiene una filial en Argentina, Soltec Argentina S.R.L., que entró a formar parte del Grupo en el ejercicio 2018. El entorno económico de Argentina, especialmente la inflación acumulada de los tres últimos años que supera el 100%, hace que, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2018, la economía de dicho país fuese considerada como hiper inflacionaria el 1 de julio de 2018. En consecuencia, los administradores de la Sociedad dominante han revisado su política de presentación de los efectos patrimoniales de la situación de hiperinflación, registrando una ganancia en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 de 156 miles de euros en el epígrafe "Pérdida de la posición monetaria neta" de la cuenta de resultados consolidada (una ganancia de 774 miles de euros en el

ejercicio 2024). En este sentido, dicha ganancia proviene del registro de una ganancias de 155 miles de euros por la ganancia de la posición monetaria neta de las partidas del estado de situación financiera, así como, por un importe positivo de 0,7 miles de euros consecuencia de la actualización de la cuenta de resultados (ganancia de 564 miles de euros y de 210 miles de euros en el ejercicio 2024 respectivamente). El coeficiente aplicado para estimar el ajuste por inflación para el ejercicio 2025 es de 1,705 (1.327 para el ejercicio 2024). Los coeficientes se estiman con la evolución del IPC siendo la fuente el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado integral consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En el último trimestre del ejercicio 2025 quedaron aprobados los planes de reestructuración financiera del Grupo sobre la base de su nuevo plan estratégico que se centra en el suministro de seguidores, acompañado por la actividad de desarrollo de proyecto como acelerador de valor a través de la rotación de estos proyectos, transformando los mismos en oportunidades de ventas de seguidores. En este contexto, la venta de los proyectos en desarrollo ha pasado a formar parte de la actividad habitual del Grupo y en consecuencia a 31 de diciembre de 2025 se han clasificado como existencias aquellos proyectos en desarrollo que el Grupo espera vender en el curso normal de explotación (véase nota 11). . Dado que estas modificaciones de presentaciones se han realizado como consecuencia del nuevo plan de negocios de Grupo, aprobado definitivamente y entrado en ejecución en el último trimestre del ejercicio 2025, no se ha re-expresado la información comparativa correspondiente y por tanto se ha de tener en cuenta esta circunstancia al comparar las cifras del ejercicio 2025 con las del ejercicio anterior.

Asimismo, se ha procedido a incluir una reclasificación en las cifras comparativas del ejercicio 2024 del balance consolidado, aumentando "Inversiones contabilizadas por el método de la participación" y disminuyendo "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por importe de 378 miles de euros, sin efecto en la cuenta de resultados consolidada ni en el patrimonio neto consolidado del grupo. Adicionalmente, se ha introducido una reclasificación de en la cuenta de pérdidas de ganancias consolidadas aumentando "Otros ingresos de explotación" y disminuyendo "Resultado por pérdida de control de SPVs" por importe de 801 miles de euros, así como una reclasificación aumentando "Operaciones interrumpidas" y disminuyendo "Importe neto de la cifra de negocios" en 283 miles de euros.

Por último, se han actualizado algunos desgloses en la memoria consolidada, afectando a la información comparativa correspondiente, lo cual se ha indicado en las notas correspondientes, sin impacto en la cuenta de resultados consolidada ni en el patrimonio neto consolidado del grupo.

2.6. Estimaciones y juicios significativos.

Al aplicar las políticas contables del Grupo, los administradores tienen que hacer uso de juicios de valor, estimaciones e hipótesis sobre el importe en libros de los activos y pasivos que no pueden determinarse directamente usando otras fuentes. Las estimaciones e hipótesis relacionadas se basan en la experiencia y otros factores considerados relevantes. Los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones e hipótesis subyacentes se revisan de manera continua. Los impactos de las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que la estimación se revisa si ésta afecta únicamente a ese periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros, si la revisión afecta tanto al periodo en curso como a periodos futuros.

A continuación, se presentan los principales criterios y estimaciones utilizados por los administradores a la hora de aplicar las políticas contables del Grupo:

- Determinación de la transmisión de control en la venta de SPVs (véase nota 2.6.a)
- Vida útil del inmovilizado intangible y de los elementos de inmovilizado material (véanse notas 2.6.b)
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos tales como inmovilizado intangible e inmovilizado material (véase nota 2.6.c).

- Periodo de arrendamiento (véase nota 2.6.d).
- Cálculo del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales (véase nota 2.6.e).
- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos (véase nota 2.6.f).
- Medición del progreso en el reconocimiento de ingresos (véase nota 2.6.g).
- Cálculo de determinadas provisiones: provisión de garantía, reclamaciones, ejecución de avales (véase nota 2.6.h).
- Consideración de negocio o activo en las adquisiciones o ventas de entidades de propósito especial (Special Purpose Vehicles o SPVs bajo sus siglas en inglés) (véase nota 2.6.i).
- La tasa fiscal aplicable a las diferencias temporarias (véase nota 2.6.k) (véase nota 14).
- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales (véase nota 2.6.m)
- Reconocimiento de penalizaciones contractuales (Liquidated Damages) (Véase nota 2.6.o)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre de cada periodo sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

2.6.a Determinación de la transmisión de control en la venta de SPVs

El reconocimiento de la pérdida de control de las SPVs vendidas se realiza bajo NIIF10, en base a la norma en vigor a fecha de formulación. (véase nota 2.7.p).

Por lo que, bajo esta norma, tal y como se desglosa en la nota 2.7.a, no se registra la transmisión de la SPV hasta que pierde poder sobre la participada, deja de estar expuesto a los rendimientos variables de las mismas, pierde la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de sus propios rendimientos y, por tanto, quedan cumplidas todas las cláusulas resolutorias que hacen que no sea posible revertir la transacción o sustituir la SPV vendida. En el momento en el que se transmite el control se procederá a reconocer la revaluación de la participada a su valor razonable, considerándose éste el precio de venta de la transacción, y la ganancia o pérdida asociada a la pérdida de control.

2.6.b Vida útil del inmovilizado intangible y de inmovilizado material

Tal como se indica en las notas 2.7. b y c, el Grupo estima la vida útil estimada del inmovilizado intangible y de los elementos de inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, los administradores han determinado que las vidas útiles estaban correctamente estimadas y no se ha efectuado ningún cambio en las mismas.

2.6.c Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos tales como inmovilizado intangible, inmovilizado material y existencias

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede de su importe recuperable (este último será el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso). El cálculo del valor razonable, menos los costes de venta, se basa en los datos disponibles sobre operaciones de venta realizadas a los precios vigentes en el mercado para activos similares o a precios de mercado observables menos los costes incrementales de enajenación del activo. El cálculo del valor de uso se basa en dos metodologías, variando entre los perímetros del grupo. Para el perímetro de Soltec Energías Renovables S.L.U se ha realizado un descuento de flujos de efectivo sensibilizado a un período de 5 años. A su vez, para el perímetro de energía (Soltec CAP S.L.) se ha realizado una valoración de todos los proyectos en desarrollo y operativos del grupo, considerando las particularidades asociadas a cada uno de ellos (véase nota 6,7 y 11). El importe recuperable es sensible al tipo de descuento utilizado en el modelo de flujos de efectivo descontados, así como a la entrada esperada de flujos futuros y la tasa de crecimiento empleada a efectos de extrapolación.

La prueba para determinar la pérdida de valor está basada en el descuento de flujos futuros de caja, utilizando tasas de descuento en línea con las que se utilizan en el sector. Los flujos de caja futuros se basan en las previsiones del Grupo y, por lo tanto, suponen un juicio de valor. La recuperación del valor del inmovilizado intangible se considera garantizada en el contexto actual y el previsto. Acontecimientos futuros podrían causar un deterioro del valor de estos activos que tendría un efecto negativo en los resultados del Grupo.

2.6.d Periodo de arrendamiento

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de (i) los periodos cubiertos por una opción de extensión del arrendamiento, siempre que se posea una certeza razonable de que se ejercerá; y (ii) los periodos cubiertos por una opción de cancelar el arrendamiento, siempre que se posea una certeza razonable de no ejercerla.

Los administradores de la Sociedad dominante consideran que la evaluación del periodo de arrendamiento es una estimación crítica y un dato clave para calcular el importe del pasivo por arrendamiento. Esto se debe a que el periodo de arrendamiento determina qué pagos por arrendamiento se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Por ello, al determinar el periodo de arrendamiento, los administradores de la Sociedad dominante consideran todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

Los administradores de la Sociedad dominante revisan regularmente el periodo de arrendamiento por si se produce algún cambio.

2.6.e El cálculo del deterioro de valor de crédito de las operaciones comerciales

El Grupo realiza la estimación del deterioro de crédito de operaciones comerciales en función del criterio de pérdida esperada, calculado fundamentalmente a través de la experiencia histórica por segmentos de producto y geografías, ajustado en su caso por comportamientos futuros esperados en función de las circunstancias macroeconómicas y sectoriales.

2.6.f Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de beneficios futuros sujetos a imposición. La Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad de las sociedades dependientes donde se han generado los mismos para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los periodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados. El Grupo, en cualquier caso, considera recuperables aquellos activos por impuestos diferidos que se recuperan en un periodo de tiempo razonable, en todo caso, siempre inferior a los 10 años.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha registrado ingresos financieros derivados de quitas acordadas en el marco del plan de reestructuración. El Grupo ha aplicado el régimen especial de imputación temporal previsto en el artículo 11.13 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, imputando los ingresos derivados de quitas y esperas a la base imponible de forma proporcional a los gastos financieros que se vayan registrando en cada período impositivo respecto del total de gastos financieros pendientes de contabilizar hasta la completa cancelación de la deuda.

El análisis de recuperabilidad realizado por la compañía, que contempla la imputación de los ingresos financieros por quitas hasta el ejercicio 2031, pone de manifiesto que dichos importes y el plan de negocio permitirán la compensación íntegra de las bases imponibles negativas del grupo de consolidación español, tanto las acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2025 como aquellas que se generan en este ejercicio.

En consecuencia el Grupo ha procedido a reconocer los correspondientes activos por impuesto diferido derivados de bases imponibles negativas del grupo de consolidación fiscal español. Asimismo y en correlación con lo anterior, ha registrado un pasivo por impuesto diferido (véase nota 14) asociado a las quitas financieras cuya imputación fiscal se realizará en ejercicios futuros hasta 2031, según cronograma de amortización de deuda y devengo de gastos financieros que surge del plan de reestructuración.

2.6.g Medición del progreso en el reconocimiento de ingresos

Los ingresos procedentes de contratos de prestación de servicios se reconocen conforme a la NIIF 15, en función del progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, tales como los servicios de instalación, EPC y BOP.

El Grupo utiliza un método basado en los recursos (input method) para medir dicho grado de avance, fundamentado en los costes incurridos con relación a los costes totales previstos del proyecto. Esta metodología se apoya en los procedimientos de control y seguimiento de costes centralizados por el departamento de control de gestión, lo que permite reflejar de manera fiel la transferencia de los servicios al cliente a medida que se incurre en los recursos.

En aquellos casos en los que el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos se reconocen únicamente hasta el límite de los costes incurridos que se consideren recuperables, siempre que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los mismos en el futuro.

2.6.h Cálculo de determinadas provisiones: provisión de garantía, retrasos, reclamaciones y ejecución de avales.

Tal y como ha sido descrito en la nota 2.7 m), el Grupo registra provisiones de distinta naturaleza que requieren estimaciones por parte de los administradores. En este sentido, dichas provisiones se corresponden fundamentalmente a la provisión de garantías, de desmantelamiento y de otros pasivos contingentes asociados a la ejecución de proyectos por contratos con clientes.

El análisis de las garantías otorgadas en el suministro y/o prestación de bienes y servicios así como los gastos por el desmantelamiento de una planta fotovoltaica inactiva, requiere un juicio complejo para la estimación de los hechos y circunstancias (defectos existentes, falta de conformidad, funcionamiento inapropiado, etc.) que se puedan ir produciendo y, como consecuencia de dichos hechos y circunstancias, del grado de probabilidad de salida de recursos dando lugar al reconocimiento de una provisión en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

El Grupo, registra provisiones por riesgos derivados de reclamaciones de terceros y por posibles ejecuciones de avales, cuando, como resultado de sucesos pasados, existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, y es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar dicha obligación, siempre que el importe pueda ser estimado de forma fiable. La determinación del importe de estas provisiones implica juicios significativos por parte de la Dirección, que considera la naturaleza del riesgo, la evolución de las negociaciones o procedimientos asociados, la probabilidad de ocurrencia y el importe estimado del posible desembolso, todo ello con base en la mejor información disponible en la fecha de cierre del ejercicio.

A su vez, y derivado del análisis de riesgos exhaustivo realizado por la compañía, se han identificado posibles riesgos vinculados a los retrasos en la ejecución de proyectos de servicios y trackers registrados al cierre del ejercicio 2025.

2.6.i Consideración de negocio o activo en las adquisiciones y ventas de SPVs

Bajo la nueva definición de negocio recogida en la NIIF 3, en las adquisiciones de SPVs a terceros, para determinar si la SPV adquirida constituye un negocio y por lo tanto dentro del ámbito de aplicación de la NIIF 3 los administradores de la Sociedad dominante evalúan si el conjunto integrado de actividades y activos adquiridos posee unos inputs y al menos un proceso sustantivo que, conjuntamente, contribuya de forma significativa en la capacidad de la SPV de generar unos outputs. En caso contrario, dicha adquisición es considerada como una compra de activos.

Respecto la consideración de las ventas de SPVs, el grupo está aplicando la NIIF 10 en su reconocimiento de ventas de SPVs. Debido a que las transacciones de venta del segmento de desarrollo de proyectos no son las de un simple activo sino un conjunto de actividades, encapsulados en una sociedad, surge pues una contradicción entre el párrafo 25 de la NIIF 10 (que permite full recognition) y el párrafo 28 de la NIC 28 cuando no es un negocio. Debido a esta discrepancia de criterios, el Grupo ha aplicado una “accounting policy choice”, y se está aplicando de manera consistente para todas las ventas de SPVs. Adicionalmente, cuando la venta de participaciones de las SPVS con pérdida de control se mantiene una influencia significativa, se realiza una actualización de la participación retenida a valor razonable ya que, no existe nada en la NIIF 10 que lo impida.

2.6.k La tasa fiscal aplicable a las diferencias temporarias

Tal y como se describe a lo largo de las presentes cuentas anuales consolidadas y es descrito en la nota 14, el Grupo mantiene filiales sujetas tributación a lo largo de la geografía mundial y sujeta a distintas jurisdicciones. En este contexto, y con el objetivo de calcular las diferencias temporarias que figuran en el epígrafe “Activos por impuesto diferido”, los administradores de la Sociedad dominante aplican estimaciones basadas en la tasa fiscal por las que dichas diferencias temporarias serán recuperadas considerando, además, las distintas jurisdicciones dónde actúa.

2.6.l Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.6.m Reconocimiento de penalizaciones contractuales (Liquidated Damages)

El Grupo considera las penalizaciones como contraprestaciones variables, ajustando el precio de venta asignado a la obligación de desempeño a la que está asociada la penalización, de acuerdo con la mejor estimación de la contraprestación variable y siempre que se considere altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15..

2.7. Normas de valoración

2.7.a Principios de consolidación: sociedades dependientes y asociadas

i. Sociedades dependientes

El Grupo consolidado está compuesto por la Sociedad dominante y aquellas sociedades controladas por ésta. Existe control cuando la Sociedad dominante:

- tiene potestad sobre la participada;
- está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada (sustancialmente tiene los riesgos y beneficios); y
- tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad dominante evalúa si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos enumerados anteriormente.

Cuando la Sociedad dominante tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, se considera que tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral y está sujeta a los riesgos y beneficios de la actividad de manera sustancial. A 31 de diciembre de 2025, no se da esta circunstancia en ninguna de las participaciones propiedad del Grupo sobre las que tenga control (misma situación a 31 de diciembre de 2024). La Sociedad dominante considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos de voto de la Sociedad dominante en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- los derechos de voto que mantiene la Sociedad dominante en relación con el montante y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad dominante, otros tenedores de voto u otras partes;
- derechos que surgen de otros acuerdos; y
- cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que la Sociedad dominante tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una dependiente comienza cuando la Sociedad dominante adquiere el control de la dependiente, en este sentido, para el caso de sociedades adquiridas a terceros adicionalmente de las circunstancias anteriores se considera que se adquiere el control en el momento en el que se hayan cumplido todas las cláusulas resolutorias establecidas en el contrato de compraventa y por lo tanto no sea posible revertir la transacción. Asimismo, se excluye la consolidación de una dependiente en la fecha en que cesa el control sobre la misma y de igual forma, se hayan cumplido todas las cláusulas resolutorias establecidas en el contrato de compraventa de tal manera que se hayan transmitido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la misma.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Los estados financieros consolidados se establecen en la misma fecha y periodo que los estados financieros de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio es diferente a la sociedad obligada a consolidar, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que los estados financieros consolidados.

Cuando una sociedad entre a formar parte del Grupo o salga fuera del mismo, los resultados, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo individuales a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del Grupo.

2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales consolidadas de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

3. Agregación. Las diferentes partidas de los estados financieros individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad dominante se presenta en el estado de situación financiera consolidado dentro de las partidas de reservas u otro resultado integral, en función de su naturaleza. La parte atribuible a las participaciones no controladas se inscribe en la partida de Participaciones no dominantes.

Los cambios en la participación en la propiedad de una sociedad dependiente que no den lugar a una pérdida de control se contabilizarán como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

5. Participaciones no dominantes. La valoración de las participaciones no dominantes se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a las participaciones no dominantes. El exceso entre las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación de las presentes cuentas anuales consolidadas, así como sus principales características, se detallan en el anexo I a las cuentas anuales consolidadas.

ii. Entidades asociadas

Una empresa asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene influencia significativa y que no puede considerarse como sociedad dependiente ni como una participada a través de un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Los resultados, los activos y los pasivos de las entidades asociadas se incluyen en estas cuentas anuales consolidadas aplicando el método de la participación.

Cuando se aplica por primera vez el método de la participación, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa. En general, la inversión en una asociada se valora inicialmente por su coste. El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficio / (pérdida) inversiones valoradas por el método de la participación". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en los estados financieros individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en los estados financieros individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, se registra dicha diferencia en la cuenta de resultados consolidada, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

Se aplican los criterios de la NIC 36 “Deterioro de valor de los activos” para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro en relación con la participación del Grupo en una empresa asociada. Cuando proceda, el importe en libros total de la participación (incluido el fondo de comercio) se someterá a pruebas de deterioro como un único activo, comparando su importe recuperable (el mayor elevado entre el valor de uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro que se haya reconocido forma parte del valor en libros de la participación. Las reversiones de esa pérdida por deterioro se reconocen de acuerdo con la NIC 36, en la medida en que el importe recuperable de la inversión se incremente posteriormente.

Si la enajenación de una asociada supusiera la pérdida de la condición de asociada, cualquier porcentaje de participación restante se medirá a su valor razonable en la fecha de enajenación, y por valor razonable se entenderá aquel registrado en el momento de reconocimiento inicial como un activo financiero. La diferencia entre el anterior importe en libros de la asociada atribuible a la participación mantenida y su valor razonable se incluye en el cálculo de la pérdida o ganancia derivada de la enajenación de la asociada. Adicionalmente, todos los importes previamente reconocidos en el estado de resultado integral consolidado en relación con esa asociada son contabilizados por el Grupo con arreglo a los mismos criterios que si dicha asociada hubiera enajenado directamente los activos o pasivos relacionados. Por lo tanto, si una pérdida o ganancia previamente reconocida en el estado de resultado integral consolidado fuera reclasificada a la cuenta de resultados consolidada como consecuencia de la venta de los activos o pasivos relacionados, el Grupo reclasificará la pérdida o ganancia del patrimonio a la cuenta de resultados consolidada (como un ajuste de reclasificación) cuando pierda la condición de asociada.

El Grupo continuará utilizando el método de la participación cuando la inversión en la asociada pase a ser una inversión en un negocio conjunto. No hay reevaluación a valor razonable por estos cambios en la participación.

Cuando se produzca una reducción de la participación en la asociada, pero sin la pérdida de dicha condición, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida, reclasificándose a la cuenta de resultados consolidada la proporción de pérdida o ganancia reconocida en otro resultado integral relacionada con la reducción de la participación si la pérdida o ganancia hubiera sido reclasificada a la cuenta de resultados consolidada en la enajenación de dichos activos o pasivos.

Cuando una entidad del grupo realiza operaciones con su asociada, las pérdidas y ganancias resultantes de las operaciones con dicha empresa se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo únicamente en la medida de los intereses en la asociada que no estén relacionados con el Grupo.

En el anexo II se detallan las filiales que el Grupo ha clasificado como entidades asociadas a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024. A este respecto, los administradores de la Sociedad dominante consideran que la misma no ejerce control, pero tiene una influencia significativa sobre las participadas indicadas en dicho anexo como consecuencia de los hechos indicados en la nota 5.5.

2.7.b Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado conforme al criterio mencionado en la nota 2.7.d.

1. Desarrollo: Un activo intangible surgido del desarrollo (o de la fase de desarrollo en un proyecto interno) se reconocerá como tal si, y sólo si, la entidad puede demostrar todos los extremos siguientes:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, la entidad debe demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para la entidad.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.

- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El importe inicialmente reconocido como inmovilizado intangible generado internamente es la cuantía del gasto incurrido desde la fecha en la que el inmovilizado intangible cumple por primera vez los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no pueda reconocerse un inmovilizado intangible generado internamente, el gasto de desarrollo se reconoce en la cuenta de resultados consolidada en el periodo en que se incurre. Los desembolsos por investigación se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

Tras el reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible generado internamente se registra al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, según los mismos criterios que el inmovilizado intangible que se adquieren separadamente. El periodo máximo de amortización es de 5 años.

2. Otro inmovilizado intangible. El Grupo registra en esta partida:

- Propiedad industrial- En esta partida se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o los derechos de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se ha estimado en 10 años.
- Aplicaciones informáticas- El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.
- Permisos, Licencias y Concesiones (PLCs)- El Grupo registra en esta cuenta los PLCs para la construcción de plantas de energía solar fotovoltaica adquiridos a terceros (véase nota 5.3) o generados internamente. Respecto a su valoración, el Grupo identifica tres casuísticas:

PLCs desarrollados internamente

El intangible es reconocido cuando cumple con todos los requisitos indicados para el reconocimiento del Desarrollo anteriormente indicado (véase nota 2.7.b.1). Concretamente los administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos criterios se cumplen, en base a la experiencia histórica y políticas del sector, una vez se han conseguido formalizar los acuerdos sobre los terrenos (u opción de arrendamiento futura) y se dispone del derecho de conexión. Si bien, el Grupo evalúa de manera individualizada los proyectos para determinar que es probable que genere beneficios económicos futuros, activando los PLCs de aquellos proyectos que han analizado de forma individual concluyendo que resulta más probable que no el éxito comercial de los mismos.

Del mismo modo, el importe reconocido como inmovilizado intangible se corresponde con la cuantía del gasto incurrido desde la fecha en la que el inmovilizado intangible cumple por primera vez los criterios de reconocimiento, es decir, dispone de acuerdos sobre los terrenos y derecho de enganche. Cuando no pueda reconocerse un inmovilizado intangible generado internamente, el gasto de desarrollo se reconoce en la cuenta de resultados consolidada en el periodo en que se incurre.

PLCs adquiridos separadamente

Con la adquisición separada del activo se considera probable la obtención de beneficios económicos futuros, y por tanto, el reconocimiento del intangible. Se valora inicialmente al coste de adquisición.

PLCs adquiridos como parte de una combinación de negocios

El valor razonable de dichos activos intangibles surge como consecuencia del coste que ha sido calculado por un experto independiente a través del proceso de asignación del sobre precio pagado (Purchase Price Allocation) a través de un descuento de los flujos de caja futuros según el plan de negocio de cada uno de los proyectos, considerando un ajuste a dichos flujos de caja futuros según el grado de desarrollo del proyecto en el momento de la transmisión.

Adicionalmente, las SPV's adquiridas mantienen contratos de venta de energía a largo plazo o "Power Purchase Agreement" (PPA) con periodos contractuales de varios años. Estos contratos de venta de energía a largo plazo no tienen valor en sí mismos, pero están directamente relacionados con los PLCs pues aportan un valor diferencial a dichos activos dado que permiten que los flujos que producen las plantas alcancen un grado óptimo de predictibilidad.

Dichos activos tienen una vida útil de 35 años. La amortización de estos activos intangibles sigue el método lineal, y comenzará cuando estén en condiciones de ser usados conforme a los planes de la

dirección del Grupo, es decir, cuando tengan la capacidad de recibir los beneficios económicos por su uso, con independencia de que el comienzo del uso efectivo pueda ser posterior. Los administradores de la Sociedad dominante consideran que dicho momento se alcanza con la finalización de la fase de construcción del proyecto que da comienzo a la fase operativa comercial, indistintamente que entre en producción efectiva con posterioridad.

Baja de inmovilizado intangible

Un inmovilizado intangible se da de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible, medidas como la diferencia entre el beneficio neto de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada cuando se da de baja el activo.

2.7.c Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 2.7.d.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos de inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos de inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los elementos de inmovilizado material se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes, distribuyendo de manera lineal el coste de los activos menos su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Años de vida útil estimada	
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales:	
Instalaciones técnicas y maquinaria(1)	7-30
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	7-10
Otro inmovilizado material	4-6

Dichos años de vida útil resultan de aplicación para los elementos adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 2016 (fecha de primera aplicación de las NIIF-UE en las cuentas anuales consolidadas de Soltec Energías Renovables, S.L.U. y sociedades dependientes), para el resto de los elementos se consideró el valor neto contable en el momento de primera aplicación de las NIIF-UE como coste atribuido, amortizándose desde entonces en el plazo de vida útil remanente desde la fecha de dicha primera aplicación.

Una partida de inmovilizado material se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros del uso continuo del activo. Las ganancias o pérdidas derivadas de la enajenación o baja de una partida de inmovilizado material se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Adicionalmente, conforme a lo dispuesto en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", los costes de los elementos de inmovilizado material en los que se haya incurrido y que cumplan con las propiedades desglosadas en dicha norma para poder activarse como mayor valor del inmovilizado material, se reconocerán como activo si, y sólo si, se considera probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del mismo y el coste del elemento puede medirse con fiabilidad.

2.7.d Deterioro de valor del inmovilizado intangible, elementos del inmovilizado material y existencias

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto

de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable. Para ello realiza el denominado “Test de Deterioro” en el que verifica la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles y tangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso. Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo no presenta activos de vida útil indefinida (misma situación al 31 de diciembre de 2024).

El Grupo identifica como unidades generadoras de efectivo los proyectos que se realizan por los diferentes subgrupos tal y como se indica en la nota 4 de las presentes cuentas anuales consolidadas. De modo que para estimar el valor en uso, el Grupo distingue por segmentos sus UGES, por un lado el segmento industrial y por otro lado el segmento de desarrollo y gestión de activos, cuyos activos fijos están asociados a los proyectos (i) los PLCs bajo la rúbrica de “otro inmovilizado intangible”, (ii) las plantas fotovoltaicas en curso o terminadas como “inmovilizado en curso” e “instalaciones técnicas”, (iii) los terrenos bajo la rúbrica “derechos de uso” y (IV) existencias.

De manera que se ha empleado diferentes metodologías para realizar los test de deterioro de los activos.

- Segmento industrial: Sus activos no corrientes se consideran como una única unidad generadora de efectivo.
- Segmento de gestión de activos: , se considera como unidad generadora de efectivo cada proyecto en curso para la producción de energía eléctrica solar fotovoltaica. Respecto a su deterioro,, se evalúan como UGES independientes, tienen su propio modelo financiero y se considera la previsión de flujos de caja en base a sus previsiones de venta de energía..

Adicionalmente, el cálculo realizado para la evaluación del posible deterioro de existencias en curso y terminado de plantas solares fotovoltaicas se lleva a cabo a través de proyecciones financieras. Dichas proyecciones se establecen para el proyecto tomando en consideración la fecha estimada de puesta en funcionamiento, su vida útil y realizando estimaciones sobre el impacto de la crisis en los escenarios macroeconómicos. En este sentido, los supuestos clave de éstas residen en la estimación de la capacidad de producción a instalar, los costes de desarrollo y construcción del proyecto, costes operativos (eficiencia del proyecto), la inversión, en su caso, en existencias para el desarrollo de la planta, la estructura de financiación prevista para su desarrollo, el precio de venta de la energía (en su caso para la parte no regulada mediante el acuerdo de venta de energía a largo plazo) establecidos en base a la experiencia histórica de los administradores y descontados a una tasa de descuento.

Asimismo, los administradores consideran, en su caso, el precio de venta acordado con un tercero con posterioridad al cierre como referencia de valor apropiada que determina el importe recuperable a cierre del ejercicio.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados.

En el ejercicio 2025 y 2024, el Grupo ha registrado las pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible, de inmovilizado material y de existencias indicadas en las notas 6, 7 y 17, tras realizar el correspondiente análisis.

2.7.e Arrendamientos

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del mismo. El Grupo reconoce activos por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento para todos aquellos contratos de arrendamiento en los que mantiene la posición de arrendatario, excepto por los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y por los arrendamientos de activos de bajo valor (el análisis se realiza contrato a contrato). Para estos arrendamientos, en los que no se reconocen derechos de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor actual de los pagos por arrendamiento, descontados utilizando la tasa implícita del arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse

fácilmente, el Grupo calcula la tasa de interés incremental correspondiente teniendo en cuenta factores tales como la geografía, moneda, tipo de activo y duración del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento comprenden:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por cobrar;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importe que espera pagar como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
- pagos por penalizaciones derivadas de la finalización del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para finalizar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en el estado de situación financiera consolidado dentro de los epígrafes "Pasivos financieros no corrientes" y "Pasivos financieros corrientes - Otros pasivos financieros corrientes".

El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente incrementando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste contra el activo por derechos de uso) siempre que:

- se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o se produce un evento o cambio significativo en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación del ejercicio de la opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se valora nuevamente descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- se produce un cambio en los pagos por arrendamiento debido a cambios en un índice o tasa o debido a un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento original (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada);
- se produce una modificación en el arrendamiento sin que se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso se medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento revisados aplicando una tasa de descuento revisada en base al plazo del arrendamiento modificado.

De los ajustes anteriores, en las presentes cuentas anuales consolidadas, sólo ha sido necesario la actualización del "Derechos de uso" y el pasivo por arrendamiento debido al ajuste por inflación.

El activo por derechos de uso incluye la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y los costes directos iniciales. Posteriormente, se valorarán a coste menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El activo por derechos de uso se amortizará al menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al final del plazo del arrendamiento o si el coste del activo por derechos de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación empieza en la fecha de comienzo del arrendamiento.

El activo por derechos de uso se presenta como una línea separada en el estado de situación financiera consolidado.

El Grupo aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada, como se describe en la nota 2.7.d.

Los pagos por rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Dichos pagos se reconocen como un gasto en el periodo en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "Otros gastos de explotación" en la cuenta de resultados consolidada (véase nota 16.5).

La norma permite como solución práctica que un arrendatario, por clase de activo subyacente, no separe los componentes que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento, y en su lugar contabilice cualquier arrendamiento y los componentes asociados que no sean de arrendamiento como

un acuerdo único. El Grupo no ha utilizado esta solución práctica. Para los contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más componentes adicionales de arrendamiento u otros que no son de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación del contrato a cada componente del arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente del componente del arrendamiento y del precio agregado independiente de los componentes que no son arrendamiento.

No existen contratos significativos en los que el Grupo actúe como arrendador.

2.7.f Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (que no sean activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se añaden o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se medirán posteriormente, en su totalidad, a coste amortizado o valor razonable, dependiendo de su clasificación.

Clasificación de activos financieros:

Los instrumentos de deuda que cumplen las siguientes condiciones se medirán posteriormente al coste amortizado:

- el activo financiero se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se medirán posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- el activo financiero se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede realizar la siguiente elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- el Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- el Grupo puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión por las pérdidas crediticias esperadas en las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, las cuentas por cobrar de arrendamiento, las cuentas por cobrar comerciales y otros activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero.

El Grupo reconoce las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, otros activos contractuales y las cuentas por cobrar procedentes de arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la

dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha del informe, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero.

Política de cancelación

El Grupo da de baja un activo financiero cuando existe información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no hay expectativas razonables de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido puesto en liquidación o ha entrado en un procedimiento de quiebra. Los activos financieros dados de baja pueden estar sujetos a actividades de ejecución de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación del Grupo. Cualquier recuperación del importe se reconocerá en resultados.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando expiran los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los derechos y obligaciones de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los derechos y obligaciones de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés en el activo y un pasivo asociado al mismo por los importes que tenga que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los derechos y obligaciones de la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero, así como un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero valorado a coste amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda valorado a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la ganancia o pérdida previamente acumulada en ajustes por cambio de valor del patrimonio neto se reclasifica a resultados. En cambio, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que el Grupo ha elegido en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la ganancia o pérdida previamente acumulada en ajustes por cambio de valor del patrimonio neto no se reclasifica a resultados, sino que se transfiere a reservas.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del estado de situación financiera consolidado se incluye el efectivo, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento no es superior a tres meses desde la adquisición, de alta liquidez que son rápidamente realizables y que no tiene riesgo de cambios de valor.

Pasivos financieros e Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como instrumentos de patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se reconocen por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconocen y deducen directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en el resultado de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

El método de interés efectivo es un método para calcular el coste amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos por intereses durante un periodo específico. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los pagos de efectivo futuros estimados (incluidos todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costes de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando corresponda) de un periodo más corto, igualando la suma de dichos flujos descontados al coste amortizado de un pasivo financiero.

El Grupo clasifica dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto las deudas con proveedores que se encuentran incluidas en contratos de confirming de financiación, en la medida que, en tanto no se trata de una deuda comercial vencida, no constituye deuda frente a las entidades financieras. Al cierre del ejercicio 2025, el importe de la deuda comercial de proveedores en gestión de pago asciende a 0 miles de euros (0 miles de euros a cierre del ejercicio 2024) (véase nota 10.2.2.ii).

Los anticipos de clientes se originan como consecuencia de los pagos a cuenta recibidos de los clientes en el momento de formalización del contrato. Dichos anticipos son entregados al inicio del proyecto y son compensados posteriormente por el Grupo con la facturación del proyecto. Dicho anticipo será exigible por parte del cliente si el Grupo fuera incapaz de satisfacer el suministro e instalación de seguidores solares en las condiciones pactadas, salvo causa de fuerza mayor. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantenía registrados dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores” 24.293 miles de euros correspondientes a los pasivos de contrato por anticipos recibidos de clientes (35.448 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones del Grupo se cumplen, se cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Del mismo modo, el Grupo contabiliza la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte del mismo como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. A estos efectos, las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación deberá reconocerse en resultados como ganancia o pérdida por modificación.

2.7.g Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones el grupo contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen con los cambios del instrumento de cobertura.

El Grupo aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado,

salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas y se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Para evaluar si la relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia establecidos en la normativa, se procede a un análisis cualitativo y cuantitativo de las condiciones fundamentales del instrumento de coberturas y la partida cubierta. A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, para todos los derivados vivos designados como instrumentos de cobertura de relaciones de cobertura contables, se cumple los requisitos siguientes:

- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- el riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica;
- y la ratio de cobertura de la relación de cobertura contable, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura, es la misma que la ratio de cobertura que se emplee a efectos de gestión.

En cada cierre de ejercicio el Grupo analiza la ineffectividad y evalúa si sigue existiendo una relación económica o si la ratio de cobertura establecida es la apropiada, analizando las posibles fuentes de ineffectividad.

El Grupo define como partidas a cubrir aquellas cuyo cumplimiento se considera altamente probable en la fecha de contratación. Para garantizar una cobertura efectiva, el Grupo mantiene una ratio de cobertura del 100% sobre los flujos previstos.

A lo largo del período, los instrumentos de cobertura se ajustan en función de la evolución del nominal de las partidas cubiertas, permitiendo una mayor alineación entre los riesgos y la estrategia de cobertura. Este enfoque busca minimizar ineficiencias y garantizar que la protección financiera se mantenga acorde con la exposición real de la compañía.

Las principales causas de ineficiencia se deben a sobrecoberturas, es decir, cuando el nominal de los instrumentos de cobertura excede el de las partidas cubiertas. Esto puede generar ineficiencias contables y afectar la efectividad de la cobertura, ya que parte de la variación en el valor de los instrumentos de cobertura no se compensa con cambios en las partidas subyacentes.

Para evaluar este impacto, el Grupo realiza un análisis detallado de flujo de cobertura y margen de cobertura, donde se comparan los montos cubiertos con los instrumentos derivados utilizados. Este análisis permite identificar desviaciones y ajustar la estrategia de cobertura para mejorar la alineación entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, minimizando así el riesgo de ineficiencia.

El impacto del cambio de valor de los instrumentos financieros derivados vivos y las liquidaciones de los vencidos se registran en el Patrimonio Neto (véase nota 12.6), en la cuenta de resultados de explotación o en la cuenta de resultados financieros. La contabilización de estos derivados depende de si han sido designados como instrumentos de cobertura contable o no, lo que determina su tratamiento en los estados financieros.

En lo que respecta al valor razonable, este se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

Los inputs empleados en la valoración de los activos y pasivos son los que se clasifican de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos al valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables no observables directamente en el mercado.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- a. Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización a fecha de cierre.
- b. En el caso de los derivados no contratados en mercados organizados, la Sociedad calcula el valor razonable de los derivados financieros tomando en consideración variables observables en el mercado (inputs de nivel 2), mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa, del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas. Una vez obtenido el valor de mercado bruto, se realiza un ajuste por riesgo propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)", y por el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" y el "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora o deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y la Sociedad.

2.7.h Existencias

Como consecuencia de la validación del nuevo plan de negocio de la compañía, a consecuencia de la aprobación de sus respectivos Planes de Reestructuración, el cual contempla la finalización de la cartera de proyectos fotovoltaicos actualmente en desarrollo hasta alcanzar el estado de Ready to Build (RtB) y su posterior venta en el periodo 2025-2028, el Grupo ha modificado la intención y destino económico de dichos activos. En este nuevo marco estratégico, el Grupo pasa a desarrollar proyectos fotovoltaicos con la finalidad de su venta en el curso ordinario de sus operaciones, constituyendo estos el producto de su actividad operativa y no activos destinados a su explotación continuada para la generación de energía.

En consecuencia, y de conformidad con la definición establecida en la NIC 2 Inventarios, los proyectos en desarrollo se califican como existencias, al tratarse de activos en proceso de producción para su venta. Derivado de este cambio en el modelo de negocio, los proyectos han sido reclasificados al final del ejercicio 2025 desde el epígrafe de inmovilizado en curso al epígrafe de existencias del balance de situación financiera consolidado.

El cambio descrito no constituye una modificación de criterios contables en el sentido de la NIC 8, sino una modificación en la intención y uso previsto de los activos derivada de un cambio en el modelo de negocio. En consecuencia, la reclasificación se ha registrado de forma prospectiva desde la fecha en que se produce dicho cambio, manteniéndose las políticas anteriores únicamente para la información comparativa correspondiente a ejercicios previos.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los criterios aplicados para la valoración de las existencias son los siguientes:

- Las existencias comerciales sean o no posteriormente modificadas se registran al coste de producción, que incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa.
- Las existencias en curso, correspondientes a mercaderías comerciales en consigna por parte de proveedores que realizan servicios de transformación tales como el galvanizado, se valoran al coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de producción incurridos hasta dicha fecha.

El Grupo utiliza el método FIFO en la asignación de valor a sus inventarios. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción. Para el caso del segmento de desarrollo, estas correcciones pueden surgir, entre otras circunstancias, como consecuencia de una caída en los precios de mercado, la inviabilidad técnica o administrativa del proyecto, la no obtención de los permisos necesarios, o un incremento significativo e inesperado de los costes pendientes de incurrir que comprometa su rentabilidad económica. Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo ha registrado una pérdida por deterioro de existencias por importe de 1.452 miles de euros ((2.741) miles de euros al cierre del ejercicio 2024) (Ver nota 11). Al cierre del ejercicio, el importe registrado en la rúbrica 'Dotación (reversión) al deterioro de existencias se desglosa atendiendo a la naturaleza de los activos afectados: un impacto de 751 miles de euros reconocido en el epígrafe de 'Aprovisionamientos' por el deterioro de materias primas y consumibles, y un importe de 701 miles de euros integrado en la 'Variación de existencias de productos en curso y terminados'. Cabe destacar que, a diferencia del ejercicio actual, en el periodo 2024 la totalidad del deterioro fue contabilizada íntegramente bajo el epígrafe de aprovisionamientos (véase Nota 11).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus existencias, encontrándose dichas existencias suficientemente cubiertas al 31 de diciembre de 2025 en opinión de los administradores de la Sociedad dominante (misma situación al 31 de diciembre de 2024).

2.7.i Transacciones en moneda extranjera

Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de los estados financieros de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Todos los derechos y obligaciones se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
2. Las partidas de la cuenta de resultados de cada sociedad extranjera se convierten a euro (moneda de presentación) utilizando el tipo de cambio medio anual, calculado como media aritmética de los tipos de cambio diarios, lo cual no difiere significativamente de utilizar los tipos de cambio a las fechas de cada transacción.
3. La diferencia entre el importe del patrimonio neto, incluido el resultado calculado tal como se describe en el punto (2), convertido al tipo de cambio histórico, y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los derechos y obligaciones conforme al apartado (1) anterior, se registra, con signo positivo o negativo según corresponda, en el estado de resultado integral consolidado como diferencias de conversión. Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La conversión a moneda de presentación de los resultados de las sociedades a las que se aplica el método de la participación se realiza, en su caso, al tipo de cambio medio del ejercicio, calculado según se indica en el apartado (2) anterior. Únicamente, en el caso de los saldos provenientes de la sociedad del Grupo radicada en Argentina se ha realizado el correspondiente ajuste de hiperinflación (véase nota 2.4).

La diferencia de conversión contabilizada en el estado de resultado integral consolidado se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional de cada sociedad del Grupo se convierten a la moneda funcional de dicha sociedad del Grupo utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de "Diferencias de cambio netas", excepto si se difieren en patrimonio neto como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y de las coberturas de inversiones netas.

El fondo de comercio, la asignación de dicho fondo de comercio y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de combinaciones de negocios en moneda extranjera se consideran elementos de la sociedad adquirida convirtiéndose, por tanto, al tipo de cambio de cierre procediendo a registrar las diferencias de conversión como variación en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable denominadas en monedas extranjeras se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos de coste histórico en una moneda extranjera no se vuelven a convertir.

2.7.j Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficio corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto sobre beneficios corrientes o diferidos se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto, o de una combinación de negocios.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la administración pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuesto diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuesto diferido que previamente no habían sido reconocidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con impuestos recaudados por la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en base neta.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuesto diferido originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y, además, es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia no revierta en un futuro previsible y no sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

2.7.k Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes

El Grupo aplica una política común de reconocimiento de ingresos adaptada a la NIIF 15 de Ingresos de actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. El Grupo tiene tres segmentos de actividad (industrial, desarrollo y venta de energía) que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables, en particular en el sector fotovoltaico.

2.7.k.1 Segmento industrial

a) Obligaciones de desempeño

Suministro de seguidores

Los contratos de venta de seguidores constan de una única obligación de desempeño, consistente en la entrega del tracker completamente configurado. Esta obligación se satisface en un momento determinado, coincidiendo con la transferencia de control del bien, que generalmente se produce en la entrega según incoterms pactados. Los hitos posteriores al suministro - incluyendo certificados como el Project Acceptance Certificate - tienen naturaleza meramente administrativa y no implican transferencias adicionales de control ni obligaciones de desempeño adicionales, por tanto, no difieren ni condicionan el reconocimiento del ingreso.

Las garantías relacionadas con el suministro de los seguidores (los años de garantía se diferencian entre los componentes estructurales y los componentes eléctricos de los que están formados los seguidores) no se pueden comprar por separado y sirven como garantía de que los productos vendidos cumplen con las especificaciones acordadas, estando acorde con la práctica habitual del mercado. Por consiguiente, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" (véase nota 2.7.m) y no las consideran, como norma general, como una obligación de desempeño separada en el contrato.

Servicios de instalación, construcción (EPC) y balance de planta (BOP)

El Grupo prestaba servicios de Construcción (EPC), Balance de Planta (BOP) e Instalación y Montaje, integrando en todos ellos el suministro de los materiales y componentes necesarios para su ejecución.

- EPC: Comprende el diseño, suministro total y construcción de la planta fotovoltaica hasta su entrega operativa.
- BOP: Incluye la ingeniería, suministro (excepto paneles solares) y construcción de las infraestructuras de apoyo y sistemas auxiliares (obra civil y eléctrica) necesarios para la evacuación de energía.
- Instalación: Abarca el suministro de componentes auxiliares y el montaje especializado de los equipos en campo.

En aquellos contratos que combinan el suministro de seguidores solares con servicios de EPC, BOP o Instalación, el Grupo identifica obligaciones de desempeño separadas. Se considera que el suministro

del seguidor y los servicios de construcción/instalación son distintos y diferenciables, ya que el cliente puede obtener beneficio de cada uno por separado o a través de otros proveedores en el mercado.

Los ingresos derivados de estos servicios (EPC, BOP e Instalación), incluyendo el suministro de materiales asociado a los mismos, se reconocen a lo largo del tiempo (over time) mediante el método del grado de avance. Este método se basa en los costes incurridos sobre el total de costes estimados del proyecto, al considerar que este enfoque refleja fielmente la transferencia del control y el cumplimiento de la obligación ante el cliente.

El Grupo ha evaluado sus contratos y concluye que no existen otras cláusulas o compromisos implícitos que constituyan obligaciones de desempeño adicionales a las identificadas, por lo que el precio de la transacción se asigna íntegramente a las obligaciones mencionadas.

Actualmente, los ingresos derivados de esta línea de negocio se encuentran clasificados como operaciones interrumpidas (Véase nota 17).

Servicios de operación y mantenimiento

El Grupo presta servicios especializados de Operación y Mantenimiento (O&M) con carácter de asistencia posventa. Estos servicios comprenden principalmente el mantenimiento preventivo y correctivo de los seguidores solares y sistemas asociados tras su puesta en marcha.

Los servicios de O&M se identifican como una obligación de desempeño separada e independiente del suministro de equipos o de los servicios de construcción (EPC/BOP). Esta diferenciación se basa en que el Grupo comercializa estos servicios de forma autónoma, y el cliente tiene la facultad de contratarlos de manera independiente a la adquisición del activo principal.

Dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios derivados del mantenimiento a medida que el Grupo presta el servicio, los ingresos se reconocen linealmente a lo largo del periodo de vigencia del contrato (método del transcurso del tiempo).

Respecto a la determinación del precio de la transacción, el Grupo ha evaluado la existencia de componentes de contraprestación variable. Se concluye que los descuentos o bonificaciones no resultan significativos, dado que su aplicación es de naturaleza excepcional y no presentan materialidad en el conjunto de las operaciones de mantenimiento.

b) Cálculo del precio de la transacción

Al determinar el precio de la transacción para el suministro de seguidores, Servicios de construcción (EPC), instalación y balance de planta (BOP) el Grupo considera los efectos, si los hubiera, de las contraprestaciones variables, la existencia de componentes de financiación significativos, las contraprestaciones distintas al efectivo y las contraprestaciones a pagar al cliente.

c) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

El Grupo asigna el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas —Suministro de Seguidores, servicios de EPC, BOP, Instalación y servicios de O&M— basándose en sus precios de venta independientes.

De acuerdo con la política general del Grupo, los contratos con clientes detallan de forma específica el desglose del precio total entre las distintas obligaciones de desempeño comprometidas. Dichos precios desglosados se consideran representativos de sus valores de mercado individuales, al estar alineados con las listas de precios y condiciones comerciales que el Grupo aplicaría en transacciones independientes con clientes similares y en circunstancias análogas.

En los casos en que no existe un precio de venta directamente observable, el Grupo estima el precio de venta independiente utilizando enfoques basados en el coste esperado más un margen aplicado o en los precios de mercado observados para servicios de naturaleza similar.

d) Reconocimiento de los ingresos

Suministro de seguidores

Los ingresos por la venta de seguidores se reconocen en el momento en el que se transfiere el control del activo al cliente, generalmente en el momento de la entrega del equipo en la ubicación del cliente. El control se trasfiere en ese momento, ya que se produce la transferencia física al cliente, de manera implícita su aceptación y propiedad y se transfieren los riesgos y beneficios.

Según los términos contractuales habituales utilizados por el Grupo, la transferencia del control al cliente normalmente viene determinada por el incoterm acordado en cada uno de los acuerdos comerciales.

Según los términos contractuales estándares del Grupo, no se contempla derecho a devolución.

Servicios de construcción (EPC), instalación y balance de planta (BOP)

La Sociedad reconoce los ingresos de los servicios de instalación a lo largo del tiempo porque el cliente simultáneamente recibe y consume simultáneamente los beneficios que se le proporcionan.

Los ingresos procedentes de contratos de prestación de servicios se reconocen conforme a la norma contable de aplicación la NIIF 15. Para la medición de la progresión hacia el cumplimiento completo de aquellas obligaciones de desempeño que se reconocen a lo largo del tiempo —principalmente en los servicios de Instalación, EPC y BOP—, el Grupo aplica un método basado en los recursos (input method). Este enfoque se fundamenta en la relación entre los costes incurridos y los costes totales previstos para cada proyecto. Los Administradores consideran que el método de los recursos es el que mejor refleja el grado de avance en la transferencia del control de los bienes y servicios al cliente, permitiendo una correlación fiel entre el esfuerzo ejecutado y el ingreso reconocido. La fiabilidad de esta estimación se apoya en los procedimientos y controles internos sobre los presupuestos de costes de los proyectos, gestionados de forma centralizada a través del departamento de Control de Gestión, lo que garantiza una revisión constante de las proyecciones y del margen esperado de cada contrato.

Cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de aquellos que sean altamente probables que no van a suponer una reversión significativa de los mismos en el futuro.

Actualmente, los ingresos derivados de esta línea de negocio se encuentran clasificados como operaciones interrumpidas (Véase nota 17).

Servicios de operación y mantenimiento

El reconocimiento de los ingresos derivados de los servicios de operación y mantenimiento se realiza atendiendo a la naturaleza de la prestación:

- Servicios de puesta en marcha: El ingreso se reconoce en un momento determinado (point in time), coincidiendo con la finalización y aceptación técnica de los servicios prestados.
- Servicios de mantenimiento: Dado que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio de forma simultánea a su prestación, los ingresos se reconocen linealmente a lo largo del periodo contractual. Este método de devengo refleja fielmente el cumplimiento de la obligación de desempeño, basada principalmente en la disponibilidad de personal especializado y la ejecución de tareas recurrentes de supervisión.

Generalmente, el ciclo de facturación de estos servicios coincide con el reconocimiento lineal del ingreso, por lo que no suelen generarse activos o pasivos por contrato significativos derivados de desajustes temporales entre el grado de avance y el derecho al cobro.

e) Saldos de contratos

e.1) Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando el grupo tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de “clientes por ventas y prestaciones de servicios”, o en su caso “clientes, empresas del grupo y asociadas”) en los epígrafes de “Deudores comerciales y otras cuentas a pagar” del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, el Grupo registra un derecho a la contraprestación la transferencial del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

e.2) Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, el Grupo reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

2.7.k.2 Segmento desarrollo

Venta de proyectos en desarrollo (SPVs)

La venta de los proyectos en desarrollo se realiza a través de la transmisión del control, según se describe en la nota 2.7.a.i anterior, en las participaciones del Grupo en SPVs a un tercero.

En el momento de la pérdida de control, el Grupo registra la baja de la totalidad de los activos y pasivos asociados a dichas SPVs y refleja un resultado por la venta de participaciones según el coste consolidado de los activos netos pertenecientes a dichas SPVs en el momento de la transmisión. Dicho resultado es reconocido en el epígrafe “Resultado por pérdida de control SPVs” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Otros servicios

El Grupo incluyó dentro de “otros servicios” aquellos ingresos generados por Soltec Development, S.A.U. durante el ejercicio, cuya actividad consiste principalmente en la prestación de servicios de consultoría interna y desarrollo de proyectos a las sociedades vehiculares (SPVs), tanto si son controladas por el Grupo como si se encuentran en el proceso de toma de control por parte de este o han sido enajenadas. El criterio de reconocimiento ha sido considerar únicamente aquellos ingresos facturados a las SPVs enajenadas total o parcialmente sobre las que se ha perdido el control pero siguen manteniendo relaciones contractuales de prestación de servicios de desarrollo de proyectos.

2.7.k.3 Segmento Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía se registran en función del suministro de la energía correspondiente a los clientes, independientemente del momento de su facturación.

2.7.l Otros ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés nominal. Los administradores de la Sociedad dominante estiman que el efecto de aplicar este criterio no difiere significativamente del que hubiera supuesto haber aplicado el método del tipo de interés efectivo.

2.7.m Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad dominante, en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, diferencian entre:

- **Provisiones-** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes-** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Salvo que sean considerados como remotos,

los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada.

El importe de las provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gasto financiero en la cuenta de resultados consolidada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de "Otros ingresos".

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Provisiones por reestructuración

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas del Grupo.

Garantías

Las provisiones por garantías bajo la legislación local o la práctica habitual de mercado se reconocen en la fecha de venta de los bienes o servicios, en base a la mejor estimación de los administradores de los gastos necesarios para liquidar la obligación del Grupo (véase nota 13.2).

Indemnizaciones por despido

Excepto causa justificada, de acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se ha generado una expectativa válida ante terceros en tal sentido. En las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza (misma situación al cierre del ejercicio 2024).

2.7.n Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

2.7.o Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo, así como con aquellas partes vinculadas que quedan fuera del mismo, se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Adicionalmente, los precios de transferencia entre empresas del Grupo, así como con aquellas partes vinculadas que quedan fuera del mismo, se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

2.7.p Tratamiento de activos o negocio con la adquisiciones o ventas parciales con transmisión de control de las SPVs.

Los administradores de la Sociedad dominante aplican una "*accounting policy choice*", en virtud de la contradicción que surge entre el párrafo 25 de la NIIF 10 y el párrafo 28 de la NIC 28. cuando no es un negocio. Cuando se vende participaciones de las SPVs con toma de control, lo que se vende aquí no es un simple activo en una "*corporate wrapper*" sino un conjunto de actividades, encapsulados en una sociedad y manteniendo una influencia significativa.

La aplicación de la "*account policy choice*" se realiza de manera consistente. Se evalúan el momento de transmisión de las SPVs, conforme a la NIIF 3 y la última definición de negocio, cuando Soltec Development ha sido la adquirente, las SPVs enajenadas no constituyen un negocio puesto que no reúnen los requisitos para ser considerado negocio (no genera outputs, y si bien mantienen procesos fundamentales desarrollados, entre los inputs no se encuentran empleados con habilidades técnicas y experiencia necesarios para ser considerados un negocio). Por tanto, nos encontramos ahora ante la pérdida de control de un no-negocio. Las SPVs vendidas son un conjunto de activos y actividades que si bien no cumplen la actual definición de negocio, tampoco son únicamente activo.

En este sentido se ha considerado que el reconocimiento de esta operación ha de realizarse bajo NIIF 10 en tanto que:

- Las SPVs fueron constituidas por Soltec Development, sobre las que mantenía el control y consolidadas desde su constitución en 2020 y reconocidas bajo IFRS 10, quedando fuera del scope de NIIF 15.
- Ni las SPVs, ni los PLCs, son consideradas como existencias/mercaderías para su venta en tanto que parte de su modelo de será la propia explotación de dichos parques solares. En este sentido, la consideración de la NIIF 15 y del reconocimiento del ingreso no encajaría, aspecto contemplado en el IASB Staff Paper de Junio 2020 "Sale of a Subsidiary to a Customer" donde el Staff concluye que conforme a los estándares actuales, NIIF 10 es la norma que aplica en la venta de una participada.
- Bajo NIIF 10, cuando se pierde el control sobre la subsidiaria, se ha de reevaluar la participación retenida a valor razonable.
- El reconocimiento de la operación bajo NIIF 10 no se contrapone con ninguna otra norma.

Como consecuencia de la aprobación del nuevo Business Plan por parte del Consejo de Administración, el cual contempla la finalización de la cartera de proyectos fotovoltaicos actualmente en desarrollo hasta alcanzar el estado de Ready to Build (RtB) y su posterior venta en el periodo 2025-2028, el Grupo ha modificado la intención y destino económico de dichos activos. En este nuevo marco estratégico, el

Grupo pasa a desarrollar proyectos fotovoltaicos con la finalidad de su venta en el curso ordinario de sus operaciones, constituyendo estos el producto de su actividad operativa y no activos destinados a su explotación continuada para la generación de energía.

En consecuencia, y de conformidad con la definición establecida en la NIC 2 Inventarios, los proyectos en desarrollo se califican como existencias, al tratarse de activos en proceso de producción para su venta.

Derivado de este cambio en el modelo de negocio, los proyectos han sido reclasificados a 31 de diciembre de 2025 desde el epígrafe de inmovilizado en curso al epígrafe de existencias del balance de situación financiera consolidado.

El cambio descrito no constituye una modificación de criterios contables en el sentido de la NIC 8, sino una modificación en la intención y uso previsto de los activos derivada de un cambio en el modelo de negocio. En consecuencia, la reclasificación se ha registrado de forma prospectiva desde la fecha en que se produce dicho cambio, manteniéndose las políticas anteriores únicamente para la información comparativa correspondiente a ejercicios previos.

2.7.q Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no puede concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

2.7.r Registro y valoración de pagos basados en acciones

Los pagos basados en acciones liquidados con instrumentos de patrimonio a empleados y otras personas que prestan servicios similares se registran al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha de concesión (grant date). Dicha valoración no se revisa.

Los detalles sobre la determinación del valor razonable de los planes de pagos basados en acciones a empleados se encuentran desglosados en la nota 18.2.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos, determinado en la fecha de concesión de los pagos basados en acciones liquidados con instrumentos de patrimonio (equity-settled), se contabiliza como gasto de personal a lo largo del periodo de devengo, reconociéndose simultáneamente una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe en el patrimonio neto, con base a la estimación del número final de instrumentos de patrimonio que serán concedidos como resultado del cumplimiento de las condiciones necesarias distintas a las de mercado. De este modo, el valor inicialmente calculado se ajusta en función de los beneficiarios que se espera que vayan a permanecer en la empresa en el momento de entrega de los instrumentos de patrimonio así como en función del cumplimiento de las condiciones de rendimiento no de mercado.

Al cierre del ejercicio, el Grupo revisa la estimación del número de instrumentos de patrimonio que espera conceder según la evolución de las condiciones necesarias distintas a las de mercado. El impacto de la revisión de la estimación original, en caso de producirse, se reconoce en resultados de manera que el gasto acumulado refleje el importe devengado a fecha de la revisión de la estimación según el nuevo valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos, con el correspondiente ajuste a las reservas.

A diferencia de los planes liquidados con instrumentos de patrimonio, para los pagos basados en acciones liquidados en efectivo (cash-settled), el gasto contabilizado se reconocerá contra un pasivo por

los bienes o servicios adquiridos, medidos inicialmente a valor razonable. Al cierre del ejercicio, hasta que el pasivo sea liquidado e igualmente a la fecha de liquidación, el valor razonable del pasivo se vuelve a estimar, registrando cualquier cambio contra la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

2.7.s Hiperinflación

La inflación en Argentina repuntó significativamente a partir del segundo trimestre de 2018 y los datos revelan que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado el 100%, que es la referencia cuantitativa establecida por la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiper inflacionarias.

En consecuencia, la economía argentina se considera hiper inflacionaria desde el ejercicio 2018 y el Grupo aplica los ajustes por inflación a las compañías cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera (véase nota 2.4).

Conforme a lo establecido por las NIIF-UE, esto supone:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- Reflejar en la cuenta de resultados la pérdida o ganancia correspondiente al impacto de la inflación del año en la posición monetaria neta.
- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros de las compañías argentinas a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2025 de 1.705,51 pesos por euro (1.067,05 pesos por euro al 31 de diciembre de 2024).

2.7.t Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor será recuperado si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para que sea clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, el Grupo considera que el activo (o el grupo de activos para su disposición) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición), y su venta debe ser altamente probable.

En este sentido, cuando se clasifica como activo no corriente mantenido para la venta es porque la dirección del Grupo se encuentra comprometida con la venta y ésta es probable que se produzca antes de un año desde la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Asimismo, las diferencias de conversión, si las hubiera, asociadas a estos activos son reclasificadas únicamente cuando estos activos son efectivamente vendidos. No cabe la reclasificación de dichas diferencias de conversión en el momento en el que los activos son considerados como mantenidos para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado el Grupo realiza las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

A su vez, y conforme con el párrafo 31 y 32 de la NIIF 5, un componente de una entidad tendrá unas operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. A su vez, se menciona las características para que este componente pueda ser clasificado como una operación discontinuada:

- a) Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- b) Es parte de un plan coordinado para disponer de la línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto.
- c) O bien, es una entidad subsidiaria adquirida con el único objetivo de venderla.

En este sentido, el grupo entiende que la línea de negocio de construcción representa un componente importante de los resultados obtenidos por el perímetro de Soltec Energías Renovables. Sin embargo, es importante recalcar que los gastos e ingresos derivados de esta unidad de negocio no se encuentran alocados únicamente en una sociedad o en un área geográfica, si no que forma parte de las actividades realizadas por las distintas sociedades del perímetro en las distintas áreas geográficas.

2.8 Evaluación del principio de empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene un Patrimonio Neto consolidado negativo de 30.874 miles de euros (77.636 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2024) y ha tenido un resultado consolidado neto positivo de 12.390 miles de euros (205.743 miles de euros de resultado consolidado negativo en el ejercicio 2024). Asimismo, el Grupo ha tenido flujos de efectivo positivos por importe de 31.069 miles de euros ((13.646) miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2024) y mantiene un fondo de maniobra consolidado positivo a 31 de diciembre de 2025 por importe de 96.070 miles de euros (156.015 miles de euros negativo a 31 de diciembre de 2024).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), las causas legales de disolución por pérdidas, así como las obligaciones relativas a la reducción de capital por desequilibrio patrimonial, deben analizarse a nivel de cada sociedad individualmente considerada. En este sentido, dichas causas no resultan de aplicación a nivel del Grupo consolidado.

Por tanto, aunque las presentes cuentas anuales consolidadas puedan presentarse situaciones patrimoniales negativas o desequilibrios en determinados ejercicios o en determinadas sociedades del grupo, ello no implica, por sí solo, que concurra una causa de disolución o una obligación de reducción de capital en el ámbito del grupo consolidado. Las posibles implicaciones legales deberán analizarse exclusivamente a nivel individual de cada sociedad afectada.

Durante el ejercicio 2025 y anteriores, la situación financiera del Grupo Soltec se ha visto deteriorada como consecuencia de diversos factores, tanto externos como internos. Si bien el Grupo Soltec había adoptado ciertas medidas orientadas a solventar sus dificultades financieras y de liquidez, la incidencia de estos factores ha provocado que dichas actuaciones hayan resultado insuficientes y, en última instancia, obligaron a Soltec Energías Renovables, S.L.U. ("SER") en septiembre 2024 a presentar la comunicación de inicio de negociaciones con acreedores a la que se refiere el artículo 585 del texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo ("TRLR").

Ante tal situación, el Grupo Soltec, con la ayuda de asesores externos, inició la búsqueda de una solución global que permitiera asegurar su continuidad y viabilidad, proteger los puestos de trabajo de acuerdo con las necesidades del nuevo plan de negocio y maximizar la recuperación para sus acreedores y demás partes interesadas (la "Reestructuración"). Así pues, tras meses de trabajo, el 24 de julio de 2025, Soltec Power Holdings, S.A., junto con su filial Soltec Energía Renovables, S.A.U., como deudoras, una serie de acreedores del Grupo Soltec, como acreedores participantes originales, y el Inversor (DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP RENEWABLE), como potencial inversor en capital y como prestamista inversor, entre otros, suscribieron el Plan de Reestructuración Industrial, el cual fue elevado a público en la misma fecha por el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, en sustitución del Notario de Madrid, D. Andrés Domínguez Nafría, con el número 4.847 de su protocolo.

El Plan de Reestructuración Industrial, cuya solicitud de homologación judicial fue presentada el 26 de julio de 2025 en los términos establecidos en los artículos 635 y siguientes del TRLR, fue homologado en fecha 22 de septiembre 2025, mediante auto firme número 00671/2025 dictado por el Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Murcia (la "Homologación Judicial").

El Plan de Reestructuración Industrial contemplaba, como elemento fundamental de la Reestructuración, que en la fecha de ejecución de la operación el Inversor realizara un desembolso de 30 millones de euros bajo el contrato de préstamo suscrito por Soltec y el Inversor en fecha 24 de julio de 2025 por dicho importe. Esta operación fue ejecutada y se realizó el desembolso el 12 de diciembre de 2025, capitalizándose en la misma fecha con la emisión y suscripción de 365.546.868 nuevas acciones que representaban el 80% del capital social de la sociedad.

Dichos fondos, junto con otros 10 millones de euros obtenidos bajo el crédito inversor, serán usados por el grupo para dotar de liquidez suficiente al perímetro de industrial para hacer frente a los pagos comprometidos con entidades financieras y proveedores, al coste de los asesores por el proceso de reestructuración, atender a las necesidades estructurales de la compañía y, finalmente, acelerar el desarrollo de los proyectos fotovoltaicos en el perímetro de energía.

En paralelo a la suscripción del Plan de Reestructuración Industrial, y con el fin de llevar a cabo un proceso de reestructuración omnicompreensivo del Grupo Soltec, Soltec CAP, S.L.U., cabecera de la división de energía, llegó a un acuerdo con su principal acreedor, Pino Investments, para la

reestructuración de su endeudamiento, mediante la suscripción de un plan de reestructuración (el “Plan de Reestructuración Energía” y junto con el Plan de Reestructuración Industrial, los “Planes de Reestructuración”). El Plan de Reestructuración Energía fue suscrito en fecha 6 de noviembre de 2025, homologado en fecha 27 de noviembre de 2025, mediante auto firme dictado por el Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Murcia, y notificado en fecha 28 de noviembre de 2025.

El Plan de Reestructuración de Energía ha permitido novar el contrato de financiación suscrito el 5 de enero de 2023 entre Soltec CAP, como deudor, y Pino Investments, como acreedor, con el fin de, por un lado, prever que los intereses que se devenguen en 2025 y 2026 bajo dicho contrato sean satisfechos con los importes obtenidos de la venta de activos, y, por otro lado, modificar ciertos términos para permitir que parte de los fondos del Crédito Inversor sean inyectados en la División Energía para financiar gastos de desarrollo de la división.

A su vez, la sociedad Soltec Development S.A.U. también perteneciente a la División Energía, ha alcanzado un acuerdo con ciertos acreedores de financiación circulante y con la Sociedad Grupo Corporativo Sefrán, S.L. con el fin de novar los términos aplicables al endeudamiento existente de dicha sociedad.

Dichos Planes de Reestructuración presentados y homologados judicialmente tenían los siguientes objetivos principales (Véase nota 20):

- 1) Reestructurar la deuda afectada por el Plan de Reestructuración para garantizar la viabilidad del grupo y evitar así el concurso de acreedores
- 2) Disolver y liquidar aquellas sociedades del grupo que a la fecha de formalización se encontrasen sin actividad.
- 3) Solventar la situación patrimonial de aquellas sociedades que se encontraban en desbalance patrimonial.
- 4) Permitir la entrada del inversor en el capital social de la sociedad dotando de la liquidez necesaria al grupo.
- 5) Garantizar la sostenibilidad de la deuda afectada adaptando su reembolso a la capacidad de generar caja.

Como resultado de este proceso de reestructuración, la estructura financiera del Grupo ha sido objeto de un saneamiento significativo. Este saneamiento se encuentra sustentado en la aplicación de quitas a determinados proveedores comerciales y entidades financieras, en la novación de determinados contratos de financiación significativos, como el mantenido con Pino Investments, y en el establecimiento de un nuevos calendarios de amortización de las deudas, estructurados de forma coherente con la capacidad prevista por el Grupo de generación de flujos de efectivo (véase nota 10.2).

Todas estas medidas se han traducido en el siguiente impacto contable por quitas financieras (véase nota 16.8 de resultado financiero):

- Línea de Crédito Revolving Sindicada SER: 64.534 miles de euros.
- Avals SER Ejecutados: 2.214 miles de euros.
- Líneas de confirming: 1.919 miles de euros
- Deuda comercial: 54.610 miles de euros.

Adicionalmente, la entrada en el capital de la compañía por parte de DVCP ha reforzado la posición patrimonial y de liquidez del grupo, dotándole de sus recursos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros en el corto y medio plazo.

Paralelamente, el grupo ha llevado a cabo una reorientación estratégica de su modelo de negocio, abandonando actividades intensivas en capital, como los negocios de IPP y servicios de construcción e instalación de seguidores solares, para concentrar sus recursos en líneas de actividad con menores necesidades de capital y mayor estabilidad en la generación de flujos de efectivo, en particular el desarrollo de proyectos fotovoltaicos y el negocio de seguidores solares (trackers).

A consecuencia de todo esto, la dirección del Grupo entiende que la posición financiera se ha visto sustancialmente fortalecida, presentando actualmente un fondo de maniobra positivo que evidencia la capacidad del Grupo de hacer frente a sus compromisos en el corto y medio plazo.

Por todo lo anterior, en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, ya que, en opinión de los administradores del Grupo no existen dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de este al menos durante los próximos doce meses.

3. Gestión del riesgo financiero

Las actividades que el Grupo desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés, riesgo de precios y riesgos de obtención de garantías), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera, la cual busca minimizar los efectos de una parte de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados. El uso de derivados financieros se rige por las políticas del Grupo aprobadas por los administradores, que proporcionan los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio. El Grupo no emite ni comercializa instrumentos financieros, incluidos instrumentos financieros derivados, con fines especulativos.

Principales riesgos e incertidumbres macroeconómicas para el Grupo Soltec en el ejercicio 2025

Durante los ejercicios 2024 y 2025, y especialmente a comienzos de 2026, el entorno macroeconómico internacional ha continuado caracterizándose por una elevada volatilidad geopolítica, energética y comercial. A la moderación parcial del impacto inicial derivado de la denominada “crisis del Mar Rojo”, iniciada en el último trimestre de 2023, se ha sumado una intensificación significativa de las tensiones en Oriente Medio como consecuencia del conflicto armado entre Estados Unidos, Israel e Irán iniciado a finales de febrero de 2026. Este conflicto ha afectado a infraestructuras energéticas críticas y a rutas estratégicas de transporte, incluyendo el estrecho de Ormuz, generando disrupciones relevantes en el comercio internacional y una elevada volatilidad en los precios del petróleo y del gas.

En este contexto, se han producido incrementos significativos en los costes energéticos y logísticos a nivel global, así como presiones inflacionistas adicionales en las principales economías, lo que podría afectar tanto a los costes de aprovisionamiento como a la ejecución de proyectos a nivel internacional. Asimismo, las tensiones geopolíticas en la región han incrementado el riesgo de disrupciones en la cadena de suministro de determinados componentes, particularmente aquellos vinculados a la industria energética y a mercados asiáticos.

En este entorno, el Grupo ha mantenido y reforzado las medidas adoptadas en ejercicios anteriores, entre las que destacan: (i) la diversificación geográfica de la cadena de suministro y el incremento de la fabricación en Europa y otras jurisdicciones estratégicas; (ii) la negociación anticipada con operadores logísticos y forwarders para mitigar la volatilidad en los costes de transporte; y (iii) la optimización de la planificación de inventarios y aprovisionamientos, con el objetivo de aumentar la resiliencia operativa ante posibles disrupciones.

Por otra parte, el conflicto entre Rusia y Ucrania, iniciado en febrero de 2022 y aún no resuelto a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, continúa influyendo en los mercados energéticos, en los precios de determinadas materias primas y en la estabilidad financiera internacional. No obstante, este contexto, junto con la reciente inestabilidad en Oriente Medio, ha reforzado estructuralmente el compromiso de la Unión Europea y otras economías desarrolladas con la transición energética, la seguridad de suministro y la aceleración del despliegue de energías renovables, lo que constituye un factor estructuralmente favorable para el sector en el que opera el Grupo.

Adicionalmente, el mercado estadounidense sigue mostrando un entorno regulatorio dinámico en materia de política comercial y arancelaria aplicable a determinados componentes solares importados. Estas medidas pueden afectar a la estructura de costes y a la competitividad en dicho mercado. El Grupo monitoriza de forma continua la evolución normativa y ha reforzado su estrategia de implantación local, incluyendo el fortalecimiento de su red de suministradores y colaboradores en Estados Unidos, con el objetivo de mitigar potenciales impactos adversos. En esta línea, el Grupo ha incorporado en su Plan Estratégico diversas medidas operativas, comerciales y financieras orientadas a mitigar el impacto de los aranceles en Estados Unidos y preservar la rentabilidad de sus operaciones en Norteamérica. Entre las principales actuaciones destacan la optimización del aprovechamiento de incentivos fiscales asociados a la producción local, la adaptación de la oferta comercial a los requisitos de “Domestic Content”, la revisión de condiciones con proveedores para mejorar el capital circulante, la optimización de plazos logísticos y la priorización de proveedores ubicados en regiones con menor impacto arancelario. Estas medidas buscan reforzar la competitividad del Grupo y reducir su exposición a riesgos regulatorios y de cadena de suministro.

En cualquier caso, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Dirección considera que los riesgos descritos no comprometen la aplicación del principio de empresa en funcionamiento ni la ejecución del plan de negocio aprobado.

3.1 Riesgo de operaciones

En el segmento industrial, las operaciones se han visto afectadas principalmente por la situación actual del perímetro que ha impedido la obtención de avales y la materialización de todas las oportunidades de negocio en las que el grupo ha estado involucrado durante el año 2025. En este sentido, el grupo ha decidido reflejar como operación discontinuada el negocio de servicios (EPC, BOP e Instalación) con el objetivo de centrar sus esfuerzos en su negocio de seguidores solares, cuyos márgenes y oportunidades de negocio son superiores.

Por la parte del segmento de desarrollo, las operaciones en este segmento tienen un alto nivel de complejidad, ya que los proyectos están sujetos a marcos regulatorios cambiantes..

En cuanto al segmento de gestión y operación de proyectos solares, el grupo ha decidido reflejarlo como parte de sus activos/pasivos mantenidos para la venta, así como reflejar el resultado obtenido como parte de sus operaciones discontinuadas. El Grupo ha decidido centrarse en los negocios donde tienen mayor rentabilidad y menor riesgo, discontinuando líneas de negocio más intensivas en capital.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en el riesgo de que un deudor resulte insolvente en relación con las obligaciones contractuales aplicables y se derive una pérdida patrimonial para el Grupo.

El Grupo sigue como política general la realización de transacciones con entidades de acreditada solvencia y obtiene, en su caso, suficiente garantía por parte de terceros como medio para mitigar el riesgo de crédito. En este sentido, el Grupo habitualmente contrataba seguros de crédito para cubrir las cuentas a cobrar de determinados clientes extranjeros. A cierre del ejercicio 2024, la póliza de seguro de crédito se encontraba vencida y el Grupo, a través de un bróker de referencia, evaluó distintas estructuras de seguro de crédito, reconociéndose una posible pérdida esperada cuyo impacto fue registrado en contabilidad a 31 de diciembre de 2024 (véase Nota 10.1.2.i). No obstante, como consecuencia del proceso de reestructuración al que se sometió la Sociedad durante el ejercicio 2025, la obligación del sindicato que respaldaba la póliza de crédito dejó de existir, por lo que a cierre del ejercicio 2025 el Grupo no mantiene pólizas de seguro de crédito vigentes ni vinculadas a la operativa de cuentas por cobrar.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito y el agregado de las valoraciones de solvencia de sus deudores es monitorizado de forma regular.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo presentaba una concentración significativa del riesgo de crédito, dado que aproximadamente el 50% del saldo de clientes pendientes de cobro se encontraba concentrado en 10 clientes (60% del saldo de clientes pendientes de cobro se encontraba concentrado en 10 clientes. a 31 de diciembre de 2024)

Con el fin de mitigar dicho riesgo, el Grupo realiza un seguimiento individualizado y periódico de cada uno de los proyectos en los que se encuentra inmerso. A su vez, se han realizado esfuerzos en el control de seguimiento de los riesgos de la compañía, que permite al Grupo anticiparse a cualquier posible contingencia futura reflejando el correspondiente impacto en la contabilidad. Además, periódicamente, el Grupo realiza la estimación del porcentaje de pérdida esperada que permite al Grupo cubrir posibles riesgos de impago.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e imposiciones a plazo fijo con vencimiento en el corto plazo es limitado considerando que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

3.3 Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tenga que hacer frente a las obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que se muestra en su estado de situación financiera consolidado (véase nota 2.8).

3.4 Riesgo de mercado

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de interés u otros riesgos de precio.

3.4.1 Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados consolidada.

Gran parte de la de la deuda financiera del Grupo (deuda financiera reestructurada de Soltec Energías Renovables y préstamos bajo la modalidad Project Finance de Araxa y Pedranapolis) está referenciada a tipos de interés variables (EURIBOR e IPCA). A la fecha de formulación, el Grupo no mantiene instrumentos financieros derivados de cobertura (tales como interest rate swaps), por lo que la exposición a las fluctuaciones de los tipos de mercado afecta directamente al flujo de caja y al gasto financiero.

Se han definido escenarios de variación razonablemente posibles de +/-100 puntos básicos (1,00%) y +/-50 puntos básicos (0,50%) sobre las curvas de tipos de mercado.

Exposición de deuda indexada al IPCA

El Grupo presenta a continuación el análisis de sensibilidad relativo a la exposición de su deuda indexada al IPCA, proyectando el impacto de variaciones razonablemente posibles en dicho índice sobre los flujos de caja previstos hasta el vencimiento final de los instrumentos. Este análisis permite evaluar el riesgo estructural acumulado y la sensibilidad del resultado antes de impuestos y patrimonio neto ante fluctuaciones en la inflación durante toda la vida residual de la financiación.

El análisis muestra que, tomando como referencia el cierre del ejercicio 2025, un incremento de 100 p.b. en el IPCA hasta el vencimiento resultaría en una mayor pérdida antes de impuestos de 3.959 miles de euros, generando un impacto negativo en el patrimonio neto de 3.988 miles de euros tras considerar la tasa impositiva efectiva del 1%. Por el contrario, un descenso de 100 p.b. en el escenario de 2025 supondría un mayor beneficio y una mejora patrimonial por los mismos importes citados. En comparación, para el ejercicio 2024, una variación de 100 p.b. proyectada hasta el vencimiento habría impactado en el resultado antes de impuestos en 4.399 miles de euros, con un efecto neto en el patrimonio de 5.191 miles de euros bajo una tasa fiscal del 18%.

Bajo un escenario de fluctuación de 50 p.b. hasta el vencimiento, el análisis para el ejercicio 2025 refleja que una subida del índice supondría una mayor pérdida de 1.980 miles de euros antes de impuestos y un impacto de 1.994 miles de euros en el patrimonio neto, mientras que una reducción de 50 p.b. se traduciría en un mayor beneficio por dichas cuantías. Respecto al ejercicio 2024, una variación de 50 p.b. hasta el vencimiento habría generado un impacto de 2.200 miles de euros en resultados brutos y de 2.596 miles de euros en el patrimonio neto.

Al estar la deuda reconocida como pasivos no corrientes mantenidos para la venta, el impacto correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias afloraría bajo el epígrafe de resultado de operaciones discontinuadas.

Este modelo de sensibilidad permite cuantificar la exposición estructural del Grupo a largo plazo, asumiendo que el cambio en los puntos básicos se aplica de forma constante a todos los flujos de intereses pendientes hasta la cancelación de la deuda.

El tramo de deuda variable vinculado al IPCA cuenta con una cobertura natural, ya que los ingresos por venta de energía a través de los PPA están indexados contractualmente al mismo indicador. Este efecto compensatorio garantiza que cualquier incremento en los costes financieros por inflación se vea neutralizado por un aumento proporcional en la facturación, estabilizando el flujo de caja neto.

2025		Miles de euros	
Escenario de variación		Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en Patrimonio Neto
Aumento de 100 p.b. (+1,00%)		(3.959)	(3.988)
Disminución de 100 p.b. (-1,00%)		3.959	3.988
Aumento de 50 p.b. (+0,50%)		(1.980)	(1.994)
Disminución de 50 p.b. (-0,50%)		1.980	1.994

2024		Miles de euros	
Escenario de variación		Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en Patrimonio Neto
Aumento de 100 p.b. (+1,00%)		(4.399)	(5.191)
Disminución de 100 p.b. (-1,00%)		4.399	5.191
Aumento de 50 p.b. (+0,50%)		(2.200)	(2.596)
Disminución de 50 p.b. (-0,50%)		2.200	2.596

Exposición de deuda indexada al EURIBOR

El análisis de sensibilidad para el ejercicio 2025 excluye el periodo 2024 al tratarse de deuda vencida y exigible. Para el cierre de 2025, se ha considerado la totalidad de la nueva deuda generada tras el proceso de reestructuración del Grupo, analizando los tramos variables de sus distintas ramas. Esta exposición comprende esencialmente la deuda sindicada y de avales del segmento industrial, deuda de avales, la póliza de crédito con Grupo Corporativo Sefrán del segmento desarrollo y la deuda con el accionista de referencia DVC Partners. El análisis cuantifica el impacto de variaciones en el Euríbor sobre el resultado y patrimonio de forma agregada por toda su vida residual. Bajo estas premisas, un incremento de 100 p.b. en los tipos de referencia reduciría el resultado antes de impuestos en 3.753 miles de euros y el patrimonio neto en 3.780 miles de euros.

2025		Miles de euros	
Escenario de variación		Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en Patrimonio Neto
Aumento de 100 p.b. (+1,00%)		(3.753)	(3.780)
Disminución de 100 p.b. (-1,00%)		3.753	3.780
Aumento de 50 p.b. (+0,50%)		(1.990)	(2.004)
Disminución de 50 p.b. (-0,50%)		1.990	2.004

3.4.2 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo dispone de filiales en Perú, Rumania, Brasil, Chile, Estados Unidos de América, México, Argentina, Colombia, China, Australia e India, estando expuesto por tanto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas (que se concentra principalmente en las compras de aprovisionamientos y ventas en dólares estadounidenses y reales brasileños).

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados ni mantiene políticas activas de cobertura frente a riesgos financieros. Durante el ejercicio, no se han contratado instrumentos de cobertura para cubrir riesgos de tipo de cambio, tipo de interés u otros riesgos de mercado.

Ejercicio 2025

	Miles de euros								
	Inmovilizado (*)	Otros activos financieros	Cuentas a cobrar	Otros pasivos financieros (**)	Cuentas a pagar	Tesorería	Ventas	Compras	Otros gastos
Dólares americanos	314	313	68.407	56.251	31.879	25.837	9.290	9.864	1.769
Reales brasileños	451	2.846	46.516	9.737	33.584	12.044	20.684	19.608	6.621
Pesos chilenos	50	3	1.349	1.618	11.356	114	3.216	3.283	497
Nuevos soles peruanos	1.157	25	10.744	8.210	31.342	40	5.527	10.830	4.060
Pesos mejicanos	2	—	113	2	477	25	—	13	119
Dólares australianos	6	27	1.508	64	1.786	83	691	85	72
Pesos argentinos	—	4	129	2.503	1.218	438	716	3.609	172
Pesos colombianos	—	—	88	—	33	6	—	—	170

(*) Dentro de esta categoría se incluye el valor neto contable del inmovilizado intangible, propiedad planta y equipo y activos no corrientes mantenidos para la venta netos, en su caso, de cualquier pasivo asociado.

(**) Incluye los pasivos asociados a los arrendamientos.

Ejercicio 2024

	Miles de euros								
	Inmovilizado (*)	Otros activos financieros	Cuentas a cobrar	Otros pasivos financieros (**)	Cuentas a pagar	Tesorería	Ventas	Compras	Otros gastos
Dólares americanos	274	361	34.130	(5.694)	(172.492)	3.783	24.979	174.723	20.677
Reales brasileños	531	4.042	21.159	(3)	30.619	4.480	7.798	26.346	(1)
Pesos chilenos	109	7	1.436	—	(975)	591	7.141	2.906	—
Nuevos soles peruanos	1.345	28	5.833	(864)	(10.076)	113	27.318	11.446	—
Pesos mejicanos	56	—	141	1	(28)	9	—	22	—
Dólares australianos	71	12	387	—	(448)	24	322	6	—
Pesos argentinos	—	4	146	—	(1.807)	376	1.911	3.255	163
Pesos colombianos	—	—	32	—	(17)	8	—	—	—

(*) Dentro de esta categoría se incluye el valor neto contable del inmovilizado intangible, propiedad planta y equipo y activos no corrientes mantenidos para la venta netos, en su caso, de cualquier pasivo asociado.

(**) Incluye los pasivos asociados a los arrendamientos.

Los administradores de la Sociedad dominante consideran que el resto de saldos y transacciones en moneda extranjera no desglosados en las tablas anteriores no son significativos.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en los resultados de los ejercicios 2025 y 2024 por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

	Miles de euros					
	ejercicio 2025			ejercicio 2024		
	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Diferencias positivas de cambio	16.088	6.811	22.899	6.060	13.008	19.068
Diferencias negativas de cambio	(9.531)	(10.699)	(20.230)	(9.921)	(19.827)	(29.748)
Neto diferencias de cambio	6.557	(3.888)	2.669	(3.861)	(6.819)	(10.680)

Asimismo, el desglose de dicho importe según la moneda extranjera que ha provocado las diferencias de cambio en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Dólares americanos	3.139	(6.264)
Reales brasileños	201	(4.189)
Pesos chilenos	(210)	(31)
Dólares australianos	(54)	55
Pesos argentinos	47	14
Otras	(454)	(265)
Total	2.669	(10.680)

En la categoría de otras se encuentran principalmente los pesos mexicanos y los pesos colombianos.

Análisis de sensibilidad a los tipos de cambio

Como se ha descrito anteriormente, el Grupo está expuesto principalmente a las variaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense y del real brasileño.

En la siguiente tabla se detalla la sensibilidad del Grupo a una revalorización o una depreciación del euro frente a las citadas monedas extranjeras, sin tener en cuenta el potencial efecto de los seguros de tipo de cambio contratados. La tasa de sensibilidad utilizada es la considerada al comunicar el riesgo de cambio internamente a los miembros clave de la dirección, y representa la valoración por parte de la dirección de la variación posible, hasta límites razonables, de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye partidas monetarias y no monetarias más relevantes pendientes y operaciones realizadas por el Grupo con terceros, ajustando su conversión al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 para tener en cuenta la variación en el tipo de cambio. En esta tabla, una cifra positiva supone un incremento en el resultado del ejercicio o en el patrimonio neto, en los casos en que el euro se debilite frente a la moneda relevante. En caso de fortalecimiento del euro frente a una determinada moneda, se produciría un impacto similar en el resultado o en el patrimonio neto, y los saldos señalados serían negativos:

Ejercicio 2025

Divisa	Variación	Miles de euros	
		Impacto en resultados consolidados	Impacto en patrimonio consolidado
Dólares americanos / Euro	10 %	1.902	(16.637)
Real brasileño / Euro	10 %	4.265	(1.104)
Dólares americanos / Euro	-10 %	(2.325)	(8.722)
Real brasileño / Euro	-10 %	(5.213)	1.350

Ejercicio 2024

Divisa	Variación	Miles de euros	
		Impacto en resultados consolidados	Impacto en patrimonio consolidado
Dólares americanos / Euro	10 %	20.034	(19.703)
Real brasileño / Euro	10 %	3.104	(1.683)
Dólares americanos / Euro	-10 %	(24.487)	19.478
Real brasileño / Euro	-10 %	(3.794)	2.057

Estos importes no han considerado el potencial efecto de signo contrario que tendría en los resultados consolidados, los derivados contratados de tipo de cambio, fundamentalmente forwards y NFDs (véase nota 10.3).

3.4.3 Otros riesgos de mercado

Las variaciones en el precio del acero modifican el coste de la principal materia prima utilizada por el Grupo para la fabricación de sus seguidores solares. Asimismo, la actividad del segmento industrial se ve afectada por los costes del transporte para cumplir con su actividad de comercialización, distribución y suministro de seguidores solares.

A su vez, el grupo analiza y vigila los posibles cambios en la política comercial de los países en los que opera. En concreto, se están monitorizando los cambios políticos en los Estados Unidos, así como sus posibles efectos en la política arancelaria.

Riesgo de obtención de garantías necesarias para poder contratar/ejecutar proyectos

En el marco de su actividad, la Compañía se enfrenta a riesgos derivados de la necesidad de presentar garantías ante clientes, proveedores, administraciones públicas y entidades financieras, ya sea en forma de avales bancarios, seguros de caución u otros instrumentos similares.

Tras el proceso de reestructuración financiera llevado a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2025, se ha obtenido un nuevo contrato de línea sindicada de avales por importe de 12.000 miles de euros. Los avales podrán estructurarse como avales de garantía, anticipo y/o cumplimiento y estarán vinculados de forma específica a proyectos, contratos u operaciones previamente identificados por el CRO designado por SER, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Reestructuración Industrial. A su vez, el Grupo ha conseguido un acuerdo para la extensión del contrato de línea de avales sindicada ya existente que permitirá disponer de un importe máximo de 23.000 miles de euros, a medida que se vaya produciendo el vencimiento de los avales ya dispuestos.

3.5 Reconocimiento de ingresos y riesgo de crédito

La dirección del Grupo también monitoriza el impacto que está teniendo esta situación sobre los contratos ya firmados y sus clientes, en cuanto a las potenciales modificaciones que pueda provocar en relación con dichos contratos (cancelaciones, retrasos en el inicio, paralización temporal o variaciones en las estimaciones en el reconocimiento de ingresos), así como de la evaluación de la recuperabilidad de los derechos de cobro. En este sentido, los administradores entienden que el hecho de mantener asegurados la mayor parte de sus cuentas a cobrar, junto a que la mayor parte de sus clientes pertenece al sector de energía eléctrica que se considera un sector resiliente a crisis económicas globales y esencial, hace que, con la información disponible actualmente, no se espere un impacto significativo sobre el riesgo de crédito o sobre el reconocimiento de ingresos del Grupo.

3.6 Deterioro de activos

Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados y la información disponible actualmente, la dirección y los administradores de la Sociedad dominante han realizado un nuevo plan de negocio que garantiza la recuperabilidad de los activos. Asimismo, no esperan que tenga un impacto relevante en los contratos de arrendamientos que mantiene el Grupo y que, acorde a la NIIF 16, se encuentran registrados dentro del epígrafe "Derechos de uso".

3.7 Riesgo de modificación de las rentabilidades del Grupo

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene una beneficio de 12.390 miles de euros, pérdida de 205.743 miles de euros al cierre del ejercicio 2024.

La dirección del Grupo y los administradores mantienen las medidas implantadas bajo revisión y evaluación constante y consideran que las circunstancias que se dieron durante este ejercicio tenían un carácter transitorio en la medida que:

- i. la asunción de costes extraordinarios tiene carácter excepcional y no es previsible que se produzca en el futuro de manera recurrente.
- ii. el incremento de gastos de transporte, riesgos identificados, personal, o en menor medida, de las fluctuaciones de valor de materias primas, concretamente del acero, que minora el margen de los proyectos en curso, pero no es previsible que altere el margen de los proyectos futuros ya que el Grupo ha trabajado en factores mitigantes, y:
- iii. La discontinuación de las líneas de negocio (Gestión de activos solares y servicios de construcción) mas intensivas en capital y que presentan mayores riesgos permitirá al grupo centrarse en las actividades que reportan mayores márgenes y mejores resultados financieros.
- iv. El proceso de reestructuración llevado a cabo el Grupo ha culminado con éxito en el ejercicio 2025 y ha permitido un saneamiento de la estructura operativa de la compañía que tendrá su impacto en las rentabilidades futuras.

Por último, resaltar que los administradores y la dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos consecuencia del conflicto bélico ruso-ucraniano e iraní y de los cambios en la política comercial de los países en los que el grupo tiene presencia, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

3.8 Riesgo en la gestión del cambio climático

El Grupo está totalmente comprometido con el respeto y el cuidado del medio ambiente y es consciente del compromiso que contrae con sus clientes y con la sociedad en general, lo que les lleva a trabajar de forma constante y recurrente para minimizar el impacto que producen sus actividades en el mismo. En este sentido, ha desarrollado una serie de mecanismos internos que sientan las bases del compromiso con el medio ambiente, entre los que destacan como marco central el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud y la existencia de un departamento específico en salud, seguridad y medio ambiente que supervisa el cumplimiento de todas las medidas ambientales.

El Grupo está comprometido en la lucha contra el cambio climático, proponiéndose ser una empresa neutra de emisiones de gas de efecto invernadero (GEI) a largo plazo, estando prevista una reducción progresiva a corto y medio plazo de las emisiones.

Los principales impactos y riesgos en el ámbito ambiental se tienen en consideración las distintas etapas del ciclo de vida de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo. Los principales riesgos medioambientales a tener en cuenta por parte del Grupo son el uso de materias primas, la generación de residuos, la contaminación acústica y las emisiones atmosféricas derivadas de los consumos energéticos.

Por último, cabe destacar las acciones de sensibilización y formación realizadas a todos los empleados del Grupo, cuyo objetivo es concienciar a los mismos sobre la importancia del ahorro de recursos en su ámbito de trabajo y de la reducción de los impactos ambientales derivados de las actividades diarias, para así contribuir a reducir su huella ecológica.

4. Información por segmentos

4.1 Segmentos principales y criterios de segmentación

El Grupo divide su actividad en tres ramas de actividad principales:

- La instalación, comercialización y mantenimiento de seguidores solares fotovoltaicos, segmento industrial del Grupo (Soltec Energías Renovables y sociedades dependientes);
- El desarrollo de proyectos de instalaciones para la producción de energía eléctrica solar fotovoltaica a través de la compraventa, transmisión y/o adquisición por cuenta propia de acciones y/o participaciones en SPVs, tengan o no personalidad jurídica, así como la administración, dirección y gestión de dichas participaciones (Development y sociedades dependientes).
- División para gestión de activos, bajo el nombre de Soltec Asset Management, cuyas funciones son (i) la adquisición de proyectos que han obtenido las licencias necesarias para iniciar la construcción, (ii) la contratación de la compañía constructora que llevará a cabo la construcción de los proyectos adquiridos, (iii) el aseguramiento y estructuración de la deuda bajo la modalidad de “Project Finance”, (iv) la inversión en los proyectos operativos para obtener rentabilidad a largo plazo, y (v) la gestión de los proyectos durante la fase operativa para maximizar la rentabilidad de los mismos.

La máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo, es decir, los administradores de la Sociedad dominante evalúan los rendimientos de forma individualizada por estos 3 segmentos a efectos de gestión.

Esta evaluación se realiza en base a información interna sobre los proyectos del Grupo, que son la base de revisión, discusión y evaluación periódica en el proceso de toma de decisiones por parte de la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Grupo ha procedido a la presentación de la información por segmentos en los presentes cuentas anuales consolidadas considerando en la rúbrica “Otros” el impacto de los ajustes de consolidación, así como los asociados a la Sociedad dominante.

Durante el ejercicio 2024, se procedió a reclasificar el segmento de gestión de activos, así como la rama de servicios dentro del segmento industrial, como operaciones interrumpidas. (Véase nota 17). A 31 de diciembre de 2025, el segmento gestión de activos y la rama de servicios continúan presentándose como operaciones interrumpidas.

Concepto	Miles de euros				Total Grupo
	ejercicio 2025				
	Segmento industrial	Segmento desarrollo	Segmento SAM	Otros (*)	
Importe neto de la cifra de negocios	71.553	—	—	(1.819)	69.734
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(5.727)	—	—	(4.229)	(9.956)
Otros ingresos	4.080	11.407	—	(3.870)	11.617
Trabajos realizados por la empresa para su activo	195	3.794	—	—	3.989
Aprovisionamientos	(46.249)	—	—	11.914	(34.335)
Gastos de personal	(25.320)	(1.286)	—	(3.479)	(30.085)
Otros gastos de explotación	(40.373)	(7.452)	—	6.166	(41.659)
Amortización del inmovilizado	(3.938)	(24)	—	(432)	(4.394)
Exceso de provisiones	—	—	—	—	—
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	(2.284)	(15.584)	—	—	(17.868)
Resultado por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	—	(301)	—	—	(301)
Resultado pérdida de control SPVs	—	(36)	—	—	(36)
Otros resultados	(307)	(2.151)	—	(51)	(2.509)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(48.370)	(11.633)	—	4.200	(55.803)
Ingresos financieros	126.461	1.418	—	(942)	126.937
Gastos financieros	(56.106)	(1.836)	—	36.213	(21.729)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	10.162	—	—	(578)	9.584
Diferencias de cambio	2.541	133	—	(5)	2.669
Pérdida de la posición monetaria neta	156	—	—	—	156
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	42.728	(1.211)	—	(42.906)	(1.389)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	—	—	—	—	—
RESULTADOS FINANCIEROS	125.942	(1.496)	—	(8.218)	116.228
Participación en beneficios (pérdida) de sociedades puestas en equivalencia	—	(5.884)	—	—	(5.884)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	77.572	(19.013)	—	(4.018)	54.541
Impuesto sobre beneficios	(799)	(10)	—	1.089	280
OPERACIONES CONTINUADAS	76.773	(19.023)	—	(2.929)	54.821
OPERACIONES INTERRUMPIDAS (nota 17)	(22.618)	—	(14.448)	(5.365)	(42.431)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	54.143	(18.691)	(14.448)	(8.294)	12.710
Resultado atribuido a las participaciones no dominantes	12	(332)	—	—	(320)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO/ EJERCICIO	54.155	(19.023)	(14.448)	(8.294)	12.390

(*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación.

Concepto	Miles de euros				Total Grupo
	ejercicio 2024				
	Segmento industrial	Segmento desarrollo	Segmento SAM	Otros (*)	
Importe neto de la cifra de negocios	326.448	—	—	(410)	326.038
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	3.716	—	—	5.937	9.653
Otros ingresos de explotación	605	2.141	—	(186)	2.560
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.149	2.801	—	—	3.950
Aprovisionamientos	(240.514)	—	—	(5.991)	(246.505)
Gastos de personal	(34.813)	(2.213)	—	(3.903)	(40.929)
Otros gastos de explotación	(82.849)	(5.449)	—	1.173	(87.125)
Amortización del inmovilizado	(2.276)	(26)	—	(1.653)	(3.955)
Exceso de provisiones	—	—	—	—	—
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	(1.069)	(7.785)	—	—	(8.854)
Resultado pérdida de control SPVs	—	6.582	—	(2.951)	3.631
Otros resultados	(2.482)	(9.183)	—	(56)	(11.721)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(32.085)	(13.132)	—	(8.040)	(53.257)
Ingresos financieros	2.039	1.365	—	(2.919)	485
Gastos financieros	(8.857)	(1.915)	—	(13.412)	(24.184)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	(572)	(502)	—	—	(1.074)
Diferencias de cambio	(9.480)	(9.441)	—	8.241	(10.680)
Pérdida de la posición monetaria neta	774	—	—	—	774
Otros gastos / ingresos financieros netos	—	(2.178)	—	22	(2.156)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	—	—	—	—	—
RESULTADOS FINANCIEROS	(16.096)	(12.671)	—	(8.068)	(36.835)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	(48.181)	(26.022)	—	(16.108)	(90.311)
Impuesto sobre beneficios	(20.189)	(5.720)	—	(5.301)	(31.210)
OPERACIONES CONTINUADAS	(68.370)	(31.742)	—	(21.409)	(121.521)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS (nota 17)	(45.849)	—	(38.373)	—	(84.222)
Resultado atribuido a las participaciones no dominantes	57	(7)	—	—	50
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(114.274)	(31.734)	(38.373)	(21.412)	(205.793)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO/EJERCICIO	(114.219)	(31.742)	(38.373)	(21.409)	(205.743)

(*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación.

Ejercicio 2025

	Miles de euros				
	Segmentos a 31/12/2025				Total 31/12/2025
	Segmento industrial	Segmento desarrollo	Segmento SAM	Otros (*)	
Activos del segmento	155.024	108.982	102.766	(33.477)	333.295
Pasivos del segmento	201.043	48.349	60.813	53.964	364.169

(*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación.

Ejercicio 2024

	Miles de euros				
	Segmentos a 31/12/2024				Total 31/12/2024
	Segmento industrial	Segmento desarrollo	Segmento SAM	Otros (*)	
Activos del segmento	312.179	131.327	131.118	(111.047)	463.577
Pasivos del segmento	374.597	65.460	63.260	37.896	541.213

(*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación.

4.2 Información sobre áreas geográficas

En la presentación de la información por áreas geográficas, el ingreso está basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del área geográfica, están basados en la localización geográfica de los activos. Asimismo, dentro de activos no corrientes del área geográfica no se han incluido los activos por impuesto diferido, pasivos por impuesto diferido (véase nota 14.3) ni los instrumentos financieros.

La distribución de los principales activos no corrientes (Inmovilizado intangible, PPE y Derechos de uso) del Grupo por área geográfica a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros							Total 31/12/2025
	España	Brasil	Norte América (*)	Resto Sudam. (*)	APAC (*)	Italia	Otros	
Inmovilizado intangible	5.421	—	—	—	—	2	—	5.423
Inmovilizado material	4.338	451	201	59	1	17	—	5.067
Derechos de uso	3.556	—	315	134	—	—	—	4.005
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	6.053	96.713	—	—	—	—	—	102.766
	19.368	97.164	516	193	1	19	—	117.261

(*)Norte América: Estados Unidos de América y México. Resto Sudamérica: Argentina, Chile, Colombia y Perú. APAC: Australia, India y Tailandia. Otros: Regiones no indicadas previamente.

Ejercicio 2024

	Miles de euros							Total 31/12/2024
	España	Brasil	Norte América (*)	Resto Sudam. (*)	APAC (*)	Italia	Otros	
Inmovilizado intangible	13.780	1.991	—	162	—	9.805	—	25.738
Inmovilizado material	5.904	3.195	300	1.585	2	50	—	11.036
Derechos de uso	11.645	72	471	266	—	—	—	12.454
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	130.740	—	—	—	—	—	130.740
	31.329	135.998	771	2.013	2	9.855	—	179.968

(*) Norte América: Estados Unidos de América y México. Resto Sudamérica: Argentina, Chile, Colombia y Perú. APAC: Australia, India y Tailandia. Otros: Regiones no indicadas previamente.

El importe neto de la cifra de negocios de operaciones continuadas de los ejercicios 2025 y 2024 procede de la facturación realizada a las siguientes áreas geográficas:

Ingresos	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
España	21.167	154.368
Brasil	15.420	35.485
Norte América (*)	13.078	78.698
Resto Sudamérica (*)	2.756	23.853
APAC (*)	398	1.034
Unión Europea	16.593	27.678
Otros	322	4.922
	69.734	326.038

(*) Norte América: Estados Unidos de América y México. Resto Sudamérica: Chile, Colombia y Perú. APAC: Australia y Tailandia. Unión Europea: Italia. Otros: Egipto, Israel, Panamá, Kenia y Namibia.

4.3 Otra información por segmentos

Por otro lado, el peso de los principales clientes para el Grupo es variable a lo largo del tiempo, dependiendo en gran medida de los proyectos que se hayan realizado en el periodo. Los clientes más representativos del Grupo para el ejercicio 2025, han sido Solatio, Metka, CMC Europe representando un 11 %, 10 % y 9 % del importe neto de la cifra de negocios, respectivamente. Para el ejercicio 2024 los clientes más representativos del Grupo fueron OHL Industrial, Enel Green y Grupotec Servicios Avanzados representando un 13 %, 11 % y un 9 %, respectivamente, del importe neto de la cifra de negocios.

5. Variaciones en el perímetro de consolidación

5.1 Constitución de sociedades

Durante el ejercicio 2025 se han incorporado sociedades al perímetro de consolidación por constitución de SPVs en el segmento de gestión de activos. En el ejercicio 2024, se incorporaron determinadas sociedades dependientes al perímetro de consolidación por constitución de SPV en el segmento de gestión de activos y, por otro lado, por constitución de sociedades en el segmento industrial. El detalle de las nuevas sociedades dependientes incorporadas por constitución al perímetro de consolidación se encuentra en el anexo III.

La incorporación de dichas sociedades al perímetro de consolidación no ha supuesto la incorporación de resultados, activos y pasivos de carácter significativo al tratarse de SPV's constituidas en el ejercicio, por lo que no se han producido cambios en la composición del Grupo que hayan tenido efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha constituido dentro del segmento de gestión de activos la sociedad Soltec Energy Luxembourg S.a.r.l. dependiente de Soltec Asset Management, S.L. y Soltec Power Luxembourg S.a.r.l. dependiente de Soltec Power Luxembourg S.a.r.l. en cumplimiento de los requerimientos establecidos por el prestamista Incus Capital y atendiendo a criterios de optimización de la estructura de inversión y financiación del Grupo,

i. Orchard

Con fecha 27 de noviembre de 2024, Soltec Asset Management, S.L.U. constituyó junto con Total Energies Renewables Ibérica, S.L. la sociedad Orchard Capital, S.L. mediante una aportación no dineraria de las participaciones sociales de las SPVs Luminora Solar Dos, S.L., Luminora Solar Tres, S.L., Luminora Solar Cuatro, S.L., Amber Solar Power Uno, S.L., Amber Solar Power Tres, S.L., Amber Solar Power Cuatro, S.L., Amber Solar Power Nueve, S.L. y Amber Solar Power Diez, S.L. Sobre esta nueva sociedad, Soltec Asset Management, S.L.U. ostentaba el 35% de la participación, mientras que Total Energies Renewables Ibérica S.L. ostentaba el 65%. A fecha de presentación, dicha sociedad ya no forma parte del perímetro de consolidación del Grupo.

5.2 Entradas en el perímetro de consolidación por toma de control de sociedades

Ejercicio 2025

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2025 no se han producido entradas en perímetro de consolidación por toma de control de sociedades.

Ejercicio 2024

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2024 no se produjeron entradas en perímetro de consolidación por toma de control de sociedades.

5.3 Otras adquisiciones que no han supuesto toma de control

i. Operación realizada entre Soltec Development, S.A.U. y SER Sistemas de Energía Renovável LTDA (en adelante, SER) en el marco de la operación de compraventa de Engady (proyecto GRAVIOLA)

La operación se inició en octubre de 2019, cuando Soltec Development junto con Engady Solar Energia SPE LTDA (Engady), acordaron concurrir, a través de un consorcio, a la subasta pública de electricidad. Engady es una sociedad instrumental que desarrolla el proyecto solar "Graviola" y que pertenece a SER, una compañía del sector energético brasileño.

La participación en esta subasta se realizó a través de diversas entidades de propósito especial, con una participación en las mismas de Soltec Development y Engady. El 13 de enero de 2020 se articularon cuatro entidades (Graviola I-IV), participadas en un 99,99% por Soltec Development perteneciendo el 0,01% a Engady, a las que se les adjudicó la oferta. Además, con fecha 11 de febrero de 2020, SER y Soltec Development acordaron la compraventa del 100% de las acciones de Engady, con un precio de adquisición total de 24 millones de reales brasileños, lo que supuso aproximadamente un importe de 3,8 millones de euros al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2020. El desembolso de esta cuantía se

estructura en una serie de pagos sujetos al cumplimiento de una serie de hitos de desarrollo técnico, financiero y de construcción del proyecto solar a través de las SPV's Graviola.

A 31 de diciembre de 2022, la participación de Soltec Development sobre Engady era del 35%. Por otro lado, los pagos realizados se encuentran condicionados al éxito técnico del proyecto en función de las acciones a realizar por Engady y SER, realizándose durante el ejercicio 2021 la transmisión a las SPVs Graviola del paquete de licencias de conexión acordado y, por consiguiente, devengándose el hito de pago asociado. Dichas licencias de conexión suponen evidencia sobre la viabilidad técnica del proyecto procediendo a activar en 2021, conforme a la norma, dichas licencias reclasificando los pagos realizados registrados inicialmente como "Pagos anticipados por instrumentos patrimonio - Inversiones financieras no corrientes" a "PLCs – Inmovilizado intangible".

A 31 de diciembre de 2023, se devengó el hito de la obtención de licencias del proyecto y se procedió a adquirir un 20% adicional de las acciones de Engady, lo que supuso una salida de caja de 385 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 31 de diciembre de 2024, como resultado de una negociación con SER Sistemas de Energía Renovável, el Grupo obtuvo una quita por importe de 2.266 miles de euros, así como un calendario de pagos para la deuda pendiente.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene registrada en el epígrafe de "Otros Pasivos financieros a largo plazo" una deuda por importe de 0 miles de euros (467 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), y en el epígrafe de "Otros Pasivos financieros a corto plazo", una deuda por importe de 562 miles de euros (1.075 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) correspondiente a los importes pendientes de pago con SER Sistema de Energía Renovável (véase nota 10.2.2.iv).

Con fecha 24 de junio de 2024 venció el plazo máximo para el cumplimiento del hito asociado a la obtención de la financiación y la transmisión del 30% adicional de participación. En consecuencia, el Grupo procedió a reconocer dicho porcentaje de participación y su deterioro por importe de 1.629 miles de euros en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Soltec Development posee el 100% de participación sobre Engady. A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la participación se encuentra totalmente deteriorada.

5.4 Combinación de negocios

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se han producido combinaciones de negocio, de acuerdo con la definición de negocio de la NIIF 3.

5.5 Venta de sociedades con pérdida de control/ influencia significativa

i. Operación de venta de SPVs españolas a Total Solar SAS

Con fecha 30 de enero de 2020, Soltec Development, S.A.U. alcanzó un acuerdo con Total Solar SAS por el que Soltec Development, S.A.U. le otorgaba un derecho preferente de compra sobre determinadas entidades de propósito especial (SPV por sus siglas en inglés) por una potencia total de hasta 1.000 MW en España durante el periodo de un año. Bajo este acuerdo de derecho preferente de compra, Soltec Development, S.A.U. deberá transferir a Total Solar SAS el 65% de las acciones que ostente en cada una de las SPV que Total Solar SAS requiera.

En el ejercicio 2020 se formalizó la transmisión del 65% de las participaciones de Amber Solar Power Uno, S.L., Amber Solar Power Tres, S.L., Amber Solar Power Cuatro, S.L., Amber Solar Power Cinco, S.L., Luminora Solar Cuatro, S.L., Amber Solar Power Nueve, S.L., Amber Solar Power Diez, S.L., Amber Solar Power Quince, S.L., Amber Solar Power Dieciséis, S.L., Luminora Solar Dos, S.L. y Luminora Solar Tres, S.L.

El precio de venta ascendió a 7.470 miles de euros. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2020, el Grupo había perdido el control que ostentaba sobre dichas SPV's. Dichas operaciones supusieron el registro de un beneficio por importe de 7.376 miles de euros consecuencia del resultado de la pérdida de control dentro del epígrafe "Resultado por pérdida de control SPVs" así como, del registro de 3.510 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de la participación (determinado mediante el precio de venta) en la partida "Variación de valor razonable de instrumentos financieros".

En marzo de 2021, se formalizó la transmisión del 65% de las participaciones de Luminora Solar Cinco, S.L. . El precio de venta ascendió a 1.902 miles de euros. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2021, el Grupo perdió el control que ostentaba sobre dichas SPV's. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 1.953 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 964 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros".

Con fecha 29 de diciembre de 2023, el Grupo formalizó la transmisión del 65% de participación de Amber Solar Power Veinticuatro, S.L. El precio de venta ascendió a 1.330 miles de euros. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 794 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 422 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros". A 31 de diciembre de 2023 el importe por la transmisión de SPVs a TOTAL se encontraba pendiente de cobro dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado del Grupo. A 31 de diciembre de 2024 se cobró la totalidad del importe.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se han materializado transmisiones de SPVs a TOTAL.

Estas participaciones (junto a las indicadas en la operación 5.5.ii y 5.5.iii), valoradas a valor razonable en el momento de la enajenación y ajustadas por la participación en los beneficios o pérdidas de las sociedades valoradas por el método de puesta en equivalencia son registradas en el epígrafe del estado de situación financiera consolidado "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" (véase nota 9).

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes de los activos y pasivos de las SPVs dadas de baja en el momento de su transmisión:

29/12/2023	
Miles de euros	
Inmovilizado material	756
Inmovilizado intangible	A —
PLCs	756
Otros activos no corrientes	1
Anticipos a proveedores	—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	48
Otros créditos con las Administraciones Públicas	48
Periodificaciones	28
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	1
TOTAL ACTIVO	834
Capital Social	3
Reservas	836
Resultado del ejercicio	(6)
TOTAL PATRIMONIO NETO	833
Otros pasivos corrientes	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1
Proveedores	1
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas	—
TOTAL PASIVO	1

Las partidas más significativas corresponden con:

- a. Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes de los activos y pasivos de las SPVs dadas de baja a 31 de diciembre de 2023:

31/12/2023		
Miles de euros		
Inmovilizado intangible	A	764
PLCs		764
Otros activos no corrientes		1
Anticipos a proveedores		—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		48
Otros créditos con las Administraciones Públicas		48
Periodificaciones		24
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		1
TOTAL ACTIVO		838
Capital Social		3
Reservas		841
Resultado del ejercicio		(6)
TOTAL PATRIMONIO NETO		838
Otros pasivos corrientes		—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		—
Proveedores		—
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		—
Otras deudas con las Administraciones Públicas		—
TOTAL PASIVO		—

Las partidas más significativas corresponden con:

- a. Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes del balance y cuenta de pérdidas de ganancias de las SPVs a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

SPVs - Soltec Development, S.A.U.

Miles de euros			
		31/12/2025	31/12/2024
Inmovilizado intangible	A	1.098	2.162
PLCs		1.098	2.162
Otros activos no corrientes		37	37
Activos por impuesto diferido		15	15
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		222	79
Otros créditos con las Administraciones Públicas		222	79
Otros activos corrientes		137	76
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		233	249
TOTAL ACTIVO		1.742	2.618
PATRIMONIO NETO		(1.073)	647
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	B	1.941	1.600
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		79	61
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		795	310
Proveedores		496	228
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	C	299	82
Otras deudas con las Administraciones Públicas		—	—
TOTAL PASIVO		2.815	1.971

Miles de euros			
		31/12/2025	31/12/2024
Trabajos realizados por la empresa para su activo		205	481
Otros gastos de explotación		(185)	(449)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	D	(1.761)	(256)
Otros resultados		66	66
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.675)	(158)
Gastos financieros		(86)	(108)
RESULTADO FINANCIERO		(86)	(108)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.761)	(266)
Impuesto sobre beneficios		40	(1)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.721)	(267)

SPVs - Soltec Asset Management, S.L.U.

Miles de euros			
		31/12/2025	31/12/2024
Inmovilizado intangible	A	481	13.194
PLCs		481	13.194
Inmovilizado material		—	27.819
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	B	—	66.795
Activos por impuesto diferido		17	156
Créditos con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		—	1.649
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		22	966
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		—	224
Otros créditos con las Administraciones Públicas		22	742
Otros activos corrientes		2	390
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		8	2.746
TOTAL ACTIVO		530	113.715
PATRIMONIO NETO		49	105.518
Provisiones a largo plazo		—	472
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	C	414	1.097
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1	93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		66	6.535
Proveedores		7	6.495
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	D	59	40
Otras deudas con las Administraciones Públicas		—	—
TOTAL PASIVO		481	8.197

Miles de euros			
		31/12/2025	31/12/2024
Importe Neto de la cifra de negocios		—	568
Trabajos realizados por la empresa para su activo		18	4.462
Otros gastos de explotación		(22)	(4.161)
Amortización del inmovilizado		—	(221)
Otros resultados		—	—
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4)	648
Gastos financieros		(21)	(810)
RESULTADO FINANCIERO		(21)	(810)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(25)	(162)
Impuesto sobre beneficios		6	76
RESULTADO DEL EJERCICIO		(19)	(86)

Las partidas más significativas corresponden con:

- Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo: recoge el valor de las participaciones que tiene la sociedad Orchard Capital, S.L. sobre las SPVs.

- c. Deudas con empresas del grupo a largo plazo: corresponden principalmente a financiación recibida de sociedades del Grupo, cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre del ejercicio.
- d. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas: saldos acreedores con empresas del Grupo y asociadas resultantes de los servicios de desarrollo recibidos.

ii. Operación de venta de SPVs italianas a Aquila

Con fecha 24 de diciembre de 2020 Soltec Development S.A.U. firma un Framework Agreement acuerdo marco (Framework Agreement, “FA”) con Albatros Project XXIV Srl, empresa propiedad del Grupo Aquila (en adelante, Aquila) para desarrollar, financiar, construir y dirigir de manera conjunta un porfolio de hasta 754 Mw-DC de proyectos solares asociados a SPVs en el territorio italiano que tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Dentro de dicho “FA” y con misma fecha se firmó el acuerdo de compraventa del 51% de participaciones de diez SPVs italianas que contenían proyectos solares con una potencia estimada de 249 Mw-DC, sin la consideración de que se hubieran traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de la operación.

El Grupo recibió un importe de 3.174 miles de euros que se encontraban registrados en los epígrafes “Pasivos financieros” del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020.

En marzo de 2021 Development y Aquila cerraron una adenda al “FA” inicial de diciembre de 2020 en el que se introdujeron las siguientes modificaciones:

- El propósito del acuerdo es el desarrollo de proyecto de hasta 1.109 Mw-DC frente a los 754 Mw-DC del “FA” de diciembre 2020.
- El precio de venta se fijaba conforme paquetes de ventas en miles de euros por Mw-DC del proyecto entregado, siendo la distribución la siguiente:
 - Phase 1: 10 SPVs con acuerdo de venta realizado en 2020 por 249 Mw-DC a un precio de 50.000€ por el 100% del capital de cada Mw-DC.
 - Initial Projects: 17 SPVs por un total de 505 Mw-DC a un precio de 50.000€ por el 100% del capital de cada Mw-DC.
 - New Projects: proyectos de sustitución por 355 (ampliables a 470 Mw-DC) Mw-DC.

El pago del 100% del precio se realiza de manera única en el momento de la transmisión de las participaciones y el mismo no es ajustable bajo ningún motivo.

- Adicionalmente se establece que, si los proyectos alcanzan la fase de RTB, se satisfaría un Performance Based Earnt-Out de 12.750€/Mw para todos los proyectos “Phase 1” e “Initial Projects”.
- Así mismo, se establece un mecanismo de bonificación adicional – “Global Succes Fee”- basado en el éxito global de toda la cartera de Mw correspondiente a los proyectos “Phase 1” e “Initial Projects” una vez estos alcancen el status RTB. El precio acordado es de 12.750€/Mw-DC exclusivamente a condición de que se alcance una capacidad mínima global de 399Mw-DC y, el importe total del “Global Succes Fee” nunca podrá superar los 4.526.250€.

Con las nuevas condiciones recogidas en el Amendment, en tanto que los riesgos y beneficios son transmitidos en el momento de la transmisión de las acciones a cambio del precio de venta (el cual es inalterable e irrevocable), se perfeccionó la transmisión del control de los siguientes paquetes de SPVs italianas:

- 10 SPVs transmitidas en 2020 con devengo en marzo de 2021. – “Phase 1”-.
- 12 SPVs transmitidas con devengo en junio de 2021. – “Initial Projects”-.
- 1 SPV transmitida con devengo en julio de 2021. - “Initial Projects”-.
- 3 SPVs transmitidas con devengo en septiembre 2021. – - “Initial Projects”-.
- 1 SPV transmitida con devengo en octubre de 2021. - “Initial Projects”-.

Dichas operaciones supusieron el registro de un resultado operativo positivo de 5.134 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida “Resultado por pérdida de control SPVs” y un beneficio financiero de 4.878 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida “Variación del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021. Como consecuencia del devengo de la operación, los cobros percibidos en 2020 y registrados a 31 de diciembre de 2020 como “Pasivos financieros no corrientes” y “Pasivos financieros corrientes” fueron materializados como resultado operativo.

Con fecha diciembre 2021, Soltec Development, S.A.U. y Aquila firmaron un nuevo SPV sobre un paquete de proyectos asociados a SPVs italianas, los cuales se encuentran en una fase más avanzada del desarrollo. Aprovechando el "FA" de diciembre de 2020 y el posterior Amendment de marzo de 2021 firmado entre las partes, incluyeron este nuevo bloque de proyectos dentro del acuerdo marco y firman un nuevo "FA" con fecha 21 de diciembre de 2021 el cual se convertiría en el nuevo y único acuerdo marco bajo el cual quedan regulados la totalidad de proyectos ya transmitidos a Aquila y los proyectos pendientes de transmisión a fecha de firma del mismo.

El nuevo "FA" de diciembre 2021 recogía las últimas cláusulas del Amendment de marzo de 2021 e incluía las siguientes:

- Se amplía el porfolio a desarrollar hasta un máximo de 1840 MW de proyectos solares asociados a SPVs en el territorio italiano con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Se renombran el conjunto de paquetes ya transmitidos y se incluyen los nuevos paquetes:
 - First Closing Projects (anteriormente denominados "Phase 1"): 10 SPVs con acuerdo de venta realizado en 2020 por 249 Mw-DC .
 - First Pipeline Projects (anteriormente denominados "Initial Projects"): 17 SPVs por un total de 505 Mw-DC .
 - First Pipeline Additional Projects (anteriormente denominados "New Projectst"): proyectos de sustitución por 355 Mw-DC (ampliables a 470 Mw-DC)
 - Second Pipeline Projects (nuevo paquete de proyectos incluidos en el "FA" de diciembre de 2021): 15 SPVs por un total de 420 Mw-DC .
 - Second Pipeline Additional Projects (nuevo paquete de proyectos incluidos en el "FA" de diciembre de 2021): Proyectos de sustitución por 355 Mw-DC (ampliables a 420 Mw-DC) .
- Los proyectos del "Second Pipeline Projects" quedan afectos al "Earnt-Out" a un precio de 7.650€/Mw-DC.
- Los proyectos del "Second Pipeline Projects" y "Second Pipeline Additional Projects" no están sometidos al mecanismo de bonificación adicional – "Global Succes Fee"-.

Adicionalmente, y en relación con dicha novación, el Grupo materializó la transmisión sustancial de los riesgos y beneficios y consiguiente devengo de la enajenación de 15 SPVs italianas en el mes de diciembre de 2021. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 9.578 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 9.179 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros".

El precio de las transmisiones de SPVs a Aquila acontecidas en el ejercicio 2021 ascendió a 14.905 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022, el grupo no materializó ninguna transmisión sustancial de los riesgos y beneficios y consiguiente devengo de la enajenación de SPVs italianas a Aquila dentro del contrato marco firmado.

Junto con el "FA" se adjuntaba el "Call Option Agreement", un acuerdo a través del cual Aquila tiene el derecho pero no la obligación de adquirir una vez alcanzada la fase de RTB el 49% restante de las participaciones de la SPV propiedad de Powertis a un precio resultante de la valoración de la SPV en la fecha de ejercicio de la Call Option.

Con fecha 19 de diciembre de 2023, Luminora Catania, s.r.l. alcanzó la fase RTB y, por consiguiente, Albatros Project XXIV Sàrl ha ejercido la "Call option" u opción preferente de suscripción, sobre el 49% de participación de la misma. El precio por la transmisión del 49% ascendió a 3.132 miles de euros. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 2.845 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs" y una pérdida financiera de 632 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros". A 31 de diciembre de 2023 el importe por la transmisión de SPVs a Albatros Project XXIV Sàrl se encontraba totalmente cobrado.

A 31 de diciembre de 2024 no se materializaron transmisiones de SPVs a AQUILA.

Con fecha 1 de julio de 2025 Albatros Project XXIV Sàrl ha ejercido la "Call option" u opción preferente de suscripción, sobre el 49% de participación de Luminora Lopez, s.r.l., Luminora Specchione, s.r.l. y Luminora Sparpagliata, s.r.l. El precio de la transacción ha ascendido a 1.434 miles de euros. Dicha operación ha supuesto el registro de un resultado operativo positivo de 301 miles de euros en la partida "Resultado por enajenación de participaciones puestas en equivalencia" y una pérdida financiera de 578 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros"

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes de los activos y pasivos de las SPVs dadas de baja en el momento de su transmisión:

19/12/2023		
Miles de euros		
Inmovilizado material	A	4.460
Inmovilizado intangible		—
PLCs		—
Otros activos no corrientes	B	145
Anticipos a proveedores		—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		210
Otros créditos con las Administraciones Públicas		210
Periodificaciones		—
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		145
TOTAL ACTIVO		4.960
Capital Social		10
Prima de emisión		—
Reservas		4.975
Resultado del ejercicio		(59)
Dif. Conversión		—
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.926
Otros pasivos corrientes		—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		32
Proveedores		30
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		2
Otras deudas con las Administraciones Públicas		—
TOTAL PASIVO		34

Las partidas más significativas corresponden con:

- Inmovilizado material en curso - activos generados tanto internamente como externamente ligados directamente al proceso de construcción de la planta fotovoltaica.
- Otros activos no corrientes- depósitos asociados a los contratos de terrenos de los proyectos.

1/7/2025		
Miles de euros		
Inmovilizado material	A	956
Inmovilizado intangible		—
PLCs		—
Otros activos no corrientes	B	200
Anticipos a proveedores		—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		321
Otros créditos con las Administraciones Públicas		134
Periodificaciones		214
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		38
TOTAL ACTIVO		1.729
Capital Social		10
Prima de emisión		—
Reservas		1.507
Resultado del ejercicio		(17)
Dif. Conversión		—
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.500
Otros pasivos corrientes		—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		229
Proveedores		224
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		5
Otras deudas con las Administraciones Públicas		—
TOTAL PASIVO		229

Las partidas más significativas corresponden con:

- Inmovilizado material en curso - activos generados tanto internamente como externamente ligados directamente al proceso de construcción de la planta fotovoltaica.
- Otros activos no corrientes- depósitos asociados a los contratos de terrenos de los proyectos.

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes del balance y cuenta de pérdidas de ganancias de las SPVs a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros			
		31/12/2025	31/12/2024
Inmovilizado intangible	A	14.227	17.403
PLCs		14.227	17.403
Otros activos no corrientes	B	4.302	4.077
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.344	2.169
Deudores varios		3	1
Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.341	2.168
Otros activos corrientes		168	425
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		416	3.071
TOTAL ACTIVO		21.457	27.145
PATRIMONIO NETO		20.601	26.278
Otros pasivos corrientes		156	112
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		188	398
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		512	357
Proveedores		129	278
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	C	365	50
Otras deudas con las Administraciones Públicas		18	29
TOTAL PASIVO		856	867

Miles de euros			
		31/12/2025	31/12/2024
Otros gastos de explotación		(184)	(241)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	D	(3.817)	(462)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4.001)	(703)
Gastos financieros		(1)	—
RESULTADO FINANCIERO		(1)	—
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.002)	(703)
Impuesto sobre beneficios		—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4.002)	(703)

Las partidas más significativas corresponden con:

- Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.
- Otros activos no corrientes: depósitos asociados a los contratos preliminares de terrenos de los proyectos.
- Proveedores, empresas del Grupo y asociadas: saldos acreedores con empresas del Grupo y asociadas resultantes de los servicios de desarrollo recibidos.
- Dotación de deterioro del inmovilizado surgido tras realizar el test de deterioro. El valor recuperable del activo resultó inferior a su valor contable, reconociéndose la correspondiente pérdida conforme a NIC 36.

iii. Operación de venta de SPVs italianas a ACEA

Con fecha 28 de julio de 2022, Soltec Development, S.A.U. firmó un acuerdo con Acea Solar, S.r.l. para la transmisión del 51% de participación de 22 SPVs italianas. A cierre del ejercicio 2022, se perfeccionó la transmisión del control de 17 de las 22 SPVs; las 5 SPVs restantes se esperaban transmitir a lo largo del ejercicio 2023. A 31 de diciembre de 2023, no se ha procedido a la transmisión de SPVs adicionales.

Adicionalmente al precio de venta, el contrato contempla dos pagos condicionados al éxito de los proyectos. El "First Earnt-Out" se devengará con la obtención de la VIA y asciende a 5.100€/Mw; y el "Second Earnt-Out" se devengará 120 días tras la obtención de la Autorización Única libre de impugnaciones y asciende a 5.100€/Mw. A cierre del ejercicio 2022, y del ejercicio 2023 ninguno de ellos se había devengado y, por tanto, no se recogió el impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

El precio por la transmisión ascendió a 7.366 miles de euros. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 7.284 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 6.994 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022.

A 31 de diciembre de 2024, las SPVs Ambra Solare, 35, S.r.l. y Ambra Solare, 38, S.r.l. alcanzaron el hito correspondiente al "First Earnt - Out" y se procedió a reconocer un ingreso por importe de 198 miles de euros en la partida "Otros ingresos de explotación". A 31 de diciembre de 2025, la SPV Ambra Solare 31, s.r.l. ha alcanzado el hito correspondiente al "First Earnt - Out" y se procedió a reconocer un resultado operativo positivo por importe de 101 miles de euros en la partida "Otros ingresos de explotación" (véase nota 16.3).

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes de los activos y pasivos de las SPVs dadas de baja en el momento de su transmisión:

28/7/2022		
Miles de euros		
Inmovilizado intangible	A	3.692
PLCs		3.692
Otros activos no corrientes	B	471
Anticipos a proveedores		22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		590
Otros créditos con las Administraciones Públicas		590
Periodificaciones		—
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		56
TOTAL ACTIVO		4.831
Capital Social		170
Reservas		2
Resultado del ejercicio		(7)
TOTAL PATRIMONIO NETO		165
Otros pasivos corrientes		—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	C	3.091
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.575
Proveedores		203
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	D	1.371
Otras deudas con las Administraciones Públicas		—
TOTAL PASIVO		4.666

Las partidas más significativas corresponden con:

- Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.

- b. Otros activos no corrientes- depósitos asociados a los contratos preliminares de terrenos de los proyectos.
- c. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo- cesiones de tesorería para la financiación de sus actividades
- d. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas- saldos acreedores con empresas del Grupo y asociadas resultantes de los servicios de desarrollo recibidos.

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes de los activos y pasivos de las SPVs dadas de baja a 31 de diciembre de 2022:

31/12/2022		
		Miles de euros
Inmovilizado intangible	A	4.473
PLCs		4.473
Otros activos no corrientes	B	524
Anticipos a proveedores		12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		778
Deudores varios		16
Otros créditos con las Administraciones Públicas		762
Créditos a empresas del Grupo		11
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		666
TOTAL ACTIVO		6.464
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		109
Proveedores		97
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	C	10
Otras deudas con las Administraciones Públicas		2
TOTAL PASIVO		109

Las partidas más significativas corresponden con:

- a. Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.
- b. Otros activos no corrientes: depósitos asociados a los contratos preliminares de terrenos de los proyectos.
- c. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas: saldos acreedores con empresas del Grupo y asociadas resultantes de los servicios de desarrollo recibidos.

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes de los activos y pasivos de las SPVs a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros			
		31/12/2025	31/12/2024
Inmovilizado intangible	A	—	5.921
PLCs		—	5.921
Otros activos no corrientes	B	717	856
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.070	1.108
Deudores varios		3	3
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.067	1.105
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		67	60
TOTAL ACTIVO		1.854	7.945
PATRIMONIO NETO		1.279	7.618
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		575	327
Proveedores		286	280
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	C	287	46
Otras deudas con las Administraciones Públicas		2	1
TOTAL PASIVO		575	327

Miles de euros			
		31/12/2025	31/12/2024
Otros gastos de explotación		(64)	(61)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	D	(6.701)	—
Otros resultados		(11)	—
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.776)	(61)
Gastos financieros		(1)	—
RESULTADO FINANCIERO		(1)	—
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.777)	(61)
Impuesto sobre beneficios		—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO		(6.777)	(61)

Las partidas más significativas corresponden con:

- Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.
- Otros activos no corrientes: depósitos asociados a los contratos preliminares de terrenos de los proyectos.
- Proveedores, empresas del Grupo y asociadas: saldos acreedores con empresas del Grupo y asociadas resultantes de los servicios de desarrollo recibidos.
- Dotación de deterioro del inmovilizado surgido tras realizar el test de deterioro. El valor recuperable del activo resultó inferior a su valor contable, reconociéndose la correspondiente pérdida conforme a NIC 36.

iv. Operación de venta de SPVs españolas a DISA

Con fecha 31 de diciembre de 2022, Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con Disa Energía Renovable, S.L. para la transmisión del 100% de participación de cuatro SPVs españolas.

Sin perjuicio del precio de venta por la transmisión de las participaciones, las partes han acordado un sistema de retribución adicional o bonus por la consecución de unos determinados hitos de desarrollo por parte de Soltec Development respecto a cada uno de los proyectos el cual se distribuye de la siguiente forma:

- Primer Hito de Desarrollo: se devengará con la obtención del Informe Favorable de Impacto Ambiental o del Informe de Determinación de Afecciones Ambientales para los proyectos de Amber Solar Power Once, S.L. y Amber Solar Power Trece, S.L.(52.000€/Mw)
- Segundo Hito de Desarrollo: se devengará cuando los proyectos alcancen el RTB. (19.500€/Mw).
- Hito Final de Desarrollo: se devengará en la fecha de Operación Comercial del Proyecto. (45.500€/Mw).

El precio por la transmisión ascendió a 1.966 miles de euros. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 854 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs".

A 31 de diciembre de 2022 el importe por la transmisión de SPVs a DISA se encontraba pendiente de cobro dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado del Grupo. A 31 de diciembre de 2023 dicho importe fue cobrado.

A 31 de diciembre de 2024, las SPVs Amber Solar Power Once, S.L. y Amber Solar Power Trece, S.L. alcanzaron el primer hito de desarrollo por lo que se procedió a reconocer un ingreso por importe de 603 miles de euros en la partida de "Otros ingresos de explotación" (véase nota 16.3).

En el 2025 no se ha producido la consecución de hitos por parte de ninguna de las SPVs.

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan las principales magnitudes de los activos y pasivos de las SPVs dadas de baja en el momento de su transmisión:

31/12/2022		
Miles de euros		
Inmovilizado intangible	A	875
PLCs		875
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		70
Otros créditos con las Administraciones Públicas		70
Activo por impuesto diferido		35
Periodificaciones		5
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		1
TOTAL ACTIVO		986
Capital Social		12
Reservas		951
Resultado del ejercicio		—
TOTAL PATRIMONIO NETO		963
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		23
Proveedores		23
TOTAL PASIVO		23

Las partidas más significativas corresponden con:

- a. Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.

20/12/2023	
Miles de euros	
Inmovilizado material	—
Inmovilizado intangible	—
PLCs	—
Otros activos no corrientes	—
Anticipos a proveedores	—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	—
Otros créditos con las Administraciones Públicas	—
Periodificaciones	—
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	74
TOTAL ACTIVO	74
Capital Social	102
Prima de emisión	1.322
Reservas	(852)
Resultado del ejercicio	(498)
Dif. Conversión	(24)
TOTAL PATRIMONIO NETO	50
Otros pasivos corrientes	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24
Proveedores	—
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas	24
TOTAL PASIVO	24

v. Operación de venta de SPV brasileña a Casa Dos Ventos

Con fecha 6 de marzo de 2024, Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con Casa dos Ventos, S.A. para la transmisión del 100% de participación de Usina de Energia Fotovoltaica Seriemas SPE, LTDA.

Este contrato contempla tres pagos adicionales en función del cumplimiento de determinados hitos:

- Hito I (9.000.000 BRL): En caso de que la adjudicación de la Subasta SABESP se produzca en una fecha posterior al vencimiento del cuarto tramo del Precio de Adquisición (180 días tras fechas de transmisión).
- Hito II (7.000.000 BRL): En caso de que Casa dos Ventos, S.A., a través de sus afiliadas, utilice los inmuebles para la construcción del proyecto Seriemas.
- Hito III (4.500.000 BRL): En el caso de que Casa dos Ventos, S.A., a través de sus afiliadas, utilice los inmuebles para la construcción del proyecto Seriemas y no utilice Tracker Soltec.

El precio de la transacción ascendió a 24.000 miles de BRL (4.465 miles de euros). Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 3.867 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs".

A 31 de diciembre de 2024, del importe por la transmisión de SPVs a Seriemas quedaba pendiente de cobro 2.265 miles de euros. A 31 de diciembre de 2025 se ha cobrado la totalidad del importe pendiente.

Con fecha 10 de enero de 2025, Seriemas ha cumplido los hitos II y III por lo que se ha procedido a reconocer un resultado positivo por importe de 1.912 miles de euros en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo (véase nota 16.3).

Las partidas más significativas corresponden con:

- a. Capital socia
- b. Reservas correspondientes a resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores.

6/3/2024		
Miles de euros		
Inmovilizado material		—
Inmovilizado intangible		—
PLCs		—
Otros activos no corrientes		—
Anticipos a proveedores		—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		—
Otros créditos con las Administraciones Públicas		—
Activo por impuesto diferido		—
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		—
TOTAL ACTIVO		—
Capital Social	A	597
Prima de emisión		—
Reservas	B	(563)
Resultado del ejercicio		(5)
Dif. Conversión		(29)
TOTAL PATRIMONIO NETO		—
Otros pasivos corrientes		—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		—
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		—
Proveedores		—
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		—
Otras deudas con las Administraciones Públicas		—
TOTAL PASIVO		—

vi. Operación de venta de SPV mexicana a FF New Energy Venture, S.A.

Con fecha 27 de junio de 2024, Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con FF New Energy Venture, S.A. para la transmisión del 100% de participación de Amber Solar Power Mexico Ocho, S.A. de C.A.V.

El precio de la transacción ascendió a 8 miles de euros. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 8 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida “Resultado pérdida de control SPVs”.

A 31 de diciembre de 2024 el importe por la transmisión de SPVs a FF New Energy Venture, S.A. se encontraba completamente cobrado.

La Sociedad no contaba con partidas relevantes dentro de sus estados financieros en el momento de transmisión.

vii. Operación de venta de SPVs colombianas a Verano Power LLC

Con fecha 30 de octubre de 2024 Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con Verano Power LLC para la transmisión del 100% de participación de Amber Solar Power Colombia Cuatro, S.A.S. y Amber Solar Power Colombia Cinco, S.A.S.

El precio de la transacción ascendió a 24 miles de USD (23 miles de euros). Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo negativo de 243 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida “Resultado pérdida de control SPVs”.

A 31 de diciembre de 2024 el importe por la transmisión de SPVs a Verano Power LLC se encontraba pendiente de cobro. A 31 de diciembre de 2025, la totalidad del importe pendiente se encuentra cobrado.

Las partidas más significativas corresponden con:

- a. Inmovilizado intangible (PLC's)- activos generados internamente fruto de la activación de gastos asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.

30/10/2024	
Miles de euros	
Inmovilizado material	—
Inmovilizado intangible	—
PLCs	343
Otros activos no corrientes	—
Anticipos a proveedores	—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5
Otros créditos con las Administraciones Públicas	5
Activo por impuesto corriente	—
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	2
TOTAL ACTIVO	350
Capital Social	2
Prima de emisión	311
Reservas	(82)
Resultado del ejercicio	117
Dif. Conversión	2
TOTAL PATRIMONIO NETO	350
Otros pasivos corrientes	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—
Proveedores	—
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas	—
TOTAL PASIVO	—

viii. Operación de venta de Orchard Capital, S.L.

Con fecha 8 de julio de 2025, la sociedad del Grupo Soltec Asset Management ha alcanzado un acuerdo de venta con Pino Investment S.C.A. sobre las participaciones que la Sociedad tenía sobre Orchard Capital, S.L. a cambio de una reducción de la deuda que tiene la sociedad del Grupo Soltec CAP, S.L.U. con Pino Investment, S.C.A. por importe de 17.714 miles de euros.

El precio ascendió a 18.613 miles de euros. Dicha operación no ha tenido impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo en el ejercicio 2025 dado que el valor contable de la participación se encontraba previamente ajustado a su valor de mercado.

ix. Operación de venta de Luminora Solar Power Desarrollos Mexico Dos, S.A. de C.V.

Con fecha 16 de diciembre de 2025 Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con Altamira Trade AG para la transmisión del 100% de participación de Luminora Solar Power Desarrollos Mexico Dos, S.A. de C.V.

El precio de la transacción ascendió a 49 miles de MXN (2 miles de euros). Dicha operación supuso el registro de un resultado negativo de 32 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs". A 31 de diciembre de 2025 es importe ha sido cobrado.

La Sociedad no contaba con partidas relevantes dentro de sus estados financieros en el momento de transmisión.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe de “Inmovilizado intangible” a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

Ejercicio 2025

	Miles de euros						
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Bajas	Deterioros	Traspasos (nota 11)	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Coste:							
Desarrollo	7.690	194	(785)	—	—	—	7.099
Otro inmovilizado intangible-							
Propiedad industrial	1.495	—	—	—	—	(1)	1.494
Aplicaciones informáticas	3.380	—	(199)	—	—	3	3.184
PLCs	18.415	3.795	—	(12.817)	(8.799)	(594)	—
Total coste	30.980	3.989	(984)	(12.817)	(8.799)	(592)	11.777
Amortización acumulada:							
Desarrollo	(3.748)	(781)	172	—	—	—	(4.357)
Otro inmovilizado intangible-							
Propiedad industrial	(361)	(148)	—	—	—	—	(509)
Aplicaciones informáticas	(1.133)	(516)	161	—	—	—	(1.488)
PLCs	—	—	—	—	—	—	—
Total amortización acumulada	(5.242)	(1.445)	333	—	—	—	(6.354)
Total inmovilizado intangible	25.738	2.544	(651)	(12.817)	(8.799)	(592)	5.423

Ejercicio 2024

	Miles de euros								
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Salidas del perímetro (nota 5.5)	Bajas	Deterioros	Traspasos (nota 10.1.1.ii)	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2024
Coste:									
Desarrollo	9.896	1.166		(2.020)	—	(1.352)	—	—	7.690
Otro inmovilizado intangible-									
Propiedad industrial	153	—	—	—	—	1.352	—	(10)	1.495
Aplicaciones informáticas	2.654	726	—	—	—	—	—	—	3.380
PLCs	29.204	4.333	(343)	—	(6.517)	—	(6.728)	(1.534)	18.415
Total coste	41.907	6.225	(343)	(2.020)	(6.517)	—	(6.728)	(1.544)	30.980
Amortización acumulada:									
Desarrollo	(4.220)	(479)		951	—	—	—	—	(3.748)
Otro inmovilizado intangible-									
Propiedad industrial	(143)	(229)	—	—	—	—	—	11	(361)
Aplicaciones informáticas	(767)	(376)	—	—	—	—	—	—	(1.143)
PLCs	—	—	—	—	—	—	—	10	10
Total amortización acumulada	(5.130)	(1.084)	—	951	—	—	—	21	(5.242)
Total inmovilizado intangible	36.777	5.141	(343)	(1.069)	(6.517)	—	(6.728)	(1.523)	25.738

Adiciones

2025

En el ejercicio 2025, se han producido adiciones procedentes de activos generados internamente en concepto de "Desarrollo" por importe de 194 miles de euros. Estos gastos están asociados a nuevos productos para los cuáles la dirección técnica de la Sociedad dominante estima una rentabilidad positiva, en el marco de las pruebas de testeo y validación que se están realizando, incluyendo informes técnicos, y los cuales, se prevén comercializar en los contratos que se ejecutarán durante los próximos ejercicios.

Por otro lado, las altas habidas en el epígrafe de "PLCs" se corresponden a activos generados internamente por importe de 3.794 miles de euros. Estos gastos activados están asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos. Dicho importe se encuentra registrado dentro del epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2024

Las principales adiciones del ejercicio 2024 correspondían a activos generados internamente en concepto de "PLCs" por importe 3.950 miles de euros, los cuales fueron generados a través de trabajos realizados por el Grupo y registrados en consecuencia en la rúbrica "Trabajos realizados por el Grupo para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. Estos gastos activados están asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.

Por otra parte, se produjeron adiciones procedentes de activos generados internamente en concepto de "Desarrollo" por importe de 1.166 miles de euros a 31 de diciembre de 2024. Estos gastos están asociados a nuevos productos para los cuáles la dirección técnica de la Sociedad dominante estima una

rentabilidad positiva, en el marco de las pruebas de testeo y validación que se están realizando, incluyendo informes técnicos, y los cuales, se prevén comercializar en los contratos que se ejecutarán durante los próximos ejercicios.

En relación a las altas habidas a 31 de diciembre de 2024 por importe de 726 miles de euros en el epígrafe de "Aplicaciones Informáticas" correspondían con el nuevo sistema software de gestión empresarial que el Grupo comenzó a implantar en el ejercicio 2024.

Salidas del perímetro

2025

A 31 de diciembre de 2025, no se han producido salidas del perímetro de inmovilizado intangible.

2024

Las principales salidas del perímetro del ejercicio 2024 correspondían con la baja de los activos correspondientes a las SPVs transmitidas por importe de 343 miles de euros (véase nota 5).

Bajas

2025

A 31 de diciembre de 2025 se han producido bajas en el epígrafe de "Desarrollo" por un importe total de 613 miles de euros y bajas en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" por importe de 38 miles de euros. Estas bajas correspondían a activos cuyo análisis ha determinado que, bajo los criterios establecidos, no cumplen con las condiciones necesarias para generar retornos económicos futuros (véase nota 16.6).

2024

A 31 de diciembre de 2024 se produjeron bajas en el epígrafe de "Desarrollo" por un importe total de 1.069 miles de euros. Estas bajas correspondían a activos cuyo análisis ha determinado que, bajo los criterios establecidos, no cumplen con las condiciones necesarias para generar retornos económicos futuros (véase nota 16.6).

Traspasos

2025

Tal y como se describe en la Nota 2.7.b y 2.7.h, como consecuencia del cambio en el modelo de negocio aprobado en el ejercicio 2025, los proyectos fotovoltaicos en desarrollo que se encontraban clasificados como inmovilizado intangible en curso e inmovilizado material en curso han sido reclasificados al epígrafe de "Existencias", al pasar a destinarse a su venta en el curso ordinario de la actividad. Esta reclasificación, que asciende a 8.799 miles de euros, responde exclusivamente al cambio en la intención y destino económico de los activos y no ha tenido impacto en el resultado del ejercicio, al tratarse de una reubicación dentro del activo del estado de situación financiera (véase nota 11).

2024

A 31 de diciembre de 2024 se han producido traspasos por valor neto contable de 1.352 miles de euros del epígrafe de "Desarrollo" a "Propiedad industrial" como consecuencia de la obtención de las patentes.

PLCs

Los PLCs se corresponden a los permisos, licencias y concesiones que han sido generados internamente o, en su caso, adquiridos como consecuencia de las combinaciones de negocios acaecidas.

Test de deterioro de PLCs

El Grupo ha realizado el correspondiente test de deterioro en base a la NIC 36. La metodología utilizada se apoya en fuentes internas y fuentes externas con el objetivo de evaluar el status de los proyectos, así como, el avance de los mismo previo a la fase de RTB e identificar riesgos de impairment.

Sobre la base del análisis anterior, a 31 de diciembre de 2025, se han identificado indicios de deterioro sobre los activos intangibles y se ha procedido a su correspondiente deterioro por importe de 12.817 miles de euros, los cuales corresponden con gastos capitalizados correspondientes a proyectos cuya viabilidad se ha visto comprometida en las geografías de España e Italia. A 31 de diciembre de 2024 se

identificaron indicios de deterioro sobre los activos intangibles y se procedió a su correspondiente deterioro por importe de 6.517 miles de euros (véase nota 16.6), los cuales correspondían con gastos capitalizados correspondientes a proyectos cuya viabilidad se ha visto comprometida en las geografías de España, Italia y Colombia.

Adicionalmente se procedió a deteriorar los PLCs asociados a los proyectos fotovoltaicos brasileños de Araxá y Pedranópolis por importe de 6.728 miles de euros. Dicho deterioro se encontraba recogido en la columna "Operaciones Discontinuas" fruto de la discontinuación del segmento de gestión de activos (véase nota 17).

Otros

Durante el ejercicio 2025, no se han llevado a cabo adquisiciones relativas al inmovilizado intangible a empresas vinculadas (misma situación en el ejercicio 2024).

Al cierre del ejercicio 2025, existen compromisos firmes de venta respecto a los elementos del inmovilizado intangible del segmento gestión de activos que están vigentes a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas (véase nota 17) (misma situación al cierre del ejercicio 2024)

Todos los elementos del inmovilizado intangible están afectos a la explotación del Grupo.

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento habido en este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

Ejercicio 2025

Miles de euros							
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Bajas	Deterioros	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Coste:							
Terrenos y construcciones-							
Construcciones	5.865	—	(807)	—	—	(432)	4.626
	5.865	—	(807)	—	—	(432)	4.626
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-							
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.825	94	—	(392)	—	12	3.539
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	7.337	59	(238)	(436)	—	4	6.726
Otro inmovilizado material	2.638	121	(330)	(163)	—	(137)	2.129
Propiedad, planta y equipo en curso y anticipos	2.602	37	—	(2.749)	—	110	—
	16.402	311	(568)	(3.740)	—	(11)	12.394
Total coste	22.267	311	(1.375)	(3.740)	—	(443)	17.020
Amortización acumulada:							
Terrenos y construcciones-							
Construcciones	(2.318)	(269)	248	—	—	382	(1.957)
	(2.318)	(269)	248	—	—	382	(1.957)
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-							
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.145)	(523)	137	—	—	(34)	(2.565)
Utillajes, otras instalaciones y mobiliario	(4.851)	(705)	78	—	—	(151)	(5.629)
Otro inmovilizado material	(1.917)	(263)	272	—	—	106	(1.802)
	(8.913)	(1.491)	487	—	—	(79)	(9.996)
Total amortización acumulada	(11.231)	(1.760)	735	—	—	303	(11.953)
Total	11.036	(1.449)	(640)	(3.740)	—	(140)	5.067

Ejercicio 2024

	Miles de euros							Saldo final 31/12/2024
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Bajas	Deterioros	Traspasos	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Diferencias de conversión	
Coste:								
Terrenos y construcciones-								
Construcciones	5.576	4	—	—	—	—	285	5.865
	5.576	4	—	—	—	—	285	5.865
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-								
Instalaciones técnicas y maquinaria	159.262	119	(8)	—	—	(129.257)	(26.291)	3.825
Uillaje, otras instalaciones y mobiliario	7.184	512	(49)	—	—	—	(310)	7.337
Otro inmovilizado material	3.315	37	(276)	—	—	—	(438)	2.638
Propiedad, planta y equipo en curso y anticipos	6.190	315	—	(1.269)	—	(4.218)	1.584	2.602
	175.951	983	(333)	(1.269)	—	(133.475)	(25.455)	16.402
Total coste	181.527	987	(333)	(1.269)	—	(133.475)	(25.170)	22.267
Amortización acumulada:								
Terrenos y construcciones-								
Construcciones	(1.744)	(283)	—	—	—	—	(291)	(2.318)
	(1.744)	(283)	—	—	—	—	(291)	(2.318)
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-								
Instalaciones técnicas y maquinaria	(6.666)	(553)	7	—	—	8.091	(3.024)	(2.145)
Utillajes, otras instalaciones y mobiliario	(4.198)	(108)	6	—	—	—	(551)	(4.851)
Otro inmovilizado material	(2.112)	(341)	294	—	—	—	242	(1.917)
	(12.976)	(1.002)	307	—	—	8.091	(3.333)	(8.913)
Total amortización acumulada	(14.720)	(1.285)	307	—	—	8.091	(3.624)	(11.231)
Deterioros (nota 17)	—	—	—	(25.040)	—	25.040	—	—
Total	166.807	(298)	(26)	(26.309)	—	(100.344)	(28.794)	11.036

El valor neto contable de los elementos de "Inmovilizado material" a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Terrenos y construcciones:		
Construcciones	2.669	3.547
	2.669	3.547
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	974	1.680
Uillaje, otras instalaciones y mobiliario	1.097	2.486
Otro inmovilizado material	327	721
	2.398	4.887
Inmovilizado en curso:	—	2.602
	—	2.602
Total Inmovilizado material	5.067	11.036

Movimientos

2025

Las principales bajas registradas en el epígrafe de 'Construcciones' durante el ejercicio 2025 corresponden a la salida de diversas oficinas y naves industriales, así como a la resolución de contratos de arrendamiento financiero asociados (véase Nota 8).

Esta reducción del perímetro de activos no corrientes responde a la estrategia de reestructuración del Grupo, orientada a la desinversión de activos no estratégicos y a la adecuación de la infraestructura física y los recursos operativos a la realidad económica actual. Con estas operaciones, el Grupo busca optimizar su estructura de costes y alinear sus activos fijos con las necesidades reales de la operativa presente y futura.

2024

Las altas registradas dentro del epígrafe "Propiedad planta y equipo en curso y anticipos", correspondían con los proyectos fotovoltaicos Sol de Varzea y Belvedere.

Las altas registradas dentro del epígrafe "utillaje, otras instalaciones y mobiliario" correspondían con la renovación de las instalaciones y parking del Grupo en Molina de Segura.

A 31 de diciembre de 2024, se procedió a reclasificar el valor neto contable de los proyectos de Araxá, Pedranópolis y Totana IV al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" fruto de la decisión del Grupo de iniciar un proceso de venta de los activos afectos al segmento de gestión de activos en base al nuevo plan estratégico (véase nota 17). El importe recogido en la columna "Operaciones Discontinuas" corresponden con al valor neto contable de cada uno de los proyectos a fecha de 31 de diciembre de 2024.

Test de deterioro Inmovilizado material

El Grupo ha realizado el correspondiente test de deterioro en base a la NIC 36.

En concreto, para los proyectos Araxá y Pedranópolis el cálculo realizado para la evaluación del posible deterioro de activos correspondientes al epígrafe "Inmovilizado material", asociados a estos proyectos se ha llevado a cabo a través de proyecciones financieras para cada uno de los proyectos. (véase nota 2.7.d).

Sobre la base del análisis realizado, a fecha 31 de diciembre de 2025 se ha llevado a cabo un proceso de descuento a valor presente de los flujos de caja proyectados de los proyectos fotovoltaicos ubicados en Araxá y Pedranópolis, en Brasil y Totana IV en España utilizando una tasa de descuento del 11,10% para Brasil y 8% para España (véase nota 2.7.d). Este análisis tiene como objetivo evaluar la viabilidad económica de los activos implicados en dichos proyectos, tomando en cuenta las condiciones actuales y las perspectivas de generación de ingresos futuros. Los flujos de caja proyectados, previamente estimados, fueron sometidos a una revisión exhaustiva que incluyó una reestimación para ajustar los valores de los ingresos esperados en función de las variables macroeconómicas y las condiciones del mercado.

Una vez realizados estos ajustes y descontados a su valor presente, el valor resultante de los flujos de caja futuros fue comparado con el valor contable de los activos correspondientes. Este proceso de comparación ha puesto de manifiesto indicios de deterioro en las Instalaciones Técnicas y Maquinaria asociadas a los proyectos mencionados. Como resultado de esta evaluación y ante la discrepancia entre el valor contable y el valor recuperable estimado, se ha reconocido un deterioro por un importe de 10.326 miles de euros (25.041 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Este deterioro refleja la reducción en el valor de los activos debido a las nuevas proyecciones de flujos de caja, que evidencian que las expectativas de rentabilidad y recuperación de inversión de los proyectos no alcanzan los niveles inicialmente estimados. A 31 de diciembre de 2024, dicho deterioro fue reclasificado al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" como consecuencia de la discontinuación del segmento de gestión de activos. En el ejercicio 2025, el activo continúa clasificado en dicho epígrafe, manteniéndose su presentación como activo no corriente mantenido para la venta (véase Nota 17).

A lo largo del ejercicio 2025, se han producido correcciones valorativas por deterioro por importe de 392 miles de euros en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y maquinaria", 436 miles de euros en el epígrafe de "utillaje, otras instalaciones y mobiliario", 136 miles de euros en el epígrafe de "Otro inmovilizado material" y 2.749 miles de euros en el epígrafe de "Propiedad, planta y equipo en curso y anticipos".

A lo largo del ejercicio 2024, se produjeron correcciones valorativas por deterioro por importe de 1.269 miles de euros correspondiente al proyecto fotovoltaico español A Gudiña

Además, a cierre del ejercicio 2025 y 2024, el grupo ha realizado una valoración de todos los proyectos en curso de plantas fotovoltaicas con el objetivo de alinear el valor de mercado de los activos con el valor reflejado en la contabilidad. A su vez, se ha realizado un descuento de flujos sensibilizado a un período de 5 años que ha permitido al grupo validar el valor en uso de los activos afectos al perímetro de Soltec Energías Renovables S.L.U.

Garantías

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las plantas fotovoltaicas de proyectos Araxá y Pedranópolis, Totana IV se encuentran pignoradas como garantías, las cuales a cierre del ejercicio 2024 se reclasificaron a activos no corrientes mantenidos para la venta fruto de la decisión del Grupo de discontinuar el segmento de gestión de activos.

Pólizas de seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de "Inmovilizado material", encontrándose dichos elementos suficientemente cubiertos a 31 de diciembre de 2025, en opinión de los administradores de la Sociedad dominante (misma situación a 31 de diciembre de 2024).

Otros

Durante el ejercicio 2025, no se han llevado a cabo adquisiciones relativas a elementos de "Inmovilizado material" a empresas vinculadas (misma situación durante el ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025 existen compromisos firmes de venta respecto a los elementos de "Inmovilizado material" del segmento de gestión de activos sobre ciertas SPVs españolas sobre las que se tiene influencia significativa que están vigentes a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas (misma situación a 31 de diciembre de 2024) (véase nota 17). Sobre el resto de elementos del inmovilizado material no existen compromisos firmes de compra o venta respecto que estuviesen vigentes a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Todos los elementos de "Inmovilizado material" están afectos a la explotación del Grupo y están libres de cargas.

8. Arrendamientos

Los criterios establecidos por la NIIF 16 para el registro de los contratos de arrendamiento se aplicaron de forma retrospectiva modificada, igualando el importe del activo al valor actual de las rentas descontadas, ajustando el balance de apertura en la fecha de adopción.

El detalle y movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

Ejercicio 2025

	Miles de euros				
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Retiros	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Coste:					
Terrenos y construcciones	18.394	1.234	(8.237)	(86)	11.305
Otro inmovilizado	78	—	(18)	2	62
Total coste	18.472	1.234	(8.255)	(84)	11.367
Amortización acumulada:					
Terrenos y construcciones	(5.989)	(1.177)	—	(171)	(7.337)
Otro inmovilizado	(29)	(12)	16	—	(25)
Total amortización acumulada	(6.018)	(1.189)	16	(171)	(7.362)
Total derechos de uso	12.454	45	(8.239)	(255)	4.005

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Retiros	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2024
Coste:						
Terrenos y construcciones	26.284	—	(259)	(6.898)	(733)	18.394
Otro inmovilizado	81	—	—	—	(3)	78
Total coste	26.365	—	(259)	(6.898)	(736)	18.472
Amortización acumulada:						
Terrenos y construcciones	(5.197)	(1.571)	86	692	1	(5.989)
Otro inmovilizado	(76)	(15)	—	—	62	(29)
Total amortización acumulada	(5.273)	(1.586)	86	692	63	(6.018)
Total derechos de uso	21.092	(1.586)	(173)	(6.206)	(673)	12.454

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones y otro inmovilizado.

Durante el ejercicio 2025, el epígrafe de derechos de uso sobre activos materiales ha registrado movimientos significativos derivados de la gestión de las sedes operativas del Grupo. En este sentido, se ha procedido a una actualización de las estimaciones relativas a los plazos de vencimiento de los contratos de arrendamiento correspondientes a las oficinas y naves de los servicios centrales situados en Murcia, así como a la cancelación anticipada de determinados contratos de arrendamiento, lo que ha tenido impacto en la valoración de los correspondientes derechos de uso. Como consecuencia de la revisión de estos periodos de vigencia y la aplicación de lo dispuesto en la normativa contable sobre modificaciones en la duración de los arrendamientos, se ha registrado una minoración en el valor del coste de dichos derechos de uso por un importe de 8.239 miles de euros.

Simultáneamente, el Grupo ha fortalecido su presencia operativa con la formalización de un nuevo contrato de arrendamiento referido a las oficinas centrales situadas en Madrid. Esta operación ha supuesto el registro de una alta en el epígrafe de derechos de uso por el valor actual de los pagos mínimos comprometidos, de acuerdo con la valoración inicial establecida en la norma sobre arrendamientos. Esta incorporación refleja el compromiso del Grupo con la nueva estructura organizativa tras el proceso de reestructuración llevado a cabo durante el ejercicio.

Los importes anteriormente descritos han conllevado el correspondiente ajuste en los pasivos financieros por arrendamiento, registrándose una reducción del pasivo asociada a la revisión de los plazos en la sede de Murcia y un incremento por la nueva obligación financiera contraída por la sede de Madrid. Al cierre del ejercicio 2025, el saldo de los derechos de uso refleja el valor contable neto tras considerar las mencionadas variaciones y la dotación a la amortización acumulada correspondiente al periodo.

A efectos del análisis de deterioro de estos activos, se han incluido como parte del descuento de flujos de efectivo de la unidad generadora de efectivo Soltec Energías Renovables S.L.U, no estimándose por ello, ningún deterioro contable.

En cuanto al periodo medio del arrendamiento, no es un dato indicativo, ya que existe una gran dispersión entre el periodo considerado para los arrendamientos de terrenos y construcciones y el resto de los activos sujetos a arrendamiento. Respecto al periodo de arrendamiento, no se ha considerado más pasivo por arrendamiento que el mínimo contractual no cancelable al no estimarse como razonablemente cierto el ejercicio de opciones de extensión en caso de que las hubiere.

El detalle por vencimientos del pasivo por arrendamiento sin descontar el efecto financiero a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento no descontados	944	262	141	135	1.985	3.467

Ejercicio 2024

	Miles de euros					Total
	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	
Pasivo por arrendamiento no descontados	1.000	926	833	725	9.776	13.260

El gasto financiero registrado por los contratos sujetos a NIIF 16 ha ascendido a 163 miles de euros en el ejercicio 2025 (987 miles de euros en el ejercicio 2024).

Dadas las características de los contratos, en los casos en los que existen opciones de prórroga referidas a terrenos y construcciones, se venía estimando con carácter general un periodo de arrendamiento de larga duración ligado al periodo de amortización de las inversiones de activos relacionados.

No obstante, atendiendo a la incertidumbre operativa actual del Grupo y en un ejercicio de prudencia contable, se ha procedido a ajustar parcialmente la duración estimada de determinados contratos. En este sentido, se han actualizado los plazos de aquellos arrendamientos sobre los que no existe una certeza razonable de continuidad más allá de sus vencimientos contractuales inmediatos, previstos para los ejercicios 2026 y 2027. Como consecuencia de esta reestimación, se puede afirmar que a la fecha de cierre no existen pagos probables por arrendamiento que no se hayan considerado como razonablemente ciertos en la valoración de los pasivos financieros.

Tal y como se ha descrito en la nota 2.7.e, el Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de corto plazo siendo el gasto reconocido en la cuenta de resultados consolidada por contratos de corto plazo de 190 miles de euros en el ejercicio 2025 (92 miles de euros en el ejercicio 2024) (ver nota 16.5).

Al 31 de diciembre de 2025 no existen contratos significativos de arrendamiento sujetos a renta variable ni hay operaciones de subarrendamiento a terceros externos al Grupo (misma situación al 31 de diciembre de 2024).

En el ejercicio 2025, el tipo de descuento aplicado medio ha sido de un 3,5 % para España, 9,1 % en LATAM y 8,1 % en el resto (mismos porcentajes en el ejercicio 2024). Dicho tipo de interés se calcula a partir de la tasa libre de riesgo en cada país (de cara a reflejar las circunstancias propias de cada economía y la moneda del contrato) ajustado por el diferencial de riesgo aplicable a las compañías del Grupo.

El importe total de salidas de efectivo por arrendamientos asciende a 4.128 miles de euros en 2025 (4.410 miles de euros en 2024).

9. Inversiones y créditos en sociedades consolidadas por el método de la participación

9.1 Inversiones en sociedades consolidadas por el método de la participación

El movimiento habido en las inversiones en sociedades consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros									
	Saldo Inicial 01/01/2025	Coste mantenido		Revalorización (nota 5.4)		Participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación	Otras aportaciones		Traspasos y otras operaciones	Saldo 31/12/2025
		Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Altas	Bajas	Altas	
SPVs españolas (3 sociedades asociadas)	1.657	—	—	—	—	(636)	6	—	—	1.027
SPVs italianas (58 sociedades asociadas)	39.553	—	(1.734)	—	(578)	(5.248)	893	(425)	(236)	32.225
Total en inversiones consolidadas por el método de la participación	41.210	—	(1.734)	—	(578)	(5.884)	899	(425)	(236)	33.252

Ejercicio 2024(*)

	Miles de euros									
	Saldo Inicial 01/01/2024	Coste mantenido		Revalorización (nota 5.4)		Participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación	Otras aportaciones		Traspasos y otras operaciones	Saldo 31/12/2024
		Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Altas	Bajas	Altas	
SPVs españolas (3 sociedades asociadas)	10.200	23.050	(23.071)	2.765	(3.437)	(70)	12.764	—	(20.544)	1.657
SPVs italianas (58 sociedades asociadas)	37.815	(316)	—	—	(601)	(149)	2.804	—	—	39.553
Total en inversiones consolidadas por el método de la participación	48.015	22.734	(23.071)	2.765	(4.038)	(219)	15.568	—	(20.544)	41.210

(*) Véase nota 2.5

2025

En el ejercicio 2025, Albatros Project XXIV Sàrl ha ejercido la "Call option" u opción preferente de suscripción, sobre el 49% de participación de Luminora Lopez, s.r.l., Luminora Specchione, s.r.l. y Luminora Sparpagliata, s.r.l. lo ha que supuesto una baja por importe de 1.734 miles de euros correspondiente al coste mantenido de las mismas y una baja por importe de 578 miles de euros correspondiente a la revalorización.

2024

En el ejercicio 2024, se ha procedido al deterioro del coste mantenido por importe de 21 miles de euros y la revalorización de la participación retenida por importe de 108 miles de euros que tenía la sociedad del Grupo Soltec Development sobre la SPV que alberga el proyecto Torremendo en España como consecuencia de un desistimiento del proyecto. Adicionalmente, se ha procedido a deteriorar el activo intangible en desarrollo en la SPV, este impacto se encuentra recogido en el cuadro anterior bajo el epígrafe "Participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación"

Adicionalmente, se ha se ha procedido al deterioro del coste mantenido por importe de 316 miles de euros y la revalorización de la participación retenida por importe de 99 miles de euros que tenía la sociedad del Grupo Soltec Development sobre la SPV italiana Luminora Candela s.r.l en Italia como consecuencia de la obtención de la VIA negativa.

Adicionalmente, con fecha 31 de diciembre de 2024 se han producidos bajas en la revalorización por importe de 502 miles de euros de algunas SPVs italianas y 564 miles de euros de ciertas SPVs españolas consecuencia de un deterioro al resultar el valor razonable, según informe de un tercero independiente, inferior al valor en libros.

Con fecha 21 de noviembre de 2024 Soltec Development, S.A.U. procede a la transmisión del 35% de participación de Luminora Solar Dos, S.L.U. y Luminora Solar Tres, S.L.U. a Soltec Asset Management, S.L.U., Al tratarse de una operación intercompany no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo. Se ha dado de baja en Soltec Development, S.A.U. el coste mantenido por importe de 361 miles de euros y la revalorización por importe de 2.765 miles de euros y se ha procedido a dar de alta los mismos importes para cada concepto en la sociedad Soltec Asset Management, S.L.U.

Con fecha 30 noviembre de 2024, Soltec Asset Management, S.L. y Total Energies Renewables Ibérica, S.L. proceden a la creación de Orchard Capital, S.L. mediante aportación no dineraria de las participaciones que ostentaban sobre las SPVs españolas. De forma previa a la transmisión, se realizaron condonaciones de créditos por importe de 12.764 miles de euros. Fruto de ello, se han producido bajas en el coste mantenido por importe de 22.688 miles de euros correspondientes al valor en libros del 35% de participación de las SPVs españolas aportadas a Orchard y se han producido altas en el coste mantenido por importe 22.688 de miles de euros correspondiente a la participación de Orchard. Al tratarse de una operación dentro del grupo no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo Por último, la participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación asciende a 66 miles de euros positivos.

La participación en el resultado de las inversiones valoradas por el método de la participación en el ejercicio desde el momento de la pérdida de control supone unas pérdidas de 5.884 miles de euros (unas pérdidas por importe de 219 miles de euros en 2024).

La columna de "Otras aportaciones" recoge las aportaciones de Soltec Development al patrimonio neto de las SPVs italianas sobre las que mantiene influencia significativa con la finalidad de incrementar la solidez financiera y patrimonial de las mismas y las condonaciones de deudas mediante aportación de socios realizadas por Soltec Asset Management a las SPVs españolas sobre las que mantiene influencia significativa.

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del Grupo se recogen en el Anexo II y nota 5.5, no presentando magnitudes de carácter significativo ni deuda financiera alguna durante el ejercicio 2025 y 2024 al encontrarse financiadas en su etapa inicial por el capital de los socios participantes.

9.2 Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación y otros

El Grupo mantiene créditos a largo y corto plazo con dichas SPVs por importe de 679 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y 70 respectivamente (695 y 201 y miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Dichos créditos han generado ingresos financieros durante el ejercicio 2025 por importe de 30 miles de euros (78 miles de euros a cierre del ejercicio 2024).

10. Instrumentos financieros

10.1 Activos financieros

A continuación, se analiza el detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 mostrando la siguiente información:

- las distintas clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- el importe en libros de dichos instrumentos financieros; y
- el valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable).

Ejercicio 2025

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 31/12/2025
Activos financieros no corrientes (nota 10.1.1):				
Instrumentos de patrimonio	—	331	—	331
Otros activos financieros	4.198	—	—	4.198
Total activos financieros no corrientes	4.198	331	—	4.529
Activos financieros corrientes:				
Clientes por ventas y otras cuentas a cobrar (nota 10.1.2.i)	52.715	—	—	52.715
Clientes sociedades puestas en equivalencia (nota 10.1.2.i)	757	—	—	757
Deudores varios (nota 10.1.2.i)	194	—	—	194
Otros activos financieros (nota 10.1.2.ii)	2.722	—	—	2.722
Derivados (nota 10.3)	—	—	—	—
Total activos financieros corrientes	56.388	—	—	56.388
Total activos financieros	60.586	331	—	60.917

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 31/12/2024
Activos financieros no corrientes (nota 10.1.1):				
Instrumentos de patrimonio	—	331	—	331
Otros activos financieros	6.633	—	—	6.633
Total activos financieros no corrientes	6.633	331	—	6.964
Activos financieros corrientes:				
Cientes por ventas y otras cuentas a cobrar (nota 10.1.2.i)	121.911	—	—	121.911
Cientes sociedades puestas en equivalencia (nota 10.1.2.i)	222	—	—	222
Deudores varios (nota 10.1.2.i)	207	—	—	207
Otros activos financieros (nota 10.1.2.ii)	1.996	—	—	1.996
Derivados (nota 10.3)	—	—	—	—
Total activos financieros corrientes	124.336	—	—	124.336
Total activos financieros	130.969	331	—	131.300

Clasificación activos financieros por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la clasificación de los activos financieros en función de sus vencimientos es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros			
	Vencimiento inferior a un año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Indeterminado	Saldo a 31/12/2025
Activos financieros no corrientes (nota 10.1.1):				
Instrumentos de patrimonio	—	—	331	331
Otros activos financieros	—	1.860	2.338	4.198
Total activos financieros no corrientes	—	1.860	2.669	4.529
Activos financieros corrientes:				
Clientes por ventas y otras cuentas a cobrar (nota 10.1.2.i)	52.715	—	—	52.715
Clientes sociedades puestas en equivalencia (nota 10.1.2.i)	757	—	—	757
Deudores varios (nota 10.1.2.i)	194	—	—	194
Otros activos financieros (nota 10.1.2.ii)	2.722	—	—	2.722
Derivados (nota 10.3)	—	—	—	—
Total activos financieros corrientes	56.388	—	—	56.388
Total activos financieros	56.388	1.860	2.669	60.917

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Vencimiento inferior a un año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Indeterminado	Saldo a 31/12/2024
Activos financieros no corrientes (nota 10.1.1):				
Instrumentos de patrimonio	—	—	331	331
Otros activos financieros	—	4.337	2.296	6.633
Total activos financieros no corrientes	—	4.337	2.627	6.964
Activos financieros corrientes:				
Clientes por ventas y otras cuentas a cobrar (nota 10.1.2.i)	121.911	—	—	121.911
Clientes sociedades puestas en equivalencia (nota 10.1.2.i)	222	—	—	222
Deudores varios (nota 10.1.2.i)	207	—	—	207
Otros activos financieros (nota 10.1.2.ii)	1.996	—	—	1.996
Derivados (nota 10.3)	—	—	—	—
Total activos financieros corrientes	124.336	—	—	124.336
Total activos financieros	124.336	4.337	2.627	131.300

Las variaciones más significativas producidas en los activos financieros en los ejercicios 2025 y 2024 se explican a continuación.

10.1.1 Activos financieros no corrientes

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 del epígrafe de activos financieros no corrientes, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Cobros	Diferencias de cambio	Traspasos	Saldo final 31/12/2025
Instrumentos de patrimonio	331	—	—	—	—	331
Otros activos financieros-						
Imposiciones a largo plazo	300	—	—	(32)	—	268
Saldos fiscales recuperables a largo plazo	4.037	2.508	(1.472)	17	(3.498)	1.592
Fianzas y depósitos constituidas a largo plazo	2.296	212	(32)	(10)	(128)	2.338
	6.964	2.720	(1.504)	(25)	(3.626)	4.529

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Cobros	Diferencias de cambio	Traspasos	Saldo final 31/12/2024
Instrumentos de patrimonio	331	—	—	—	—	331
Otros activos financieros-						
Imposiciones a largo plazo	307	—	—	(7)	—	300
Saldos fiscales recuperables a largo plazo	5.892	691	(1.576)	(970)	—	4.037
Fianzas y depósitos constituidas a largo plazo	1.797	1.135	(637)	1	—	2.296
	8.327	1.826	(2.213)	(976)	—	6.964

i. Saldos fiscales recuperables a largo plazo y corto plazo (IPI y PIS/COFINS)

El Grupo considera como saldos fiscales recuperables aquellos saldos que ostenta frente a la Hacienda Pública brasileña en relación con los impuestos IPI y PIS/COFINS en su filial Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energías Renováveis LTDA. En base a las estimaciones de los administradores de la Sociedad dominante, se ha considerado que parte de dichos activos serán recuperados en el largo plazo mediante los procedimientos de restitución (PERDCOMP) que ya se encuentran en curso con la administración tributaria de Brasil para conseguir su compensación con otros impuestos federales o su reembolso en caja. En el ejercicio 2025, el Grupo ha reclasificado al corto plazo los créditos fiscales correspondientes a IPI y PIS/COFINS, previamente registrados a largo plazo por importe de 3.498 miles de euros, al haberse iniciado el proceso de solicitud de devolución ante la administración pública.

En base al estado actual de dichos procedimientos y a las estimaciones realizadas por la sociedad, se espera su recuperación dentro de los próximos 12 meses.

El movimiento de los saldos fiscales recuperables a largo y corto plazo asociados a los impuestos IPI y PIS/COFINS del ejercicio ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Cobros	Traspasos	Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2025
Otros activos financieros - Saldos fiscales recuperables a largo plazo	4.037	2.508	(1.472)	(3.498)	15	1.590
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 14.1)	4.843	928	(8.186)	3.498	24	1.107
	8.880	3.436	(9.658)	—	39	2.697

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Cobros	Traspasos	Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2024
Otros activos financieros - Saldos fiscales recuperables a largo plazo	5.891	691	(1.576)	—	(969)	4.037
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 14.1)	9.525	3.497	(6.622)	—	(1.557)	4.843
	15.416	4.188	(8.198)	—	(2.526)	8.880

ii. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo

El Grupo registra en la rúbrica “Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo” al 31 de diciembre de 2025 por importe de 2.338 miles de euros (2.296 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) los pagos satisfechos en concepto de depósitos por las opciones de arrendamiento formalizadas necesarios para asegurarse el terreno sobre el que desarrollar los proyectos solares asociados a las SPVs.

10.1.2 Activos financieros corrientes distintos de derivados

i. Deudores y otros activos corrientes

La composición del detalle de “Deudores y otros activos corrientes” al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	52.715	121.911
Clientes sociedades puestas en equivalencia	757	222
Deudores varios	13	9
Anticipos al personal	181	198
	53.666	122.340

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Aplicaciones	Baja Definitiva	Diferencias de cambio	Saldo final
Ejercicio 2025	6.395	2.575	(718)	—	(604)	7.648
Ejercicio 2024	3.603	4.499	(138)	(1.922)	353	6.395

Para determinar la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo utiliza una matriz de provisiones basada en las tasas de incumplimiento históricas, ajustadas por estimaciones prospectivas. En la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han actualizado dichas tasas considerando la situación financiera actual de los deudores y las condiciones económicas generales de la industria en la que operan.

La pérdida esperada del Grupo ha sido históricamente poco significativa; sin embargo, en el ejercicio 2024, debido al vencimiento de las pólizas de seguro vinculadas a las cuentas por cobrar, se estimó una provisión adicional. El importe de pérdida esperada al cierre del ejercicio 2025 asciende a 576 miles de euros (1.241 miles de euros en 2024). Como consecuencia, la pérdida esperada registrada representa un 0,83 % sobre el epígrafe 'Importe neto de la cifra de negocios' a 31 de diciembre de 2025 (1,96 % a 31 de diciembre de 2024) excluyendo dotaciones específicas.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se han dotado 2.575 miles de euros como deterioro de operaciones comerciales de diversos proyectos que presentan retrasos en el cobro y sobre los que no se dispone de garantías (2.577 miles de euros en el ejercicio 2024).

El Grupo da de baja una cuenta comercial cuando existe información objetiva de que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras sin perspectivas realistas de recuperación, tales como procesos de liquidación o quiebra.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales en función de la antigüedad de los saldos determinados a partir del cumplimiento del hito de cobro:

Plazo	Miles de euros			
	Clientes no vencidos	Clientes vencidos		
		0 a 90 días	90 a 180 días	Más de 180 días
Saldo a 31/12/2025	37.763	8.186	6.715	808
Saldo a 31/12/2024	82.588	32.441	6.366	738

En cuanto a los saldos vencidos a 31 de diciembre de 2025, los administradores de la Sociedad dominante consideran que en base a las negociaciones mantenidas con dichos clientes y calendarios de pago establecidos, no aflorarán nuevos deterioros de cuentas a cobrar adicionales a los arriba indicados.

Dentro de la rúbrica “Clientes no vencidos”, el Grupo mantiene unos saldos en concepto de activo contractual (ingresos pendientes de facturar) por importe de 19.652 miles de euros a cierre del ejercicio 2025 (42.412 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, dicho importe se encuentra facturado en 16.786 miles de euros (facturado prácticamente en su totalidad a cierre del ejercicio 2024).

Anticipos al personal

Adicionalmente, el Grupo ha satisfecho en concepto de anticipos al personal 181 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica “Personal” arriba desglosada (198 miles de euros al cierre del ejercicio 2024).

ii. Otros activos financieros corrientes

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 del epígrafe de activos financieros corrientes, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Diferencias cambio	Traspasos	Saldo final
Otros activos financieros-						
Imposiciones a corto plazo	1.943	—	—	—	—	1.943
Fianzas constituidas a corto plazo	34	666	(34)	(12)	—	654
Otros créditos	19	8	(29)	1	126	125
	1.996	674	(63)	(11)	126	2.722

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Diferencias cambio	Traspasos	Saldo final
Créditos a terceros	—	—	—	—	—	—
Otros activos financieros-						
Imposiciones a corto plazo	2.231	1.912	(2.200)	—	—	1.943
Fianzas constituidas a corto plazo	95	35	(88)	(5)	(3)	34
Otros créditos	44	—	(43)	18	—	19
	2.370	1.947	(2.331)	13	(3)	1.996

Imposiciones a corto plazo

A 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado por imposiciones y fianzas a corto plazo, por importe de 1.943 miles de euros, mismo importe en el ejercicio 2024, el cual viene dado principalmente por el depósito en concepto de garantía ante notario por parte del segmento de desarrollo vinculada con el proyecto de Manglares en Colombia. Dichas imposiciones están previstas que sean recuperadas en el segundo semestre del ejercicio 2026 y se incluyen dentro de la rúbrica “Otros activos financieros corrientes” en el epígrafe “Activos financieros corrientes”.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2025, el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras de reconocido prestigio. De dichos saldos líquidos, 15.309 miles de euros se corresponden a moneda distinta al euro principalmente en dólares estadounidenses y reales brasileños.

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo dispone de efectivo restringido por importe de 5.946 miles de euros de los cuales 558 miles de euros corresponden con la tesorería de las sociedades sobre las que el Grupo mantiene influencia significativa y no tienen impacto directo en el balance consolidado del Grupo, dado que, de acuerdo a la normativa contable aplicable, su efecto se recoge indirectamente a través del valor de la participación y, 5.388 miles de euros se presentaron bajo el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta dado que correspondían con el saldo de tesorería de las sociedades de Araxá, Pedranópolis y Amber Solar Power Cuarenta y Cinco.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo disponía de efectivo restringido por importe 9.426 miles de euros de los cuales 5.928 miles de euros corresponden con la tesorería de las sociedades sobre las que el Grupo mantiene influencia significativa y no tienen impacto directo en el balance consolidado del Grupo, dado que, de acuerdo a la normativa contable aplicable, su efecto se recoge indirectamente a través del valor de la participación y, 3.498 miles de euros se presentaron bajo el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta dado que correspondían con el saldo de tesorería de las sociedades de Araxá, Pedranópolis y Amber Solar Power Cuarenta y Cinco.

Dichos saldos de tesorería se consideran a nivel interno caja restringida en la medida en que se encuentra sujeta a restricciones significativas de disposición, derivadas de la existencia de financiaciones estructuradas bajo esquemas de project finance (Araxa, Pedranópolis y Amber Solar Power Cuarenta y Cinco) y de los acuerdos de socios suscritos (SPVs de Águila, Acea y Total).

10.2 Pasivos financieros

A continuación, se analiza el detalle de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 mostrando la siguiente información:

- las distintas clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- el importe en libros de dichos instrumentos financieros; y
- el valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable).

Ejercicio 2025

	Miles de euros			Jerarquía de valor		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 31/12/2025	Nivel 1: precios de mercado	Nivel 2: Estimaciones basadas en otros datos de mercado observables	Nivel 3: Estimaciones no basadas en datos de mercado observables
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	108.012	3.620	111.632	—	3.620	—
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	3.365	—	3.365	—	—	—
Otros pasivos financieros (nota 10.2.1)	315	43.717	49.067	—	43.717	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (10.2.1.iv y 10.2.1.vi)	14.166	—	14.166	—	—	—
Total Pasivos financieros no corrientes:	125.858	47.337	173.195	—	47.337	—
Pasivos financieros corrientes:						
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.2)	2.767	—	2.767	—	—	—
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	1.144	—	1.144	—	—	—
Otros pasivos financieros (nota 10.2.2)	5.316	10.080	15.396	—	10.080	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10.2.2)	45.256	—	45.256	—	—	—
Derivados	—	—	—	—	—	—
Total pasivos financieros corrientes	54.483	10.080	64.563	—	10.080	—
Total pasivos financieros	180.341	57.417	237.759	—	57.417	—

Ejercicio 2024

Miles de euros						
	Jerarquía de valor					
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 31/12/2024	Nivel 1: precios de mercado	Nivel 2: Estimaciones basadas en otros datos de mercado observables	Nivel 3: Estimaciones no basadas en datos de mercado observables
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	—	—	—	—	—	—
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	12.765	—	12.765	—	—	—
Otros pasivos financieros (nota 10.2.1)	919	—	919	—	—	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (10.2.1.iv y 10.2.1.vii)	—	—	—	—	—	—
Total Pasivos financieros no corrientes:	13.684	—	13.684	—	—	—
Pasivos financieros corrientes:						
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.2)	184.029	—	184.029	—	—	—
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	1.539	—	1.539	—	—	—
Otros pasivos financieros (nota 10.2.2)	5.003	—	5.003	—	—	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10.2.2)	224.196	—	224.196	—	—	—
Derivados	—	—	—	—	—	—
Total pasivos financieros corrientes	414.767	—	414.767	—	—	—
Total pasivos financieros	428.451	—	428.451	—	—	—

Clasificación pasivos financieros por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la clasificación de los pasivos financieros en función de sus vencimientos es la siguiente:

Ejercicio 2025

Pasivos financieros en función de vencimientos	Miles de euros			Saldo a 31/12/2025
	Vencimiento inferior a un año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Vencimiento mas de 5 años	
Pasivos financieros				
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	2.767	111.632	—	114.399
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	1.144	3.365	—	4.509
Otros pasivos financieros (nota 10.2.2)	15.395	44.033	—	59.429
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10.2.2)	45.256	—	—	45.256
Préstamo revolving con accionistas (nota 10.2.1.v)	—	—	5.034	5.034
Préstamo con accionista de referencia (nota 10.2.1.iv)	—	9.132	—	9.132
Total pasivos financieros no corrientes	—	168.161	5.034	173.195
Total pasivos financieros corrientes	64.563	—	—	64.563
Total pasivos financieros	64.563	168.161	5.034	237.758

Ejercicio 2024

	Miles de euros			Saldo a 31/12/2024
	Vencimiento inferior a un año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Vencimiento mas de 5 años	
Pasivos financieros				
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	184.029	—	—	184.029
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	1.539	3.484	9.281	14.304
Otros pasivos financieros (nota 10.2.2)	5.003	919	—	5.922
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10.2.2)	224.196	—	—	224.196
Préstamo revolving accionistas (nota 10.2.2.i)	7.900	—	—	7.900
Total pasivos financieros no corrientes	—	4.403	9.281	13.684
Total pasivos financieros corrientes	422.667	—	—	422.667
Total pasivos financieros	422.667	4.403	9.281	436.351

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 7, el Grupo gestiona su riesgo de liquidez asegurando la disponibilidad de fondos suficientes para cumplir con sus compromisos financieros. A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo por tramos de vencimiento, basado en los flujos de efectivo contractuales no descontados.

Los importes incluidos en la siguiente tabla comprenden tanto el reembolso del principal como el pago de los intereses contractuales estimados (calculados, en el caso de deuda a tipo variable, utilizando las curvas de tipos vigentes a la fecha de cierre). Por consiguiente, estos flujos no son objeto de actualización financiera y, en consecuencia, sus importes totales no coinciden con los saldos reflejados en el estado de situación financiera consolidado:

El detalle de vencimientos de los saldos a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Préstamos proyectos SPVs	—	—	118.073	—	—	—
Deuda sindicada reestructurada	1.683	2.307	2.242	2.173	2.106	18.180
Deuda por avales y garantías reestructurada	773	938	912	884	857	5.548
Otros créditos y préstamos	110	83	3.277	—	—	—
Préstamo revolving con accionistas	—	—	—	—	—	6.145
Préstamo con accionista de referencia	—	—	988	1.063	16.138	—
Deuda reestructurada con proveedores	10.766	10.947	14.596	26.267	—	—
	13.331	14.275	140.088	30.388	19.102	29.873

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los cambios en pasivos financieros provenientes de actividades de financiación presenta el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros					Saldo final 31/12/2025
	Saldo Inicial 01/01/2025	Pagos	Altas	Bajas	Cambios en el valor razonable	
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1.iii) -	184.028	(27.809)	140.203	(180.714)	(1.309)	114.399
Préstamos proyectos SPVs	86.996	(17.714)	94.687	(83.559)	—	80.410
Préstamos ICO	521	(521)	—	—	—	—
Pólizas de crédito sindicadas	91.794	—	—	(91.794)	—	—
Deuda sindicada reestructurada	—	(9.509)	33.545	—	(1.309)	22.727
Deuda por avales y garantías reestructurada	—	(75)	8.001	—	—	7.926
Otros créditos y préstamos	4.718	11	3.969	(5.361)	—	3.336
Préstamo revolving con accionistas (nota 10.2.1.v)	7.900	—	5.460	(8.326)	—	5.034
Préstamo con accionista de referencia (nota 10.2.1.iv)	—	—	9.132	—	—	9.132
Pasivos por arrendamiento financiero (nota 8)	14.304	(56)	4.437	(14.176)	—	4.509
Otros pasivos financieros -	5.923	(11.602)	74.539	(1.100)	(8.331)	59.428
Préstamos CDTI y otras subvenciones (nota 10.2.1.i)	1.005	(80)	75	—	—	1.000
Pagos aplazados compra SPV's	1.719	—	151	(9)	—	1.861
Deuda reestructurada con proveedores	—	(10.303)	72.467	—	(8.344)	53.820
Otros pasivos	3.199	(1.219)	1.846	(1.091)	12	2.748
	212.155	(39.467)	233.770	(204.317)	(9.639)	192.502

Ejercicio 2024(*)

	Miles de euros						Saldo final 31/12/2024
	Saldo Inicial 01/01/2024	Pagos	Altas	Bajas	Operaciones discontinua- das (nota 17)	Cambios en el valor razonable	
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1.iii) -	213.439	(7.866)	28.642	(1.020)	(49.166)	—	184.028
Pólizas de crédito sindicadas	89.776	—	2.018	—	—	—	91.794
Préstamos proyectos SPVs	121.022	(6.820)	22.980	(1.020)	(49.166)	—	86.996
Préstamos ICO	1.567	(1.046)	—	—	—	—	521
Otros créditos y préstamos	1.074	—	3.644	—	—	—	4.718
Préstamo revolving con accionistas (nota 10.2.1.ii)	7.663	(341)	823	(245)	—	—	7.900
Pasivos por arrendamiento financiero (nota 8)	23.242	—	—	(8.940)	—	—	14.302
Otros pasivos financieros -	2.623	—	3.631	—	(331)	—	5.923
Préstamos CDTI y otras subvenciones (nota 10.2.1.i)	212	—	793	—	—	—	1.005
Otros pasivos	361	—	2.838	—	—	—	3.199
Pagos aplazados compra SPV's	2.050	—	—	—	(331)	—	1.719
Derivados (nota 10.3)	5.590	—	—	(5.590)	—	—	—
	252.557	(8.207)	33.096	(15.795)	(49.497)	—	212.154

(*) Véase nota 2.5

A continuación se detallan los movimientos de deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

– Prestamos proyectos SPVS:

2025

Respecto a los flujos de efectivo, con fecha 8 de julio de 2025, la sociedad del Grupo Soltec Asset Management ha alcanzado un acuerdo de venta con Pino Investment S.C.A. sobre las participaciones que la Sociedad tenía sobre Orchard Capital, S.L. a cambio de una reducción de la deuda que tiene la sociedad del Grupo Soltec CAP, S.L.U. con Pino Investment, S.C.A. por importe de 17.714 miles de euros.

Fruto de la novación del contrato de financiación mantenido con Pino Investments, S.C.A. (véase 10.2.1.ii) el Grupo procede a dar de baja la deuda en el momento en el que la novación se hace efectiva por importe de 78.762 miles de euros y a dar de alta la nueva deuda por importe de 78.838 miles de euros. Adicionalmente, se han devengado intereses no satisfechos por importe de 10.297 miles de euros y devengo del coste asociado a la emisión de la antigua deuda por importe de 675 miles de euros y asociado a la nueva deuda por importe de 79 miles de euros.

2024

Con fecha 5 de enero de 2023, el Grupo cerró un préstamo con Pino Investments, S.C.A. por un importe máximo de 100 millones de euros para financiar el segmento de negocio de gestión y explotación de activos renovables con fecha de vencimiento enero de 2028. El tipo de interés se devenga trimestralmente y asciende a 12,92% (9,17% a 31 de diciembre de 2023). A lo largo del ejercicio 2024 se produjo una disposición importe de 9.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2024 el importe dispuesto ascendía a 80.522 miles de euros y 2.408 miles de euros de coste de apertura. A lo largo del ejercicio se devengaron intereses no pagados por importe de 8.514 miles de euros y se realizaron pagos por importe de 3.378 miles de euros.

Por otro lado con fecha 31 de octubre de 2023, el segmento de gestión de activos, cerró con Triodos Bank un contrato de financiación para su proyecto en España Totana IV con fecha de vencimiento octubre de 2042 y un tipo de intereses de 5,369% anual hasta diciembre de 2028, desde enero de 2029 hasta diciembre de 2033 un tipo de interés de 5,646% y desde enero de 2034 hasta octubre de 2042 un tipo de interés resultante de sumar el margen aplicable al IRS o "Interest Rate Swap" a nueve años. El importe máximo de la línea de crédito asciende a 3.575 miles de euros. A lo largo del ejercicio 2024 se produjeron disposiciones por importe de 1.203 miles de euros. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 ascendía de 2.895 miles de euros. Dicha línea de crédito consta de un periodo de carencia hasta enero de 2025, durante el cual no se amortizará el principal sino que únicamente se liquidaran intereses.

Durante el ejercicio 2022, Soltec cerró con la banca de desarrollo brasileña el 25 de marzo de 2022 los importes definitivos de financiación de los proyectos Araxá y Pedranópolis, que asciende en su conjunto en 323.000 miles de reales brasileños (57.284 miles de euros a tipo de cambio a 31 de diciembre de 2022). Los costes de constitución del préstamo ascendían a 2.365 miles de euros, dichos gastos financieros se capitalizaron puesto que se registraron conforme al tipo de interés efectivo de la deuda. A 31 de diciembre de 2024 el Grupo dispuso un total de 299.652 miles de reales brasileños (46.636 miles de euros a tipo de cambio de diciembre 2024), mismo importe a enero de 2024 (55.886 miles de euros a tipo de cambio de enero 2024). A 31 de diciembre de 2024 mantenía un saldo en el epígrafe "Deuda con entidades de crédito no corriente" y Deuda con entidades de crédito corriente" por valor de 43.154 miles de euros y 3.117 miles de euros respectivamente. A lo largo del ejercicio 2024 se produjeron salidas de caja por importe de 3.442 miles de euros. Se han producido actualizaciones del valor de la deuda en base al IPCA por importe de 4.263 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024, fruto de la discontinuación del segmento de activos el importe pendiente de pago a corto y largo plazo correspondientes a las deudas con la banca brasileña y con Tridos Bank fueron reclasificado al epígrafe de "Pasivo no corriente mantenido para la venta" del balance consolidado del Grupo por importe de 49.166 miles de euros (véase nota 17).

– Pólizas de crédito sindicadas y deuda sindicada reestructurada:

Al cierre del ejercicio 2024, la póliza de crédito sindicada se encontraba vencida. En el ejercicio 2025, como consecuencia del proceso de reestructuración, se procedió a la baja del pasivo financiero anterior por un importe total de 31.023 miles de euros. Simultáneamente, la Sociedad ha reconocido una nueva deuda sindicada por importe de 34.123 miles de euros, la cual incorpora las condiciones pactadas en el proceso de reestructuración, incluyendo la aplicación de una quita por importe de 64.534 miles de euros. Es importante señalar que dentro del alta de la nueva deuda sindicada se integra la reincorporación de la deuda por confirming reestructurada, cuyo importe

asciende a 3.100 miles de euros. Con anterioridad a la ejecución de este acuerdo, dicho saldo se encontraba registrado en la línea de 'Otros créditos y préstamos', habiendo sido reclasificado ahora como parte de la nueva estructura de financiación sindicada. El valor contable de este nuevo pasivo financiero se registra a coste amortizado, neto de unos costes de formalización de 578 miles de euros. Asimismo, se ha registrado un ajuste por actualización al valor razonable derivado de un tramo específico de la deuda por importe de 1.309 miles de euros. Por último, conforme al nuevo calendario de pagos establecido en el Plan, durante el ejercicio 2025 se ha procedido a la amortización de principal por un importe de 9.509 miles de euros. (Véase nota 10.2.1.ii)

El detalle del desglose de esta deuda se presenta a continuación:

	Saldo inicial 31/12/2024	Alta	Baja	Quita por reestructuración	Coste Amortizado	Flujos de efectivo	Valor Razonable	Saldo final 31/12/2025
Deuda Sindicada	91.794	3.763	(31.023)	(64.534)	—	—	—	—
Deuda Sindicada Reestructurada	—	34.123	—	—	(578)	(9.509)	(1.309)	22.727

— Deuda por avales y garantía reestructurada

El Grupo ha reconocido una nueva deuda con entidades de crédito por la ejecución de avales, con saldos netos al cierre de 7.926 miles de euros en el segmento industrial tras un repago de 75 miles de euros en diciembre 2025. Para el detalle sobre su valoración a coste amortizado y desglose de costes de transacción véase nota 10.2.1.ii.

— Deuda reestructurada con proveedores

Como consecuencia del Plan de Reestructuración, los saldos con acreedores comerciales han sido objeto de una quita y una posterior refinanciación, reclasificándose al epígrafe de 'Otros pasivos financieros'. El importe inicial reconocido tras la quita ascendió a 72.467 miles de euros, sobre el cual se ha procedido a la amortización del primer tramo de deuda por un importe de 10.303 miles de euros.

Al cierre del ejercicio, el valor en libros de estas obligaciones asciende a 53.820 miles de euros. Este importe neto ya incorpora una minoración por ajustes de valor razonable de 8.344 miles de euros derivados de las condiciones de la reestructuración, desglosándose según su vencimiento de la siguiente forma:

- Corto Plazo: Un saldo de 10.755 miles de euros de principal, minorado en 674 miles de euros por el ajuste a valor razonable pendiente de imputar a resultados.
- Largo Plazo: Un saldo de 51.387 miles de euros de principal, minorado en 7.669 miles de euros por el ajuste a valor razonable pendiente de imputar a resultados.

Para un mayor detalle sobre las condiciones de esta refinanciación y el cálculo de su valoración, véase la nota 10.2.1.iii.

— Préstamo con accionista de referencia

Esta partida corresponde al Crédito Inversor concedido por DVC Partners ('DVCP') por un importe nominal de 10.000 miles de euros. De acuerdo con la normativa contable, dicho pasivo financiero se registra a su coste amortizado, neto de unos costes de transacción asociados de 868 miles de euros. Conforme a lo estipulado en el Plan de Reestructuración, la finalidad de estos fondos es, prioritariamente, atender los compromisos de pago adquiridos con entidades financieras y acreedores comerciales, asegurando así el cumplimiento de los acuerdos alcanzados y la estabilidad operativa de la Sociedad.

— Otros créditos y préstamos

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe de "Otros créditos y préstamos" presenta un saldo de 3.335 miles de euros, compuesto principalmente por pasivos financieros asociados al segmento de Energía que ascienden a 3.070 miles de euros. Este importe tiene su origen en la reclasificación de deudas derivadas de líneas de confirming y de los avales ejecutados durante el presente ejercicio. Estas deudas, que fueron incluidas en el plan de reestructuración financiero del grupo, se han reconocido como deuda financiera a largo plazo, registrándose a coste amortizado.

Asimismo, este epígrafe integra un saldo de 212 miles de euros correspondiente a obligaciones frente a entidades de crédito derivadas de la liquidación de instrumentos financieros del segmento Industrial. Dicho importe representa saldos pendientes de pago tras el cierre de posiciones en derivados contratados para la cobertura de riesgos de tipo de cambio y tipo de interés, los cuales no fueron atendidos a la fecha de vencimiento.

Finalmente, el saldo restante de 53 miles de euros recoge el importe pendiente de diversos préstamos recibidos por filiales operativas del segmento Industrial. En esta partida destacan, por su naturaleza, las deudas mantenidas con organismos públicos, específicamente con el CDTI, destinadas a la financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), las cuales se mantienen registradas a su coste amortizado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

10.2.1 Pasivos financieros no corrientes

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, el saldo registrado en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto, presenta el siguiente detalle:

	Nota	Miles de euros	
		31/12/2025	31/12/2024
Deudas con entidades de crédito	10.1.2.ii	111.632	—
Pasivos por arrendamiento	8	3.365	12.765
Otros pasivos financieros no corrientes-		44.033	919
Préstamos CDTI	10.2.1.i	315	453
Otros pasivos financieros no corrientes		—	467
Deuda reestructurada con proveedores		43.718	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.2.1.iv y 10.2.1.v	14.166	—
		173.196	13.684

i. Préstamos CDTI y otras subvenciones

El Grupo mantiene dos préstamos concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) con periodos de amortización entre 2022 y 2027. En este sentido, el saldo a 31 de diciembre de 2025 es de 315 miles de euros a largo plazo y 685 miles de euros a corto plazo (453 miles de euros y 512 miles de euros para el ejercicio 2024 respectivamente). Durante el ejercicio 2025 no se han registrado adiciones en este concepto.

A 31 de diciembre de 2024, se reclasificó al epígrafe de "Otros pasivos financieros corrientes" el importe a devolver de una subvención por importe de 426 miles de euros.

ii. Deudas con entidades de crédito

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el saldo de los epígrafes "Deudas con entidades de crédito (corriente y no corriente)" presentaba el siguiente desglose por segmento:

	Miles de euros					
	31/12/2025			31/12/2024		
	Límite	Largo plazo	Corto plazo	Límite	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos segmento desarrollo						
Deudas con entidades de crédito	—	3.046	24	—	—	—
Préstamos ICO	—	—	—	—	—	521
Otras pólizas de crédito	—	—	—	1.000	—	1.000
Otros préstamos	—	—	—	—	—	—
Préstamos segmento gestión de activos						
Prestamos proyectos SPVs	—	79.969	441	100.000	—	86.996
Préstamos segmento industrial						
Deuda reestructurada con entidades de crédito	—	21.274	1.453	—	—	—
Deuda sindicada	—	—	—	90.000	—	91.795
Deudas por avales y garantías reestructurada	—	7.340	587	—	—	—
Otras deudas con entidades de crédito	—	3	262	—	—	3.717
	—	111.631	2.767	—	—	184.028

Deuda reestructurada con entidades de crédito

Como consecuencia del proceso de reestructuración del Grupo formalizado durante el ejercicio 2025 (véase Nota 1.1), se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de su pasivo financiero original. En cumplimiento de la normativa contable, esta operación ha supuesto la baja por extinción de la deuda sindicada vinculada al segmento industrial, que presentaba un valor contable de 91.794 miles de euros al cierre de 2024.

Tras la aplicación de una quita por importe de 66.453 miles de euros —registrada como ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 16.8)—, el Grupo ha reconocido un nuevo pasivo financiero bajo la denominación “Deuda Sindicada Reestructurada”. Este nuevo instrumento financiero incorpora tanto el remanente de la deuda sindicada anterior tras la quita, como los saldos derivados de líneas de confirming que fueron objeto de prestamización en el marco del acuerdo de reestructuración.

A 31 de diciembre de 2025, el importe total de esta deuda asciende a 22.727 miles de euros, integrada en el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito”. De dicha cantidad, 21.274 miles de euros han sido clasificados como pasivo no corriente y 1.453 miles de euros como pasivo corriente, en función de su exigibilidad contractual.

En cuanto a su valoración, el pasivo se registra mayoritariamente a coste amortizado. No obstante, determinados componentes de la deuda que, por sus características contractuales y la naturaleza de sus flujos de efectivo, no cumplen los criterios para dicha valoración, se registran a valor razonable con cambios en resultados. A 31 de diciembre de 2025, el importe registrado bajo este último criterio asciende a 3.621 miles de euros.

De forma simultánea, y en el marco del plan de reestructuración del Grupo, ha reconocido una nueva deuda con entidades de crédito derivada de la ejecución de avales, con impacto tanto en el segmento industrial como en el de energía. Dichas obligaciones se registran a coste amortizado y presentan, al cierre del ejercicio, un saldo neto de 7.926 miles de euros vinculado al segmento industrial (compuesto por 8.063 miles de euros de principal minorados en 137 miles de euros por costes de transacción pendientes de imputar a resultados). Adicionalmente, se registran 3.070 miles de euros vinculados al segmento de desarrollo, conformando la totalidad del pasivo por este concepto.

En este último caso, el saldo se encuentra conformado tanto por los avales ejecutados y prestamizados, como por la deuda derivada de pólizas de crédito vencidas que fueron integradas en el proceso de reestructuración.

Finalmente, el Grupo ha formalizado la novación del contrato de financiación mantenido con Pino Investments, S.C.A. Esta operación ha conllevado la capitalización de intereses devengados y no satisfechos por un importe agregado de 4.663 miles de euros, desglosados en 2.395 miles de euros correspondientes a intereses PIK y 2.268 miles de euros a intereses en efectivo (cash), resultando en un nuevo valor en libros del pasivo financiero de 80.410 miles de euros.

Al haberse calificado la operación como una modificación sustancial de las condiciones originales del contrato, de acuerdo con los criterios de baja de pasivos financieros establecidos en la normativa contable vigente, el Grupo ha procedido a dar de baja el pasivo preexistente. Esta baja ha supuesto el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los costes de transacción pendientes de amortizar asociados a la deuda originaria por importe de 1.733 miles de euros. De forma simultánea, se ha registrado el nuevo pasivo financiero por su valor razonable, incorporando los nuevos costes de apertura y formalización incurridos, que ascienden a 1.657 miles de euros, los cuales se imputarán a resultados bajo el método del tipo de interés efectivo durante el nuevo plazo de vigencia de la financiación, reflejándose a final de año un importe de 1.578 miles de euros (véase nota 20).

El tipo de interés nominal aplicado a las deudas con entidades de crédito derivadas del proceso de reestructuración, con excepción de la novación del contrato de financiación mantenido con Pino Investments, S.C.A., y con excepción de la deuda que mantiene la Sociedad del Grupo Soltec Development, S.A.U. con el Banco Santander por la prestamización de la póliza de créditos la cual se ha fijado en el Euribor a 6 meses incrementado en un diferencial del 1,25% y en un diferencial PIK del 3,75%, se ha fijado en el Euribor a 6 meses incrementado en un diferencial del 2,5%. Hasta el 31 de diciembre de 2026, el devengo de dicho interés se liquidará al 50% mediante la modalidad Cash y el 50% restante como interés capitalizable (PIK). A partir de dicha fecha, la totalidad del interés resultante será exigible en efectivo (cash).

	Miles de euros		
	Ejercicio 2025		
	Importe	Valoración	Tipo de interés aplicado
Préstamos segmento industrial			
Deuda sindicada	19.106	Coste amortizado	Euribor 6 meses + 2,5%
Deuda sindicada	3.621	Valor razonable	2,09% (*) + 2,5%
Deuda avales y garantías	7.926	Coste amortizado	Euribor 6 meses + 2,5%
Préstamos segmento desarrollo			
Deuda póliza crédito	1.041	Coste amortizado	Euribor 6 meses + 1,25%
Deuda avales	2.029	Coste amortizado	Euribor 6 meses + 2,5%
Préstamos segmento gestión de activos			
Préstamos proyectos SPVs	80.410	Coste amortizado	12,17 %

(*) Euribor 6 meses 21/07/2025

iii. Deuda reestructurada con proveedores

En el marco del Plan de Reestructuración formalizado durante el ejercicio 2025, el Grupo ha procedido a una modificación sustancial de las condiciones de pago con sus acreedores comerciales, lo que ha derivado en una novación extintiva de una parte significativa de sus pasivos operativos. Como consecuencia de este proceso, los saldos que anteriormente se presentaban bajo el epígrafe de 'Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar' han sido dados de baja y reconocidos como otros pasivos financieros, integrándose en la estructura de endeudamiento del Grupo de acuerdo con su nuevo calendario de exigibilidad y condiciones contractuales.

Esta deuda resultante se presenta bajo la denominación de “Deuda reestructurada con proveedores” dentro del epígrafe de Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes). A 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta obligación asciende a 53.820 miles de euros. De acuerdo con las características de la novación y el calendario de pagos acordado, este pasivo se registra inicialmente a valor razonable, reconociéndose los cambios en su valoración directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y posteriormente a coste amortizado.

El importe final de la deuda reconocida ha quedado condicionado a la adhesión individual de cada proveedor al plan de reestructuración y a la modalidad de pago seleccionada entre las opciones propuestas por el Grupo. En concreto, la cuantía del pasivo resultante se ha determinado en función de dos vías de adhesión principales: por un lado, la denominada Alternativa 1, que ha conllevado la aplicación de una quita del 40% sobre el valor nominal de la deuda comercial original; y, por otro lado, la Alternativa 2, que ha supuesto una quita del 70%, sujeta a un calendario de pagos diferenciado adaptado a las previsiones de liquidez del Grupo. Como resultado global de este proceso de adhesión y de las condiciones fijadas en el Plan de Reestructuración, el importe total de las quitas aplicadas sobre la deuda comercial ha ascendido a 54.611 miles de euros (véase nota 16).

Desde el punto de vista de su valoración, y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 'Instrumentos Financieros', esta nueva deuda financiera se ha reconocido inicialmente a su valor razonable. Para su determinación, se han descontado los flujos de efectivo futuros previstos en los nuevos calendarios de pago utilizando un tipo de interés de mercado que refleja el riesgo de crédito y la naturaleza del instrumento. Como resultado de esta actualización financiera, se ha registrado un ajuste por descuento de 8.853 miles de euros. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original dado de baja y el valor razonable del nuevo pasivo reconocido —que integra tanto el efecto de la quita nominal de 54.611 miles de euros como el impacto del descuento financiero de 8.853 miles de euros— se ha reconocido íntegramente como un ingreso financiero en el estado de resultados consolidado del ejercicio (véase nota 16.8).

iv. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" registra el saldo dispuesto del denominado "Crédito Inversor" suscrito con DVCP Partners, el cual se valora a coste amortizado siguiendo los criterios de la NIIF 9. El límite total de dicho crédito asciende a 15.000 miles de euros, siendo el saldo dispuesto a la fecha de cierre de 10.000 miles de euros. El valor en libros de este pasivo financiero incorpora los costes de transacción directamente atribuibles a su formalización por importe inicial de 876 miles de euros, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma diferida aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vigencia del contrato. El vencimiento de la operación se sitúa a cinco años desde su fecha de efectividad, con una amortización única de principal prevista para diciembre de 2030. Respecto a la remuneración del crédito, el tipo de interés nominal se devenga sobre una base de Euribor a 12 meses incrementado en un margen diferencial escalonado del 11%, 12% y 13% anual para el primer, segundo y restantes periodos de doce meses, respectivamente. Según las condiciones contractuales, los intereses devengados durante los dos primeros tramos anuales son objeto de capitalización, mientras que para los periodos sucesivos se establece una estructura de liquidación mediante el pago en efectivo del 50% de los intereses, procediéndose a la capitalización del saldo restante.

v. Préstamo revolving con accionistas

Con fecha 27 de enero de 2022 Soltec Development, S.A.U. y Grupo Corporativo Sefrán, S.L. (en adelante, Grupo Sefrán) firmaron un contrato de préstamo revolving para hacer frente a los gastos ordinarios de la actividad del segmento de desarrollo.

Este contrato de préstamo revolving inicialmente era una línea de crédito de hasta 10.550 miles de euros, que devengaba un tipo de interés del 10% anual con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2024.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron disposiciones del préstamo al 100%, un importe total de 10.550 miles de euros. Durante el ejercicio 2023 se procedió a la amortización del principal por importe de 3.472 miles de euros y al pago de intereses devengados por importe de 1.527 miles de euros.

En el marco del proceso de reestructuración financiera al que se ha sometido el Grupo en el ejercicio 2025, se ha formalizado un acuerdo con Grupo Sefrán en virtud del cual se ha aplicado una quita del 100% sobre los intereses capitalizados, por importe de 77 miles de euros, así como una quita del 40% sobre el principal, por importe de 3.290 miles de euros.

Asimismo, el préstamo ha sido reclasificado como préstamo participativo, estableciéndose un nuevo calendario de amortización, con vencimiento final el 31 de diciembre de 2031, y un tipo de interés referenciado al Euríbor más un margen del 2,5%.

Adicionalmente, se ha pactado el devengo de una comisión de éxito a favor del Grupo Sefrán, cuyo importe podrá alcanzar hasta el 100% del principal vivo a 30 de junio de 2025. Dicha comisión estará vinculada al valor del equity del perímetro industrial en el ejercicio 2028, estableciéndose un valor mínimo de referencia de 150 millones de euros.

En base al escenario actual y a las estimaciones realizadas por la Sociedad, la probabilidad de devengo de dicha comisión se considera remota. En consecuencia, y de acuerdo con la normativa contable aplicable, no se ha registrado provisión alguna por este concepto en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2025, el importe pendiente de pago correspondiente al principal del préstamo tras la quita asciende a 4.935 miles de euros (7.077 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y el importe pendiente correspondiente a los intereses devengados tras la quita asciende a 99 miles de euros (823 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) (véase nota 15).

10.2.2 Pasivos financieros corrientes distintos de derivados

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, el saldo registrado en el epígrafe “Pasivos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto, presenta el siguiente saldo:

	Nota	Miles de euros	
		31/12/2025	31/12/2024
Deuda con entidades de crédito corriente	10.2.2.v y 10.2.2.vi	2.767	184.029
Pasivos por arrendamiento	8	1.144	1.539
Otros pasivos financieros corrientes-			
Préstamos CDTI y otras subvenciones	10.2.1.i	685	552
Pagos aplazados compra SPV's	10.2.2.i	1.861	1.719
Deuda reestructurada con proveedores		10.102	—
Otros pasivos		2.747	2.732
Acreeedores y otras cuentas a pagar	10.2.2.ii	45.256	224.196
		64.562	414.767

i. Pasivos por pagos aplazados compra SPV's

El movimiento de los pagos aplazados por compras de SPVs, tanto a largo como a corto plazo, de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Inicial	Adiciones	Traspasos	Desembolsos	Reducción	Actualización	Final
Ejercicio 2025	1.719	151	—	—	—	(9)	1.861
Ejercicio 2024	2.050	—	—	—	—	(331)	1.719

A 31 de diciembre de 2025 estos pasivos en moneda extranjera han sido actualizados por el Grupo al tipo de cambio de cierre reconociéndose un resultado negativo por importe de 9 miles de euros registrados en el epígrafe “Diferencias de cambio netas” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 (un resultado positivo por importe de 331 miles de euros en el ejercicio 2024).

En consecuencia, a fecha de cierre el Grupo mantenía registrado un pasivo por el importe pendiente de pago de 1.861 miles de euros (1.719 miles de euros al cierre del ejercicio 2024), de los que la totalidad del saldo es previsible que sea exigible en los próximos doce meses.

ii. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Acreeedores en gestión de pago (confirming)

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el saldo por este concepto asciende a 0 miles de euros, al no existir importes en gestión de pago ni anticipados. Las deudas comerciales por confirming que se encontraban vencidas se han clasificado como deuda con entidades financieras a largo y corto plazo de acuerdo con su vencimiento. A 31 de diciembre de 2025, tras el proceso de reestructuración y situación concursal del Grupo, dichos saldos han sido renegociados y registrados como deudas con entidades de crédito tras la aplicación de la correspondiente quita.

A 31 de diciembre de 2025, como consecuencia de la situación mencionada, el Grupo no dispone de líneas de confirming vigentes. A 31 de diciembre de 2024, las líneas de confirming contratadas por el Grupo tenían vencimiento indefinido.

iii. Otros pasivos

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de "Otros pasivos" corresponde con el importe pendiente de pago que Soltec Development, S.A.U. mantiene con SER Sistemas de Energía Renovável fruto de la operación de compraventa de Engady por importe de 562 miles de euros (1.075 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) (véase nota 5.3.i). El saldo restante corresponde a importes retenidos a proveedores subcontratados conforme a las condiciones contractuales. Estas retenciones se liberarán una vez finalizados los servicios contratados y verificado el adecuado cumplimiento de las obligaciones asociadas a los mismos.

iv. Póliza de crédito sindicada

Históricamente, la estructura de financiación del Grupo se sustentaba en una póliza de crédito sindicada y una línea de avales formalizadas originalmente en 2018 y novadas en febrero de 2021 por un importe global de 100 millones de euros. Esta financiación se dividía en un tramo de libre disposición para circulante de 10 millones de euros y un tramo de disposición condicionada de 80 millones vinculado a proyectos específicos, junto con una línea de avales de 110 millones de euros. Tras una última novación modificativa en mayo de 2024 que extendió el vencimiento hasta noviembre de dicho año, la declaración de vencimiento anticipado de la póliza por parte de las entidades bancarias llevó al Grupo a solicitar, el 26 de septiembre de 2024, la apertura de negociaciones bajo el marco del Texto Refundido de la Ley Concursal (véase nota 2.8).

Como consecuencia del éxito de dicho proceso, el cual culminó con la formalización de un Plan de Reestructuración en diciembre de 2025, la deuda sindicada descrita anteriormente ha quedado totalmente extinguida al cierre del ejercicio 2025. Mediante la aplicación de una quita del 67% sobre el principal y del 100% sobre los intereses devengados entre enero y julio de 2025, el pasivo remanente (31,5 millones de euros) ha sido objeto de una novación extintiva. Por tanto, a 31 de diciembre de 2025, esta deuda ya no figura en el balance del Grupo bajo sus condiciones originales, habiendo sido sustituida por la nueva "Deuda Sindicada Reestructurada", cuyos saldos y condiciones de exigibilidad se detallan en los apartados anteriores de esta misma nota.

v. Otros préstamos*Préstamo con Pino Investments, S.C.A*

Con fecha 5 de enero de 2023, el Grupo suscribió un contrato de financiación con Pino Investments, S.C.A. por un importe máximo de 100 millones de euros, destinado al segmento de gestión y explotación de activos renovables. A 31 de diciembre de 2024, el importe dispuesto ascendía a 80.522 miles de euros (frente a los 71.522 miles de euros en 2023). Durante el ejercicio 2024, se produjeron diversos incumplimientos de obligaciones contractuales, incluyendo el impago de intereses en septiembre de dicho año, lo que facultó al prestamista al vencimiento anticipado de la financiación y obligó al Grupo a reclasificar la totalidad del saldo como pasivo corriente al cierre de ese ejercicio.

Tras un periodo de negociaciones y sucesivas novaciones que no llegaron a consolidarse durante el primer semestre de 2025, el 8 de julio de 2025 se alcanzó un acuerdo de venta de las participaciones en Orchard Capital, S.L. a favor del prestamista. Esta operación permitió una reducción de la deuda por un valor total de 17.713 miles de euros, destinados a la liquidación de intereses devengados (PIK y cash) por 5.634 miles de euros y a la amortización de 3.198 miles de euros de principal, situando la deuda remanente en 77.324 miles de euros de principal tras la transacción.

Finalmente, el 6 de noviembre de 2025, ambas partes suscribieron un plan de reestructuración que supuso la novación extintiva del contrato original. Este acuerdo conllevó la capitalización de intereses devengados y no satisfechos desde julio por importe de 4.663 miles de euros (2.395 miles de euros correspondientes a intereses PIK y 2.268 miles de euros a intereses cash). Adicionalmente, se ha modificado la fecha de vencimiento pasando del 1 de enero de 2028 al 31 de diciembre de 2028. Al calificarse contablemente como el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, el Grupo procedió a la baja definitiva de los costes de transacción pendientes de la deuda originaria (1.733 miles de euros) y al registro de los nuevos costes asociados a la reestructuración (1.657 miles de euros). Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo cumple con el ratio financiero (LTV) establecido, fijado en un máximo del 70%, recuperando la clasificación de la deuda según su calendario de vencimiento contractual.

Préstamos con Triodos Bank

Por otra parte, con fecha 31 de octubre de 2023, el segmento de gestión de activos, cerró con Triodos Bank un contrato de financiación para su proyecto en España Totana IV con fecha de vencimiento octubre de 2042 y un tipo de intereses de 5,369% anual hasta diciembre de 2028, desde enero de 2029 hasta diciembre de 2033 un tipo de interés de 5,646% y desde enero de 2034 hasta octubre de 2042 un tipo de interés resultante de sumar el margen aplicable al IRS o "Interest Rate Swap" a nueve años. El importe máximo de la línea de crédito asciende a 3.575 miles de euros, siendo el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 de 2.509 miles de euros (2.895 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y los costes de constitución de 130 miles de euros (138 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Dicha línea de crédito consta de un periodo de carencia hasta enero de 2025, durante el cual no se amortizará el principal sino que únicamente se liquidaran intereses. A 31 de diciembre de 2025, se han devengado intereses por importe de 163 miles de euros (118 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Fruto de la discontinuación del segmento de gestión de activos el importe pendiente de pago ha sido reclasificado al epígrafe de "Pasivo vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance consolidado del Grupo y los intereses devengados han sido reclasificados al epígrafe de "Operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo (véase nota 17).

Préstamo con BNDS

Durante el ejercicio 2022, Soltec cerró con la banca de desarrollo brasileña el 25 de marzo de 2022 los importes definitivos de financiación de los proyectos Araxá y Pedranópolis, que asciende en su conjunto en 323.000 miles de reales brasileños (57.284 miles de euros a tipo de cambio a 31 de diciembre de 2022). Los costes de constitución del préstamo ascendían a 2.365 miles de euros, dichos gastos financieros se capitalizaron puesto que se registraron conforme al tipo de interés efectivo de la deuda. A 31 de diciembre de 2025 el Grupo ha dispuesto un total de 299.652 miles de reales brasileños (46.556 miles de euros a tipo de cambio de diciembre 2025), mismo importe a diciembre 2024 (46.636 miles de euros a tipo de cambio de diciembre 2024). A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, fruto de la discontinuación del segmento de activos el importe pendiente de pago a corto y largo plazo ha sido reclasificado al epígrafe de "Pasivo no corriente mantenido para la venta" del balance consolidado del Grupo (véase nota 17).

11. Existencias

La composición del epígrafe de "Existencias" al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Mercaderías	14.967	35.573
Servicios de taller en curso y producto terminado	11.123	20.377
Proyectos de desarrollo	8.799	—
Deterioro	(5.070)	(3.618)
Anticipos a proveedores	2.151	14.543
	31.970	66.875

Deterioro de existencias

El Grupo ha procedido a determinar la posible depreciación de sus existencias con base en el análisis realizado de determinadas variables e informes internos sobre su inventario y los mercados donde opera. En este sentido, el cálculo del deterioro realizado por el Grupo se ha basado en un análisis pormenorizado de la rotación de sus mercaderías.

	Saldo Inicial 01/01/2025	Reversión/ (Deterioro)	Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2025
Deterioro de Mercaderías	(3.618)	(754)	3	(4.369)
Deterioro de Servicios de taller y producto terminado	—	(695)	(6)	(701)
Total Deterioro de existencias	(3.618)	(1.449)	(3)	(5.070)

	Saldo Inicial 01/01/2024	Reversion/ (Deterioro)	Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2024
Deterioro de Mercaderías	(877)	(2.739)	(2)	(3.618)
Deterioro de Servicios de taller y producto terminado	—	—	—	—
Total Deterioro de existencias	(877)	(2.739)	(2)	(3.618)

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo ha registrado dotaciones por deterioro de existencias por un importe total agregado de 1.452 miles de euros.

Este impacto se desglosa en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la naturaleza de los activos afectados:

- Dentro del epígrafe de "Aprovisionamientos", se ha contabilizado una dotación de 754 miles de euros correspondiente a la corrección valorativa de mercaderías y productos terminados de la rama de negocio industrial.
- Dentro del epígrafe de "Variación de existencias de productos en curso y terminados" se ha dotado un deterioro por valor de 695 miles de euros.

Como consecuencia de las dotaciones realizadas en el presente periodo, junto con los saldos arrastrados de ejercicios anteriores, el valor total del deterioro acumulado de existencias al cierre del ejercicio 2025 asciende a 5.070 miles de euros (3.618 miles de euros a 31 de diciembre 2024), importe que se encuentra minorando el valor bruto de las existencias en el balance de situación.

Finalmente, 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene en ubicaciones de depositarios mercaderías por importe de 4.134 miles de euros (6.940 miles de euros para el ejercicio a 31 de diciembre de 2024) sobre las que sigue manteniendo el control.

En línea con lo descrito en la Nota 2.7.h relativa al cambio en el modelo de negocio, y de conformidad con la definición de existencias establecida en la NIC 2 “Inventarios”, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha reclasificado proyectos fotovoltaicos en desarrollo desde el epígrafe “Inmovilizado material en curso” e “Inmovilizado intangible en curso” al epígrafe “Existencias”. A 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha registrado en el epígrafe de Existencias en curso - Proyectos de desarrollo - proyectos en desarrollo por un valor neto realizable de 8.799 miles de euros. Esta reclasificación deriva exclusivamente de la modificación en la intención y uso previsto de los activos, pasando a destinarse a su venta en el curso ordinario de las operaciones (véase nota 6).

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo, sobre la base de acuerdos de venta en firme con clientes, mantenía existencias en tránsito pendientes de entregar, las cuales han sido recepcionadas por los correspondientes clientes a fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, acorde al siguiente desglose:

País del cliente	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
España	—	9.610
Estados Unidos	302	—
Brasil	—	29
	302	9.639

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo no tiene adquiridos compromisos significativos de compras de existencias, más allá de los desglosados en la partida “Anticipos a proveedores” incluida en el epígrafe “Existencias” del estado de situación financiera consolidado, correspondientes a los pagos a cuenta realizados a determinados proveedores de materias primas empleadas para la elaboración y venta del producto final del Grupo (misma situación al 31 de diciembre de 2024).

A la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo no tiene existencias pignoradas en garantía de contratos.

Es política del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir posibles riesgos. A cierre del ejercicio 2025, en opinión de los administradores, no existe déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos (misma situación al cierre del ejercicio 2024).

12. Patrimonio neto

12.1 Capital social y prima de emisión

Soltec Power Holdings, S.A. fue constituida en Murcia (España) el 2 de diciembre de 2019, con un capital social de 60.000 euros, 60.000 acciones a valor nominal de 1 euros. Posteriormente con fecha 23 de diciembre de 2019, mediante acuerdo entre los socios de la Sociedad, Soltec Energías Renovables, S.L.U. (Grupo Sefrán y Valueteam) y los accionistas de Soltec Development, S.A.U. (Grupo Sefrán, Valueteam y una persona física) se realizó una aportación no dineraria a la sociedad Soltec Power Holdings, S.A. correspondiente al 100% de las participaciones de Soltec Energías Renovables, S.L.U. y el 100% de las acciones de Soltec Development, S.A.U. Dicha aportación fue inscrita en el registro mercantil con fecha 31 de diciembre de 2019.

La aportación no dineraria supuso la realización de una ampliación de capital por importe de 296 millones de euros.

Para el registro a nivel consolidado de dicha ampliación, los Administradores decidieron utilizar el denominado método del “pooling of interest” por el cual los valores a los que se registrarán los activos netos aportados serán los valores de las filiales, concretamente los valores del:

- Consolidado de Soltec Energías Renovables en NIIF a 31.12.18

■ Cifras de Soltec Development a 31 de diciembre de 2018.

Con respecto a Development, debido a la poca significatividad de sus operaciones a la fecha de 1 de enero de 2019, ya que se encontraba en sus primeros estadios de actividad, y en consecuencia, a que no preparan cuentas anuales consolidadas, la aportación se realizará al valor que dicha sociedad tenía en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2018.

La diferencia entre el precio de la transacción (296 millones de euros) y el importe al que se registran los activos netos no generó ningún fondo de comercio, sino que dicha diferencia se contabilizaron como una partida de reservas.

Las aportaciones se contabilizaron como si se hubiera producido una combinación de la cuenta de pérdidas y ganancias de ambas sociedades, es decir, la efectividad de las operaciones se hará retroactiva hasta al 1 de enero del 2019. Es decir, no se considerará la aportación realizada de forma retroactiva a años anteriores.

El 27 de octubre de 2020 se elevó a público el acuerdo adoptado el día 13 de octubre de 2020 por la junta general de accionistas, consistente en la ampliación de capital por importe de 150 millones de euros mediante aportaciones dinerarias, con renuncia del derecho de suscripción preferente, a través de una oferta de suscripción de acciones de la Sociedad dominante y solicitud de admisión a negociación bursátil.

El 28 de octubre se produjo la salida a Bolsa de la Sociedad dominante, previo a la cual se aumentó el capital social mediante emisión y puesta en circulación de 31.146.717 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad dominante de la misma clase y serie por un valor nominal de 0,25 euros por acción y una prima de emisión de 4,57 euros aplicable a las 30.881.767 acciones ordinarias de nueva emisión suscritas en el tramo de inversores cualificados y en el tramo de inversores no cualificados (excluyendo los sub-tramos para empleados y comerciales) y un valor nominal de 0,25 EUR por acción y una prima de emisión de 4,09 euros aplicables a las 264.950 acciones ordinarias de nueva emisión suscritas en el sub-tramo de empleados y comerciales. En consecuencia, el importe nominal total de la emisión asciende a 7.786.679 euros y la prima de emisión se incrementa en 143.472 miles de euros. La totalidad de las acciones fueron desembolsadas.

Así mismo, el accionista mayoritario ejerció su derecho a venta o green shoe de las acciones de las que era titular poniendo 3.115 miles de acciones adicionales en circularización en el mercado, equivalente al 3,41% sobre el volumen total de acciones de la compañía.

En relación con estos aumentos de capital, la Sociedad dominante registró los gastos incrementales asociados a los mismos con abono a reservas, netos de su efecto fiscal, por importe de 8.086 miles de euros.

Reestructuración Societaria

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha experimentado una transformación estructural en la composición de su capital social, como consecuencia directa de la ejecución del plan de reestructuración financiera acordado para reequilibrar su estructura patrimonial y garantizar la viabilidad del Grupo.

a) Préstamo capitalizable, reducción y ampliación de capital

Préstamo capitalizable

En el marco del Plan de Reestructuración del Grupo, la Sociedad formalizó con fecha 24 de julio de 2025 un contrato de préstamo convertible por importe de 30.000 miles de euros con el fondo de inversión DVC Partners ("DVCP"). La efectividad de dicho contrato (el "Préstamo Capitalizable") quedó sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas inherentes a la implementación de la citada Reestructuración.

Tras la verificación de dichas condiciones, el desembolso de los fondos se hizo efectivo el 12 de diciembre de 2025. Coincidiendo con este hito y con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, la Sociedad ejecutó una operación de reducción y aumento de capital simultáneo (denominada 'operación acordeón'), la cual quedó debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el mes de diciembre de 2025.

En virtud de los acuerdos de reestructuración alcanzados, el desembolso del aumento de capital se instrumentó mediante la aportación y simultánea capitalización del crédito derivado del Préstamo Capitalizable. Esta operación ha permitido convertir la deuda en fondos propios, dotando a la Sociedad de la estructura financiera necesaria para la ejecución de su plan de viabilidad.

Reducción de capital por compensación de pérdidas

En un primer paso, la Junta General acordó reducir el capital social de la compañía en un importe de 18.277.343 euros, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones en circulación.

Esta reducción tuvo como única finalidad el saneamiento del balance, destinándose íntegramente a dotar una reserva indisponible, mediante la disminución del valor nominal de todas sus acciones actualmente en circulación, que pasaron de un valor nominal unitario de 0,25 euros por acción a un valor nominal unitario de 0,05 euros por acción. Esta operación fue de carácter puramente contable, sin implicar restitución de aportaciones a los accionistas.

Aumento de capital y prima de emisión

De forma simultánea con la Reducción de Capital, y conforme a lo previsto en el Plan de Reestructuración Industrial, la Junta General Extraordinaria de Soltec celebrada el 1 de septiembre de 2025 aprobó un aumento de capital por un importe total de 30.000 miles de euros (nominal más prima de emisión).

Esta operación se ejecutó mediante la modalidad de compensación de créditos, de acuerdo con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, tras la suscripción íntegra por parte del fondo de inversión DVC Partners (el "Inversor"). El desembolso se realizó mediante la capitalización del crédito derivado del Préstamo Capitalizable que el Inversor ostentaba frente a la Sociedad, el cual quedó extinguido en su totalidad como resultado de esta operación. Al tratarse de una capitalización de créditos, no existió derecho de suscripción preferente para los antiguos accionistas.

Como consecuencia de este aumento, se emitieron 365.546.868 nuevas acciones ordinarias con un valor nominal de 0,05 euros cada una. La aplicación del importe total inyectado (30.000 miles de euros) se desglosó de la siguiente manera:

- **Capital Social:** Se destinaron 18.277.343,40 euros a la cifra de capital social, permitiendo reconstituir la misma hasta alcanzar un total de 22.846.679,25 euros (cifra equivalente al capital inmediatamente anterior a la reducción). Debido a que el efecto neto de estos movimientos sucesivos no supone una variación final en la cifra de capital social al cierre del ejercicio, dicha oscilación no se ha reflejado como una variación en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (ECPN).
- **Prima de Emisión:** Los 11.722.656,60 euros restantes se aplicaron a la dotación de una reserva por prima de emisión. De este importe, se han deducido 1.027 miles de euros correspondientes a gastos directos e incrementales de la operación (distribuidos según el coeficiente relativo entre deuda nueva y antigua), registrándose como un menor valor de los fondos propios con cargo a la propia Prima de Emisión. Por su parte, los costes no vinculados directamente a la emisión de instrumentos de patrimonio, asociados a la gestión ordinaria de la reestructuración, se han reconocido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por importe de 441 miles de euros.

b) Nueva composición del accionariado y efecto dilutivo

Tras la formalización de la citada ampliación de capital, la estructura accionarial de la Sociedad ha variado sustancialmente. La emisión de 365.546.868 nuevas acciones, suscritas y desembolsadas en su integridad por el fondo de inversión DVC Partners (a través de su vehículo DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP RENEWABLE, bajo la gestión de DVC PARTNERS GP S.À.R.L.), ha otorgado a dicha entidad el 80,00% del capital social resultante, erigiéndose como el nuevo accionista mayoritario y de control de la Sociedad.

Como consecuencia directa de esta inyección de capital, a la que no acudieron los accionistas preexistentes, se ha producido un efecto dilutivo sobre las participaciones históricas. El volumen total de acciones en circulación de la Sociedad ha pasado de las 91.387.000 acciones previas a la operación, a un total de 456.933.868 acciones tras la inscripción de la misma.

De este modo, si bien los accionistas previos conservan el mismo número absoluto de títulos en su haber, su participación relativa sobre el total del capital social se ha visto minorada frente al nuevo volumen total de acciones, pasando a representar, en su conjunto (incluyendo el free float o capital flotante), el 20,00% restante de la Sociedad.

A efectos informativos, este impacto dilutivo en los accionistas titulares de participaciones significativas con carácter previo a la reestructuración se detalla a continuación:

- **D. José Francisco Moreno Riquelme:** Manteniendo la titularidad indirecta de aproximadamente 38,75 millones de acciones, su participación sobre el capital social ha quedado diluida, pasando de representar un 42,41% antes de la operación, a un 8,48% sobre el capital social resultante.
- **D. Raúl Morales Torres:** Manteniendo la titularidad indirecta de aproximadamente 18,27 millones de acciones, su participación ha experimentado una dilución desde el 20,00% previo, hasta situarse en un 4,00% del nuevo capital social.

c) Levantamiento de la suspensión y admisión a negociación

Como hito culminante del proceso de reestructuración y tras el registro de los nuevos títulos, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), al considerar que el mercado disponía de información suficiente sobre la nueva situación financiera y patrimonial de la compañía, emitió un acuerdo con fecha 17 de diciembre de 2025 para levantar la suspensión cautelar de cotización que pesaba sobre la Sociedad desde el 26 de septiembre de 2024.

Como consecuencia de esta resolución, con efectos desde las 08:30 horas del 19 de diciembre de 2025, las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. (incluyendo la admisión a negociación de los 365,5 millones de nuevas acciones procedentes de la ampliación de capital) regresaron a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao. El precio de referencia establecido por la CNMV para la subasta de volatilidad en el día de su regreso al parqué coincidió con el precio de emisión conjunto (nominal más prima) de las nuevas acciones.

A 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 22.847 miles de euros, representado por 456.933 miles de acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscrito (91.387 miles de acciones de 0,25 euros de valor nominal al cierre del ejercicio 2024).

La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante (incluyendo las nuevas acciones emitidas en la ampliación de capital de diciembre de 2025) están admitidas a contratación pública y cotización oficial en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil. Como antecedente, cabe recordar que con fecha 26 de septiembre de 2024 la CNMV decidió suspender cautelarmente la negociación en las Bolsas de Valores de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. En dicho momento la cotización de la acción ascendía a 1,60 euros por acción. Tras la culminación de la reestructuración financiera de la Sociedad, con fecha 17 de diciembre de 2025 la CNMV acordó el levantamiento de dicha suspensión, reanudándose la cotización el 19 de diciembre de 2025. La cotización de las acciones a 31 de diciembre de 2025 ha ascendido a 1,01 euros por acción. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las acciones de la Sociedad cotizan con normalidad.

A 31 de diciembre de 2025, y conforme a la información extraída de la CNMV, en relación con lo contemplado en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007, de 19 de diciembre, los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Soltec Power Holding, S.A. tanto directas como indirectas, superiores al 3% del capital social, son los siguientes conforme a la información pública:

	Acciones			% del capital
	Directas	Indirectas	Total	
DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP RENEWABLE	80,00 %	—	80,00 %	—
Morales Torres, Raul	— %	4,00 %	4,00 %	4,00 %
Moreno Riquelme, José Francisco	—	8,48 %	8,48 %	8,48 %

12.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del epígrafe de “Reservas” es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Otras reservas	24.827	9.808
Resultado negativos ejercicios anteriores	(193.270)	(2.978)
Total reservas Sociedad dominante	(168.443)	6.830
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(38.929)	(25.466)
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(665)	(198)
Total reservas consolidadas	(39.594)	(25.664)
Otras aportaciones de socios	1.788	362
Total reservas	(206.249)	(18.472)

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se destinará una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad dominante no mantenía la reserva legal totalmente constituida (misma situación a 31 de diciembre de 2024), debido a las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores.

Reservas indisponibles

De acuerdo con la normativa en vigor, hasta que la partida de gastos de investigación y desarrollo no haya sido totalmente amortizada, está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, y proveniente de la sociedad dependiente Soltec Energías Renovables, S.L.U., al cierre del ejercicio 2025 el saldo del epígrafe “Reservas” era indisponible por un importe de 1.726 miles de euros (1.342 miles de euros a cierre del ejercicio 2024). De manera análoga, Soltec Innovations, S.L.U. mantiene como indisponible reservas por importe de 1.154 miles de euros (1.588 miles de euros en el ejercicio 2024).

De igual forma, la sociedad dependiente Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energías Renováveis, LTDA. es considerada como empresa fabril que produce productos electrónico por lo que disfruta de un régimen de exención del impuesto indirecto estatal (ICMS). Adicionalmente dispone de un incentivo fiscal aplicable al Impuesto sobre beneficios por la realización de una actividad industrial ubicada en una zona incentiva consistente en una reducción del tipo impositivo sobre los frutos de la actividad fabril ubicada en el estado de Bahía. Dicha exención, acorde a la normativa local brasileña, se considera como reserva indisponible por importe de 4.057 miles de euros en 2025 por el plazo de 10 años (4.075 miles de euros en el ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025, en el marco de la operación de reestructuración de la Sociedad, se ha llevado a cabo una operación de reducción y aumento de capital simultáneos (véase nota 12.1). Como consecuencia de este proceso y en cumplimiento de los requisitos legales establecidos, se ha procedido a la constitución de una reserva indisponible por un importe de 16.676 miles de euros.

En definitiva, a 31 de diciembre de 2025, las sociedades dependientes mantienen reservas indisponibles, considerando entre otras la reserva legal y otras no mencionadas anteriormente, por importe de 23.614 miles de euros (7.005 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

12.3 Acciones de la Sociedad dominante

Dada la suspensión de la cotización de las acciones de la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2024 hasta el 19 de diciembre de 2025, no se han producido movimientos en relación con las acciones

propias, manteniéndose al cierre el mismo importe registrado en periodos anteriores. En tanto en cuanto, la Sociedad dominante mantiene acciones propias por importe de 4.287 miles de euros.

El movimiento habido durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Número de acciones	% sobre capital	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2024	373.654	0,41 %	4.287
Adiciones	—	—	—
Bajas	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2025	373.654	0,41 %	4.287

Ejercicio 2024

	Número de acciones	% sobre capital	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2023	465.416	0,43 %	4.749
Adiciones	—	—	—
Bajas	(91.762)	(0,10) %	(462)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	373.654	0,41 %	4.287

El Grupo mantiene un contrato de liquidez para los valores cotizados en las Bolsas de Madrid y Bilbao e incorporados al Sistema de Interconexión Bursátil Español, manteniendo a 31 de diciembre de 2025 unas compras netas de 188.652 acciones.

12.4 Resultado atribuido a la Sociedad dominante

Aportación de las sociedades del Grupo al resultado atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad perteneciente del perímetro de consolidación a los resultados consolidados de los ejercicios 2025 y 2024, atribuibles a la Sociedad dominante es la siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Soltec Power Holdings, S.A.	4.782	(10.887)
Enviroscale, S.L.	(25)	(48)
Soltec Energía Renovables, S.L.	73.135	(59.983)
Soltec Development, S.A.U.	4.536	275
Soltec Energie Rinnovabili S.r.L.	(101)	245
Soltec Asset Management, S.L.	(7.618)	(9.355)
Soltec CAP, S.L.	(9.567)	(13.980)
Soltec America L.L.C.	(8.000)	(29.675)
Soltec Chile S.p.A.	1.895	(3.784)
Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energías Renovaveis LTDA	(12.080)	(8.280)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	324	73
Seguidores Solares Soltec SA de CV	(152)	(42)
Soltec Australia, PTY LTD.	(2.172)	(3.631)
Soltec Argentina, S.R.L.	(242)	1.138
Soltec Innovations, S.L.	4.295	5.728
Soltec Trackers PVT LTD.	(13)	4
Soltec France, S.L.	(3)	(13)
Soltec Trackers Colombia SAS	(6.115)	(17.433)
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	(9)	56
Soltec PV Construction SLU	—	(228)
Soltec Trackers SL	(2)	(1)
Soltec Solar Construction LLC	26	(24)
Seguidores Solares Portugal, Unipessoal Lda	(123)	(105)
SPVs – España	(9.046)	(7.111)
SPVs – Brasil	(6.573)	(39.711)
SPVs – Colombia	1.240	(6.950)
Luminora Solar 17 S.L.	(1)	—
SPVs – México	(60)	(331)
SPVs – Italia	(10.058)	(1.469)
Participación en beneficios (pérdidas) en puestas en equivalencia	(5.884)	(219)
	12.389	(205.743)

12.5 Diferencias de conversión

El movimiento del epígrafe "Diferencias de conversión" del Balance de Situación adjunto se detalla en el Estado de resultado integral consolidado que forma parte de estos Estados Financieros. Adicionalmente, la composición del epígrafe "Diferencias de conversión" al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial 01/01/2025	Incrementos	Disminuciones	Saldo final 31/12/2025
Segmento industrial -				
Soltec América L.L.C	(1.360)	4.103	—	2.743
Soltec Chile S.p.A.	2.683	305	—	2.988
Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energias Renováveis LTDA (Soltec Brasil)	(9.379)	315	—	(9.064)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	(51)	31	—	(20)
Seguidores Solares Soltec SA de CV	(157)	53	—	(104)
Soltec Trackers PVT LTD.	(94)	—	(67)	(161)
Soltec Australia, PTY LTD.	120	138	—	258
Soltec Trackers Colombia SAS	(567)	—	(588)	(1.155)
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	5	—	(15)	(10)
Soltec Argentina, S.R.L.	1.830	231	—	2.061
Segmento gestión de activos-				—
SPVs – Brasil	(9.637)	766	—	(8.871)
Segmento desarrollo -				—
PLCs adquiridos en una combinación de negocios	—	—	—	—
SPVs – Brasil	1.076	424	—	1.500
SPVs – Colombia	(80)	—	(5)	(85)
SPVs – México	22	—	(29)	(7)
	(15.589)	6.366	(704)	(9.927)

	Miles de euros			
	Saldo Inicial 01/01/2024	Incrementos	Disminuciones	Saldo final 31/12/2024
Segmento industrial -				
Soltec América L.L.C	(16)	—	(1.344)	(1.360)
Soltec Chile S.p.A.	1.526	1.157	—	2.683
Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energias Renovaveis LTDA (Soltec Brasil)	(5.410)	—	(3.969)	(9.379)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	47	—	(98)	(51)
Seguidores Solares Soltec SA de CV	281	—	(438)	(157)
Soltec Trackers PVT LTD.	(108)	14	—	(94)
Soltec Australia, PTY LTD.	29	91	—	120
Soltec Trackers Colombia SAS	(639)	72	—	(567)
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	(2)	7	—	5
Soltec Argentina, S.R.L.	2.317	—	(487)	1.830
Segmento gestión de activos-				
SPVs – Brasil	6.240	—	(15.877)	(9.637)
Segmento desarrollo -				
PLCs adquiridos en una combinación de negocios	(595)	595	—	—
SPVs – Brasil	(169)	1.245	—	1.076
SPVs – Colombia	(296)	216	—	(80)
SPVs – México	(151)	173	—	22
	3.054	3.570	(22.213)	(15.589)

12.6 Ajustes por cambio de valor

Cobertura de flujos de efectivo

Este apartado, incluido dentro del epígrafe "ajustes por cambio de valor" del balance de situación consolidado, recoge el importe neto de impacto fiscal de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

El movimiento atribuido del saldo de este epígrafe durante el ejercicio, se presenta a continuación:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	—	(2.757)
Variaciones de valor en el ejercicio	—	2.757
Bruto	—	3.676
Efecto Impositivo	—	(919)
Traspaso a resultados del ejercicio	—	—
Bruto	—	—
Efecto Impositivo	—	—
Saldo final	—	—

Los instrumentos financieros derivados se registran en balance por su valor razonable. El valor razonable se define como el precio que recibirá por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo no mantiene contratos de instrumentos financieros derivados vigentes. Esta situación responde a la operativa actual de la Compañía, en la que el volumen y la naturaleza de las operaciones no han requerido la contratación de coberturas externas. Como consecuencia, no se han registrado ajustes de valor por este concepto en el patrimonio neto ni en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el presente ejercicio, habiéndose cancelado o vencido las posiciones que pudieran existir en periodos anteriores.

13. Provisiones y contingencias

13.1 Aavales bancarios y otras garantías otorgadas por compañías aseguradoras

El grupo está sujeto a posibles riesgos en la ejecución de sus actividades relativos a la responsabilidad que se deriva de los diferentes contratos que constituyen la actividad de sus divisiones de negocio. Para cubrir dicha responsabilidad, el Grupo tiene avales bancarios y otras garantías otorgadas por entidades aseguradoras. En continuación, se desglosan los avales del Grupo comprometidos a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

Aavales	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Bancarios	40.366	72.358
Caución	164.521	195.147
Aavales y garantías concedidas a otras sociedades vinculadas	—	512
	204.887	268.017

De los avales descritos en la tabla anterior, el segmento industrial ha recibido avales por un importe de 148.873 miles de euros al cierre del ejercicio 2025 (184.927 miles de euros al cierre del ejercicio 2024). Estos avales se contratan con entidades bancarias por valor de 39.109 miles de euros y compañías de seguros por valor de 109.764 miles de euros con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones con los clientes durante el proceso de instalación, comercialización y garantía de seguidores solares.

Asimismo, el segmento desarrollo ha recibido avales por un importe de 56.014 miles de euros al cierre del ejercicio 2025 (79.773 miles de euros al cierre del ejercicio 2024). Estos avales se contratan con entidades bancarias por valor de 1.257 miles de euros y compañías de seguros por valor de 54.757 miles de euros. Estos avales son exigidos por las distintas autoridades locales en el proceso de licitación de los derechos de enganche.

Adicionalmente, el segmento de gestión de activos ha recibido avales por un importe de 2.805 miles de euros (2.805 miles a cierre del ejercicio 2024). Estos avales se contratan con entidades bancarias por valor de 2.805 miles de euros (2.805 miles de euros a cierre del ejercicio 2024).

Dentro de la línea de "Aavales y garantías concedidos a otras sociedades vinculadas" se encuentra el importe contra garantizado por los accionistas Sefrán y Valuteam correspondiente al capital pendiente de amortizar a la fecha, fruto de la financiación obtenida con entidades de crédito en el ejercicio 2020 por importe de 6.500 miles de euros por Soltec Development, S.A.U. A fecha de 31 de diciembre de 2025 no hay capital pendiente de amortizar asciende (512 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) .

El tipo de interés liquidado durante el ejercicio 2025 ha sido del 1,13 % para las líneas de avales y del 3,88 % para las líneas de crédito (1,97 % y 5,67 % respectivamente para el ejercicio 2024), lo que ha supuesto que el Grupo haya registrado por este concepto en el ejercicio 2025 unos gastos financieros por importe de 236 miles de euros (1.232 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase nota 16.8).

En relación con las citadas garantías, los administradores de la Sociedad dominante no esperan que se devenguen pasivos adicionales para la misma que pudieran afectar de forma significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

13.2 Provisión por garantías de contratos y otras provisiones

El saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los epígrafes de provisiones a largo y corto plazo, así como sus movimientos entre los ejercicios son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio	Traspasos	Saldo final 31/12/2025
Provisiones no corrientes						
Provisión por desmantelamiento	—	—	—	—	—	—
Provisión por garantías	4.285	927	—	—	—	5.212
Otras provisiones	1.371	81	(147)	—	—	1.305
	5.656	1.008	(147)	—	—	6.517
Provisiones corrientes						
Provisión por contratos onerosos	3.230	471	(1.985)	(296)	—	1.420
Provisión por garantías	2.479	2.273	(300)	(21)	—	4.431
Retribuciones al personal	1.265	2.373	(1.241)	(17)	—	2.380
Otras provisiones	21.554	11.579	(13.231)	(85)	1.212	21.029
	28.528	16.696	(16.757)	(419)	1.212	29.260

Ejercicio 2024

	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio	Operaciones Discontinuadas (nota 17)	Saldo final 31/12/2024
Provisiones no corrientes						
Provisión por desmantelamiento	625	—	—	—	(625)	—
Provisión por garantías	3.235	1.050	—	—	—	4.285
Otras provisiones	108	1.554	(273)	(18)	—	1.371
	3.968	2.604	(273)	(18)	(625)	5.656
Provisiones corrientes						
Provisión por contratos onerosos	1.784	6.226	(4.898)	118	—	3.230
Provisión por garantías	534	1.942	—	3	—	2.479
Retribuciones al personal	285	1.752	(727)	(45)	—	1.265
Otras provisiones	3.081	21.578	(3.092)	(13)	—	21.554
	5.684	31.498	(8.717)	63	—	28.528

El Grupo lleva a cabo un análisis exhaustivo de los riesgos que afronta en el corto y medio plazo, en línea con la evolución de su situación actual y el cambio en su estrategia de negocio. Como parte de este proceso, realiza una evaluación estructural y operativa, diferenciando entre aquellas contingencias cuyo impacto y nivel de riesgo requieren su reconocimiento en el resultado del ejercicio reflejado en este informe, y aquellas cuyo efecto depende de la materialización de ciertos eventos futuros, pero cuya mención se considera relevante.

Para la ejecución de este análisis, el Grupo estructura su evaluación en función de sus dos principales áreas de actividad: industrial y energía (véase nota 3).

Provisión por Garantías Comerciales

El Grupo registra una provisión para cubrir los costes estimados de las garantías comerciales asociadas al suministro e instalación de seguidores solares. Esta obligación se reconoce de forma inicial en el momento en que se cumplen las condiciones para el reconocimiento del ingreso, asegurando la

correlación de ingresos y gastos, y se mantiene vigente durante el periodo de garantía, que comienza con la obtención del Certificado de Aceptación Provisional (PAC).

Criterios de Estimación y Cobertura:

La estimación se basa en un modelo de análisis histórico que procesa la totalidad de los gastos e ingresos por garantía de los últimos cinco años. El Grupo diferencia el tratamiento según la naturaleza del componente:

- Componentes Electrónicos y Eléctricos (Motores, Baterías y Tarjetas): Cuentan con una garantía de cinco años. La provisión se dota considerando el coste de reposición de estos elementos, dado que Soltec asume el riesgo operativo directo y no dispone de contragarantías que cubran el 100% de los envíos de material.
- Componentes Estructurales (Acero e Hincas): Cuentan con garantías de diez años. Para estos elementos, el Grupo determina que el riesgo de salida de recursos es remoto y no significativo bajo los criterios de la NIC 37. Esta valoración se sustenta en la baja siniestralidad histórica y en la existencia de contragarantías de fábrica que transfieren el riesgo del material defectuoso directamente al proveedor original.

Metodología de Cálculo

Para la estimación de la provisión de garantía, se estima inicialmente una tasa, en base a históricos reales de gastos de garantía. Dicha tasa es la resultante de las ventas acumuladas de los proyectos con garantía vigentes sobre coste incurrido de garantía acumulados por el periodo de los últimos 5 años. Una vez obtenida, se aplica por proyecto dicha tasa. El Grupo reestima a lo largo de la duración de la garantía dicha provisión con carácter semestral, y en función de los costes de garantía que se van incurriendo.

Los Administradores consideran que el pasivo registrado recoge razonablemente tanto las obligaciones contractuales como los acuerdos específicos de reparación fuera del marco inicial, reflejando fielmente el riesgo real de salida de caja.

Para la estimación de la provisión de garantía, El Grupo reestima a lo largo de la duración de la garantía dicha provisión con carácter semestral, y en función de los costes de garantía que se van incurriendo.

Provisiones no corrientes

Provisión por garantías

Durante el ejercicio 2025 se han dotado provisiones por garantías en Soltec Energías Renovables España por un total de 927 miles de euros, correspondientes a estimaciones de costes de reparación y sustitución derivados de obligaciones contractuales asumidas con clientes, en concreto, corresponden a garantías sobre proyectos de suministro, en línea con el volumen de proyectos ejecutados y los compromisos asociados a este producto.

Otras provisiones

A 31 de diciembre de 2025, el riesgo más significativo registrado bajo el epígrafe “Otras provisiones” corresponde a una provisión por importe de 1.044 miles de euros, asociada a la sanción derivada del incumplimiento del PPA de los proyectos fotovoltaicos brasileños Graviola I-IV.

Dichos proyectos se acogieron al mecanismo excepcional denominado “Día del Perdón”, regulado por la Resolución ANEEL nº 1.065/2023, que permite la reducción de sanciones regulatorias a cambio del pago de una compensación económica a las concesionarias. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acuerdos correspondientes no han sido formalizados, por lo que se mantiene registrada una provisión que refleja la naturaleza a largo plazo del compromiso asumido. El importe reconocido no ha experimentado variaciones respecto al ejercicio 2024.

Provisiones corrientes

Durante el ejercicio 2025, las adiciones registradas en provisiones corrientes ascienden a 16.696 miles de euros, de los cuales 13.195 miles de euros corresponden al segmento industrial y 2.364 miles de euros al segmento de energía.

Provisión por garantías

En materia de garantías corrientes, se han registrado adiciones por un total de 2.273 miles de euros vinculadas a las estimaciones de reparaciones previstas para el ejercicio. El importe más relevante corresponde a Soltec España, con una dotación de 1.723 miles de euros; de esta cifra, 541 miles de euros responden a la estimación genérica de la rama de suministro, mientras que los restantes 1.182 miles de euros se derivan de provisiones por gastos de garantía probables, identificados mediante el análisis y seguimiento técnico de riesgos de la Sociedad. Adicionalmente, bajo este mismo epígrafe, Soltec Trackers Inc ha provisionado 330 miles de euros y Soltec Italia 198 miles de euros, desglosados atendiendo a la naturaleza de los servicios y los equipos (trackers) suministrados.

Provisión por contratos onerosos

La provisión por contratos onerosos se reconoce cuando se determina que los costes inevitables de cumplir con una obligación contractual superan los beneficios económicos esperados de dicho contrato. Esta situación puede derivarse de cambios en las condiciones del mercado, aumentos en los costes de materiales o mano de obra, retrasos en la ejecución o ajustes en las condiciones contractuales que impacten la rentabilidad del proyecto.

Dentro del segmento industrial, las dotaciones más significativas corresponden al reconocimiento de provisiones por contratos onerosos en Soltec Trackers Inc (Estados Unidos). Bajo este concepto, se ha contabilizado un importe de 471 miles de euros vinculado a proyectos en ejecución en el mercado estadounidense.

En lo que respecta a las aplicaciones del ejercicio, estas ascienden a un importe significativo derivado, fundamentalmente, de la utilización de las provisiones por contratos onerosos en Soltec Trackers Inc (Estados Unidos) por un total de 1.984 miles de euros. Esta aplicación refleja la materialización de los costes previstos en ejercicios anteriores, permitiendo que el impacto económico de la finalización de dichos proyectos haya sido absorbido por las provisiones específicamente dotadas para tal fin, de acuerdo con el principio de prudencia.

Retribuciones al personal

Las altas registradas por provisiones por retribuciones al personal ascienden a 2.373 miles de euros, correspondientes principalmente a una gratificación extraordinaria devengada en el ejercicio. Destacan Soltec Power Holdings con 1.076 miles de euros y Soltec España con 732 miles de euros, distribuyéndose el importe restante entre Soltec USA, Soltec Brasil y Soltec Australia. Por otro lado, se han dado de baja 1.241 miles de euros, equivalentes a las reversiones de los importes de 2024, siendo 726 miles de euros en Soltec Power Holdings y 515 miles de euros del segmento de industrial

Otras provisiones

En el epígrafe de otras provisiones, el importe total de altas asciende a 11.579 miles de euros, de los cuales 9.214 miles de euros corresponden al segmento industrial y 2.364 miles de euros al segmento de energía.

Otras provisiones - Segmento industrial

Dentro del segmento industrial, el alta más significativa se localiza en Soltec Brasil, donde se han registrado 1.061 miles de euros por demandas laborales y un total de 5.546 miles de euros vinculados a contingencias de proyectos. Este último saldo integra, por una parte, 1.557 miles de euros por riesgos contractuales y 2.727 miles de euros por costes estimados de punch list en los proyectos EPC de Pedranópolis y Araxá. Por otra parte, se incluyen 1.261 miles de euros (8.049.660 BRL) derivados del laudo arbitral dictado el 4 de noviembre de 2025 en relación con el procedimiento iniciado por STK, contratista de la subestación del Proyecto Araxá. A la fecha de formulación de estas cuentas, dicho importe se encuentra en fase de negociación respecto a su calendario de pago.

En Soltec España, se han registrado dotaciones por un importe total de 1.693 miles de euros. La partida más relevante corresponde al incremento de la provisión asociada al proyecto San Gonzalo, por valor de 1.225 miles de euros. Este ajuste responde a la actualización del riesgo tras la ejecución del aval, reflejando la mejor estimación de los costes de sustitución de equipos tras los fallos detectados en serie. Asimismo, se han dotado 468 miles de euros adicionales para cubrir contingencias derivadas de diversas demandas laborales en curso dentro de la jurisdicción española.

Las aplicaciones del segmento industrial ascienden a 10.294 miles de euros y, principalmente por ejecuciones de avales en Soltec Colombia vinculadas a los proyectos La Loma y Guayepo (7.645 miles de euros) y pagos de demandas laborales en Estados Unidos (1.068 miles de euros). En Soltec Brasil, las aplicaciones ascienden a 963 miles de euros, principalmente por liquidaciones de contingencias laborales (875 miles de euros).

Otras provisiones - Segmento desarrollo

En el segmento de desarrollo, las adiciones por 2.364 miles de euros se concentran en SPVs brasileñas. De este importe, 1.820 miles de euros corresponden principalmente a Belvedere Holding, incluyendo provisiones por terminación contractual de arrendamientos CITILUX (639 miles de euros) y riesgos asociados al CUSD, TAO y estimación de energía (611 miles de euros). Asimismo, se ha registrado una actualización por IPCA de 553 miles de euros correspondiente al mecanismo “Día del Perdón” de los proyectos Graviola I-IV.

Las bajas del segmento de desarrollo ascienden a 2.937 miles de euros, correspondientes a pagos a concesionarias en el marco del “Día del Perdón” (830 miles de euros) y a la ejecución parcial del aval del proyecto fotovoltaico colombiano Arrayanes (2.107 miles de euros).

Adicionalmente, desde las SPVs españolas se registró la ejecución del aval por parte de REE del proyecto fotovoltaico A Gudiña, por importe de 179 miles de euros, así como una sanción derivada del incumplimiento del contrato de arrendamiento de terrenos en los proyectos Islas Menores, por importe de 300 miles de euros.

Pasivos contingentes

Expediente sancionador CNMC

Con fecha 27 de febrero de 2023 fue notificado a una de las SPVs del grupo incoación de expediente sancionador por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). A fecha 13 de junio de 2023, la SPV recibió el Pliego de Concreción de Hechos (PCH) de la Dirección de Competencia de la CNMC en virtud del cual se considera a la SPV como supuesta responsable de un supuesto abuso de posición de dominio en un nudo de la red de transporte de energía eléctrica. A fecha 13 de julio de 2023, la SPV presentó sus alegaciones contra el PCH negando rotundamente las actuaciones y solicitando el archivo del expediente.

Con fecha 20 de diciembre de 2023 la CNMC emitió una resolución condenando a Luminora y solidariamente a Soltec Development por conductas anticompetitivas, consistente en un abuso de posición de dominio por parte de Luminora en su condición de IUN designado en el nudo FAUSITA 400kV, por priorizar sus proyectos y los de su grupo empresarial en el acceso al nudo, discriminando los proyectos de terceros competidores en el mercado español de acceso y conexión a la red de transporte de energía eléctrica.

En la Resolución se imponía una sanción económica de 388 miles de euros a Luminora y, solidariamente, a Soltec Development y una sanción de contratación, que consiste en la prohibición de contratar con las entidades previstas en artículo 3 de la LCSP. Con fecha 28 de febrero de 2024, la SPV procedió a interponer un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución, cumpliendo con los requisitos legales establecidos.

Es por ello por lo que, con los datos disponibles en este momento, el Grupo considera que la probabilidad de ocurrencia de salida de flujo de recursos es no probable.

Mediante Auto de 29 de abril de 2024, la Audiencia Nacional acordó la solicitud de medidas cautelares de Luminora, suspendiendo la ejecución de la Resolución condicionada a la aportación de una garantía y, mediante Auto de 10 de mayo de 2024 concedió las medidas cautelares al Grupo, suspendiendo también la ejecución de la Resolución condicionada a la aportación de una garantía. En ambos casos, tras haber aportado Luminora y Soltec aval, la Audiencia Nacional ha declarado suficiente el aval prestado como garantía de la medida cautelar acordada mediante Providencias de 7 y 11 de octubre.

El 11 de abril de 2024, Luminora presentó su escrito de demanda y seguida por la del Grupo el 10 de junio de 2024.

Más adelante el 8 de julio de 2024, Luminora presentó su escrito de conclusiones y el 4 de septiembre de 2024, el Grupo presentó su escrito de conclusiones.

A fecha de formulación los autos están pendientes de señalamiento para votación y fallo en ambos asuntos.

En relación con la contingencia descrita, y de acuerdo con la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Dirección del Grupo considera que el riesgo asociado se califica como posible. En consecuencia, y conforme a la normativa contable aplicable, no se ha procedido al registro de provisión alguna a cierre del ejercicio, sin perjuicio de que el Grupo continúe realizando un seguimiento continuo de la evolución de dicha contingencia.

Reclamación judicial de COPEL por incumplimiento de PPA en los proyectos Graviola I-IV

El Grupo a través de cuatro sociedades locales en Brasil participó en una subasta en el mercado de contratación libre que culminó en la subscripción de cuatro contratos para el suministro de energía a largo plazo con Copel ("PPAs") para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2037, para lo cual tenía la obligación de construir cuatro proyectos fotovoltaicos denominados Graviola I-IV. Sin embargo, tras la firma de dichos PPAs, el Grupo se vio sorprendido por eventos extraordinarios e imprevisibles ajenos al control de la administración, como cambios en el procedimiento para el licenciamiento ambiental y la pandemia de COVID-19, que, junto con las variaciones en la oferta de insumos base para los equipos solares (silicio, acero y cobre), generaron, de manera imprevisible, un aumento en los costos de los proyectos de aproximadamente un 150%.

Debido a estos acontecimientos extraordinarios, las sociedades locales en Brasil del Grupo iniciaron una negociación con Copel con el objetivo de firmar una adenda y reequilibrar los términos contractuales para viabilizar los proyectos. Sin embargo, en la fase final de definición del borrador de los cambios, las negociaciones fueron abruptamente interrumpidas y Copel pasó a exigir una multa equivalente al 30% del valor de los PPAs (esto es aproximadamente 267.163 miles de BRL; 41.580 miles de euros a tipo de

cambio de 31 de diciembre de 2024), así como la ejecución de las garantías de cumplimiento otorgadas bajo dichos PPAs. Las sociedades locales en Brasil del Grupo se manifestaron en contra de la notificación y cautelarmente se presentó una solicitud judicial para suspender la ejecución de las garantías. Y, aun sin lograr una decisión favorable del juez, la aseguradora, tras analizar la petición del asegurado, decidió no proceder con el pago de ninguna indemnización. La sociedades se mantuvieron abiertas a la negociación, pero no obtuvieron una respuesta positiva de Copel. Así, las sociedades brasileñas presentaron la demanda judicial principal requiriendo la decisión de que los proyectos sufrieron una onerosidad excesiva y que la rescisión sería por conveniencia y las multas serían excesivas y no serían aplicables, y, paralelamente, COPEL presentó una acción judicial para cobrar las penalidades antes mencionadas, conforme la demanda de reconvencción interpuesta por las sociedades locales en Brasil del Grupo contra Copel con fecha 12 de marzo de 2023.

El asesor externo ratificó a cierre del año 2024: No era posible evaluar el pronóstico de la demanda basándose en su evolución y al encontrarse en una fase inicial, junto con los argumentos desarrollados, el riesgo se considera como posible.

Con fecha 8 de diciembre de 2025 fue emitido el dictamen pericial en el marco del procedimiento en curso. El referido dictamen concluye, en síntesis, que quedó acreditada la existencia de una situación de extrema onerosidad en el cumplimiento de los PPAs suscritos con Copel.

Tras la emisión del dictamen, se concedió a las partes plazo para formular las correspondientes manifestaciones. En este contexto, con fecha 26 de enero de 2026, las sociedades locales presentaron un informe técnico convergente que refuerza las conclusiones relativas al incremento de los costes de los insumos y la excesiva onerosidad de los PPAs. Por su parte, Copel presentó escrito de manifestaciones acompañado de su propio informe técnico, solicitando la nulidad del dictamen y la sustitución del perito designado.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el procedimiento se encuentra pendiente de la emisión de aclaraciones por parte del perito, constituyendo este el siguiente trámite procesal previsto.

Reclamación del la cláusula penal en el proyecto Fotovoltaico Arrayanes

Con fecha 26 de octubre de 2021, el Grupo, a través de su filial en Colombia Fotovoltaico Arrayanes, participó y resultó adjudicado en la subasta CLPE 03-2021 convocada por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia ("MME"). El 20 de diciembre de 2021 se produce la firma de los contratos de suministro de energía y se constituyen las garantías de cumplimiento.

Con fecha 16 de mayo de 2023, MME insta a las partes de los contratos a renegociar las condiciones contractuales al producirse un grave desequilibrio contractual. Dado esto, el Grupo, a través de Fotovoltaico Arrayanes, y las respectivas partes de los contratos, inician la renegociación de los términos, suspendiéndose el suministro de energía a partir del 13 de julio de 2023 hasta la fecha actual.

A consecuencia de esto, el Grupo ha analizado las posibles consecuencias legales y económicas de la suspensión y del incumplimiento contractual, junto con el apoyo de asesores legales externos, en concreto, atendiendo a la existencia de cláusulas penales vinculadas a lo anterior por importe de 34.901 miles de euros. Sin perjuicio de lo anterior, y en la medida que únicamente AES y ENEL han reclamado por carta dicha cláusula, pero sin iniciar acciones judiciales el Grupo y consideramos que no hay circunstancias que hayan variado respecto del ejercicio anterior y, por tanto, que no existen indicios de riesgo suficiente para reflejar algún impacto en las cuentas anuales consolidadas a cierre de 31 de diciembre de 2025, calificando el riesgo como posible.

Reclamaciones tributarias sector energético

Durante el ejercicio 2024, el Grupo tuvo conocimiento de que la Administración tributaria, en el marco de determinados procedimientos de comprobación a terceros contribuyentes del sector, revisó y cuestionó aspectos relacionados con la valoración de ciertas operaciones vinculadas.

A la fecha de cierre del ejercicio 2025 y a fecha de formulación de las presentes cuenta anuales consolidadas, el Grupo no se encuentra sometido a ningún procedimiento de comprobación o inspección tributaria en relación con este asunto.

A pesar de que dichos supuestos no son directamente trasladables a las operaciones realizadas con la Compañía, con carácter prudente, los Administradores han realizado un análisis del posible riesgo derivado de esta situación. Como resultado de dicho análisis realizado a la fecha de cierre del ejercicio, estiman que, en caso de que se produjera una actuación por parte de la Administración en términos similares a los aplicados en los procedimientos mencionados, el potencial impacto económico no superaría los 350 miles de euros en conjunto para los ejercicios aún no prescritos.

Asimismo, sobre la base del análisis realizado con el apoyo de asesores fiscales independientes, los Administradores consideran que las operaciones realizadas por la Compañía con partes vinculadas se

han llevado a cabo de acuerdo con el principio de plena competencia, en línea con las Directrices de Precios de Transferencia de la OCDE.

Procedimiento judicial nº 1111/2024 por despido

Durante el ejercicio se ha iniciado un procedimiento judicial por despido improcedente y reclamación de cantidades, seguido ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia (procedimiento nº 1111/2024). La parte demandante solicita la declaración de improcedencia del despido y el abono de una cantidad total de 744 miles de euros. La vista se celebró el 9 de julio de 2025, dictándose sentencia desestimatoria íntegra de la demanda. Con fecha 21 de octubre de 2025, la resolución adquirió firmeza, acordándose el archivo definitivo de las actuaciones.

Procedimiento judicial nº 170/2024 por despido

Durante el ejercicio se ha iniciado un procedimiento judicial por despido improcedente y reclamación de cantidades, seguido ante el Juzgado de lo Social nº 6 de Murcia (procedimiento nº 170/2024). La parte demandante solicita la declaración de improcedencia del despido y el abono de una cantidad total de 185 miles de euros. La vista del procedimiento estaba señalada para el 15 de mayo de 2025. En el acto de juicio, la Sociedad reconoció la improcedencia del despido, alcanzándose un acuerdo transaccional por importe de 15.948,9 euros, cantidad que se considera saldada y finiquitada por todos los conceptos. Asimismo, la parte demandante desistió expresamente de la reclamación por daños y perjuicios.

Procedimiento judicial nº 1083/2024 por despido

Durante el ejercicio se ha iniciado un procedimiento judicial por despido improcedente y reclamación de cantidades, seguido ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Murcia (procedimiento nº 1083/2024). La parte demandante solicita la declaración de improcedencia del despido y el abono de una cantidad total de 630 miles de euros. La vista del procedimiento se encuentra señalada para el 17 de enero de 2028. En relación con dicho proceso, el Juzgado nº 3 de Murcia ha acordado la adopción de una medida cautelar consistente en el embargo por importe de 630 miles de euros, el cual se mantiene vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Procedimiento judicial nº 871/2024 por despido

Durante el ejercicio se ha iniciado un procedimiento judicial por despido improcedente y reclamación de cantidades, seguido ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Badajoz (procedimiento nº 871/2024). La parte demandante solicita la declaración de improcedencia del despido y el abono de una cantidad total de 630 miles de euros. Con fecha 8 de julio de 2025, las partes alcanzaron un acuerdo transaccional que supuso el abono por parte de la Sociedad de un importe de 3 miles de euros, sin reconocimiento de improcedencia. Como consecuencia de dicho acuerdo, se acordó el archivo de las actuaciones.

Procedimiento judicial nº 190/2025 por reclamación de cantidad

Demanda interpuesta ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, notificada en 2025, por reclamación de cantidad por importe total de 259 miles de euros. La fecha de celebración del juicio está prevista para el 26 de abril de 2027.

Procedimiento judicial nº 469/2025 por despido

Demanda presentada ante el Juzgado de lo Social nº 39 de Madrid en 2025 por despido improcedente, con una reclamación de 100 miles de euros. El acto de conciliación celebrado el 11 de abril de 2025 finalizó sin avenencia. La vista está señalada para el 10 de febrero de 2027.

Procedimiento judicial nº 1153/2024 por despido

Demanda recibida el 18 de diciembre de 2024 ante el Juzgado de lo Social nº 9 de Murcia por despido improcedente, con una reclamación de 220 miles de euros. La parte demandante solicitó la adopción de medidas cautelares, que fueron desestimadas. El juicio está previsto para el 13 de enero de 2027.

Procedimiento judicial nº 967/2024 por despido y reclamación de cantidad

Demanda presentada ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, notificada el 22 de octubre de 2024, por despido y reclamación de cantidad por importe de 114 miles de euros. El acto de conciliación finalizó sin avenencia. La vista está señalada para el 10 de febrero de 2027.

Procedimiento judicial nº 968/2024 por despido y reclamación de cantidad

Demanda interpuesta ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia, notificada el 17 de marzo de 2025, por despido y reclamación de cantidad por importe de 134 miles de euros. El acto de conciliación finalizó sin avenencia. El juicio está previsto para el 3 de noviembre de 2026.

Procedimiento judicial nº 307/2025 por despido y reclamación de cantidad

Demanda presentada ante el Juzgado de lo Social nº 6 de Murcia, notificada el 10 de julio de 2025, por despido y reclamación de cantidad por importe de 177 miles de euros. El acto de conciliación finalizó sin

avenencia y el juicio estaba señalado para el 21 de julio de 2027. Con posterioridad, se alcanzó un acuerdo por el que se desestimó la demanda, reconociéndose el carácter disciplinario del despido y acordándose el abono de 70 miles de euros, quedando el procedimiento concluido.

Procedimiento judicial nº 1042/2024 por modificación sustancial de condiciones de trabajo y vulneración de derechos fundamentales

Demanda interpuesta ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Murcia, notificada el 17 de enero de 2025, por modificación sustancial de condiciones de trabajo y vulneración de derechos fundamentales, con una reclamación de 110 miles de euros. El juicio se celebró el 8 de septiembre de 2025. Con fecha 8 de agosto de 2025, la parte demandante desistió del procedimiento, acordándose su salida en el marco del ERE 2025 con una indemnización de 57 miles de euros, quedando el procedimiento archivado.

Liquidación judicial de Soltec Trackers Colombia S.A.S.

A cierre del ejercicio, la sociedad dependiente Soltec Trackers Colombia, S.A.S. se había solicitado el inicio de su liquidación judicial, que ha sido admitida a trámite durante el mes de febrero de 2026. Esta situación se enmarca dentro del proceso de reestructuración del Grupo y de la racionalización del perímetro internacional aprobada por la sociedad dominante.

En relación con los procedimientos judiciales en curso, Soltec Trackers Colombia es parte de varios procedimientos judiciales que deberán ser aunados bajo el procedimiento de liquidación judicial de la filial en Colombia.

El Grupo continuará monitorizando los procedimientos en curso en Colombia hasta la completa conclusión del proceso de liquidación, evaluando en cada cierre la necesidad de registrar provisiones o revelar información adicional de acuerdo con lo establecido en las normas contables aplicables.

13.3 Garantías y activos pignorados

En garantía de la financiación otorgada, el Grupo mantiene constituidas prendas sobre determinadas cuentas bancarias y derechos de crédito derivados de contratos. Estos activos permanecen afectos al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos suscritos con diversas entidades financieras. Parte de estas prendas fueron ratificadas y extendidas el 11 de diciembre de 2025, a falta de las extrajeras, que tenían un plazo de 90 días hábiles desde la fecha de implementación del Plan de Reestructuración para su formalización.

Como se indica en la nota 2.10, tras el vencimiento anticipado de la póliza de crédito sindicada, el Grupo solicitó el 26 de septiembre de 2024 el inicio de negociaciones bajo el marco del Texto Refundido de la Ley Concursal.

El día 11 de diciembre de 2025 se firmó la implementación del Plan de Reestructuración con entidades financieras, proveedores y DVC Partners (en adelante el "Inversor"). En consecuencia, el día 12 de diciembre de 2025 se ejecutó una ampliación de capital por importe de 30 millones de euros por la que el Inversor pasó a ostentar la titularidad del 80% de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A.

14. Situación fiscal

14.1 Saldos corrientes con las administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública-				
Deudora por IVA	4.804	—	12.029	—
Acreedora por IVA	1	2.706	—	1.797
Deudora por retenciones	2.285	—	3.536	—
Acreedora por retenciones	—	1.050	—	1.335
Deudora por IVA extranjero	—	—	451	—
Otros créditos con las administraciones públicas IPI PIS/COFINS	1.107	—	770	—
Acreedores por IVA extranjero	—	—	—	155
Organismos de la seguridad Social	—	478	—	717
Otros saldos deudores	437	—	755	—
Otros saldos acreedores	—	—	—	637
	8.634	4.234	17.541	4.641

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Los administradores de la Sociedad dominante han evaluado al cierre del ejercicio 2025 la recuperabilidad de dichos saldos deudores con sus asesores fiscales, y concluyeron que se han practicado de forma adecuada todas sus liquidaciones de impuestos en base a las legislaciones aplicables donde opera el Grupo; y por tanto se tiene pleno derecho a la devolución de dichos importes.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el importe de activos y pasivos por impuesto corriente presenta el siguiente desglose:

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Saldo Deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Activo por impuesto corriente	2.070	—	2.344	—
Pasivo por impuesto corriente	—	40	—	1.468
	2.070	40	2.344	1.468

14.2 Cálculo del impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias				Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
(Miles de euros)	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	Total
Ejercicio 2025							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio							
Operaciones continuadas	54.821	—	54.821	—	(19)	(19)	54.802
Operaciones interrumpidas (Nota 10)	—	(34.487)	(34.487)	—	—	—	(34.487)
	54.821	(34.487)	20.334	—	(19)	(19)	20.315
Impuesto sobre Sociedades							
Operaciones continuadas	—	(280)	(280)	—	(4)	(4)	(284)
Operaciones interrumpidas (Nota 10)	—	—	—	—	—	—	—
	—	(280)	(280)	—	(4)	(4)	(284)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	54.821	(34.767)	20.054	—	(23)	(23)	20.031
Diferencias permanentes	—	(14.221)	(14.221)	—	—	—	(14.221)
Diferencias temporarias	—	—	—	—	—	—	—
Con origen en el ejercicio	—	(97.462)	(97.462)	—	—	—	(97.462)
Con origen en ejercicios anteriores	323	—	323	—	—	—	323
Bases imponible negativas generadas y activadas	19.975	—	19.975	—	—	—	19.975
Base imponible (resultado fiscal)	75.119	(146.450)	(71.331)	—	(23)	(23)	(71.354)

Cuenta de pérdidas y ganancias				Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
(Miles de euros)	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	Total
Ejercicio 2024							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio							
Operaciones continuadas	—	—	(121.237)	353	—	353	(120.884)
Operaciones interrumpidas (Nota 10)	—	—	(84.505)	—	—	—	(84.505)
			(205.742)	353	—	353	(205.389)
Impuesto sobre Sociedades							
Operaciones continuadas	—	—	(30.690)	88	—	88	(30.602)
Operaciones interrumpidas (Nota 10)	—	—	(520)	—	—	—	(520)
	—	—	(31.210)	88	—	88	(31.122)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	—	—	(174.532)	265	—	265	(174.267)
Diferencias permanentes	224	(12.470)	12.316	—	—	—	12.316
Diferencias temporarias	—	—	44.999	—	—	—	44.999
Con origen en el ejercicio	825	19	—	—	—	—	—
Con origen en ejercicios anteriores	2.502	(516)	—	—	—	—	—
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	—	—	(5.746)	—	—	—	(5.746)
Bases imponible generadas y no compensadas	—	—	—	—	—	—	—
Aplicación de deducciones fiscales	—	—	—	—	—	—	—
Base imponible (resultado fiscal)	—	—	(122.963)	265	—	265	(122.698)

Desde el 1 de enero de 2020, la Sociedad dominante y determinadas sociedades dependientes tributan en régimen de consolidación fiscal del impuesto sobre sociedades en España, por lo que les es de

aplicación el régimen fiscal de los grupos de sociedades regulado en los artículos 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Es por tanto la Sociedad dominante quien registra, en su caso, la deuda del grupo fiscal con la hacienda pública. Como contrapartida, cada una de las sociedades incluidas en el régimen de declaración fiscal registrará la correspondiente cuenta a cobrar o a pagar con el resto de las sociedades incluidas en el grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades en función de las bases imponibles aportadas por cada sociedad a la base imponible y de la participación de cada una de ellas en el saldo líquido en caso de que resulte impuesto a pagar.

La tasa impositiva efectiva del Grupo asciende al 2 % en el ejercicio 2025, frente al 18 % registrado en el ejercicio 2024. En 2025, el gasto por impuesto sobre beneficios se ha visto impactado principalmente por dos efectos, el reconocimiento de un gasto por impuesto diferido por importe de 25.211 miles de euros, asociado a los ingresos por las quitas financieras cuya imputación fiscal se realizará en ejercicios futuros de acuerdo con lo indicado en el artículo 11.13 de la Ley del Impuesto sobre sociedades y el reconocimiento de un ingreso por impuesto diferido por importe total de 24.628 miles de euros, correspondiente a la activación de bases imponibles negativas, de las cuales 10.863 miles de euros se han generado en este ejercicio y 13.767 miles de euros generadas en ejercicios anteriores. .

De acuerdo con dicho precepto, los ingresos derivados de quitas o esperas acordadas al amparo del Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, incluidos los supuestos de homologación judicial de acuerdos de quita o espera alcanzados con los acreedores, se integran en la base imponible a medida que se registran posteriormente los gastos financieros derivados de la misma deuda y hasta el límite del citado ingreso. La activación de las bases imponibles negativas se ha llevado a cabo con base en la existencia del pasivo por impuesto diferido anteriormente mencionado en su integridad al poderse compensar en ejercicios futuros sin límite cuantitativo sobre el importe del ingreso diferido por las quitas derivado del proceso concursal (artículo 25.1 LIS)

Con efectos 1 de enero de 2026, el Grupo Fiscal SPH se extinguirá conforme a lo previsto en el artículo 58.6 de la LIS, al dejar la sociedad dominante del grupo, Soltec Power Holdings, de cumplir los requisitos exigidos para ostentar dicha condición a efectos del Régimen de Consolidación Fiscal.

A partir de esa fecha, la sociedad inversora luxemburguesa pasará a cumplir los requisitos para ostentar la condición de sociedad dominante del grupo fiscal. Las entidades que integraban el Grupo Fiscal SPH en el último período impositivo permanecerán, dentro del mismo perímetro de consolidación.

En consecuencia, se constituye un nuevo grupo fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades, integrado por las mismas sociedades que conformaban el Grupo Fiscal SPH. De conformidad con el artículo 74.3 de la LIS, esta reorganización permitirá que los créditos fiscales pendientes del Grupo Fiscal SPH, incluidas las bases imponibles negativas, continuarán pudiendo ser compensadas teniendo en cuenta el mismo perímetro del grupo fiscal.

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Miles de euros)	2025		2024	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto
Impuesto corriente				
Operaciones continuadas	(734)	o	888	—
Operaciones interrumpidas	—	—	(521)	—
Impuesto corriente	(734)	—	367	—
Deterioro DTAs			(31.570)	—
Reconocimiento DTLs por ingresos por quitas	(25.211)	—	—	—
Reversión de libertad de amortización	81	—	—	—
Deterioro de existencias	846	—	—	—
Bases imponibles generadas	10.864	—	—	—
Bases imponibles acumuladas PY	13.767	—	—	—
Regularización DTA/DTLS	668	(4)	—	—
Otros	—	—	(8)	88
Impuesto diferido	1.013	(4)	(31.578)	88

14.3 Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2025

Detalle y movimiento de las partidas que componen los activos por impuesto diferido:

	Miles de euros					Saldo final 31/12/2025
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Reversiones	Deterioros	Diferencias de conversión	
Activos por impuesto diferido de la sociedad dominante:						
Plan de incentivos basados en acciones	—	—	—	—	—	—
IFRS	—	—	—	—	—	—
Otros activos por impuesto diferido						
Deterioro créditos con empresas del Grupo	—	—	—	—	—	—
Plan de incentivos basados en acciones	440	—	(440)	—	—	—
Deducciones I+D	—		—	—	—	—
Otros activos por impuesto diferido	557	730	(557)	—	(116)	730
Valoración de instrumentos de cobertura	—	—	—	—	—	—
Valoración a mercado escisiones Italia	—	—	—	—	—	—
Provisión por garantías	312		(312)	—	—	—
Activos por impuesto diferido de las sociedades dependientes:						
Diferencias de criterio de imputación temporal fiscal contable	—	—	—	—	—	—
Créditos por pérdidas a compensar	—	24.630	—	—	—	24.630
	1.309	25.360	(1.309)		(116)	25.360

A continuación se muestran los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias activados al cierre del ejercicio, las cuales revierten en los mismos ejercicios que los pasivos por impuesto diferido registrados:

	2025	2024
Grupo fiscal Soltec Power Holdings	25.232	752
Chile	—	4
Colombia	—	157
México	—	23
USA	128	373
Total	25.360	1.309

Ejercicio 2024

	Miles de euros				
	Saldo Inicial 01/01/2024	Variación en cuenta de pérdidas y ganancias	Variación en Patrimonio Neto	Deterioros	Saldo final 31/12/2024
Activos por impuesto diferido de la sociedad dominante:					—
Plan de incentivos basados en acciones	189	—	—	(189)	—
Donativos	—	53	—	(53)	—
Otros activos por impuesto diferido					
Deterioro créditos con empresas del Grupo	599	(7)	—	(592)	—
Plan de incentivos basados en acciones	938	490	—	(987)	440
Deducciones I+D	3.004	588	—	(3.592)	—
Otros activos por impuesto diferido	1.364	(711)	—	(96)	557
Valoración de instrumentos de cobertura	919	(919)	—	—	—
Valoración a mercado escisiones Italia	4.515	—	—	(4.515)	—
Provisión por garantías	189	136	—	(13)	312
Activos por impuesto diferido de las sociedades dependientes:					
Diferencias de criterio de imputación temporal fiscal contable (facturación interco)+Otros activos por impuesto diferidos	1.101	17	—	(1.118)	—
temporal diferencias de	532	(532)	—	—	—
Créditos por pérdidas a compensar	21.725	7.844	—	(29.569)	—
	35.075	6.958	—	(40.725)	1.309

Ejercicio 2025

Detalle y movimiento de las partidas que componen los pasivos por impuesto diferido:

	Miles de euros				
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Reversiones	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2025
Subvención imputada a PN	88	—	(5)	—	83
Pasivos por arrendamiento	12	—	—	(2)	10
Libertad de amortización	672	—	(550)	—	122
Otras diferencias en ingresos fiscales	395	—	(261)	—	134
Ingresos por quitas art.11.13 LIS	—	25.211	—	—	25.211
Otros pasivos por impuesto diferido	142	—	(142)	(13)	(13)
	1.309	25.211	(958)	(15)	25.547

Ejercicio 2024

	Saldo Inicial 01/01/2024				
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Reversiones	Diferencias de conversión (nota 6)	Saldo final 31/12/2024
Subvención imputada a PN	—	88	—	—	88
Pasivos por arrendamiento	66	—	(54)	—	12
Libertad de amortización	767	—	(95)	—	672
Otras diferencias en ingresos fiscales	1.264	—	(869)	—	395
Diferencias de criterio de imputación temporal	—	—	—	—	—
Activos intangibles identificados	1.259	—	(1.259)	—	—
Otros pasivos por impuesto diferido	134	—	—	8	142
	3.490	88	(2.277)	8	1.309

Los pasivos por impuesto diferido a cierre del ejercicio 2025 y 2024 por jurisdicción son los siguientes:

	2025	2024
Grupo fiscal Soltec Power Holdings	25.417	751
Chile	—	5
USA	128	373
Colombia	—	157
México	2	23
Perú	—	1
Australia	—	—
	25.547	1.309

Ejercicio 2025

Detalle de activos por impuestos diferidos relacionados a bases imponibles negativas activadas

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Deterioro DTA/DTL	Salidas del perímetro	Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2025
Grupo fiscal Soltec Power Holdings	—	24.630	—	—	—	24.630
Soltec Australia	—	—	—	—	—	—
Soltec Chile	—	—	—	—	—	—
Soltec Brasil	—	—	—	—	—	—
Soltec América	—	—	—	—	—	—
Arrayanes (SPV Colombia)	—	—	—	—	—	—
Soltec Italia	—	—	—	—	—	—
Soltec Perú	—	—	—	—	—	—
	—	24.630	—	—	—	24.630

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Reversiones	Salidas del perímetro	Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2024
Grupo fiscal Soltec Power Holdings	11.950	—	(11.950)	—	—	—
Soltec Australia	—	—	—	—	—	—
Soltec Chile	—	—	—	—	—	—
Soltec Brasil	6.586	—	(6.586)	—	—	—
Soltec América	1.112	—	(1.112)	—	—	—
Arrayanes (SPV Colombia)	1.873	—	(1.873)	—	—	—
Soltec Italia	204	—	(204)	—	—	—
Soltec Perú	—	—	—	—	—	—
	21.725	—	(21.725)	—	—	—

En ejercicios anteriores, la Sociedad había deteriorado los activos por impuesto diferido hasta el importe de los pasivos por impuesto diferido, atendiendo a la mejor estimación disponible de resultados futuros y considerando la situación de precurso de acreedores en la que se encontraba.

Con fecha 24 de septiembre de 2025, el plan de reestructuración presentado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia fue homologado judicialmente, tras haber contado con el respaldo de una mayoría cualificada de acreedores financieros y la entrada de un nuevo inversor. Dicha homologación permitió la finalización del precurso y la plena eficacia jurídica de las medidas contempladas en el plan, proporcionando un marco de estabilidad financiera y viabilidad operativa.

Como consecuencia de este nuevo contexto, durante el ejercicio 2025 los administradores han decidido reconocer activos por impuesto diferido por importe de 24.627 miles de euros, correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de compensación, tras realizar el correspondiente análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales.

El análisis realizado por la Sociedad se basa en proyecciones de resultados fiscales futuros, teniendo en consideración el plan de negocio aprobado por los administradores, así como la previsible generación de bases imponibles positivas en los próximos ejercicios. En particular, dichas proyecciones consideran la integración fiscal futura de ingresos financieros derivados de quitas de deuda, cuyo tratamiento fiscal se encuentra regulado en el artículo 11.13 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2025 se ha producido una quita de deuda cuyo ingreso se ha reconocido íntegramente desde el punto de vista contable. No obstante, en aplicación de la normativa fiscal mencionada, la Sociedad ha practicado un ajuste extracontable negativo (pasivo por impuesto diferido por importe de 25.211 miles de euros) correspondiente a la porción del ingreso financiero cuya integración en la base imponible se realizará en ejercicios futuros.

En ejercicios posteriores, a medida que se devenguen los gastos financieros asociados a la deuda afectada, la Sociedad realizará los correspondientes ajustes extracontables positivos, integrando fiscalmente el ingreso de forma progresiva hasta alcanzar el importe total del ingreso contable reconocido por la quita.

Dicho análisis concluye que las bases imponibles negativas podrán ser recuperadas en los próximos cinco ejercicios, fundamentalmente mediante su compensación con ingresos financieros derivados de quitas de deuda que se irán integrando fiscalmente en la base imponible en ejercicios futuros. Asimismo, de acuerdo con la normativa del Impuesto sobre Sociedades, la compensación de bases imponibles negativas con este tipo de ingresos no se encuentra sujeta a las limitaciones generales establecidas para su compensación.

Por otro lado, dado que el Grupo se encuentra actualmente en un proceso de reactivación de su actividad en las distintas jurisdicciones en las que opera, durante el presente ejercicio no se han reconocido activos por impuesto diferido correspondientes a bases imponibles negativas generadas por las demás sociedades dependientes del Grupo, atendiendo a un criterio de prudencia.

No obstante, una vez se disponga de una mayor visibilidad sobre la evolución del negocio y existan elementos objetivos que permitan estimar con suficiente fiabilidad la generación de resultados fiscales positivos en ejercicios futuros, la Dirección evaluará nuevamente la recuperabilidad de dichas bases imponibles negativas y, en su caso, procederá al reconocimiento de los correspondientes activos por impuesto diferido en el balance.

Los créditos por pérdidas a compensar no activados a cierre del ejercicio 2025 son los siguientes:

	2025	2024
Grupo fiscal Soltec Power Holdings	—	13.014
Australia	53	55
Chile	10.703	11.417
Brasil	6.535	6.235
USA	5.180	5.859
Colombia		1.779
Italia	96	95
Perú	610	656
Total	23.177	39.110

Los activos por impuesto diferido no reconocidos por ajustes temporales a cierre del ejercicio 2025 son los siguientes:

	2025	2024
Grupo fiscal Soltec Power Holdings	18.974	28.094
Australia	846	7
Chile	722	771
Brasil	2.164	148
USA	483	1.083
Colombia		531
México	305	446
Perú	173	187
	23.666	31.267

Dentro de las diferencias temporarias más significativas dentro del grupo de consolidación fiscal español destacan los gastos financieros no deducibles por importe de 10.788 miles de euros sujetos a limitación establecida en el artículo 16 de la Ley del impuesto sobre sociedades correspondientes a Soltec Power Holding y a sociedades dependientes.

14.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

En concordancia con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, excepto para el impuesto sobre sociedades que asciende a 5 años.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha recibido el acta de cierre correspondiente al procedimiento inspector iniciado en mayo de 2025 en la filial Soltec Chile SpA, en materia de Precios de Transferencia, relativo al ejercicio comercial 2023. No obstante, dicho procedimiento se encuentra en una fase avanzada y, con base en la información disponible a la fecha, no se prevé que puedan derivarse ajustes significativos.

Los administradores de la Sociedad dominante consideran que el Grupo ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

15. Partes vinculadas

15.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros					
	31/12/2025			31/12/2024		
	Accionista de referencia(*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas	Accionista de referencia(*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Importe neto de la cifra de negocios	—	—	27	—	—	—
Otros ingresos de explotación	—	866	—	—	1.340	—
Servicios prestados	—	—	66	—	—	—
Servicios recibidos	—	(3)	(990)	—	—	(1.493)
Gastos financieros	(8)	—	(539)	(1.154)	—	(2)
Ingresos financieros	—	30	—	—	78	—
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (nota 17)	—	114	(1)	—	181	(3)
Financiación recibida durante el ejercicio	9.132	—	—	—	—	—
Financiación devuelta durante el ejercicio	—	—	—	—	—	—

(*) Se refiere a Grupo Corporativo Sefrán, S.L. y sociedades dependientes, que consecuencia de la salida a Bolsa descrita en la nota 12.1 anterior dejó de ser el accionista mayoritario en ejercicios anteriores para el ejercicio 2024 y, DVCP para el ejercicio 2025, tras el proceso de reestructuración al que se ha sometido el Grupo.

(**) Véase nota 2.5

Tal y como se describe en la Nota 12.1, desde el proceso de salida a bolsa de la Sociedad el accionista de referencia del Grupo era Grupo Corporativo Sefran, S.L.. No obstante, como consecuencia del proceso de reestructuración llevado a cabo durante el ejercicio 2025, se ha producido una modificación en la estructura accionarial del Grupo, pasando a ser DVC Partners el accionista de referencia a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El importe del epígrafe de "Otros ingresos de explotación" con empresas asociadas corresponde con la prestación de servicios de desarrollo a las SPVs sobre las que el Grupo mantiene influencia significativa.

El importe del epígrafe de "Servicios recibidos" con otras partes vinculadas recoge entre otros, el gasto registrado consecuencia de los servicios de alquiler de naves por parte de Alea Inversiones y Desarrollos, S.L.

El importe del epígrafe de "Gastos financieros" con otras partes vinculadas procede principalmente del devengo de intereses por el préstamo concedido por Grupo Corporativo Sefran, S.L. en el ejercicio 2025.

El importe del epígrafe de "Ingresos financieros" con otras empresas asociadas procede principalmente del devengo de intereses por los préstamos concedidos a las SPVs sobre las que el Grupo mantiene influencia significativa en el ejercicio 2025.

15.2 Saldos con vinculadas

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 con vinculadas es el siguiente:

31 de diciembre de 2025

	Miles de euros		
	Accionista de referencia(*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Inversiones financieras aplicando el método de la participación	—	33.252	—
Créditos a largo plazo con partes vinculadas	—	679	—
Otros activos financieros corrientes	—	256	—
Deudores y otros activos corrientes	—	757	58
Préstamo accionistas a largo plazo (nota 10.2.2.i)	—	—	5.034
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10.2.1.iv)	9.132	—	—
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	220
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	753	—
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	—	1

(*) Se refiere a Grupo Corporativo Sefrán, S.L. y sociedades dependientes, que consecuencia de la salida a Bolsa descrita en la nota 12.1 anterior dejó de ser el accionista mayoritario en ejercicios anteriores para el ejercicio 2024 y, DVCP para el ejercicio 2025, tras el proceso de reestructuración al que se ha sometido el Grupo.

31 de diciembre de 2024

	Miles de euros		
	Accionista de referencia (*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Inversiones financieras aplicando el método de la participación	—	41.210	—
Créditos a largo plazo con partes vinculadas	—	695	—
Otros activos financieros corrientes	—	313	—
Deudores y otros activos corrientes	—	222	—
Préstamo accionistas a largo plazo (nota 10.2.2.i)	7.974	—	—
Otros pasivos financieros no corrientes	—	—	—
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	164
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	20.680	—

(*) Se refiere a Grupo Corporativo Sefrán, S.L. que consecuencia de la salida a Bolsa descrita en la nota 12.1 anterior dejó de ser el accionista mayoritario en ejercicios anteriores.

El Grupo mantiene registrado dentro del epígrafe de "Otros activos financieros corrientes" con empresas asociadas los importes pendientes de devolución fruto de la cesiones de tesorería que realiza el Grupo a favor de las SPVs sobre las que mantiene influencia significativa.

El Grupo mantiene registrado dentro del epígrafe de "Deudores y otros activos corrientes" el saldo pendiente de cobro fruto de la facturación de servicios de desarrollo que realiza Soltec Development, S.A.U. y Soltec Development, Italy, S.R.L. a las SPVs sobre las que mantiene influencia significativa.

El Grupo mantiene registrado dentro del epígrafe de "Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar" con otras partes vinculadas el saldo pendiente de pago con Grupo Corporativo Sefran S.L. por importe de 37 miles de euros y Valueteam, S.L.U. por importe de 107 miles de euros en concepto de los servicios de contragarantía por los préstamos ICO de la Sociedad del Grupo Grupo Soltec Development, S A.U.; y el saldo pendiente de pago a favor de Sector 3, S.A.P. por importe de 75 miles de euros por servicios societarios y de cumplimiento mercantil, así como, servicios fiscales.

15.3 Retribución y otras prestaciones a los administradores de la Sociedad dominante y a la alta dirección del Grupo

Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2025 los miembros del consejo de administración han devengado por todos los conceptos las siguientes rentas dinerarias (incluye tanto rentas abonadas por la Sociedad dominante como por cualquier otra sociedad):

	Miles de euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Remuneración fija y variable	643	893
Sistemas de retribución basados en acciones (véase nota 18.2)	—	316
	643	1.209

El 27 de agosto de 2024, el presidente ejecutivo, D. Raúl Morales Torres, puso su cargo a disposición del Consejo de Administración, quien aceptó su dimisión. En consecuencia, el Consejo de Administración acordó nombrar a D. Marcos Sáez Nicolás como nuevo presidente (no ejecutivo) del Consejo de Administración y nuevo consejero delegado a D. Mariano Berges del Estal, quien desde el pasado 25 de junio de 2024 desempeñaba el cargo de consejero delegado de forma mancomunada con el hasta ahora presidente ejecutivo. Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2024, se produce la dimisión de los 3 consejeros independientes del Grupo y, con fecha 26 de diciembre de 2024 se produce el nombramiento de Alberto José Artero Salvador, Luigi Pigorini y Marcelino Oreja Arburua como nuevos consejeros independientes. Asimismo, se comunicó la dimisión de Marina Moreno Dólera como consejera dominical. Posteriormente con fecha 17 de diciembre de 2025, se produce la dimisión de los 3 consejeros dominicales del Grupo D. Raúl Morales Torres, D. Rubén Martínez García y D. José Francisco Morales Torres. Ese mismo día, 17 de diciembre, toman posesión dos consejeros dominicales D. Iñigo Barcaiztegui Quiroga y D. Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña y una nueva consejera independiente Marta Martínez Queimadelos. El 18 de diciembre de 2025 se produce la dimisión del Presidente del Consejo D. Marcos Sáez Nicolás y el nombramiento de D. Marcelino Oreja Arburua como Presidente del consejo.

A 31 de diciembre de 2025 el órgano de administración de la Sociedad dominante estaba formado por 7 miembros, de los cuales 6 son hombres y 1 mujer y cuyas retribuciones ascendieron a 643 miles de euros y no hubo pagos en acciones. A 31 de diciembre de 2024 el órgano de administración de la Sociedad dominante formado 9 miembros, de los cuales 9 son hombres y cuyas retribuciones ascendieron a 893 miles de euros respectivamente sin considerar los planes sobre acciones.

Adicionalmente, no han devengado cantidades calificadas como rentas en especie en concepto de sus labores como administradores adicionales a las arriba indicadas en ninguno de los periodos.

No se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de los administradores durante el ejercicio 2025. No se han concedido anticipos ni préstamos al anterior administrador único o actuales administradores de la Sociedad dominante en el ejercicio 2025.

El Grupo no ha asumido obligación alguna por cuenta de los administradores. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025 existe un seguro de vida en el que es beneficiario un consejero por importe devengado en el ejercicio 2025 de 4 miles de euros (al cierre del ejercicio 2024 no existía obligación alguna contraída por parte del Grupo en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los administradores).

El importe total devengado como gasto del ejercicio por la prima del seguro de responsabilidad civil de los actuales administradores por daños ocasionados por sus actos u omisiones asciende en el ejercicio 2025 a 471 miles de euros (146 miles de euros en el ejercicio 2024).

Con respecto a cláusulas de garantía o blindaje, en el supuesto de modificación estructural de la compañía o cambio de titularidad que implique un cambio de control, cualquiera que sea su forma, el consejero delegado, si opta por el cese de su puesto, tendrá derecho a la percepción de una indemnización igual a dos veces la cifra de la última retribución total anual percibida, en la que se incluirá retribución fija, retribución variable, planes de incentivos a largo plazo y todos los derechos y beneficios que se hubieran establecido.

Retribución y otras prestaciones a la alta dirección

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección, excluyendo a quienes simultáneamente tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) durante los ejercicios 2025 y 2024, y que ha sido abonada tanto por la Sociedad dominante como por cualquier otra sociedad dependiente, se resume:

	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Sueldos	2.722	2.487
Sistemas de retribución basados en acciones (véase nota 18.2)	—	194
	2.722	2.681

Adicionalmente, no han devengado cantidades calificadas como rentas en especie en concepto de sus labores como administradores adicionales a las arriba indicadas en ninguno de los periodos.

15.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores y el anterior administrador único de la Sociedad dominante

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores consideran que durante el ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, tanto ellos como las personas físicas o jurídicas vinculadas a los mismos, según se define en el artículo 231 del citado texto legal, no se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés previstas en el mencionado artículo 229.

16. Ingresos y gastos

16.1 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El Grupo obtiene sus ingresos de contratos con clientes, en su mayoría, a lo largo del tiempo en las siguientes actividades de venta de productos y prestación de servicios. Esto es consistente con la información de ingresos que se desglosa en la nota 4. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros		
	ejercicio 2025	ejercicio 2024 (*)
Suministro de seguidores	63.408	312.255
Servicios de instalación	—	—
Servicios de operación y mantenimiento	6.326	13.783
	69.734	326.038

(*) Véase nota 2.5

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha reconocido ingresos previamente incluidos en el saldo inicial de pasivos por contratos (principalmente anticipos de clientes y cobros por hitos contractuales vinculados al suministro de trackers y servicios) por importe de 1.612 miles de euros (186.582 miles de euros en el ejercicio 2024).

Los ingresos realizados en una moneda distinta al euro se desglosan en la nota 3.4.2 anterior.

En relación con los contratos firmados del segmento industrial que se encuentran actualmente en curso, se esperan devengar los siguientes ingresos asociados a dichos proyectos para la finalización de los mismos durante el siguiente ejercicio tal y como se detalla a continuación en función de su actividad de venta:

Miles de euros		
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Suministro de seguidores	1.100	58.809
Servicios de instalación	—	5.519
Servicios de ingeniería, EPC y BOP	4.100	30.296
	5.200	94.624

Activo contractual

En el caso de que el importe de la producción a origen de cada uno de los servicios de instalación prestados sea mayor que el importe facturado, la diferencia entre ambos conceptos, se reconoce como un activo contractual.

A cierre del ejercicio 2025 el Grupo mantiene unos saldos en concepto de activo contractual (ingresos pendientes de facturar) por importe de 19.652 miles de euros (42.412 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) (véase nota 10).

A fecha de formulación de las presentas cuentas anuales consolidadas, dicho importe se encuentra facturado en 16.786 miles de euros (prácticamente facturado en su totalidad a fecha de formulación de cuentas anuales del ejercicio 2024).

16.2 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe “Aprovisionamientos” de los ejercicios 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Compras de mercaderías	11.428	141.690
Variación de mercaderías	20.606	99.179
Trabajos realizados para otras empresas	1.550	1.016
Dotación (reversión) al deterioro de mercaderías	751	4.620
	34.335	246.505

16.3 Otros ingresos de explotación

El saldo del epígrafe correspondiente a “Otros ingresos de explotación” de los ejercicios 2025 y 2024, presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024 (*)
Subvenciones de explotación	121	385
Servicios diversos	162	34
Development Fee	8.789	1.340
Earn - Out	2.545	801
	11.617	2.560

(*) Véase nota 2.5

El saldo de las rúbricas “Servicios diversos” y “Otros” recoge principalmente el importe facturado a terceros por los servicios relacionados con el mantenimiento, reparaciones y conservación de las instalaciones de huertos solares propiedad de terceros, servicios facturados a partes vinculadas por servicios de asesoramiento.

Adicionalmente, el importe de la cuenta “Subvenciones de explotación” recoge aquellos ingresos de explotación relacionados con la deducibilidad fiscal de actividades de I+D que minoran la cuenta a pagar del impuesto sobre beneficios (véase nota 14.2), así como aquellas subvenciones de explotación otorgadas por organismos públicos o terceros independientes.

En el epígrafe “Development Fee” se recoge la facturación realizada por las sociedades del grupo Soltec Development, S.A.U. y Soltec Development Italy, S.r.l., correspondiente a la prestación de servicios de desarrollo a favor de las sociedades vehículo (SPVs) participadas por Total, Aquila y Acea.

Por otro lado, en la rúbrica de “Earn - Out” recoge los ingresos derivados de mecanismos de retribución adicional vinculados al cumplimiento de determinados hitos técnicos por parte las SPVs sobre las que la el Grupo ya no mantiene control o sobre las que mantiene influencia significativa.

En el ejercicio 2025, Seriemas ha cumplido los hitos II y III por lo que se ha procedido a reconocer un ingreso por importe de 1.912 miles de euros. Adicionalmente, la SPV Ambra Solare 31, s.r.l. ha alcanzado el hito correspondiente al “First Earn - Out” y se ha procedido a reconocer un ingreso por importe de 101 miles de euros. Por otro lado, la SPV Luminora Specchione, s.r.l. ha devengado el hito correspondiente al “Earn - Out” y se ha procedido a reconocer un ingreso por importe de 532 miles de euros (véase nota 5).

En el ejercicio 2024, las SPVs Ambra Solare, 35, S.r.l. y Ambra Solare, 38, S.r.l. alcanzaron el hito correspondiente al “First Earn - Out” y se procedió a reconocer un ingreso por importe de 198 miles de euros. Adicionalmente, las SPVs Amber Solar Power Once, S.L. y Amber Solar Power Trece, S.L. alcanzaron el primer hito de desarrollo por lo que se procedió a reconocer un ingreso por importe de 603 miles de euros.

16.4 Gastos de personal

El epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados consolidada correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 adjunta, incluye gastos en concepto de sueldos y salarios y cargas sociales. Estas últimas se corresponden, fundamentalmente, con gastos por seguridad social a cargo de la empresa, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Sueldos y salarios	24.276	32.235
Provisión por pagos basados en acciones	—	—
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.089	7.929
Otras cargas sociales	720	765
	30.085	40.929

En el marco del proceso de reestructuración acometido durante el ejercicio 2025, la Sociedad aprobó la tramitación de un procedimiento de despido colectivo. La decisión fue adoptada por el Consejo de Administración en su sesión de 13 de mayo de 2025, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de fecha 9 de mayo de 2025.

La intención de iniciar el procedimiento fue comunicada a la representación legal de los trabajadores el 13 de junio de 2025, abriéndose el período de consultas el 30 de junio de 2025. El acuerdo definitivo se alcanzó el 22 de julio de 2025 y fue debidamente comunicado a la Autoridad Laboral y a la comisión representativa de los trabajadores. Las comunicaciones individuales a los empleados afectados se iniciaron en agosto de 2025, dentro del período de ejecución establecido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2025. El ERE ha afectado a un total de 117 trabajadores, equivalente al 37,02% del total de la plantilla de Soltec Energías Renovables, S.L.U.

El impacto económico del ERE tiene carácter no recurrente e incluye (i) los costes externos asociados a su implementación, tales como asesoramiento legal, consultoría y servicios de recolocación por importe de 28 miles de euros, (ii) las indemnizaciones acordadas con los trabajadores afectados por importe de 1.001 miles de euros y (iii) los costes derivados de los convenios especiales con la Seguridad Social para empleados mayores de 55 años por importe de 350 miles de euros. Este gasto se encuentra recogido en el epígrafe de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Por otro lado, el gasto en concepto de indemnizaciones por despido afectas al ERE devengadas en el ejercicio 2025 asciende a 1.001 miles de euros. Durante 2025 se han producido salidas de caja por importe de 1.001 miles de euros, no quedando pendiente de pago al cierre del ejercicio ningún importe.

16.5 Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe “Otros gastos de explotación” de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Gastos en investigación y desarrollo	190	92
Arrendamientos y cánones	2.407	4.410
Reparaciones y conservación	558	2.311
Servicios de profesionales independientes	12.465	13.888
Transporte	8.690	37.480
Primas de seguros	3.945	5.262
Servicios bancarios y similares	504	1.795
Publicidad y propaganda	1.221	2.201
Suministros	707	1.053
Otros servicios	4.399	6.497
Servicios exteriores	35.086	74.989
Tributos	592	924
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	5.981	11.212
Otros gastos de gestión corriente	—	—
	41.659	87.125

El importe incluido en la partida “Arrendamientos y cánones” corresponde, esencialmente, con el gasto por arrendamiento registrado consecuencia de los contratos de arrendamiento que se encuentran excluidos de la contabilidad para el arrendatario establecida en la NIIF 16 por su corta duración (plazo inferior a 12 meses) o porque el activo subyacente sea de bajo valor; fundamentalmente se trata de arrendamientos a corto plazo de la maquinaria necesaria para la prestación de los servicios de instalación y vehículos. De igual forma, se incluyen en esta cuenta los pagos de rentas variables que no dependen de un índice o tasa y que no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Esta partida se ha reducido significativamente, y se debe principalmente la disminución del volumen de negocio que se está ejecutando como servicios de instalación y Servicios de operación, mantenimiento y otros. Esta partida tiende a disminuir por el nuevo plan estratégico en el cual se abandona la rama de servicios.

El saldo registrado en el epígrafe de “Servicios de profesionales independientes” recoge, principalmente, los gastos derivados de la asistencia técnica en la ejecución de proyectos, los servicios profesionales vinculados al segmento de desarrollo (tales como la elaboración de estudios y la obtención de licencias para proyectos solares), así como otros servicios de asesoramiento corporativo general. Se ha visto sustancialmente reducido por la reducción en la operativa de la empresa.

Asimismo, el saldo registrado en la partida de “Transporte” corresponde, principalmente, a los gastos incurridos en el traslado de las existencias hasta su destino final dentro del segmento industrial. Durante el presente ejercicio, esta partida ha experimentado una significativa disminución motivada, de forma fundamental, por la paralización temporal de la operativa habitual y la consecuente reducción en el volumen de expediciones comerciales, derivadas del proceso de reestructuración financiera y operativa atravesado por la Sociedad.

El importe incluido en la partida “Otros servicios” corresponde principalmente a los gastos de viaje y manutención, incurridos por el personal del Grupo expatriado en la ejecución de los diferentes proyectos internacionales que desarrolla el Grupo, que también afectado por la reducción del volumen de las operaciones.

Al cierre del ejercicio 2025, el importe de la partida “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” se corresponde con la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar (véase nota 10.1.2) por importe de 2.575 miles de euros (2.577 miles de euros en el ejercicio 2024) y 3.406 miles de euros ha sido destinado a la dotación de provisiones para garantías, así como a otras provisiones (véase nota 13.2), de acuerdo con las estimaciones realizadas por la Sociedad. Esta dotación incluye tanto la estimación general de provisiones por garantías asociadas a los proyectos de trackers, como el registro de provisiones específicas frente a contingencias identificadas en determinados proyectos internacionales, especialmente en Brasil, donde se prevé que la Sociedad deba hacer frente a posibles costes adicionales.

16.6 Resultados por deterioro y enajenación del inmovilizado y otros

La composición de "Resultados por enajenación del inmovilizado y otros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 y 2024 corresponde principalmente con:

2025

- Bajas del inmovilizado intangible por importe de 651 miles de euros correspondiente a activos de desarrollo y aplicaciones informáticas (véase nota 6).
- Bajas del inmovilizado material por importe de 640 miles de euros correspondiente a construcciones, utillajes, otras instalaciones y mobiliario y otro inmovilizado (véase nota 7).
- Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible por importe de 12.817 miles de euros (véase nota 6).
- Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material por importe de 3.740 miles de euros (véase nota 7).

2024

- Bajas del inmovilizado intangible por importe de 1.069 miles de euros correspondiente a activos de desarrollo (véase nota 6).
- Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible por importe de 6.517 miles de euros (véase nota 6).
- Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material por importe de 1.269 miles de euros (véase nota 7).

16.7 Otros resultados

2025

El importe incluido en este epígrafe corresponde principalmente con:

- Las sanciones por incumplimiento de PPA correspondiente a los proyectos fotovoltaicos brasileños Graviolas I-IV, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe 545 miles de euros (Véase Nota 13).
- La sanción derivada del incumplimiento del contrato de arrendamiento de los terrenos correspondiente al proyectos fotovoltaico brasileño Belvedere, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 1.164 miles de euros.
- La sanción derivada del incumplimiento del contrato de arrendamiento de los terrenos correspondiente al proyectos fotovoltaico españoles Islas Menores, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 300 miles de euros.
- La sanción derivada del incumplimiento del contrato de arrendamiento de los terrenos correspondiente al proyecto fotovoltaico español Monforte II, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 10 miles de euros.
- Dotación de la provisión por la ejecución del aval por parte de REE del proyecto fotovoltaico español A Gudiña lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 179 miles de euros.
- Resultado negativo por importe de 255 miles de euros correspondiente a la ejecución del aval del proyecto Cohuna correspondiente a la filial del Grupo Soltec Australia, PTY LTD.

2024

El importe incluido en este epígrafe corresponde principalmente con:

- Las sanciones por incumplimiento de PPA correspondiente a los proyectos fotovoltaicos brasileños Graviolas I-IV, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe 5.443 miles de euros (Véase Nota 13).
- La ejecución de garantías relacionadas con el proyecto fotovoltaico colombiano Arrayanes, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 2.275 miles de euros (Véase Nota 13).

- Las sanciones impuestas por ANELL por retrasos en la ejecución del proyecto fotovoltaico brasileño Sol de Varzea, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 526 miles de euros (Véase Nota 13).
- La sanción derivada del incumplimiento del contrato de arrendamiento de los terrenos correspondiente al proyectos fotovoltaico brasileño Sol de Varzea, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 25 miles de euros.
- La sanción derivada del incumplimiento del contrato de arrendamiento de los terrenos correspondiente al proyectos fotovoltaico brasileño Graviolas I-IV, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 23 miles de euros.
- Los hitos pendientes de vencimiento derivados del contrato de compra de Engady entre Soltec Development, S.A.U. y SER Sistemas de Energía Renovável LTDA (SER), lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 463 miles de euros , así como la sanción impuesta por el impago del hito vencido en junio de 2024 , lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 163 miles de euros (Véase Nota 5.2)
- La baja del gasto anticipado registrado en tres SPVs españolas como consecuencia de la resolución negativa de obtención del punto de conexión, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 419 miles de euros respectivamente.
- Ingreso extraordinario de Powertis S.r.l. fruto de la cesión de la STMG a Studio Tecnico Lantri por importe de 231 miles de euros.
- La indemnización entregada por el incumplimiento del contrato de suministro con un proveedor situado en Mexico, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 1.400 miles de euros respectivamente.
- La regularización de reclamaciones con proveedores en el segmento industrial, lo que ha supuesto el registro de un resultado positivo por importe de 1.738 miles de euros respectivamente.
- La regularización de provisiones históricas, lo que ha supuesto el registro de un resultado positivo por importe de 539 miles de euros respectivamente.

16.8 Resultado financiero

La composición de los epígrafes “Gastos financieros” y “Variación del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2025 y 2024 adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024 (*)
Ingreso por reducción de pasivo por compra de SPVs	—	—
Ingresos financieros PDR	123.278	—
Otros ingresos financieros	3.660	485
Total ingresos financieros	126.938	485
Intereses por póliza de crédito sindicada (nota 10.2.1.iii)	(4.313)	(6.097)
Intereses por avales	(230)	(340)
Intereses deuda financiera PDR	(720)	—
Intereses deuda comercial PDR	(1.282)	—
Intereses deuda Incus	(12.784)	(13.650)
Otros gastos financieros	(2.400)	(4.097)
Total gastos financieros	(21.729)	(24.184)
Revalorización de participaciones por puesta en equivalencia (nota 5.5)	(578)	—
Variación de valor razonable de deuda PDR	10.162	—
Variación de valor razonable de derivados a cierre (nota 10.3)	—	—
Variación de valor razonable de derivados liquidados (nota 10.3)	—	(1.074)
Total variación del valor razonable de instrumentos financieros	9.584	(1.074)

(*) Véase nota 2.5

Dentro del epígrafe de ingresos financieros del ejercicio 2025, el importe más significativo registrado corresponde a los ingresos derivados de las quitas aplicadas en virtud del Plan de Reestructuración al que se ha sometido el Grupo. Dichos ingresos ascienden a un total de 123.278 miles de euros, desglosándose en función de la naturaleza del pasivo extinguido de la siguiente forma: 64.534 miles de euros asociados al crédito sindicado, 1.919 miles de euros correspondientes a líneas de confirming, 2.214 miles de euros derivados de avales y, finalmente, 54.611 miles de euros por la quita aplicada sobre la deuda comercial con proveedores (véase nota 10.2.1).

En lo relativo a la partida de "Intereses deuda Incus", se incorporan los costes financieros devengados por la financiación mantenida con Pino Investment, S.C.A., los cuales alcanzan un importe de 12.784 miles de euros en el presente ejercicio.

Asimismo, los gastos financieros del periodo incluyen los intereses vinculados al crédito sindicado y a los avales, por importes de 4.313 miles de euros y 230 miles de euros, respectivamente. Estos saldos representan la carga financiera devengada con anterioridad a la fecha de formalización del Plan de Reestructuración del Grupo. Tras la firma de dicho plan, se han reconocido adicionalmente los intereses devengados por la nueva deuda financiera reestructurada, que ascienden a 720 miles de euros, junto con los gastos correspondientes a la imputación de intereses implícitos de la deuda reestructurada con proveedores, valorados a su valor razonable, por un importe de 1.282 miles de euros.

Por otra parte, los importes registrados en el epígrafe “revalorización de participaciones por puesta en equivalencia” corresponde a la revalorización de las participaciones de las sociedades sobre las que se pierde el control y se integran bajo puesta en equivalencia (véase nota 5.5).

Finalmente, la partida denominada "Variación de valor razonable de deuda PDR" comprende los ajustes de valor razonable realizados sobre la deuda reestructurada con proveedores y sobre el Tramo A2 de la deuda financiera, conforme a los criterios de valoración de pasivos financieros tras la modificación sustancial de sus condiciones originales.

17. Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones interrumpidas

En el ejercicio 2024, el Grupo aprobó una revisión de su estrategia corporativa con el objetivo de focalizar su actividad en el negocio principal de suministro de seguidores solares (trackers), priorizando aquellas líneas con mayor rentabilidad ajustada al riesgo y menor intensidad de capital, y procediendo al abandono progresivo de determinadas actividades consideradas no estratégicas.

En este marco, el Grupo adoptó la decisión de interrumpir las actividades de gestión de activos solares desarrolladas a través de Soltec Asset Management S.L., así como la línea de servicios (BOP, EPC e instalación) desarrollada por Soltec Energías Renovables S.L.U., en coherencia con el nuevo posicionamiento estratégico aprobado por los órganos de gobierno.

Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 5, determinados activos y pasivos fueron clasificados como mantenidos para la venta y los resultados asociados a dichas actividades presentados como operaciones interrumpidas.

A 31 de diciembre de 2025 se mantienen las circunstancias que motivaron dicha clasificación. A continuación, se presenta un resumen del impacto en la presentación de Balance y Cuenta de pérdidas ganancias.

CONCEPTO	Miles de euros	
	31/12/2025	12/31/2024 (*)
Activos clasificados como mantenidos para la venta	102.766	130.740
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	60.813	63.260

* Véase nota 2.5

CONCEPTO	Miles de euros	
	31/12/2025	12/31/2024 (*)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(42.431)	(84.222)

* Véase nota 2.5

17.1 Activos y pasivos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene clasificados en las líneas “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta” los activos y pasivos relacionados con la sociedad Soltec Asset Management S.L., tras la decisión del grupo de poner en venta y discontinuar la actividad de gestión de operaciones y activos solares, cumpliéndose los requisitos establecidos en la NIIF 5 para su clasificación.

- Mantiene su compromiso formal con el plan de desinversión aprobado en el ejercicio 2024.
- Considera que la transacción continúa siendo altamente probable.
- Entiende que los activos permanecen disponibles para su venta inmediata en sus condiciones actuales.
- Continúa desarrollando activamente las actuaciones necesarias para completar el proceso de venta.

Si bien a la fecha de cierre del ejercicio ha transcurrido un periodo superior a doce meses desde su clasificación inicial, la Dirección considera que el retraso en la formalización de la operación responde a circunstancias ajenas al control del Grupo, fundamentalmente relacionadas con las condiciones del mercado y la complejidad inherente a la operación, manteniéndose inalterado el compromiso firme de culminar la desinversión. En consecuencia, y de acuerdo con lo previsto en la normativa aplicable, se mantiene la clasificación como activos y pasivos mantenidos para la venta.

Dichos activos continúan valorándose por el menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta estimados, reconociéndose, en su caso, los correspondientes ajustes de valoración durante el ejercicio 2025.

En relación con la línea de servicios (BOP, EPC e instalación), el Grupo mantiene la decisión de proceder a la interrupción ordenada de la actividad, sin que exista un plan de enajenación de la cartera de clientes ni de los activos asociados. En consecuencia, no se han clasificado activos ni pasivos adicionales de esta línea de negocio como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

La composición por naturaleza de los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detalla en el cuadro incluido a continuación

CONCEPTO	Miles de euros	
	31/12/2025	12/31/2024 (*)
Inmovilizado	88.986	98.938
Derechos de uso	5.964	6.206
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	736	20.544
Activo por impuesto diferido	187	149
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.088	1.060
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	111	122
Inversiones financieras a corto plazo	7	7
Periodificaciones a corto plazo	275	217
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.412	3.498
ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	102.766	130.740

(*) Véase nota 2.5

CONCEPTO	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Provisiones a largo plazo	692	729
Deudas a largo plazo	51.162	52.216
Deudas a corto plazo	4.381	3.618
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.560	6.697
Provisiones a corto plazo	18	—
PASIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	60.813	63.260

17.2 Operaciones interrumpidas

Adicionalmente a la clasificación de activos y pasivos como mantenidos para la venta, a 31 de diciembre de 2025 el Grupo continúa presentando como operaciones interrumpidas las actividades de gestión de activos solares y la línea de servicios (BOP, EPC e instalación), al tratarse de componentes significativos y diferenciados del resto de las actividades del Grupo, por estimar que a la fecha se cumplen las condiciones para su reclasificación conforme a la normativa internacional, dado que representan líneas de negocio que son significativas y separadas del resto de las actividades.

En consecuencia, y de conformidad con la NIIF 5, el resultado después de impuestos generado por dichas actividades durante el ejercicio 2025 se presenta en una única línea de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas”.

Adicionalmente, en el estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos netos atribuibles a las actividades interrumpidas se presentan separadamente de los correspondientes a las actividades continuadas.

CONCEPTO	Miles de euros	
	31/12/2025	12/31/2024 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	43.147	82.560
Variación de existencias de productos terminados y en curso	20	110
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	—	128
Aprovisionamientos	(43.768)	(61.252)
Otros ingresos de explotación	14.254	—
Gastos de personal	(5.291)	(15.256)
Otros gastos de explotación	(26.880)	(48.969)
Amortización del inmovilizado	(224)	(5.225)
Resultado por enajenación del inmovilizado y deterioro	(9.948)	(31.812)
Otros resultados	(70)	3.591
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(28.760)	(76.125)
Ingresos financieros	748	2.057
Gastos financieros	(5.767)	(8.043)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	(7.944)	(625)
Diferencias de cambio netas	(286)	(988)
Otros gastos / ingresos financieros netos	—	—
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(2)	—
RESULTADOS FINANCIEROS	(13.251)	(7.599)
Perdida sociedades P.E.	(12)	—
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	(42.023)	(83.724)
Impuestos sobre beneficios	(408)	(498)
OPERACIONES DISCONTINUADAS	(42.431)	(84.222)

(*) Véase nota 2.5

18. Otra información

18.1 Personal

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2025 y 2024 distribuido por categorías fue el siguiente:

	Número medio de personas empleadas	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Director/a departamento	42	50
Encargado/a	325	498
Técnico/a	234	392
Administrativo/a	61	56
Operario/a	369	418
Total	1.031	1.414

La distribución por género al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallada por categorías es la siguiente:

	Número de personas empleadas a cierre					
	31/12/2025			31/12/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a departamento	21	8	29	25	9	34
Encargado/a	123	44	167	261	77	338
Técnico/a	88	33	121	208	58	266
Administrativo/a	2	2	4	18	20	38
Operario/a	35	9	44	256	28	284
Total	269	96	365	768	192	960

El número de personas empleadas por el Grupo al cierre del ejercicio 2025, con discapacidad mayor o igual del 33%, es de 3 empleados (6 empleados en el ejercicio 2024).

18.2 Pagos basados en acciones

El Grupo contó con un plan de incentivos a largo plazo que entró en vigor el 1 de enero de 2021, dirigido a determinados directivos designados por los administradores de la Sociedad dominante, cuyo objetivo es motivar y recompensar a los beneficiados en función de los objetivos personales y societarios determinados para cada ejercicio.

El citado plan finalizó su periodo de devengo el 4 de enero de 2025 y no se encuentra vigente al cierre del ejercicio 2025.

Este Plan vigente contempla dos tramos:

- **1º Tramo** con un periodo de devengo del 1 de enero de 2021 al 2 de enero de 2023, que fue liquidado en enero de 2024, con una entrega de 120.628 acciones de la autocartera y una entrega en metálico a dos empleados por un importe bruto de 59 mil euros
- **2º Tramo** con un periodo de devengo del 3 de enero de 2023 al 4 de enero de 2025, cuyo devengo finalizó el 31 de diciembre de 2024 y su liquidación correspondiente se producirá en enero de 2026.

El número de acciones a entregar a cada uno de los participantes se determina en función de la consecución gradual de determinados ratios de rendimiento del Grupo, asociados al retorno total obtenido por el accionista, EBITDA y ESG.

Estos ratios de rendimiento se calculan sobre el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada una de las anualidades incluidas en los periodos de devengo, estando condicionado el derecho a percibir las acciones al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Condición necesaria de permanencia en el empleo del participante.
- Que el Beneficiario logre una calificación mínima en la evaluación del rendimiento realizada en cada periodo de devengo.
- Que el Beneficiario logre un % mínimo de los objetivos anuales individuales y de área durante el periodo de devengo.
- El número de acciones a entregar a cada uno de los participantes se determinará en función de la consecución gradual de determinados ratios de rendimiento del Grupo, asociados al retorno total obtenido por el accionista, EBITDA y ESG (Flujo de caja libre en el plan inicial).

El objetivo para el periodo de cálculo 2024 se fijó por el Consejo de Administración, en su sesión de 20 de febrero de 2024, en los siguientes términos:

- Objetivo EBITDA Ajustado consolidado del Grupo para el ejercicio 2024 de 56 millones de euros.
- Objetivo de Rentabilidad Total para los Accionistas para el periodo 2024 en 10% anual
- Objetivo de Indicador ESG, según detalle:

Indicador ESG	Métrica	Objetivo 2024	Ponderación
Puntuación obtenida en CSA de S&P	s/100	> = 50	25 %
Índice de frecuencia de ratio de accidentes laborales ¹	ratio	< 2	25 %
Formación en Sostenibilidad al 100% de los empleados de estructura	%	100 %	25 %
Compromiso SBTi ²	SI/NO	SI	25 %

La entrega de las acciones se producirá al concluir el periodo de aplazamiento de 365 días después del final del periodo de devengo

Dicho plan de incentivos, conforme a lo establecido en la NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones” tiene la consideración de un plan liquidado en acciones (equity-settled).

A 31 de diciembre de 2024, el número de concesiones existentes a nivel consolidado ascendía a 12.293 acciones que serán ejercitables en enero de 2026.

¹ Índice de frecuencia = (Nº de accidentes con tiempo perdido/ Nº de horas trabajadas) * 1.000.000
² Este indicador se cumplirá si conseguimos enviar a la Science Based Target initiative (SBTi) nuestro compromiso con la misma para que evalúen nuestro plan de descarbonización y su alineación con los objetivos globales.

El gasto total reconocido por el tramo 2 vigente se vio minorado por la salida de personal beneficiado de las diferentes sociedades del grupo y por la revisión de la consecución de los objetivos determinados para cada ejercicio del tramo. Para el ejercicio 2024, de forma provisional hasta la aprobación de las cuentas y sometimiento a la aprobación de la CNR (Comisión de nombramientos y remuneraciones), se estimó un gasto total de 52 mil euros. La contrapartida fue resultados es el patrimonio neto del Grupo.

Valoración plan de entrega de acciones vinculado a condiciones de rendimiento.

En base al trabajo realizado por un experto independiente, se estimó el valor razonable del plan en el momento inicial en 12.346 miles de euros. Dicha valoración se realizó considerando el precio de mercado de la acción del Grupo a fecha de concesión del plan y en base a las asunciones realizadas por los administradores de la Sociedad por las que se esperaba que no hubiera ninguna baja entre los empleados beneficiados por el plan y todos los empleados alcanzan la calificación y tasa de cumplimiento de objetivos requerida. Así mismo, se ha tenido en cuenta en la valoración la estimación del grado de consecución del rendimiento del Grupo en base a las proyecciones financieras del mismo y objetivos marcados, la estimación del precio por acción y los periodos de descuento en base a los periodos de devengo.

18.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios de auditoría y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales del grupo para el ejercicio ha sido los siguientes:

Descripción	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Servicios de auditoría -	910	985
Servicios de auditoría	622	703
Servicios de auditoría - Otras empresas vinculadas	288	282
Servicios distintos de auditoría -	67	108
Servicios exigidos por la normativa aplicable	—	39
Servicios de asesoramiento fiscal	—	—
Otros servicios de verificación	60	—
Otros servicios	7	69
Total	977	1.093

Dentro del concepto “Otros servicios exigidos por la normativa aplicable” se incluyen los servicios de verificación llevados a cabo por el auditor en relación al proceso de verificación del Estado de Información No Financiera incluido en el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024. Asimismo, dentro del concepto “Otros servicios” se incluyen servicios de emisión de informe de verificación de covenants y servicios de traducción de cuentas ya formuladas. El epígrafe “Otros servicios de verificación” incluye los honorarios devengados por los servicios de verificación del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIF) correspondientes al ejercicio 2025.

Por su parte, en los servicios de auditoría se incluye además de la auditoría anual estatutaria, los servicios por revisiones de periodos intermedios.

18.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla para los ejercicios 2025 y 2024 la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de las sociedades residentes en España.

	Días	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Periodo medio de pago a proveedores	27	149
Ratio de operaciones pagadas	20	105
Ratio de operaciones pendientes de pago	224	223

	ejercicio 2025	ejercicio 2024
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	68.216	197.018
Total pagos pendientes	2.491	116.440
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	63.079	70.113
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	92 %	45 %
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.784	7.226
Porcentaje sobre el total de facturas	81 %	45 %

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” y “Otros acreedores” del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas, conforme a la Ley 11/2013 de 26 de julio por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. El Grupo está realizando sus mejores esfuerzos por reducir el plazo medio de pago a proveedores, tratando a medio plazo de adaptarse a los plazos máximos legales establecidos.

19. Beneficio por acción

El beneficio por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a la Sociedad dominante por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo el número medio de acciones propias mantenidas durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2025, el número medio ponderado se ha visto significativamente afectado por la emisión de 365.546.868 nuevas acciones tras la vuelta a cotización de la Sociedad el 19 de diciembre de 2025. Conforme a la normativa, estas acciones se han ponderado por el periodo transcurrido desde su emisión hasta el cierre del ejercicio (13 días).

Al cierre del ejercicio el beneficio por acción básico era el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante (miles de euros)	12.710	(205.793)
Número medio ponderado de participaciones ordinarias (nota 12.1)	104.336	91.015.562
Beneficio / (Pérdida) por acción básico (euros)	0,122	(2,261)

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	Número de acciones	
	31/12/2025	31/12/2024
Acciones ordinarias al inicio del periodo	91.386.717	91.386.717
Acciones propias	(373.654)	(373.654)
Efecto de la emisión de nuevas acciones	13.019.477	—
Efecto promedio de las acciones en circulación	303.274	2.499
Número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	104.335.814	91.015.562

Diluido

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el beneficio atribuible y el número medio ponderado de acciones en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

A 31 de diciembre de 2025, el plan de retribución variable liquidable en acciones para directivos mencionado en ejercicios anteriores ha finalizado su periodo de vigencia (enero de 2025). Al no existir a la fecha de cierre otros instrumentos financieros o contratos que den derecho a la emisión de acciones ordinarias potenciales, el beneficio por acción diluido coincide con el beneficio por acción básico.

El detalle del cálculo de las ganancias por acción diluidas es como sigue:

	31/12/2025		
	Miles de euros	Miles de acciones	Beneficio por acción
Beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante	12.710	—	—
Nº medio ponderado de acciones en circulación	—	104.336	0,122
Ganancias por acción diluido	12.710	104.336	—

	31/12/2024		
	Miles de euros	Miles de acciones	Beneficio por acción
Beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante	(205.793)	—	—
Nº medio ponderado de acciones en circulación	—	91.016	(2,261)
Ganancias por acción diluido	(205.793)	91.016	(2,252)

20. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho o circunstancia adicional que afecte significativamente a las mismas, a excepción de la evolución de la situación geopolítica y los conflictos bélicos internacionales detallados en la Nota 3, cuyos posibles impactos y riesgos asociados son objeto de seguimiento continuo por parte de la Dirección de la Sociedad. No se han identificado otros eventos que deban ser objeto de mención o desglose de acuerdo con la normativa contable vigente..

Anexo I - Sociedades dependientes que forman parte del perímetro de consolidación (información en miles de euros)

31 de diciembre de 2025^{3,4}

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec Trackers, S.L.U.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) – Murcia	Diseño, fabricación, comercialización y gestión de equipos para energías renovables, de placas solares fotovoltaicas.	Soltec Energías Renovables S.L.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(3)	—	Euro
Soltec PV Construction, S.L.U.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) – Murcia	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro e instalación.	Soltec Energías Renovables S.L.U.	No auditada	—	100 %	3	8	(224)	(213)	Euro
Soltec Energías Renovables, S.L.U.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) – Murcia	Venta de seguidores solares y a su instalación y mantenimiento en aquellos casos en los que el cliente lo requiera.	Soltec Power Holdings, S.A.	Auditoría en proceso	100 %	—	1.153	93.211	(17.058)	77.306	Euro
Soltec Development, S.A.U.	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	La promoción y realización de proyectos de instalaciones de producción de energía eléctrica que utilizan como energía, la solar fotovoltaica La compraventa, transmisión y/o adquisición por cuenta propia de acciones y/o participaciones en entidades de todo tipo, tengan o no personalidad jurídica.	Soltec Power Holdings, S.A.	Auditoría en proceso	—	100 %	5.600	85.085	25.166	115.851	Euro
Soltec Energie Rinnovabili S.r.L.	Viale A. Gramsci, 20. Firenze (Italia)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro e instalación.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	—	100 %	10	130	201	342	Euro

³ Para el caso de las sociedades dependientes con moneda funcional distinta del euro, la información se ha convertido a euros utilizando los principios contables para la conversión de estados financieros en moneda extranjera.

⁴ La información incluida ha sido preparada en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados de aplicación en el domicilio de cada sociedad dependiente.

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec America L.L.C.	3050 Osgood Court. Fremont (California – Estados Unidos)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	—	100 %	3	—	(40.108)	(37.141)	Dólar estadounidense
Soltec Chile S.p.A.	Av. Bosque Norte 0134 Piso 7. Comuna de las Condes (Santiago de Chile - Chile)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	—	100 %	16.126	996	(34.833)	(14.774)	Peso chileno
Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energías Renováveis LTDA (Soltec Brasil)	Rua Dr. Barreto, 483, Lauro de Freitas, Estado de Bahía (Brasil)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	—	100 %	20.220	6.864	(29.173)	(11.148)	Real brasileño
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	Avenida República de Panamá N° 3576, Lima (Perú)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	—	100 %	784	—	(2.340)	(1.636)	Sol
Seguidores Solares Soltec SA de CV	Oxford 30. Juárez (México)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	—	100 %	4.043	(13)	(2.213)	1.714	Peso mexicano
Soltec Australia, PTY LTD.	300 Barangaroo Avenue, Level 24, Three International Towers, Barangaroo NSW 2000 (Australia)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	—	100 %	1	17	(6.056)	(5.781)	Dólar australiano
Soltec Argentina, S.R.L.	Avenida del Libertador 498, Piso 3º, 1001. Ciudad Autónoma Buenos Aires (Argentina)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	—	95 %	1	—	(2.952)	(890)	Peso Argentino
Soltec Innovations, S.L.U.	C/ Gabriel Campillo, s/n Polígono Industrial La Serreta, Molina de Segura (España)	Servicios técnicos de ingeniería y actividades relacionadas con asesoramiento técnico.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	—	100 %	3	5.492	(3.907)	1.922	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec Trackers PVT LTD.	303, 3rd Floor, Tower 1 DLF Corporate Park, DLF Phase - 3, Gurgaon, Haryana 122002 (India)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro e instalación.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	—	100 %	479	14	(121)	211	Rupia india
Soltec France, S.L.	6, place de la madeleine, 75008, París	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	—	100 %	3	3	(23)	(17)	Euro
Soltec Trackers Colombia SAS	Calle 93 B, NO 19-35 Oficina 201, Bogotá	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	—	100 %	1	(1)	(19.183)	(20.338)	Peso colombiano
Seguidores Solares Portugal, Unipessoal Lda	Av de Londres Praceta de Londrina, Bloco B3 Piso 1Escritórios 1/2 e3, 4835-067 Guimarães (Portugal)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	—	100 %	1.062	—	(606)	456	Euro
Soltec Commercial Consulting (Shanghai) Co. Ltd	Room 606, No. 118 Pudong South Road, Shanghai (China)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	—	100 %	124	(74)	(63)	(22)	Yuan
LUMINORA SOLAR SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	27	30	Euro
LUMINORA SOLAR UNO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(11)	(9)	Euro
LUMINORA SOLAR SEIS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	51 %	3	(1)	(62)	(60)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR OCHO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	3	—	Euro
LUMINORA SOLAR NUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(41)	(39)	Euro
LUMINORA SOLAR DIEZ SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(4)	(1)	Euro
LUMINORA SOLAR ONCE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(4)	(1)	Euro
LUMINORA SOLAR DOCE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	124	(187)	(60)	Euro
LUMINORA SOLAR TRECE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(311)	(309)	Euro
LUMINORA SOLAR CATORCE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(310)	(308)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR QUINCE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(313)	(310)	Euro
LUMINORA SOLAR DIECISEIS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(296)	(294)	Euro
LUMINORA SOLAR DIECISIETE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Power Holdings, S.A	No auditada	100 %	—	3	(60)	(60)	(57)	Euro
LUMINORA SOLAR DIECIOHO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(2)	1	Euro
LUMINORA SOLAR DIECINUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	19	21	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(3)	—	Euro
AMBER SOLAR POWER SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(8)	(5)	Euro
AMBER SOLAR POWER DOS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(707)	(704)	Euro
AMBER SOLAR POWER SEIS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(1)	2	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER SIETE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	1	3	Euro
AMBER SOLAR POWER OCHO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	—	2	Euro
AMBER SOLAR POWER DOCE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	2	5	Euro
AMBER SOLAR POWER CATORCE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	7	9	Euro
AMBER SOLAR POWER DIECISIETE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	20	23	Euro
AMBER SOLAR POWER DIECIOCHO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	6	9	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(15)	(13)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTIUNO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	2	4	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTIDOS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(59)	(57)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER VEINTITRES SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	3	(1)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTICINCO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(575)	(573)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTISEIS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(3)	(1)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTISIETE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	53	56	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTIOCHO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(6.336)	(633)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTINUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(118)	(116)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(174)	(171)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y UNA SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(2)	—	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y DOS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(2)	—	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y TRES SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	12	15	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y CUATRO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(369)	(366)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y CINCO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(28)	(26)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y SEIS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(373)	(370)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y SIETE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(7)	(4)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y OCHO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(2)	—	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y NUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	(2)	—	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	(1)	157	160	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y UNO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(1)	1	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y DOS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(182)	(180)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y TRES SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(3)	—	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y CUATRO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	5	8	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y CINCO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	Auditoría en proceso	—	100 %	4	549	(422)	131	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y SEIS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	16	18	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y SIETE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(17)	(15)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y OCHO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(9)	(6)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y NUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(102)	(100)	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(127)	(125)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR VEINTIUNO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(6)	(3)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTIDOS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	60	63	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTITRES SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(235)	(235)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTICUATRO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(285)	(286)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTICINCO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(287)	(284)	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y UNO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(1)	2	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y DOS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	1	3	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y TRES SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	—	2	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y CUATRO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	—	2	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y CINCO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	—	2	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTISEIS SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(22)	(20)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTISIETE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(107)	(104)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTIOCHO SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(6)	(3)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTINUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(13)	(10)	Euro
LUMINORA SOLAR TREINTA SOCIEDAD LIMITADA	Parque empresarial Arroyo de la Vega, Avenida de Bruselas, n.º 30, 28108, Alcobendas (Madrid)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	3	—	(53)	(50)	Euro
AMBRA SOLARE 1, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(174)	(164)	Euro
AMBRA SOLARE 2, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(263)	(253)	Euro
AMBRA SOLARE 3, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	—	11	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 4, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(6)	4	Euro
AMBRA SOLARE 7, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	—	10	Euro
AMBRA SOLARE 8, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(275)	(265)	Euro
AMBRA SOLARE 18, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(75)	(65)	Euro
LUMINORA MARANGIOSA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	34	44	Euro
AMBRA SOLARE 21, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	222	232	Euro
AMBRA SOLARE 22, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	133	143	Euro
AMBRA SOLARE 32, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	1	11	Euro
AMBRA SOLARE 36, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(3)	7	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 37, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(3)	7	Euro
AMBRA SOLARE 41, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(378)	(368)	Euro
AMBRA SOLARE 42, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(3)	8	Euro
AMBRA SOLARE 43, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(158)	(148)	Euro
AMBRA SOLARE 45, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	2	12	Euro
AMBRA SOLARE 46, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(9)	1	Euro
AMBRA SOLARE 47, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(4)	6	Euro
AMBRA SOLARE 48, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	—	10	Euro
AMBRA SOLARE 49, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(732)	(722)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 1, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(537)	(527)	Euro
MARMARIA SOLARE 2, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(808)	(798)	Euro
MARMARIA SOLARE 3, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(633)	(623)	Euro
MARMARIA SOLARE 4, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(85)	(75)	Euro
MARMARIA SOLARE 5, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(4)	6	Euro
MARMARIA SOLARE 6, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(145)	(135)	Euro
MARMARIA SOLARE 7, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(240)	(230)	Euro
MARMARIA SOLARE 11 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(131)	(121)	Euro
MARMARIA SOLARE 12 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(81)	(71)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 13 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(8)	2	Euro
MARMARIA SOLARE 14 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(69)	(59)	Euro
MARMARIA SOLARE 15 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(502)	(492)	Euro
MARMARIA SOLARE 16 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(4)	6	Euro
MARMARIA SOLARE 17 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(3)	7	Euro
MARMARIA SOLARE 18 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(4)	6	Euro
MARMARIA SOLARE 19 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(84)	(73)	Euro
MARMARIA SOLARE 20 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(25)	(15)	Euro
MARMARIA SOLARE 21 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(2)	8	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 22 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(29)	(19)	Euro
MARMARIA SOLARE 23 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	—	—	Euro
MARMARIA SOLARE 24 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(4)	6	Euro
MARMARIA SOLARE 25 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(39)	(29)	Euro
MARMARIA SOLARE 26 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(73)	(63)	Euro
MARMARIA SOLARE 27 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(96)	(86)	Euro
MARMARIA SOLARE 28 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(17)	(7)	Euro
MARMARIA SOLARE 29 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(4)	6	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 30 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	10	—	(3)	7	Euro
POWERIS SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Oficina de servicios de desarrollo, gestión de proyectos solares y fotovoltaicos, supervisión de obras de contracción eléctrica, entre otras actividades	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	100	81	(104)	76	Euro
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA DE PEDRANÓPOLIS LTDA	ROD CHAFFI MARAO KM 9, ZONA RURAL. PEDRANÓPOLIS- SP. 15630-000. (Brasil)	Oficina de servicios de desarrollo, gestión de proyectos solares y fotovoltaicos, supervisión de obras de contracción eléctrica, entre otras actividades	Soltec Asset Management, S.L.	Auditoría en proceso	—	100 %	48.779	—	(29.951)	14.847	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA DE ARAXÁ LTDA	ROD MG-428 (ARAXÁ-FRANCA); DONA BEJA. ARAXÁ- MG. 38183-666. (Brasil)	Oficina de servicios de desarrollo, gestión de proyectos solares y fotovoltaicos, supervisión de obras de contracción eléctrica, entre otras actividades	Soltec Asset Management, S.L.	Auditoría en proceso	—	100 %	52.859	—	(31.236)	16.373	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA SOLATIO VARZEA LTDA	EST MUNICIPAL VARZEA DA PALMA AO DISTRITO PEDRA DE. VARZEA DE PALMAS- MG. 39260-000. (Brasil)	Explotación e implementación de energía solar	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	362	—	(2.941)	(2.494)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA GRAVIOLA I S.A.	Rua Salomão Carvalho, S/Nº, bairro Barro Vermelho, São João do Piauí, CEP nº 64760-000 (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	701	—	(3.235)	(2.359)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA GRAVIOLA II S.A.	Rua Salomão Carvalho, S/Nº, bairro Barro Vermelho, São João do Piauí, CEP nº 64760-000 (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	699	—	(2.910)	(2.094)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA GRAVIOLA III S.A.	Rua Salomão Carvalho, S/Nº, bairro Barro Vermelho, São João do Piauí, CEP nº 64760-000 (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	448	—	(2.143)	(1.585)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA GRAVIOLA IV S.A.	Rua Salomão Carvalho, S/Nº, bairro Barro Vermelho, São João do Piauí, CEP nº 64760-000 (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	521	—	(2.239)	(1.600)	Real brasileño

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA BELVEDERE SPE LTDA	A AREA RURAL RODOVIA BR 496 KM 9. S/N. RODOVIA BR-496 KM 9 FAZENDA BELVEDERE. 39.277-899. AREA RURAL DE PIRAPORA. PIRAPORA. Mina Gerais (Brasil)	Explotación e implementación de energía solar	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	80	—	(2.860)	(2.722)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA SAO MIGUEL BRL	FAZ SAO MIGUEL S/N RODOVIA MG-161 KM20 39.280-00 ZONA RURAL BURITIZEIRO (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	226	—	(339)	(96)	Real brasileño
Powertis Solar Holding SPE 2	ROD MG-428 (ARAXÁ-FRANCA); DONA BEJA. ARAXÁ- MG. 38183-666. (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	—	100 %	46.590	—	(3.561)	34.864	Real brasileño
DESENVOLVIMENTO DE PROJETOS DE ENERGIA E PARTICIPACOES	423, LOTEAMENTO JARDIM AEROPORTO, QUADRA 1000, LOTE 08 GLP 02, BAIRRO PITANGUEIRAS, LAURO DE FREITAS, BA. CEP	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	1.717	—	(1.215)	572	Real brasileño
Soltec Power Luxembourg	39, Avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	—	100 %	12	—	44.018	44.030	Luxembourg
Soltec Energy Luxembourg	39, Avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	—	100 %	12	—	44.018	44.030	Luxembourg
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA UNO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(60)	(59)	Peso colombiano

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA DOS, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(52)	(51)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA SEIS, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	60	(56)	4	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA SIETE, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(181)	(176)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA OCHO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(111)	(112)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA NUEVE, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(59)	(57)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA DIEZ, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(42)	(41)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA UNO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(50)	(50)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA DOS, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(52)	(51)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA TRES, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(54)	(53)	Peso colombiano

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA CUATRO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(42)	(41)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA CINCO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(310)	(301)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA SEIS, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	1	204	(43)	162	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA SIETE, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(126)	(128)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA OCHO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(277)	(285)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA NUEVE, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(52)	(51)	Peso colombiano
FOTOVOLTAICO ARRAYANES S.A.S.	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	143	(7.821)	(7.754)	Peso colombiano
Amber Solar Power México Uno, S.A. de C.V.	C/ JAIME BALMES # 11 TORRE B PISO 6 ALA B2, Polanco Miguel Hidalgo, Ciudad de México (México)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	2	—	(354)	(353)	Peso mexicano

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Amber Solar Power Desarrollos México Dos, S.A. de C.V.	C/ JAIME BALMES # 11 TORRE B PISO 6 ALA B2, Polanco Miguel Hidalgo, Ciudad de México (México	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	2	—	(296)	(295)	Peso mexicano
Amber Solar Power México Tres, S.A. de C.V.	C/ JAIME BALMES # 11 TORRE B PISO 6 ALA B2, Polanco Miguel Hidalgo, Ciudad de México (México	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	2	—	(392)	(392)	Peso mexicano
Luminora Solar Power Desarrollos México Uno, S.A de C.V.	C/ JAIME BALMES # 11 TORRE B PISO 6 ALA B2, Polanco Miguel Hidalgo, Ciudad de México (México	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	2	—	(297)	(296)	Peso mexicano
SOLTEC PV DEVELOPMENT MEXICO	C/ JAIME BALMES # 11 TORRE B PISO 6 ALA B2, Polanco Miguel Hidalgo, Ciudad de México (México	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	2	—	(131)	(131)	Peso mexicano
Soltec Development Colombia, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	23	(555)	(576)	Peso colombiano
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PEDRA DO SOL SPE LTDA	PC PIRES RIBEIRO 02 S/N. 56.950-970. PROXIMO AO POVOADO SERROTE. SAO JOSE DO BELMONTE	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	—	—	(341)	(307)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PRINCESA DO NORTE SPE LTDA	A RURA S/N 56.950-970. AREA RURAL DE SOBRAL. SOBRAL.	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	100 %	2	—	(510)	(456)	Real brasileño

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec CAP, S.L.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) - Murcia	mantenimiento de plantas productores de energía eléctrica. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las Sociedades del Grupo a cuyo fin podrá prestar financiación, garantías y afianzamientos. La gestión de acciones o participaciones, así como la gestión y organización de los recursos materiales y humanos de las participadas. La dirección y control empresarial de las sociedades participadas. La gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en	Soltec Power Holdings, S.A.	No auditada	—	100 %	73	96.877	1.782	98.731	Euro
Soltec Asset Management, S.L.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) - Murcia	humanos de las sociedades participadas. La dirección y control empresarial de las sociedades participadas, pudiendo prestar asesoramiento técnico, comercial y de apoyo económico financiero a sus entidad participadas. La gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español. La realización de operaciones de adquisición y enajenación de valores	Soltec CAP, S.L.	No auditada	—	100 %	3	160	59.429	59.592	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Enviroscale, S.L.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) - Murcia	La investigación y desarrollo para el despliegue de metodologías, sistemas y procedimientos de auditoría, consultoría y certificación energéticas, así como, la explotación de los derechos resultantes de lo mismo. Prestación de servicios de auditoría, consultoría y certificación energética para instalaciones de energía eléctrica en aras de la promoción de un “sello sostenible” para las mismas.	Soltec Power Holdings, S.A.	No auditada	100 %	—	3	(333)	(358)	(355)	Euro

Anexo I - Sociedades dependientes que forman parte del perímetro de consolidación (información en miles de euros)

31 de Diciembre de 2024 ^{5,6}

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec Trackers, S.L.U.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) – Murcia	Diseño, fabricación, comercialización y gestión de equipos para energías renovables, de placas solares fotovoltaicas.	Soltec Energías Renovables S.L.U	No auditada	100 %	—	3	—	(1)	2	Euro
Soltec Operation & Maintenance, S.L.U.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) – Murcia	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro e instalación.	Soltec Energías Renovables S.L.U	No auditada	100 %	—	3	—	—	—	Euro
Soltec PV Construction, S.L.U.	Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) –	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro e instalación.	Soltec Energías Renovables S.L.U	No auditada	100 %	—	3	8	(227)	(216)	Euro
Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) –	Venta de seguidores solares y a su instalación y mantenimiento en aquellos casos en los que el cliente lo requiera.	Soltec Power Holdings, S.A.	Auditoría en proceso	100 %	—	1.153	93.211	(74.238)	20.160	Euro

⁵ Para el caso de las sociedades dependientes con moneda funcional distinta del euro, la información se ha convertido a euros utilizando los principios contables para la conversión de estados financieros en moneda extranjera.

⁶ La información incluida ha sido preparada en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados de aplicación en el domicilio de cada sociedad dependiente.

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec Development, S.A.U.	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	La promoción y realización de proyectos de instalaciones de producción de energía eléctrica que utilizan como energía, la solar fotovoltaica La compraventa, transmisión y/o adquisición por cuenta propia de acciones y/o participaciones en entidades de todo tipo, tengan o no personalidad jurídica	Soltec Power Holdings, S.A.	Auditoría en proceso	100 %	—	5.600	85.085	(4.753)	85.932	Euro
Soltec Energie Rinnovabili S.r.L.	Viale A. Gramsci, 20. Firenze (Italia)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro e instalación.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	100 %	—	10	426	302	738	Euro
Soltec America L.L.C.	3050 Osgood Court. Fremont (California – Estados Unidos)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	100 %	—	3	—	(32.140)	(33.496)	Dólar estadounidense
Soltec Solar Construction, LLC	WATERFORD DISTRICT DRIVE, (Miami-Florida-Estados)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(24)	(24)	Dólar estadounidense
Soltec Chile S.p.A.	Av. Bosque Norte 0134 Piso 7. Comuna de las Condes (Santiago de Chile - Chile)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	100 %	—	16.126	1.000	(33.994)	(14.184)	Peso chileno
Soltec Brasil Industria, Comercio e Serviços de Energías Renovaveis LTDA (Soltec Brasil)	Rua Dr. Barreto, 483, Lauro de Freitas, Estado de Bahía (Brasil)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	100 %	—	20.219	6.867	(7.886)	10.278	Real brasileño

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	Avenida República de Panamá N° 3576, Lima (Perú)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	100 %	—	783	—	(2.725)	(1.992)	Sol
Seguidores Solares Soltec SA de CV	Oxford 30. Juárez (México)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	100 %	—	4.043	(11)	(618)	3.256	Peso mexicano
Soltec Australia, PTY LTD.	Avenue, Level 24, Three International Towers, Barangaroo, Sydney 2000, Australia	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	100 %	—	—	16	(3.885)	(3.747)	Dólar australiano
Soltec Argentina, S.R.L.	Libertador 498, Piso 3°, 1001. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	95 %	—	—	—	(2.611)	(781)	Peso Argentino
Soltec Innovations, S.L.U.	Campillo, s/n Polígono Industrial La Serreta, Molina de Segura	Servicios técnicos de ingeniería y actividades relacionadas con asesoramiento técnico.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	100 %	—	3	13.639	7.227	21.188	Euro
Soltec Trackers PVT LTD.	303, 3rd Floor, Tower 1 DLF Corporate Park, DLF Phase - 3, Gurgaon, Haryana 122002 (India)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro e instalación.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	Auditoría en proceso	100 %	—	478	42	8	435	Rupia india
Soltec France, S.L.	6, place de la madeleine, 75008, París	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	100 %	—	3	161	(13)	151	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec Trackers Colombia SAS	Calle 93 B, NO 19-35 Oficina 201, Bogotá	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	100 %	—	1	(1)	(15.947)	(16.498)	Peso colombiano
Seguidores Solares Portugal, Unipessoal Lda	Londrina, Bloco B3 Piso 1, Escritórios 1/2 e 3, 4835-067	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables fundamentados en trabajos de suministro, instalación y mantenimiento.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	100 %	—	1.062	74	(105)	1.031	Euro
Soltec Commercial Consulting (Shanghai) Co. Ltd	Room 606, No. 118 Pudong South Road, Shanghai (China)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	100 %	—	124	57	144	330	Yuan
Soltec Trackers Middle East DMCC	Centre. Level Nº 1. Jewellery & Gemplex 3. Dubai. (Emiratos)	Comercialización y gestión de equipos para energías renovables.	Soltec Energías Renovables, S.L.U.	No auditada	100 %	—	—	—	—	—	Dirham
LUMINORA SOLAR SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(66)	(63)	Euro
LUMINORA SOLAR UNO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(184)	(181)	Euro
LUMINORA SOLAR SEIS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	51 %	—	3	(1)	(65)	(63)	Euro
LUMINORA SOLAR OCHO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(60)	(58)	Euro
LUMINORA SOLAR NUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(194)	(191)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR DIEZ SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(180)	(177)	Euro
LUMINORA SOLAR ONCE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(21)	(19)	Euro
LUMINORA SOLAR DOCE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	456	459	Euro
LUMINORA SOLAR TRECE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	4	6	Euro
LUMINORA SOLAR CATORCE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	4	6	Euro
LUMINORA SOLAR QUINCE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	4	6	Euro
LUMINORA SOLAR DIECISEIS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	4	6	Euro
LUMINORA SOLAR DIECISIETE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Power Holdings, S.A	No auditada	100 %	—	3	(1)	(35)	(33)	Euro
LUMINORA SOLAR DIECIOCHO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(2)	—	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR DIECINUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(28)	(26)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(15)	(12)	Euro
AMBER SOLAR POWER SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(20)	(18)	Euro
AMBER SOLAR POWER DOS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	12	14	Euro
AMBER SOLAR POWER SEIS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(7)	(5)	Euro
AMBER SOLAR POWER SIETE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(2)	—	Euro
AMBER SOLAR POWER OCHO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(8)	(5)	Euro
AMBER SOLAR POWER DOCE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(24)	(21)	Euro
AMBER SOLAR POWER CATORCE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(13)	(10)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER DIECISIETE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(59)	(56)	Euro
AMBER SOLAR POWER DIECIOCHO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(15)	(12)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(31)	(29)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTIUNO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	51 %	—	3	(1)	(10)	(8)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTIDOS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(60)	(58)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTITRES SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	2	4	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTICINCO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	3	6	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTISEIS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(14)	(12)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTISIETE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(96)	(93)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER VEINTIOCHO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	1	3	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTINUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(3.013)	(3.010)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	—	3	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y UNA SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(4)	(1)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y DOS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(13)	(10)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y TRES SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(20)	(18)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y CUATRO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	—	3	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y CINCO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(2)	1	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y SEIS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	—	2	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y SIETE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(52)	(49)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y OCHO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(20)	(18)	Euro
AMBER SOLAR POWER TREINTA Y NUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(3)	(1)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(38)	(36)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y UNO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(51)	(48)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y DOS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(1)	2	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y TRES SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(28)	(26)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y CUATRO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(31)	(29)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y CINCO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	Auditoría en proceso	100 %	—	4	549	210	763	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y SEIS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(48)	(46)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y SIETE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(226)	(223)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y OCHO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(209)	(206)	Euro
AMBER SOLAR POWER CUARENTA Y NUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	—	3	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	—	3	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTIUNO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	1	3	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTIDOS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(101)	(99)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTITRES SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	—	2	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTICUATRO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	—	3	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR VEINTICINCO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	—	3	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y UNO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(12)	(9)	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y DOS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(1)	1	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y TRES SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(3)	—	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y CUATRO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(3)	—	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCUENTA Y CINCO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(3)	—	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTISEIS SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(2)	1	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTISIETE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	(55)	(52)	Euro
LUMINORA SOLAR VEINTIOCHO SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	—	3	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR VEINTINUEVE SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	—	—	—	Euro
LUMINORA SOLAR TREINTA SOCIEDAD LIMITADA	Calle Núñez De Balboa, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	3	(1)	(21)	(19)	Euro
AMBRA SOLARE 1, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(2)	8	Euro
AMBRA SOLARE 2, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	4	14	Euro
AMBRA SOLARE 3, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	2	12	Euro
AMBRA SOLARE 4, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(5)	5	Euro
AMBRA SOLARE 7, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	3	13	Euro
AMBRA SOLARE 8, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	5	15	Euro
AMBRA SOLARE 18, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(74)	(64)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA MARANGIOSA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	26	36	Euro
AMBRA SOLARE 21, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(1)	9	Euro
AMBRA SOLARE 22, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	—	10	Euro
AMBRA SOLARE 32, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	2	12	Euro
AMBRA SOLARE 36, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(2)	8	Euro
AMBRA SOLARE 37, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(2)	8	Euro
AMBRA SOLARE 41, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	—	10	Euro
AMBRA SOLARE 42, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	3	13	Euro
AMBRA SOLARE 43, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(167)	(157)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 45, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	3	13	Euro
AMBRA SOLARE 46, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(8)	2	Euro
AMBRA SOLARE 47, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(3)	7	Euro
AMBRA SOLARE 48, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	1	11	Euro
AMBRA SOLARE 49, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	4	14	Euro
MARMARIA SOLARE 1, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	2	12	Euro
MARMARIA SOLARE 2, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(3)	7	Euro
MARMARIA SOLARE 3, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(4)	6	Euro
MARMARIA SOLARE 4, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(84)	(74)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 5, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(3)	7	Euro
MARMARIA SOLARE 6, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(143)	(133)	Euro
MARMARIA SOLARE 7, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(249)	(239)	Euro
MARMARIA SOLARE 11 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(127)	(117)	Euro
MARMARIA SOLARE 12 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(80)	(70)	Euro
MARMARIA SOLARE 13 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(7)	3	Euro
MARMARIA SOLARE 14 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(68)	(58)	Euro
MARMARIA SOLARE 15 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(500)	(490)	Euro
MARMARIA SOLARE 16 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(3)	7	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 17 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(3)	7	Euro
MARMARIA SOLARE 18 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(3)	7	Euro
MARMARIA SOLARE 19 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(83)	(73)	Euro
MARMARIA SOLARE 20 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(23)	(13)	Euro
MARMARIA SOLARE 21 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(133)	(123)	Euro
MARMARIA SOLARE 22 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(28)	(18)	Euro
MARMARIA SOLARE 24 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(3)	7	Euro
MARMARIA SOLARE 25 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(38)	(28)	Euro
MARMARIA SOLARE 26 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(72)	(62)	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 27 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(100)	(90)	Euro
MARMARIA SOLARE 28 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(16)	(6)	Euro
MARMARIA SOLARE 29 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(3)	7	Euro
MARMARIA SOLARE 30 SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	10	—	(2)	8	Euro
POWER TIS SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Oficina de servicios de desarrollo, gestión de proyectos solares y fotovoltaicos, supervisión de obras de contracción eléctrica, entre otras actividades	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	100	81	91	272	Euro
SOLTEC DEVELOPMENT AMERICA, LLC	3050 Osgood Court. Fremont, CALIFORNIA (Estados Unidos)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	423	423	Dólar estadounidense

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA DE PEDRANÓPOLIS LTDA	ROD CHAFFI MARAO KM 9, ZONA RURAL. PEDRANÓPOLI S- SP. 15630-000. (Brasil)	Oficina de servicios de desarrollo, gestión de proyectos solares y fotovoltaicos, supervisión de obras de contracción eléctrica, entre otras actividades	Soltec Asset Management, S.L.	Auditoría en proceso	100 %	—	48.412	—	(23.677)	20.886	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA DE ARAXÁ LTDA	ROD MG-428 (ARAXÁ-FRANCA); DONA BEJA. ARAXÁ- MG. 38183-666. (Brasil)	Oficina de servicios de desarrollo, gestión de proyectos solares y fotovoltaicos, supervisión de obras de contracción eléctrica, entre otras actividades	Soltec Asset Management, S.L.	Auditoría en proceso	100 %	—	52.859	—	(22.246)	25.331	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA SOLATIO VARZEA LTDA	EST MUNICIPAL VARZEA DA PALMA AO DISTRITO PEDRA DE. VARZEA DE PALMAS- MG. 39260-000. (Brasil)	Explotación e implementación de energía solar	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	393	—	(1.017)	(860)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA GRAVIOLA I S.A.	PC HERCULANO CARVALHO 86. 64.760-000. SAO JOAO DO PIAUI (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	472	—	(3.053)	(2.456)	Real brasileño

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA GRAVIOLA II S.A.	PC HERCULANO CARVALHO 86. 64.760-000. SAO JOAO DO PIAUI (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	467	—	(2.731)	(2.187)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA GRAVIOLA III S.A.	PC HERCULANO CARVALHO 86. 64.760-000. SAO JOAO DO PIAUI (Brasil)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	359	—	(2.033)	(1.595)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA GRAVIOLA IV S.A.	HERCULANO CARVALHO 86. 64.760-000. SAO JOAO DO	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	419	—	(2.127)	(1.619)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA BELVEDERE SPE LTDA	BR-496 KM 9 FAZENDA BELVEDERE. 39.277-899. AREA RURAL	Explotación e implementación de energía solar	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	50	—	(454)	(426)	Real brasileño
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA SAO MIGUEL BRL	RODOVIA MG-161 KM20 39.280-00 ZONA RURAL	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	50	—	(349)	(275)	Real brasileño
Powertis Solar Holding SPE 1	(ARAXÁ-FRANCA); DONA BEJA. ARAXÁ- MG. 38182-666	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	—	—	Real brasileño
Powertis Solar Holding SPE 2	(ARAXÁ-FRANCA); DONA BEJA. ARAXÁ- MG. 38182-666	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	100 %	—	46.340	—	(2.386)	35.868	Real brasileño

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
POWER TIS DENMARK APS (LUMINORA SOLAR APS)	Walgerholm 7, 3500 Vaerloese (Dinamarca)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	5	—	(36)	(31)	Corona danesa
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA UNO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(61)	(60)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA DOS, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(53)	(52)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA SEIS, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(51)	(51)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA SIETE, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(177)	(178)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA OCHO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(116)	(115)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA NUEVE, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(59)	(58)	Peso colombiano
AMBER SOLAR POWER COLOMBIA DIEZ, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(43)	(42)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA UNO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(52)	(51)	Peso colombiano

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA DOS, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(53)	(53)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA TRES, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(55)	(55)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA CUATRO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(43)	(42)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA CINCO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(303)	(306)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA SEIS, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(43)	(41)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA SIETE, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(130)	(130)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA OCHO, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(292)	(293)	Peso colombiano
LUMINORA SOLAR POWER COLOMBIA NUEVE, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(73)	(72)	Peso colombiano
FOTOVOLTAICO ARRAYANES S.A.S.	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	142	(8.513)	(8.459)	Peso colombiano

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Amber Solar Power México Uno, S.A. de C.V.	C/ PRESA FALCON, 243, Ciudad de México (México)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	2	—	(357)	(345)	Peso mexicano
Amber Solar Power Desarrollos México Dos, S.A. de C.V.	C/ PRESA FALCON, 243, Ciudad de México (México)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	2	—	(296)	(286)	Peso mexicano
Amber Solar Power México Tres, S.A. de C.V.	C/ PRESA FALCON, 243, Ciudad de México (México)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	2	—	(400)	(387)	Peso mexicano
Luminora Solar Power Desarrollos México Uno, S.A de C.V.	C/ PRESA FALCON, 243, Ciudad de México (México)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	2	—	(298)	(289)	Peso mexicano
Luminora Solar Power Desarrollos México Dos, S.A de C.V.	C/ PRESA FALCON, 243, Ciudad de México (México)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	2	—	(66)	(65)	Peso mexicano
Powertis Desarrollos México, S.A. de C.V.	C/ PRESA FALCON, 243, Ciudad de México (México)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	2	—	(58)	(68)	Peso mexicano
Soltec Development Colombia, S.A.S	Cr 11 A # 97 A 19 Of 508, Bogotá (Colombia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	23	(802)	(775)	Peso colombiano
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PEDRA DO SOL SPE LTDA	PC PIRES RIBEIRO 02 S/ N. 56.950-970. PROXIMO AO POVOADO SERROTE. SAO JOSE DO BELMONTE	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(335)	(330)	Real brasileño

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
USINA DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PRINCESA DO NORTE SPE LTDA	A RURA S/N 56.950-970. AREA RURAL DE SOBRAL. SOBRAL.	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development , S.A.U.	No auditada	100 %	—	—	—	(499)	(448)	Real brasileño
Soltec CAP, S.L.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) - Murcia	La ejecución de actividades propias o relacionadas con los negocios de promoción, desarrollo, construcción, puesta en marcha, explotación y mantenimiento de plantas productoras de energía eléctrica. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las Sociedades del Grupo a cuyo fin podrá prestar financiación, garantías y afianzamientos. La gestión de acciones o participaciones, así como la gestión y organización de los recursos materiales y humanos de las participadas. La dirección y control empresarial de las sociedades participadas. La gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español. La realización de operaciones de adquisición y enajenación de valores mobiliarios, acciones y participaciones y otros activos financieros.	Soltec Power Holdings, S.A.	No auditada	100 %	—	73	96.877	(16.639)	80.311	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
Soltec Asset Management, S.L.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) - Murcia	La gestión de acciones o participaciones , así como la gestión y organización de los recursos materiales y humanos de las sociedades participadas. La dirección y control empresarial de las sociedades participadas, pudiendo prestar asesoramiento técnico, comercial y de apoyo económico financiero a sus entidad participadas. La gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español. La realización de operaciones de adquisición y enajenación de valores mobiliarios, acciones y participaciones y otros activos financieros.	Soltec CAP, S.L.	No auditada	100 %	—	3	690	62.215	62.908	Euro
Enviroscale, S.L.	C/ Gabriel Campillo S/n P.I. La Serreta 30500 - (Molina De Segura) - Murcia	La investigación y desarrollo para el despliegue de metodologías, sistemas y procedimientos de auditoría, consultoría y certificación energéticas, así como, la explotación de los derechos resultantes de lo mismo. Prestación de servicios de auditoría, consultoría y certificación energética para instalaciones de energía eléctrica en aras de la promoción de un “sello sostenible” para las mismas.	Soltec Power Holdings, S.A.	No auditada	100 %	—	3	—	(266)	(263)	Euro

Anexo II - Sociedades sobre las que se mantiene influencia significativa (información en miles de euros)

31 de diciembre de 2025 ^{7,8}

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR CINCO, SL	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	35 %	3	—	178	191	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCO SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	—	35 %	3	—	47	49	Euro
AMBER SOLAR POWER DIECISEIS SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	35 %	3	—	(220)	(229)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTICUATRO SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	35 %	3	—	785	736	Euro
AMBRA SOLARE 6, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	711	721	Euro

⁷ Para el caso de las sociedades dependientes con moneda funcional distinta del euro, la información se ha convertido a euros utilizando los principios contables para la conversión de estados financieros en moneda extranjera.

⁸ La información incluida ha sido preparada en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados de aplicación en el domicilio de cada sociedad dependiente.

⁹ El aportado "Ganancias acumuladas" incluye el impacto agregado de las partidas "Otras aportaciones de socios", "Resultados negativos de ejercicios anteriores", "Resultado de ejercicio" y "Ajustes por cambio de valor".

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 9, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	354	364	Euro
AMBRA SOLARE 10, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	363	373	Euro
AMBRA SOLARE 11, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	438	448	Euro
AMBRA SOLARE 12, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	821	831	Euro
AMBRA SOLARE 13, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	1.111	1.121	Euro
AMBRA SOLARE 14, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	305	315	Euro
AMBRA SOLARE 15, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	302	312	Euro
AMBRA SOLARE 19, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	281	291	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA TUPPETO 1, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	350	360	Euro
LUMINORA TUPPETO 2, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	188	198	Euro
LUMINORA TUPPETO 3, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	188	198	Euro
LUMINORA RIPIZZATA, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	678	688	Euro
LUMINORA SANTELIA 1, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	452	462	Euro
LUMINORA SANTELIA 2, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	473	483	Euro
LUMINORA CAVALIERE, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	436	446	Euro
LUMINORA BARBA, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	804	814	Euro
LUMINORA ASCOLI, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	2.109	2.119	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA CANDELA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	617	627	Euro
LUMINORA LOCONI, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	451	461	Euro
LUMINORA SQUINZANO, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	747	757	Euro
LUMINORA ALTOGIANNI 1, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	669	679	Euro
LUMINORA ALTOGIANNI 2, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	746	756	Euro
LUMINORA DERRICO, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	390	400	Euro
LUMINORA LA FEUDALE, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	562	572	Euro
LUMINORA LASALA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	541	551	Euro
LUMINORA MEDAGLIA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	477	487	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA RAMACCA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	2.500	2.510	Euro
LUMINORA SAN MARTINO, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	605	615	Euro
LUMINORA SAN PERCOPIO, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	387	397	Euro
LUMINORA SERRAVALLE, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	624	634	Euro
AMBRA SOLARE 23, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	264	274	Euro
AMBRA SOLARE 24, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	332	342	Euro
AMBRA SOLARE 26, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	283	293	Euro
AMBRA SOLARE 27, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	340	350	Euro
AMBRA SOLARE 38, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	259	269	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 5, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	2.024	2.034	Euro
AMBRA SOLARE 50, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	758	768	Euro
AMBRA SOLARE 16, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	433	448	Euro
AMBRA SOLARE 17, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	465	477	Euro
AMBRA SOLARE 20, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	449	483	Euro
AMBRA SOLARE 25, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	451	477	Euro
AMBRA SOLARE 28, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	478	503	Euro
AMBRA SOLARE 29, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	567	599	Euro
AMBRA SOLARE 30, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	540	749	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 31, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	548	667	Euro
AMBRA SOLARE 33, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	441	459	Euro
AMBRA SOLARE 34, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	458	488	Euro
AMBRA SOLARE 35, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	449	478	Euro
AMBRA SOLARE 39, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	424	456	Euro
AMBRA SOLARE 40, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	410	457	Euro
AMBRA SOLARE 44, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	469	504	Euro
MARMARIA SOLARE 8, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	396	428	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 9, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	409	439	Euro
MARMARIA SOLARE 10, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	—	49 %	10	—	421	444	Euro

Anexo II - Sociedades sobre las que se mantiene influencia significativa (información en miles de euros)

31 de diciembre de 2024 ^{10,11}

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR CINCO, SL	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	35 %	—	3	(1)	124	127	Euro
LUMINORA SOLAR DOS SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	—	9.432	9.434	Euro

¹⁰ Para el caso de las sociedades dependientes con moneda funcional distinta del euro, la información se ha convertido a euros utilizando los principios contables para la conversión de estados financieros en moneda extranjera.

¹¹ La información incluida ha sido preparada en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados de aplicación en el domicilio de cada sociedad dependiente.

¹² El aportado "Ganancias acumuladas" incluye el impacto agregado de las partidas "Otras aportaciones de socios", "Resultados negativos de ejercicios anteriores", "Resultado de ejercicio" y "Ajustes por cambio de valor".

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SOLAR TRES SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	—	4.485	4.487	Euro
LUMINORA SOLAR CUATRO SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	227	2.774	3.004	Euro
AMBER SOLAR POWER UNO SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	—	11.734	11.737	Euro
AMBER SOLAR POWER TRES SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	—	743	745	Euro
AMBER SOLAR POWER CUATRO SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	—	712	714	Euro
AMBER SOLAR POWER CINCO SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	—	66	68	Euro
AMBER SOLAR POWER NUEVE SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	—	2.022	2.024	Euro
AMBER SOLAR POWER DIEZ SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	(1)	1.919	1.921	Euro
AMBER SOLAR POWER QUINCE SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	3	(1)	4.584	4.587	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBER SOLAR POWER DIECISEIS SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	35 %	—	3	—	(253)	(251)	Euro
AMBER SOLAR POWER VEINTICUATRO SOCIEDAD LIMITADA	NÚÑEZ DE BALBOA, 33 1º A - 28001 Madrid (España)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	35 %	—	3	(1)	836	838	Euro
AMBRA SOLARE 6, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	692	696	Euro
AMBRA SOLARE 9, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	444	454	Euro
AMBRA SOLARE 10, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	446	456	Euro
AMBRA SOLARE 11, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	509	519	Euro
AMBRA SOLARE 12, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	856	866	Euro
AMBRA SOLARE 13, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	1.004	1.014	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 14, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	362	372	Euro
AMBRA SOLARE 15, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	361	371	Euro
AMBRA SOLARE 19, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	354	364	Euro
LUMINORA TUPPETO 1, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	389	399	Euro
LUMINORA TUPPETO 2, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	203	213	Euro
LUMINORA TUPPETO 3, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	201	211	Euro
LUMINORA RIPIZZATA, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	591	601	Euro
LUMINORA SPARPAGLIATA, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	885	895	Euro
LUMINORA SANTELIA 1, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	435	445	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SANTELIA 2, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	470	480	Euro
LUMINORA CAVALIERE, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	418	428	Euro
LUMINORA BARBA, SRL	VIA VENTI SETTEMBRE,1. 00187 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	777	787	Euro
LUMINORA ASCOLI, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	1.004	1.014	Euro
LUMINORA CANDELA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	127	137	Euro
LUMINORA LOCONE, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	430	440	Euro
LUMINORA LOPEZ, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	1.016	1.026	Euro
LUMINORA SQUINZANO, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	569	579	Euro
LUMINORA ALTOGIANNI 1, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	619	629	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA ALTOGIANNI 2, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	647	657	Euro
LUMINORA DERRICO, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	446	456	Euro
LUMINORA LA FEUDALE, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	725	735	Euro
LUMINORA LASALA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	415	425	Euro
LUMINORA MEDAGLIA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	437	447	Euro
LUMINORA RAMACCA, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	2.023	2.033	Euro
LUMINORA SAN MARTINO, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	663	673	Euro
LUMINORA SAN PERCOPIO, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	405	415	Euro
LUMINORA SERRAVALLE, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	798	808	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
LUMINORA SPECCHIONE, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	1.486	1.496	Euro
AMBRA SOLARE 23, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	287	297	Euro
AMBRA SOLARE 24, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	335	345	Euro
AMBRA SOLARE 26, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	320	330	Euro
AMBRA SOLARE 27, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	428	438	Euro
AMBRA SOLARE 38, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	292	302	Euro
AMBRA SOLARE 5, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	2.025	2.035	Euro
AMBRA SOLARE 50, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	978	988	Euro
AMBRA SOLARE 16, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	427	437	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 17, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	449	459	Euro
AMBRA SOLARE 20, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	433	443	Euro
AMBRA SOLARE 25, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	435	445	Euro
AMBRA SOLARE 28, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	435	445	Euro
AMBRA SOLARE 29, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	553	563	Euro
AMBRA SOLARE 30, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	524	534	Euro
AMBRA SOLARE 31, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	532	542	Euro
AMBRA SOLARE 33, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	416	426	Euro
AMBRA SOLARE 34, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	450	460	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
AMBRA SOLARE 35, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	418	428	Euro
AMBRA SOLARE 39, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	388	398	Euro
AMBRA SOLARE 40, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	377	387	Euro
AMBRA SOLARE 44, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198, Roma (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	439	449	Euro
MARMARIA SOLARE 8, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	382	392	Euro
MARMARIA SOLARE 9, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	390	400	Euro

Denominación social	Domicilio	Actividad	Sociedad titular	Entidad objeto de auditoría	Directa	Indirecta	Capital	Reservas y prima emisión	Ganancias acumuladas ⁹	Total Patrimonio Neto	Moneda funcional
MARMARIA SOLARE 10, SRL	VIA TEVERE 41 CAP 00198 ROMA (Italia)	Producción y venta de energías renovables. Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con energías renovables.	Soltec Development, S.A.U.	No auditada	49 %	—	10	—	400	410	Euro
ORCHARD CAPITAL, S.L.	Calle Ribera del Loira 46, 28042 Madrid (España)	La gestión de acciones o participaciones , así como la gestión y organización de los recursos materiales y humanos de las sociedades participadas. La dirección y control empresarial de las sociedades participadas, pudiendo prestar asesoramiento técnico, comercial y de apoyo económico financiero a sus entidad participadas. La gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español. La realización de operaciones de adquisición y enajenación de valores mobiliarios, acciones y participaciones y otros activos financieros	Soltec Asset Management, S.L.	No auditada	35 %	—	27	66.768	—	66.795	Euro

Anexo III - Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación por constitución en el ejercicio

Ejercicio 2025

Segmento gestión de activos

Sociedad	Fecha de Constitución	País	Sociedad dominante
Soltec Energy Luxembourg S.a.r.l.	1/10/2025	España	Soltec Power Luxembourg S.a.r.l.
Soltec Power Luxembourg S.a.r.l.	1/10/2025	España	Soltec Asset Management, S.L.

Ejercicio 2024

Segmento gestión de activos

Sociedad	Fecha de Constitución	País	Sociedad dominante
Orchard Capital, S.L.U.	27/11/2024	España	Soltec Asset Management, S.A.

Segmento industrial

Sociedad	Fecha de Constitución	País	Sociedad dominante
Soltec Trackers, S.L.U	1/2/2024	España	Soltec Energías Renovables S.L.U
Soltec Operation & Maintenance, S.L.U	30/4/2024	España	Soltec Energías Renovables S.L.U



INFORME DE
GESTIÓN
CONSOLIDADO
2025

1. SOLTEC: SITUACIÓN DE LA ENTIDAD Y MODELO DE NEGOCIO

Soltec Power Holdings, S.A. (en adelante, “Soltec” o la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo Soltec” o el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables, en particular en el sector fotovoltaico.

La Sociedad dominante ha sido constituida en Murcia (España) el 2 diciembre de 2019 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. Su domicilio social radica en la calle Gabriel Campillo, Polígono Industrial La Serreta, s/n 30500, Molina de Segura (Murcia), donde se ubican sus principales instalaciones. El Grupo también desarrolla su actividad en instalaciones ubicadas fundamentalmente en Chile, Estados Unidos, Brasil, Perú, México, Argentina, Australia, India, Italia, Francia, China, Colombia, Portugal, Dinamarca, Rumania y Emiratos Árabes Unidos.

MODELO DE NEGOCIO

Soltec se ha convertido en un claro referente en el sector de la energía solar fotovoltaica gracias a su experiencia.

Soltec cuenta con un modelo de negocio especializado, con dos líneas de actividad: 1) Trackers; 2) Energía (desarrollo de plantas fotovoltaicas y gestión de activos). Las sinergias entre las dos divisiones y la inteligencia de mercado que proporcionan ambas actividades permiten a Soltec ofrecer una propuesta de valor única en el sector.

- **La división de Trackers**, se encarga de diseñar, suministrar e instalar seguidores solares, ofreciendo, adicionalmente, servicios de construcción y servicios de mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas. Esta división, además suministra los seguidores solares y servicios de construcción a los proyectos de la división de Energía.
- **La división de Energía**, tras el cambio de estrategia llevado a cabo por el grupo, únicamente contempla como actividad principal el negocio de desarrollo y posterior rotación de parques fotovoltaicos.
 - La actividad de desarrollo de proyectos fotovoltaicos tiene como objetivo desarrollar los proyectos desde su origen hasta RTB (“Ready to build”), con el objetivo de venderlos.
 - La actividad de gestión de activos se encuentra discontinuada y clasificada como mantenida para la venta. Cuenta con 230 MW en operación, correspondientes a dos plantas en Brasil y una en España.

Los principales mercados para Soltec son:

- **Europa**, principalmente España e Italia, mercados clave en el sur de Europa con un gran potencial para las energías renovables.
- **Estados Unidos**, es el mercado fotovoltaico más importante a nivel mundial, con alrededor de 30 GW instalados por año, y fuertemente impulsado por el desarrollo de las directrices de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA). Actualmente, el grupo se encuentra monitorizando los cambios políticos en el país, así como sus posibles efectos en la política arancelaria.
- **Latinoamérica**, región en la que Soltec cuenta con una amplia y sólida trayectoria y reconocimiento.

La diversificación geográfica permite a la compañía optimizar la exposición a mercados emergentes en fotovoltaica y limitar el impacto de riesgos regulatorios, económicos o de ejecución propios de cada país. Es un pilar estratégico en nuestra industria.

En el último trimestre de 2024, el Grupo Soltec aprobó un nuevo Plan Estratégico orientado a focalizar su actividad en aquellos negocios y mercados con mayor valor añadido, el cual ha seguido desarrollando e implementando en el ejercicio 2025. En este contexto la división de Trackers centrará su actividad en el suministro de seguidores solares, un segmento que presenta márgenes más sólidos y mayores perspectivas de crecimiento. Por su parte, la división de Energía se enfocará en el desarrollo de proyectos fotovoltaicos, que actuarán como respaldo para el negocio de Trackers. Esta redefinición estratégica conllevará un proceso progresivo de desinversión en la actividad de servicios de construcción internacional, que ha lastrado los resultados del grupo en los últimos ejercicios, así como en la gestión de activos, una línea de negocio con elevada intensidad en capital y mayor complejidad operativa.

ESTRUCTURA DE LAS DIVISIONES DE NEGOCIO

Como resultado de la integración y evolución de las actividades del Grupo Soltec, la estructura operativa se organiza en torno a **tres divisiones de negocio principales**, articuladas a través de distintas sociedades matrices que desarrollan funciones especializadas a lo largo de la cadena de valor del sector fotovoltaico:

- **Soltec Energías Renovables, S.L.U.:** Es la sociedad cabecera de la **división industrial (Trackers)**. Su actividad se centra en el diseño, fabricación y comercialización de seguidores solares fotovoltaicos. Esta unidad constituye el origen histórico del Grupo y se posiciona como uno de los principales fabricantes globales de seguidores solares.
- **Soltec Cap, S.L.U.:** Sociedad matriz de la **división de Energía**, que aglutina las actividades de promoción y desarrollo de plantas solares fotovoltaicas para su posterior venta a terceros.

2. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PERIODO

La información relevante (información privilegiada y otra información relevante) publicada por Soltec Power Holdings, S.A. en la página web de la CNMV a lo largo del ejercicio 2025 está disponible a través de los siguientes enlaces:

- [Información privilegiada](#)
- [Otra información relevante](#)

Esta información ha sido comunicada al mercado conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado (MAR), y a la normativa aplicable a sociedades cotizadas. A continuación, se incluye un resumen de los principales hechos publicados durante el ejercicio que han tenido relevancia en la evolución del Grupo.

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

- **27 de febrero de 2025 (registro CNMV nº2633):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha publicado su informe financiero del primer semestre de 2024, que refleja un descenso del patrimonio neto hasta 11.590 miles de euros y un resultado neto negativo de 125.933 miles de euros, principalmente por deterioros de proyectos en Brasil, ajustes por tipo de cambio y bajas de activos por impuestos diferidos. La Sociedad también celebrará hoy un webcast con analistas e inversores para presentar estos resultados y responder preguntas sobre la evolución de su situación financiera y operaciones.
- **22 de marzo de 2025 (registro CNMV nº2665):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. comunica que la publicación de sus estados financieros anuales de 2024 se ha retrasado y se espera que estén disponibles el 31 de mayo de 2025, tras completar los análisis necesarios para reflejar fielmente su situación. Además, Soltec Energías Renovables, S.L.U. continúa negociando con sus acreedores y avanzando en la búsqueda de inversores para apoyar la reestructuración de su deuda, informando al mercado de cualquier novedad.
- **27 de marzo de 2025 (registro CNMV nº2677):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. informa que el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Murcia ha prorrogado hasta el 26 de junio de 2025 la apertura de negociaciones con sus acreedores para la reestructuración de Soltec Energías Renovables, S.L.U. El Consejo de Administración reafirma su compromiso de avanzar en un plan de reestructuración que asegure la viabilidad del negocio y comunicará cualquier novedad al mercado.
- **20 de mayo de 2025 (registro CNMV nº2754):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha recibido una oferta vinculante de 30 millones de euros de IME Spain para adquirir el 80 % de la compañía, condicionada a la aprobación de un Plan de Reestructuración de su deuda. Además, Soltec iniciará un proceso de reestructuración de personal en España y publicará sus estados financieros de 2024 en la segunda quincena de junio, una vez concluya la preparación del Plan de Reestructuración.
- **20 de junio de 2025 (registro CNMV nº2783):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha convocado su Junta General Ordinaria de Accionistas para los días 22 y 23 de julio de 2025 y ha cerrado 2024 con ingresos de 326,3 millones de euros, aunque con pérdidas netas de 205,8 millones debido a la falta de liquidez, deterioro de activos y cierre de divisiones no estratégicas. La compañía continúa su proceso de reestructuración financiera y recapitalización, negociando con acreedores e inversores para reforzar su estructura de capital, con la expectativa de retomar proyectos y consolidar su liderazgo en el suministro de seguidores solares a nivel internacional.

- **26 de julio de 2025 (registro CNMV nº2783):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. presenta pérdidas de 206 millones en 2024 y convoca su Junta General en julio de 2025. La compañía negocia un plan de reestructuración con inversores y bancos para reforzar liquidez y asegurar su viabilidad.
- **24 de septiembre de 2025 (registro CNMV nº2902):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha informado de que el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Murcia ha homologado judicialmente su Plan de Reestructuración suscrito con varios acreedores e inversores. El auto extiende los efectos del plan a todos los créditos y garantías afectados, incluidos los de acreedores no participantes, y declara la legalidad de los actos societarios vinculados a la inversión en capital.
- **29 de septiembre de 2025 (registro CNMV nº2915):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha publicado su informe financiero del primer semestre de 2025, auditado por Ernst & Young, S.L., en el que refleja una reducción de activos y pasivos, así como un descenso del patrimonio neto consolidado. Aunque la cifra de negocios cayó significativamente, el resultado neto mejoró respecto a 2024, situándose en 21,8 millones de euros, impulsado por menores gastos, resultados positivos en el área de energía y un impacto favorable del tipo de cambio.
- **07 de noviembre de 2025 (registro CNMV nº2993):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha suscrito con Pino Investments S.C.A. el Plan de Reestructuración Energía para reorganizar la deuda de Soltec Cap, S.L.U., que asciende a 78,7 millones de euros, incluyendo capitalización de intereses, condonación y reorganización de créditos intragrupo y un nuevo préstamo subordinado de hasta 5 millones. El acuerdo también prevé inyecciones de fondos en Brasil, la pignoración de préstamos a favor del inversor y queda sujeto a determinadas condiciones —como su homologación judicial y el nombramiento de un CRO.
- **01 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº3021):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. informó que el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Murcia ha homologado el Plan de Reestructuración Energía suscrito con Pino Investments S.C.A. y otras sociedades del grupo, aprobado con el voto favorable de todos los acreedores afectados. La compañía está ultimando la documentación para implementar tanto este plan como el de la División Industrial y completar en los próximos días la reestructuración global del Grupo Soltec.
- **11 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº3034):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha ejecutado dos planes de reestructuración para reorganizar su deuda y reforzar su liquidez, incluyendo nueva financiación y acuerdos con acreedores. Además, un inversor aportará 30 millones de euros mediante un préstamo que se capitalizará, pasando a controlar el 80% del capital tras una reducción y ampliación simultánea.
- **17 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº3042):** La Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó levantar, a partir del 19 de diciembre de 2025 a las 8:30 h, la suspensión cautelar de la cotización de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A., vigente desde el 26 de septiembre de 2024. La decisión se adopta tras haberse puesto a disposición del público información suficiente sobre las circunstancias que motivaron la suspensión por retención de información privilegiada.
- **18 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº3044):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. comunicó varias dimisiones en su Consejo tras una reestructuración accionarial y el nombramiento de nuevos consejeros por cooptación. Posteriormente se designó a Marcelino Oreja Arburua como presidente, se mantuvo a Mariano Berges del Estal como consejero delegado y se reorganizaron las comisiones del Consejo.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- **17 de enero de 2025 (registro CNMV nº32190):** El Juzgado de lo Mercantil nº2 de Murcia aprobó la prórroga de los efectos de la comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores de Soltec Energías Renovables, S.L.U., hasta el 26 de marzo de 2025.
- **25 de marzo de 2025 (registro CNMV nº33641):** SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ha firmado con Pino Investments un Segundo Contrato de Novación para vender la participación de Soltec Asset Management en la joint venture con Total Energies y garantizar sus activos en Brasil. La operación reduce deuda, flexibiliza términos del préstamo y refuerza el enfoque estratégico de la compañía en negocios menos intensivos en capital.
- **11 de julio de 2025 (registro CNMV nº35815):** Soltec Power Holdings, S.A. ha vendido activos por unos 20,6 millones de euros, destinando la mayor parte a reducir su deuda hasta 77,3 millones. Las operaciones forman parte de su nuevo plan estratégico para generar caja y centrarse en negocios menos intensivos en capital.
- **22 de julio de 2025 (registro CNMV nº 35949):** Soltec Power Holdings, S.A. celebró el 22 de julio de 2025 su Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se aprobaron por mayoría todas las propuestas del orden del día. Entre los acuerdos destacan la aprobación de las cuentas de 2024, la reelección de consejeros y del auditor, la política de remuneraciones y diversas autorizaciones al Consejo para operaciones sobre capital y emisión de valores.
- **26 de julio de 2025 (registro CNMV nº36068):** Soltec Power Holdings, S.A. convocó una Junta Extraordinaria para aprobar un plan de reestructuración que evite el concurso y asegure su viabilidad. El plan incluye capitalizar un préstamo de 30 millones mediante la emisión de 365,5 millones de nuevas acciones que darán al inversor el 80 % del capital.
- **01 de Septiembre de 2025 (registro CNMV nº36504):** Soltec Power Holdings, S.A. celebró el 1 de septiembre de 2025 su Junta General Extraordinaria, en la que se aprobó por mayoría el plan de reestructuración. El acuerdo incluye una reducción y aumento simultáneo de capital mediante la compensación de créditos con la emisión de 365.546.868 nuevas acciones y la delegación de amplias facultades al Consejo para su ejecución.
- **12 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº38133):** Soltec Power Holdings, S.A. ha formalizado la escritura de reducción y aumento simultáneo de capital, modificando sus estatutos conforme a lo comunicado previamente al mercado. Tras la operación, el capital social queda fijado en 22.846.679,25 €, dividido en 456.933.585 acciones de 0,05 € cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, y la sociedad informará cuando se inscriba en el Registro Mercantil y se admitan a negociación las nuevas acciones.
- **16 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº38183):** Soltec Power Holdings, S.A. ha inscrito en el Registro Mercantil de Murcia la reducción y ampliación simultánea de capital, emitiendo 365.546.868 nuevas acciones (80% del capital) suscritas íntegramente por DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable, que cotizarán tras los trámites ante la CNMV, Bolsa e Iberclear. Además, la entrada en vigor de todos los documentos de implementación culmina la reestructuración de la deuda del grupo, permitiendo su recapitalización, el refuerzo de su estructura financiera y la recuperación de la operativa normal del negocio.

- **16 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº 38184):** modificando nº 38183. Soltec Power Holdings, S.A. ha inscrito en el Registro Mercantil de Murcia la reducción y ampliación simultánea de capital, emitiendo 365.546.868 nuevas acciones (80% del capital), suscritas íntegramente por DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable, que comenzarán a cotizar tras los trámites ante la CNMV, Bolsa e Iberclear. La operación culmina la entrada en vigor de los acuerdos de reestructuración de la deuda del grupo, permitiendo su recapitalización, el refuerzo financiero y la recuperación de su actividad ordinaria conforme a su plan de negocio.
- **17 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº 38204):** Soltec Power Holdings, S.A. informa que la CNMV ha verificado y aprobado la admisión a cotización de 365.546.868 nuevas acciones (80% del capital), suscritas por DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP Renewable, y ha registrado el documento de registro y la nota sobre las acciones. Las nuevas acciones comenzarán a cotizar el 18 de diciembre de 2025 en las Bolsas españolas a través del Mercado Continuo, está previsto que la suspensión se levante el 19 de diciembre y que el precio de referencia inicial sea de aproximadamente 0,08206 euros por acción.
- **23 de diciembre de 2025 (registro CNMV nº 38292):** Soltec Power Holdings, S.A. ha acordado la terminación del contrato de liquidez suscrito con JB Capital Markets, S.V., S.A.U. en el marco de su proceso de reestructuración global de deuda y capital. Desde el 30 de septiembre de 2024 hasta el 17 de diciembre de 2025 no se realizaron operaciones bajo dicho contrato, manteniéndose un saldo final de 188.652 acciones y 25.340,31 euros.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

3. EVOLUCIÓN OPERATIVA

DIVISIÓN DE TRACKERS

En lo que respecta a la división de Trackers, Soltec acumula un historial de suministro de 20 GW desde el año 2004, incluyendo 2.5 GW suministrados en el primer semestre de 2025.

La compañía mantiene una sólida cartera de proyectos de suministro y construcción, respaldada por una marcada diversificación geográfica fruto del carácter internacional del Grupo. Los principales indicadores operativos del negocio industrial son los siguientes:

- **Backlog:** recoge aquellos proyectos ya contratados, pero aún pendientes de ejecución. Incluye tanto contratos cerrados como órdenes de compra en modalidad EPC y acuerdos de suministro.

A 31 de diciembre de 2025, el backlog asciende a 5,5 millones de euros, frente a los 55 millones de euros registrados al cierre del ejercicio 2024.

- **Pipeline:** agrupa oportunidades comerciales en distintas fases de madurez, con probabilidades asignadas según su grado de avance. A continuación, se muestra la probabilidad asignada en función del estado de la oportunidad:

BID Estado	BID probabilidad
Contrato firmado	100%
MoU (Cliente existente)	100%
Mou (Nuevo cliente)	90%
LOI (Cliente existente)	80%
Contrato en negociación (Cliente existente)	70%
LOI (Nuevo cliente)	70%
Contrato en negociación (Nuevo cliente)	60%
Preseleccionado (2 finalistas)	50%
Preseleccionado (3 finalistas)	33%
Preseleccionado (4 finalistas)	25%
Preseleccionado (5 finalistas)	20%
Oferta (Cliente existente)	10%
Oferta actualizada al mismo cliente (Cliente existente)	10%
Oferta (Nuevo cliente)	5%
Oferta actualizada al mismo cliente (Nuevo cliente)	5%
Oferta perdida	0%
Oferta no enviada: Precio fuera del mercado	0%
Oferta cerrada: Cliente descartado	0%

DIVISIÓN DE ENERGÍA

A 31 de diciembre de 2025, la división de Energía cuenta con un pipeline de 6,9 GW de proyectos en desarrollo, distribuidos en distintas fases y ubicados en siete países: España, Italia, Brasil, Colombia, Rumanía, Estados Unidos y México.

Las principales categorías del pipeline se definen del siguiente modo:

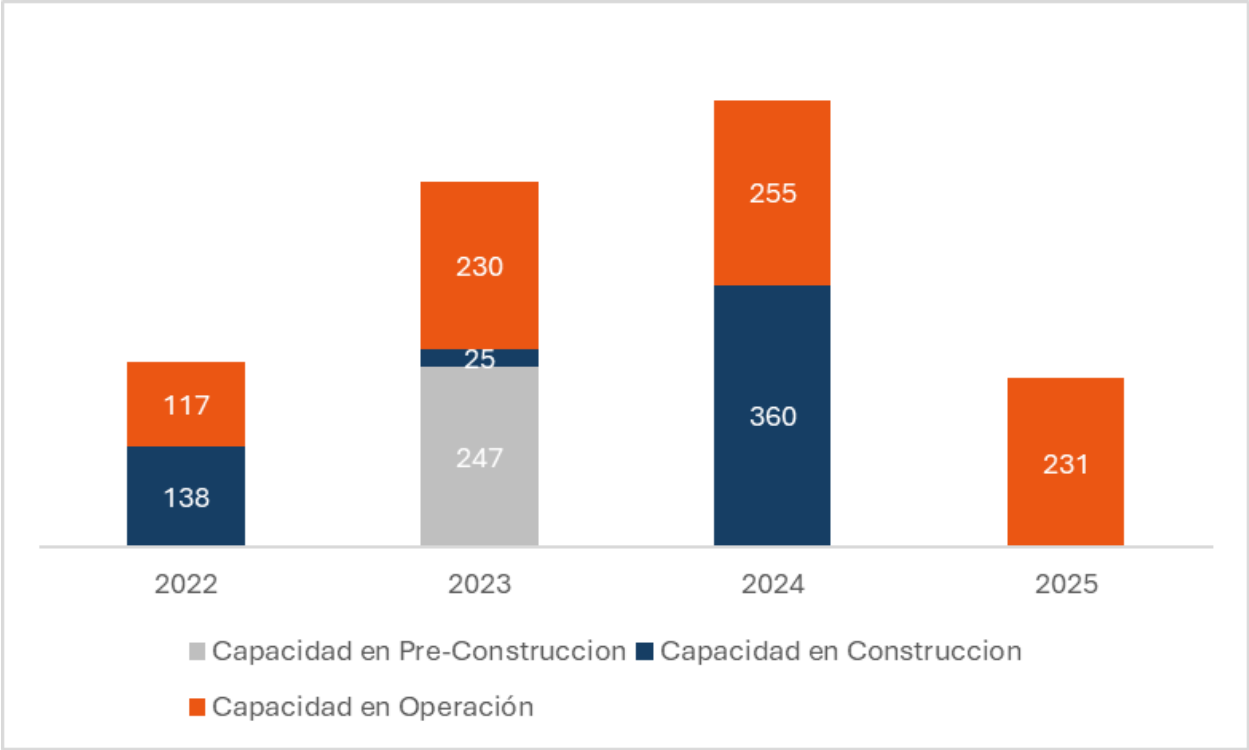
- Proyectos en “Backlog” (>80% de probabilidad): Proyectos con evaluación ambiental completada, terrenos asegurados y derechos de interconexión concedidos.
- Proyectos en fase avanzada “Advanced Stage” (50%-80%): Terrenos asegurados y derechos de interconexión concedidos.
- Proyectos en fase inicial “Early Stage” (30%-50%): Terrenos asegurados y solicitud de interconexión presentada.
- Proyectos en fase oportunidades identificadas “Identified Opportunities” (<30%): Terrenos en evaluación y/o estudios de viabilidad realizados.

Distribución del pipeline por país y fase (MW):

MW	BACKLOG	FASE AVANZADA	FASE INICIAL	OPORT. IDENTIFICA.	PIPELINE TOTAL
Probabilidad	>80%	50%-80%	30%-50%	<30%	-
Brasil	0	-	-	3880	3880
Colombia	-	-	-	907,7	907,7
España	97	61	-	-	157
Italia	143	1771	424	5	2342
México	-	-	-	516,0	516,0
Total	240	1830	424	4476	6971

Durante 2025 se ha formalizado la rotación de varios proyectos con una potencia total de 472 MW en Brasil y Colombia. La compañía prevé completar nuevas transacciones de rotación de activos (M&A) a lo largo del siguiente ejercicio.

En cuanto a la gestión de activos, el Grupo cuenta actualmente con 231 MW en operación y en proceso de venta, tras la venta de la cartera de 381 MW en España.



4. INFORMACIÓN FINANCIERA

PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS

Las principales cifras del Grupo Soltec correspondientes al ejercicio 2025, comparadas con las del ejercicio 2024, son las siguientes:

Miles de euros	31/12/2025	31/12/2024
Importe neto de la cifra de negocios	69.734	326.038
Margen bruto	25.443	89.186
% Margen bruto	36,49 %	27,35 %
EBITDA	(30.732)	(28.727)
EBITDA ajustado	(24.751)	(17.515)

EVOLUCIÓN FINANCIERA

Soltec desarrolla su actividad a través de dos divisiones principales:

- **Trackers (industrial):** especializada en la comercialización de seguidores solares y otros servicios de construcción.
- **Energía:** dedicada al desarrollo integral de proyectos fotovoltaicos (desde la fase “greenfield” hasta “ready to build”).

En el ejercicio 2025, el Grupo ha registrado unos ingresos consolidados de 69.734 miles de euros, lo que representa una disminución del 76% respecto al ejercicio 2024. El EBITDA ajustado ha sido negativo por importe de 24.751 miles de euros. Este EBITDA ajustado excluye el impacto de provisiones asociadas a operaciones comerciales.

Cabe destacar que, a pesar de que el grupo ya no se encuentra en situación pre concursal, durante el año 2025 el negocio de seguidores solares, principal fuente de ingresos del grupo, ha tenido una actividad muy limitada a consecuencia de la incapacidad del grupo de obtener nuevos avales. Se espera que durante el ejercicio 2026 la actividad económica del grupo se reactive y se produzca un incremento paulatino del importe neto de la cifra negocio durante los próximos años.

El resultado consolidado después de impuesto se sitúa en un beneficio de 12.390 miles de euros, frente a los 205.743 miles de euros negativos del ejercicio pasado. Esta mejora se debe principalmente al impacto contable vinculado a las quitas financieras realizadas por el Grupo a las entidades financieras y proveedores. Dicho impacto asciende a 126.937 miles de euros, haciendo el resultado consolidado después de impuestos del Grupo sea positivo.

En cuanto a los resultados por división:

- **Industrial:** Ingresos de 71.553 miles de euros (vs. 326.448 miles de euros en el ejercicio 2024) con un resultado positivo después de impuestos de 54.156 miles de euros.

- **Energía:** La línea de energía cuenta con importe neto de la cifra de negocios, ya que estos se clasifican mayoritariamente como otros ingresos dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo, ascendiendo a 11.407 miles de euros, siendo el resultado después de impuestos de 19.025 miles de euros negativos.

SITUACIÓN FINANCIERA

A cierre del ejercicio 2025, el pasivo total del Grupo Soltec (a corto y largo plazo) asciende a 364.169 miles de euros, frente a los 541.213 miles de euros a cierre del ejercicio 2023, lo que supone una reducción de 177.044 miles de euros, debido principalmente a la disminución del saldo de acreedores comerciales y deudas con entidades bancarias, derivado de las quitas realizadas en el marco del proceso de reestructuración, ascendiendo estas a 126.937 miles de euros. Estos pasivos engloban principalmente las siguientes deudas:

- 1) Los préstamos destinados a la financiación de los proyectos Araxá y Pedranópolis (Brasil), concedidos en 2022.
- 2) Las disposiciones realizadas dentro del nuevo acuerdo de financiación con el fondo asesorado por Incus Capital, con un saldo de 80.410 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (ver nota 10.2.1.iii pasivos financieros).
- 3) La póliza de crédito sindicada con un saldo de 30.653 miles de euros.
- 4) Deuda reestructurada con proveedores que asciende a 53.820 miles de euros.

DEUDA FINANCIERA

A cierre del ejercicio 2025, la deuda financiera bruta del Grupo asciende a 222.809 miles de euros, ligeramente inferior a los 263.151 a 31 de diciembre de 2024. La deuda financiera neta se sitúa en 170.426 miles de euros, frente a los 242.563 a 31 de diciembre de 2024.

La composición de la deuda por segmentos es la siguiente:

- **Trackers:** Incluye la deuda sindicada reestructurada, formada por la línea de crédito revolving y las líneas de avales originales que ostentaba el grupo, y la deuda con proveedores reestructurada, clasificada dentro de otros pasivos financieros del Grupo (ver nota 10.2.1.iii).
- **Energía:** incluye fundamentalmente:
 - Préstamos otorgados por el Banco de Desarrollo Brasileño para los proyectos de Araxá y Pedranópolis.
 - Financiación con el fondo de crédito asesorado por Incus Capital, con un importe máximo acordado de 100 millones de euros para financiar activos gestionados a través de Soltec Asset Management.

31/12/2025	
Miles de euros	Industrial
Pasivos financieros no corrientes	28.617
Deudas con entidades de crédito no corrientes (Deuda reestructurada)	28.617
Pasivos financieros corrientes	2.054
Deudas con entidades de crédito corrientes (Deuda reestructurada)	2.054
Total Deuda Financiera con entidades de crédito	30.671
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	43.995
Total Deuda Financiera neta con entidades de crédito	(13.324)

En el segmento Industrial, la deuda con entidades de crédito total reestructurada asciende a 30.671 miles de euros, mientras que el efectivo y otros activos líquidos equivalentes se sitúan en 43.995 miles de euros. Como resultado, la deuda financiera neta del perímetro de industrial es negativa por valor de 13.324 miles de euros.

31/12/2025	
Miles de euros	Desarrollo
Pasivos financieros no corrientes	80.410
Deudas con entidades de crédito no corrientes (Incus Capital)	80.410
Pasivos financieros corrientes (Incus Capital)	—
Deudas con entidades de crédito corrientes	—
Total Deuda Financiera con entidades de crédito	80.410
Enterprise Value proyectos en desarrollo	99.835
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.600
Total Deuda Financiera neta con entidades de crédito	(30.025)

En el segmento de Energía, la deuda financiera total con Incus Capital asciende a 80.410 miles de euros. Por su parte, el valor del portfolio de proyectos en desarrollo se sitúa en 99.835 miles de euros. Como resultado, la deuda financiera neta del segmento asciende a 30.025 miles de euros negativa, reflejando una posición patrimonial positiva a la fecha de cierre del ejercicio.

EVOLUCIÓN A FUTURO DE LA DEUDA

Tras el proceso de reestructuración llevado a cabo el Grupo, se espera que el negocio vuelva a retomar la senda de crecimiento durante los próximos años, permitiendo así hacer frente a todas sus obligaciones financieras con los agentes externos.

En el marco del nuevo plan estratégico, centrado en la generación de caja y en modelos de negocio menos intensivos en capital, Soltec prevé **desinvertir en los activos operativos** de la división de Energía, así como rotar las SPVs que ostentan proyectos fotovoltaicos en desarrollo. Esta estrategia permitiría **amortizar parcialmente** el préstamo otorgado por Incus Capital.

5. ESTRATEGIA Y EXPECTATIVAS

Con el foco en la creación de valor, Soltec se apoya en la sólida demanda de sus dos líneas de actividad, en la evolución imparable del sector energético y en sus capacidades sostenibles e innovadoras para ofrecer una propuesta de valor diferencial a todos sus grupos de interés.

- **Especialización:** Soltec cuenta con un modelo de negocio especializado, articulado en torno a dos líneas de actividad: seguidores solares y energía. Esta diversificación permite generar sinergias entre ambas divisiones, aprovechar inteligencia de mercado y mitigar riesgos presentes en la cadena de valor.
- **Sostenibilidad:** La sostenibilidad se sitúa en el centro del modelo de negocio de Soltec. Los productos y servicios están orientados a proporcionar soluciones energéticas eficientes y respetuosas con el entorno, contribuyendo a la transición hacia un modelo energético más sostenible.
- **Innovación:** Soltec ha mantenido desde sus orígenes un fuerte carácter innovador. En el ámbito industrial, Soltec actualiza su tecnología y mejora los algoritmos de cálculo de sus seguidores solares aproximadamente cada dos años. Además, promueve activamente la innovación abierta como vía para reforzar su papel en la transición energética.

En línea con esta visión, Soltec ha establecido su hoja de ruta para los próximos años a través del nuevo Plan Estratégico, aprobado en el último trimestre del 2024. Este plan tiene como objetivo centrar la actividad del Grupo en aquellos negocios y mercados con mayor valor añadido.

El propósito fundamental es fortalecer la posición competitiva de la compañía, capitalizar las oportunidades derivadas del crecimiento del sector renovable y adaptar su estructura financiera a las necesidades futuras del Grupo.

El plan pone un especial énfasis en reforzar la presencia internacional de Soltec, con foco en mercados internacionales con elevado potencial de crecimiento como Estados Unidos, Brasil y Europa.

A pesar de operar en un entorno global complejo y exigente, la compañía confía en la consolidación de las tendencias positivas del sector fotovoltaico en los próximos años, impulsadas por la creciente necesidad de reforzar la independencia energética, fortalecer las cadenas de suministro industriales y aprovechar el atractivo de los seguidores solares en regiones con alta irradiación.

Las líneas estratégicas que estructuran este nuevo enfoque son las siguientes:

- **Priorizar el negocio de Trackers** como actividad principal del Grupo, ejecutando un plan de transformación enfocado en la optimización de costes operativos y la mejora de márgenes.
- **Interrumpir las actividades de construcción**, que han impactado negativamente en la generación de caja y en la rentabilidad del negocio.
- **Desinvertir en activos energéticos actualmente en operación**, con el objetivo de liberar recursos y reducir el endeudamiento.
- **Mantener actividades adyacentes al negocio principal de Trackers**, como el desarrollo de proyectos solares (aceleradoras de pipeline) y los servicios de operación y mantenimiento (aseguradoras de valor).

Este nuevo enfoque permitirá al Grupo concentrar sus esfuerzos en negocios con baja intensidad de capital, generar recursos para la reducción de deuda y avanzar hacia una creación de valor sostenible a largo plazo.

a. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

HITOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2025

Durante el ejercicio 2025, Soltec ha continuado avanzando en su compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable, reforzando la integración de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en la estrategia, la toma de decisiones y los procesos operativos del Grupo, en un contexto corporativo marcado por la transformación y la disciplina financiera. En este marco, entre los principales hitos alcanzados en materia ESG, destacan:

- **Verificación de la Huella de Carbono 2024**, con alcance global, totalizando Alcance 1: 3.804 tCO₂e, Alcance 2: 196 tCO₂e y Alcance 3: 103.727 tCO₂e.
- Durante 2025, Soltec ha mantenido la ejecución, seguimiento y monitorización de su **Plan de Descarbonización 2030**, definido con base científica y alineado con la Science Based Targets initiative (SBTi). Este plan establece los compromisos de reducción de un 42% en los Alcances 1 y 2 y de un 25% en el Alcance 3, tomando como año base 2023, y ha continuado guiando la priorización de iniciativas y el control periódico de su avance.
- **Reducción del consumo de agua del 14%**, como resultado de medidas de eficiencia y control operativo.
- **Disminución del consumo de electricidad del 24%**, acompañada de una mejora en el mix energético: el autoconsumo aumentó un 8,4%, fortaleciendo la contribución de energía generada internamente.
- **Reducción del 72% en el consumo de combustibles fósiles**, evidenciando una disminución sustancial de la dependencia energética asociada a fuentes convencionales.
- **Disminución del 21% en la generación total de residuos**, con un desempeño especialmente positivo en valorización: los residuos reciclables aumentaron un 281% respecto al ejercicio anterior, casi triplicándose, lo que refleja un refuerzo de la segregación en origen y de los circuitos de reciclaje.
- Renovación de certificaciones clave relacionadas con sostenibilidad en la gestión de nuestra cadena de suministro: **ISO 20400:2017** (Compras Sostenibles) e **UNE 15896:2015** (Compras de Valor Añadido).
- Soltec ha continuado avanzando en la implementación y seguimiento de su **Plan de Igualdad**, reforzando las medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación en toda la organización. En este marco, la compañía ha **impartido formación** en materia de igualdad a la totalidad de las personas trabajadoras de Soltec, con el objetivo de consolidar una cultura corporativa inclusiva, respetuosa y alineada con los principios y compromisos internos en diversidad e igualdad.
- Soltec ha renovado satisfactoriamente sus certificaciones **ISO 9001 (Calidad)**, **ISO 14001 (Gestión Ambiental)** e **ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo)**, reafirmando la solidez y madurez de su sistema de gestión integrado.

PRINCIPALES MAGNITUDES

En línea con el compromiso de Soltec con la **transparencia** y la rendición de cuentas, a continuación se presentan las **principales magnitudes de sostenibilidad** y su **evolución respecto al ejercicio anterior**, ofreciendo una visión comparativa del desempeño del Grupo en los ámbitos **ambiental, social y de gobernanza**:

Medioambiente (Grupo Soltec):

	2025	2024
Consumo de Agua potable (m3)	1.693	2.522
Consumo de Agua NO potable (m3)	9.760	10.884
Consumo de Gasóleo (litros)	215.387	1.204.817
Consumo de Gasolina (litros)	201.035	259.005
Consumo de Electricidad (kWh)	680.972	979.056
Residuos generados (Ton)	896	1.133
Residuos Peligrosos (Ton)	10	10

Seguridad Laboral:

	2025	2024
Índice de frecuencia	2,7	0,67
Índice de gravedad	0,1	0,03

Personas:

	2025	2024
Nº total de empleados	365	961
<i>Dirección</i>	29	37
<i>Mandos Medios</i>	167	640
<i>Personal Base</i>	169	284
% total de Mujeres	26,30 %	20,08 %
% total de Mujeres en Dirección	27,59 %	27,03 %
% total de Mujeres en Mandos Medios	26,35 %	22,91 %
% total de Mujeres en Técnicos y Personal Base	26,04 %	18,03 %
% total de Hombres	73,70 %	79,92 %
% total de Hombres en Dirección	72,41 %	72,97 %
% total de Hombres en Mandos Medios	73,65 %	77,08 %
% total de Hombres en Técnicos y Personal Base	73,96 %	81,97 %
Nº de personas con discapacidad	3	6
Edad media de la plantilla (años)	39	37
Antigüedad media de la plantilla (años)	3,06	328
Retribución media (€)	28.217	20828
Retribución media Hombres (€)	27.460	19.651
Retribución media Mujeres (€)	31.327	22.005
Brecha Salarial	(14) %	(11,98) %

Cabe destacar que, tanto en el ejercicio 2025 como en el ejercicio anterior, Soltec Power Holdings, S.A. ni ninguna de sus sociedades dependientes ha sido objeto de imputación o procedimiento alguno relacionado con corrupción, soborno, acoso, privacidad de datos, conflicto de intereses, vulneración de derechos humanos o blanqueo de capitales. Asimismo, la compañía no ha recibido sanciones administrativas ni multas por infracciones en materia medioambiental o ecológica. Estos resultados reflejan el compromiso ético, legal y social de Soltec en todas sus operaciones y regiones de actuación.

GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo sigue siendo una prioridad estratégica para Soltec, esencial para consolidar un modelo de negocio sostenible y de largo recorrido. El sistema de gobernanza se ha construido desde los orígenes de la compañía conforme a las principales buenas prácticas internacionales y las recomendaciones de la CNMV.

Consejo de Administración

A lo largo del ejercicio 2025, se han producido los siguientes cambios en la composición del Consejo de Administración de Soltec:

- Dimisión de D. Raúl Morales Torres como Consejero Dominical.
- Dimisión de D. Marcos Sáez Nicolás como Consejero Dominical y Presidente no Ejecutivo.
- Dimisión de D. José Francisco Morales Torres como Consejero Dominical.
- Dimisión de Rubén Martínez García como Consejero Dominical.
- Nombramiento de D. Marcelino Oreja Arburua como Presidente del Consejo de Administración.
- Nombramiento de D. Iñigo Barcaiztegui Quiroga como Consejero Dominical.
- Nombramiento de D. Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña como Consejero Dominical.
- Nombramiento de Dña. Marta Martínez Queimadelos como Consejera Independiente.

Estos cambios son consecuencia de la ampliación de capital firmada el día 12 de diciembre de 2025 en línea con el Plan de Reestructuración global del Grupo Soltec. Además, se ha reforzado la composición del Consejo de Administración en términos de independencia, experiencia sectorial, diversidad de perfiles y se encuentran en línea con las mejores prácticas de buen gobierno y las recomendaciones de la CNMV. Asimismo, responden al compromiso del Grupo con una estructura de gobierno corporativo sólida, profesionalizada y adaptada a los objetivos estratégicos definidos en el segundo semestre del ejercicio 2025.

A continuación, se detalla la composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación del presente informe:

Nombre	Cargo	Naturaleza
D.Marcelino Oreja Arburua	Presidente	Independiente
D.Mariano Berges del Estal	Consejero Delegado	Ejecutivo
D.Iñigo Barcaiztegui Quiroga	Vocal	Dominical
D.Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña	Vocal	Dominical
D.Alberto José Artero Salvador	Vocal	Independiente
D.Luigi Pigorini	Vocal	Independiente
Dña.Marta Martínez Queimadelos	Vocal	Independiente

La compañía cuenta con tres comisiones dependientes del Consejo de Administración: la Comisión de Auditoría, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Desarrollo Sostenible. Todas ellas están presididas por consejeros independientes, reforzando así los principios de transparencia, independencia y control que sustentan el modelo de gobierno corporativo de Soltec.

A continuación, se detalla las principales funciones y responsabilidades de dichas comisiones, así como los consejeros independientes que ostentan la presidencia en cada una de ellas:

Comisión de Auditoría: Ejerce funciones esenciales en la supervisión de la integridad de los estados financieros, la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, así como en la relación con los auditores externos, garantizando la fiabilidad de la información económico-financiera que se pone a disposición del mercado.

Presidente: D. Alberto José Artero Salvador

Vocal Independiente: D. Luigi Pigorini

Vocal Independiente: D. Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Entre sus competencias se encuentran la evaluación de la estructura del Consejo de Administración, la propuesta de nombramientos y ceses de consejeros y directivos, el diseño y seguimiento de las políticas retributivas. Su labor garantiza la adecuada composición de los órganos de gobierno y la alineación de los incentivos con los objetivos estratégicos del Grupo y con la creación de valor sostenible.

Presidente: D. Luigi Pigorini

Vocal Independiente: Dña. Marta Martínez Queimadelos

Vocal Dominical: D. Iñigo Barcaiztegui Quiroga

Comisión de Desarrollo Sostenible: Actúa como órgano impulsor de la estrategia ESG de Soltec, proponiendo políticas y acciones que integran los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones del Grupo. Supervisa el cumplimiento de los compromisos públicos en estas materias y fomenta una cultura empresarial responsable y orientada a la sostenibilidad.

Presidenta: Dña. Marta Martínez Queimadelos

Vocal Independiente: D. Alberto José Artero Salvador

Vocal Independiente: D. Luigi Pigorini

Junta General de Accionistas

Soltec celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas el 22 de julio de 2025. En línea con el compromiso del Grupo con la participación y la transparencia, el evento se desarrolló bajo un formato híbrido, permitiendo el seguimiento y la participación tanto presencial como telemáticamente.

La Junta aprobó por mayoría la totalidad de los acuerdos sometidos a votación, incluyendo la aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión y el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2024. Asimismo, se ratificaron diversos cambios en la estructura del Consejo de Administración, en coherencia con la estrategia de fortalecimiento del gobierno corporativo.

A su vez, Soltec celebró una Junta General Extraordinaria el 1 de septiembre de 2025 para aprobar el Plan de Reestructuración y en consecuencia una reducción y simultánea ampliación de capital, a través de la cual, DVC Partners pasó a ostentar la titularidad del 80% de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. El evento también se desarrolló bajo un formato híbrido, permitiendo el seguimiento y la participación tanto presencial como telemáticamente. La Junta aprobó por mayoría la totalidad de los acuerdos sometidos a votación.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En el ámbito de control y mitigación de riesgos, el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría consideran la gestión de riesgos como un elemento clave del Sistema de Control Interno y un pilar fundamental de la estrategia del Grupo. Por ello, la función de riesgos —creada en 2019 y dotada de recursos propios— lidera la implantación de mecanismos para la gestión de riesgos, así como el soporte a las áreas operativas responsables de la primera línea de defensa.

Soltec Power Holdings dispone de una Política Global de Gestión de Riesgos, aprobada en 2020 y actualizada conforme a las necesidades del contexto empresarial, que establece las directrices del sistema de gestión de riesgos a nivel de grupo. Esta política permite la identificación, clasificación y priorización de riesgos, su seguimiento periódico, así como el aprovechamiento de oportunidades emergentes, en coherencia con la estrategia corporativa y de sostenibilidad.

La gestión de riesgos constituye una actividad transversal e integrada en todos los procesos de Soltec Power Holdings, y se articula a través de un modelo de tres líneas de defensa, en línea con los marcos de referencia internacionalmente reconocidos (COSO ERM, ISO 31000).

En la primera línea, los distintos departamentos operativos de la compañía asumen la responsabilidad directa sobre la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a sus actividades, apoyándose en políticas y procedimientos específicos, alineados con la estrategia del Grupo.

La segunda línea de defensa está representada por la función de gestión de riesgos corporativa, que proporciona soporte metodológico, seguimiento y coordinación de la gestión de riesgos. Esta área lidera la implantación del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo, organiza comités específicos, valida los mapas de riesgos y colabora en el diseño de planes de mitigación en coordinación con las áreas implicadas.

La tercera línea está constituida por el Departamento de Auditoría Interna, que actúa de forma independiente y objetiva, supervisando el funcionamiento eficaz del sistema de control interno y evaluando el grado de madurez del modelo de gestión de riesgos. Su ámbito de actuación abarca tanto aspectos financieros como operacionales (logística, compras, capital humano, ejecución de proyectos, compliance, etc.), definiendo el alcance de las auditorías en función del análisis de riesgos realizado durante la fase de planificación anual.

La gestión eficaz de los riesgos es clave para fortalecer la confianza de los grupos de interés y contribuir a la sostenibilidad del negocio. Una adecuada anticipación, evaluación y respuesta ante los riesgos permite a Soltec Power Holdings reducir la incertidumbre, reforzar su resiliencia organizativa y ofrecer mayor visibilidad sobre su capacidad de generación de valor a medio y largo plazo.

En 2025, el Grupo enfrenta un entorno especialmente complejo desde el punto de vista financiero, operativo y geopolítico, que condiciona su actividad a corto y medio plazo. En este contexto, la compañía ha gestionado un proceso de reestructuración financiera y redimensionamiento operativo que ha supuesto la adaptación de su estructura organizativa y la focalización estratégica en sus líneas de negocio prioritarias.

Este proceso implica riesgos asociados a la correcta ejecución del plan aprobado, al cumplimiento de los compromisos asumidos con acreedores y a la consolidación del nuevo modelo operativo, aspectos que son objeto de seguimiento específico por parte del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría.

Entre los principales riesgos estratégicos y de mercado identificados se encuentran:

- Riesgo estratégico y de planificación corporativa, asociado a la focalización en líneas de negocio prioritarias y a la capacidad de adaptación a la evolución del mercado.
- Riesgo de mercado y competencia, derivado de la volatilidad de la demanda, la presión sobre precios y márgenes y la evolución de los costes sectoriales.
- Riesgo geopolítico y de comercio internacional, vinculado a tensiones internacionales, restricciones comerciales y cambios en las condiciones de acceso a determinados mercados.

En el ámbito operativo y tecnológico, los riesgos más relevantes incluyen:

- Riesgo de ejecución de proyectos y operaciones, relacionado con la correcta planificación, desarrollo y control de proyectos en múltiples geografías, así como con la calidad del producto y la gestión contractual.
- Riesgo de cadena de suministro y proveedores, asociado a la dependencia de proveedores críticos y a la estabilidad de la logística global.
- Riesgo tecnológico, sistemas e innovación, que integra la ciberseguridad, la continuidad de sistemas críticos, la protección de la propiedad intelectual y la gestión de tecnologías emergentes.
- Riesgo de seguridad física y continuidad operativa, relativo a la protección de activos, instalaciones y operaciones.
- Riesgo de seguridad y salud laboral, vinculado a la prevención de riesgos laborales en entornos industriales y de construcción.
- Riesgo de capital humano, relacionado con la retención de talento clave, la rotación y la adecuada adaptación organizativa.

En el plano financiero, destacan los siguientes riesgos:

- Riesgos asociados al cumplimiento de los compromisos financieros derivados del acuerdo de reestructuración, incluyendo covenants, calendarios de amortización y condiciones vinculadas a la financiación vigente.
- Riesgo de obtención de garantías, avales y financiación de circulante necesaria para la ejecución y aseguramiento de contratos
- Riesgo de liquidez, agravado por la concentración de proyectos y plazos de ejecución ajustados
- Riesgos de tipo de cambio, especialmente en operaciones en USD, BRL y MXN

Adicionalmente, el Grupo destaca los siguientes riesgos regulatorios, ESG y reputacionales:

- Riesgo regulatorio y de cumplimiento normativo, derivado de la evolución del marco regulatorio en materia energética, fiscal, mercantil, penal y de sostenibilidad.
- Riesgo ESG y ambiental, asociado a la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza, así como a los impactos derivados del cambio climático y fenómenos extremos.
- Riesgo ético y de conducta corporativa, vinculado a la prevención del fraude, la corrupción y el mantenimiento de una cultura de integridad.
- Riesgo reputacional y de comunicación pública, relacionado con la percepción de los grupos de interés y su potencial impacto en la actividad comercial y el acceso a financiación.

6. INFORMACIÓN BURSÁTIL

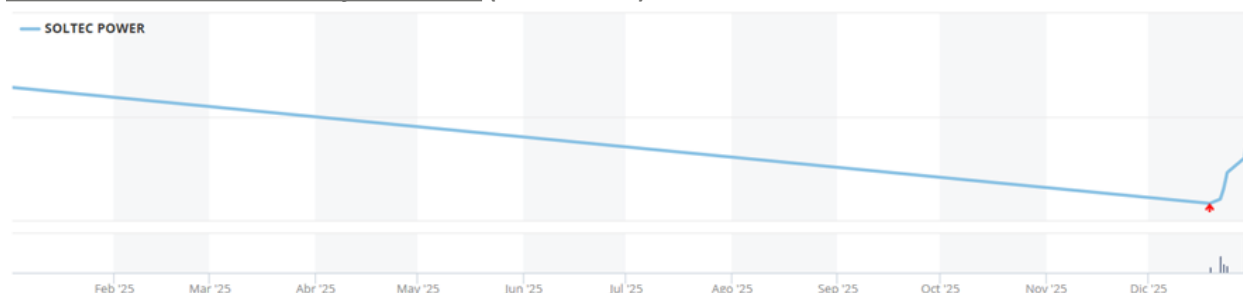
El 26 de septiembre de 2024, Soltec Power Holdings, S.A. comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la imposibilidad de publicar los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre del ejercicio en el plazo legalmente establecido. Asimismo, informó sobre diversas medidas adoptadas para reforzar su estabilidad financiera y organizativa, entre ellas: el inicio de un proceso de refinanciación de su póliza de crédito sindicada, una reestructuración de su equipo directivo y la investigación interna de posibles irregularidades.

Ese mismo día, la CNMV resolvió la suspensión cautelar de la negociación en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A., así como de otros valores que den derecho a su suscripción, adquisición o venta.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad culminó con éxito un profundo plan de reestructuración financiera y patrimonial. Como consecuencia de la ejecución de dicho plan y la subsanación de las incidencias contables previas, la CNMV consideró que el mercado volvía a disponer de información suficiente y transparente sobre la situación real de la compañía. Por ello, con fecha 17 de diciembre de 2025, el organismo regulador acordó el levantamiento de la suspensión cautelar que pesaba sobre los títulos de la Sociedad.

Las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. (incluyendo los nuevos títulos emitidos) reanudaron su cotización con normalidad el 19 de diciembre de 2025, tomando como precio de referencia de salida los 0,082 euros por acción (correspondientes al precio conjunto de emisión de nominal y prima). Al cierre del ejercicio, a 31 de diciembre de 2025, la cotización de las acciones de la Sociedad se situó en 1,01 euros por acción.

Evolución bursátil durante el ejercicio 2025 (Fuente: BME)



7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los hechos posteriores ocurridos en Soltec Power Holdings se indican en la nota 20 de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2025.

8. REMISIÓN A INFORMES COMPLEMENTARIOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente y con el objetivo de evitar duplicidades, se informa que:

- La información detallada sobre el sistema de gobierno corporativo del Grupo Soltec, incluyendo la estructura del consejo de administración, funcionamiento de sus comisiones, prácticas de control interno y riesgos vinculados al proceso de emisión de información financiera, se encuentra recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) correspondiente al ejercicio 2025.
- La información sobre la política de remuneraciones y las retribuciones individuales percibidas por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025 se incluye en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (IARC).
- Asimismo, el detalle de los indicadores clave de desempeño ambiental, social y de gobernanza, junto con las políticas de gestión de riesgos y diversidad aplicadas durante el ejercicio 2025, se incluye en el Estado de Información No Financiera (EINF). Este documento contiene el desglose detallado de los compromisos de sostenibilidad y el impacto de la actividad del Grupo en su entorno.

Estos informes han sido elaborados conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y en las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, y están disponibles en la página web corporativa de Soltec Power Holdings, S.A. (www.soltec.com) y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es).

ANEXO I: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Grupo prepara sus estados financieros abreviados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU). Adicionalmente, presenta algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (“APMs” por sus siglas en inglés) para proporcionar información adicional que favorezca la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilite la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. Las APMs deben ser consideradas por el usuario de la información financiera como complementarias de las magnitudes presentadas conforme a las bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, pero en ningún caso sustitutivas de éstas.

Las APMs más significativas son las siguientes:

Margen bruto

Definición de margen bruto: Importe neto de la cifra de negocios + Variación de existencias de productos terminados y en curso – Aprovisionamientos.

Reconciliación de margen bruto: la reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Importe neto de la cifra de negocios	69.734	326.038
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(9.956)	9.653
Aprovisionamientos	(34.335)	(246.505)
Margen bruto	25.443	89.186

Explicación del uso: el resultado o margen bruto es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el resultado o margen bruto de la ejecución de los proyectos, que se obtiene partiendo de las ventas externas y restando el coste incurrido para lograr dichas ventas. Dicho margen es la mejor medida del coste de fabricación y suministro de los seguidores fotovoltaicos.

Comparativa: La evolución del margen bruto presenta una mejora del 10% respecto al cierre del ejercicio 2024. A pesar de esta mejora, se puede observar el estancamiento sufrido por el grupo en el importe de la cifra de negocios, derivado de la incapacidad del Grupo de alcanzar nuevos acuerdos de suministro de seguidores solares a causa de la falta de línea de avales. En relación con esto, el Grupo espera una recuperación en su generación de ingresos durante el año 2026 y siguientes. Este estancamiento explica el menor margen bruto obtenido por el grupo durante el ejercicio 2025, en comparación con el ejercicio 2024, a pesar de la mejora porcentual experimentada.

A pesar de que durante el ejercicio 2024 las compras de mercaderías fueron inferiores a las registradas durante el ejercicio 2025, en alrededor de 105.899 miles de euros, la variación de existencias durante el ejercicio 2025 generó un ingreso de 20.606 miles de euros, mientras que durante el ejercicio 2024 se tuvo un impacto positivo de 99.179 miles de euros.

	Miles de euros	
	ejercicio 2025	ejercicio 2024
Compras de mercaderías	11.428	141.690
Variación de existencias	20.606	99.179
Trabajos realizados para otras empresas	1.550	1.016
Dotación (reversión) al deterioro de existencias	751	4.620
	34.335	246.505

Margen bruto sobre ventas

Definición: Margen bruto / Importe neto de la cifra de negocios

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Margen bruto	25.443	89.186
Importe neto de la cifra de negocios	69.734	326.038
Margen bruto sobre ventas	36,49 %	27,35 %

Explicación del uso: el margen bruto sobre ventas es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe de las ventas. Dicha contribución permite realizar análisis comparativos sobre la evolución del margen de los proyectos para los administradores del grupo.

Comparativa: Al cierre del ejercicio 2025 el margen bruto sobre ventas ha aumentado casi un 10% con respecto al periodo finalizado a 31 de diciembre de 2024. Esta mejora del margen bruto proviene de una gestión más eficiente por parte de la Dirección de los proyectos vivos, así como de una reducción de los impactos contables vinculados a las penalizaciones por retraso.

Margen neto

Definición: Margen bruto + Otros Gastos de personal + Otros gastos de explotación + Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2) + Trabajos realizados por el grupo para sus activos + Resultados por la pérdida de control de SPVs .

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Margen bruto	25.443	89.186
Gastos de personal	(30.085)	(40.929)
Otros Gastos de explotación	(41.659)	(87.125)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 16.5)	5.981	11.212
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	3.989	3.950
Resultados por la pérdida de control de SPVs	(37)	3.631
Margen neto	(36.368)	(20.075)

Explicación del uso: el margen neto es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el margen neto de los proyectos que se han fabricado e instalado durante el período.

Dicho margen neto es calculado en base al resultado o margen bruto, neto de los gastos de personal y de los gastos de explotación excluyendo las pérdidas, deterioros y variación de provisiones comerciales dotadas en el ejercicio ajustadas por la dotación de las provisiones de garantías.

Comparativa: Durante el ejercicio 2025, el margen neto ha disminuido en 16.294 miles de euros en comparación con el cierre 2024. A pesar de los esfuerzos del Grupo en contener los gastos operativos de la compañía, como se puede observar con la reducción considerable de los gastos de personal (a consecuencia de la regulación de personal realizada durante el año) y de otros gastos de explotación (derivado de la limitación en la contratación de asesores externos, salvo para aquellos estrictamente necesarios de cara al proceso de reestructuración), la incapacidad del Grupo de firmar nuevos contratos de suministro de seguidores solares ha impedido trasladar esas reducciones al margen neto de la compañía.

Margen neto sobre ventas

Definición: Margen neto / Importe neto de la cifra de negocios

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Margen neto	(36.368)	(20.075)
Importe neto de la cifra de negocios	69.734	326.038
Margen neto sobre ventas	(52,15) %	(6,16) %

Explicación del uso: el margen neto sobre ventas es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe neto de la cifra de negocios.

Comparativa: Se ha producido una reducción del margen neto sobre ventas del 48%, explicado principalmente por lo expuesto en el anterior punto. Sin embargo, se espera que durante el año 2026 y siguientes, estas expectativas mejoren, generando así un margen neto sobre ventas positivo.

EBITDA

Re-Definición: Margen Neto + Otros ingresos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2)

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Margen neto (Net Margin)	(36.368)	(20.075)
Otros ingresos de explotación	11.617	2.560
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(5.981)	(11.212)
EBITDA	(30.732)	(28.727)

Explicación del uso: el EBITDA es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que proporciona un análisis del resultado del ejercicio (excluyendo intereses e impuestos, así como la amortización) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la deuda neta y también comparando el EBITDA con el servicio de la deuda.

Comparativa: Durante el año 2025, el EBITDA obtenido ha sido inferior en menos de 2.000 miles de euros respecto del obtenido durante el año 2024.

En este sentido, es importante recalcar que a pesar del empeoramiento del margen neto sufrido por el Grupo, el perímetro de desarrollo fotovoltaico ha generado suficientes ingresos vinculados a la rotación y facturación de servicios de desarrollo, principalmente a Orchard Capital, que ha permitido evitar que la diferencia en el EBITDA se mantuviese o se incrementase respecto de la diferencia negativa obtenido en el margen neto.

Aunque estos ingresos se tomen en cuenta a efectos del cálculo del EBITDA, cabe destacar que no tienen un carácter recurrente, aunque formen parte de la actividad principal del perímetro, por lo que será necesario que durante el año 2026 el perímetro de industrial sea capaz de generar ingresos procedentes de la firma de nuevos contratos de suministro y el perímetro de energía rote de nuevo proyectos fotovoltaicos que permitan generar resultados positivos, haciendo así que el EBITDA mejore respecto de estos dos últimos dos años.

EBITDA ajustado

Definición: EBITDA + Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2).

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024
EBITDA	(30.732)	(28.727)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	5.981	11.212
EBITDA Ajustado	(24.751)	(17.515)

Explicación del uso: el EBITDA Ajustado es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo las provisiones comerciales que no representan salida de flujos de efectivo.

Comparativa: Durante el ejercicio 2025, el EBITDA ajustado obtenido por la compañía ha sido de 24.751 miles de euros negativos, lo que genera una variación respecto del año 2024 de 7.236 miles de euros negativos.

A pesar de que el EBITDA ajustado haya empeorado respecto del año 2024, es importante recalcar la reducción experimentada en la rúbrica de pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales que alcanza casi el 50%. Esta reducción muestra los esfuerzos llevados a cabo por la compañía para minimizar los riesgos y pérdidas vinculadas a la situación que ha atravesado el Grupo.

Préstamos (Borrowings)

Definición: Deudas con entidades de crédito corriente + Pasivos financieros no corrientes + Otros pasivos financieros corrientes + Derivados

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024 (*)
Deudas con entidades de crédito corriente	2.767	184.029
Deudas con entidades de crédito corriente (Operaciones discontinuadas)	3.880	3.117
Deudas con entidades de crédito no corriente	111.631	—
Deudas con entidades de crédito no corriente (Operaciones discontinuadas)	44.984	46.007
Otro pasivos financieros no corrientes	44.033	13.684
Otro pasivos financieros no corrientes (operaciones discontinuadas)	118	—
Otros pasivos financieros corrientes	15.395	16.314
Otro pasivos financieros corrientes (operaciones discontinuadas)	—	—
Derivados	—	—
Préstamos (Borrowings)	222.809	263.151

* Véase nota 2.5

Explicación del uso: Los Préstamos (Borrowings) son considerados por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que mide la posición financiera del Grupo y son necesarios para el cálculo de magnitudes de apalancamiento típicamente utilizados en el mercado.

Comparativa: Durante el ejercicio 2025 los Borrowings han disminuido un 12% en comparación con el ejercicio 2024.

El proceso de reestructuración financiera llevado a cabo por el Grupo ha culminado con la reducción de la deuda con entidades financieras en 63.211 miles de euros y con el establecimiento de nuevos periodos de amortización de estas, pasando así de estar clasificadas en su totalidad en el corto plazo, a distribuirse entre el largo y corto plazo según corresponda. De esta manera, el Grupo ha conseguido sanear su obligaciones de deuda, dando forma a una nueva estructura financiera a la que será posible hacer frente a través de la generación de flujos de efectivo en ambos perímetros.

En este sentido, la reducción en los préstamos se ve disminuida por la incorporación de la deuda reestructurada con proveedores con parte de la deuda financiera de la compañía. Esto es consecuencia de las quitas realizadas, el establecimiento de un calendario de amortización de la deuda hasta 2028 y a la prestamización de la misma.

Deuda financiera neta

Definición: Préstamos (Borrowings) – Activos financieros corrientes - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (excluyendo aquellos otros componentes de la tesorería que están pignorados en garantía del préstamo sindicado).

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024 (*)
Préstamos (Borrowings)	222.809	263.151
Activos financieros corrientes (Nota 10.1.2)	2.722	1.996
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - caja disponible (Notas 10.1.2.v)	49.661	18.592
Deuda Financiera Neta	170.426	242.563

Explicación del uso: la Deuda Financiera Neta es una magnitud financiera que mide la posición de endeudamiento neto de una compañía. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero neto de las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento neto.

Comparativa: La disminución de la deuda financiera bruta del Grupo, sumado a la entrada en el capital de DVC Partners, el cual ha aportado en total 40.000 miles de euros a la tesorería de la compañía (30.000 miles de euros en forma de ampliación de capital social y prima de emisión y 10.000 miles de euros como deuda financiera), ha mejorado considerablemente la posición de deuda financiera neta del Grupo, reduciéndose en 60.361 miles de euros.

Apalancamiento

Definición: Préstamos (Borrowings) / Total activos.

Reconciliación: la reconciliación de esta APM con los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	31/12/2025	31/12/2024 (*)
Préstamos (Borrowings)	222.809	263.151
Total activos	333.295	463.577
Apalancamiento	66,85 %	56,77 %

Explicación del uso: el Apalancamiento es un indicador que mide la posición de endeudamiento de la compañía. Es ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el Apalancamiento financiero de las empresas del sector, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento.

Comparativa: A pesar de la disminución de la deuda financiera bruta de la compañía y la entrada de capital, el Grupo ha sufrido deterioros del valor de sus activos, principalmente en el perímetro de energía, que implica un empeoramiento del apalancamiento financiero de la compañía. Sin embargo, excluyendo la deuda con proveedores reestructurada, que asciende a más de 50.000 miles de euros, el apalancamiento financiero de la compañía sería de en torno al 53%.

Este empeoramiento del ratio de apalancamiento no pone en riesgo la capacidad del Grupo para hacer frente a sus obligaciones, derivado de que la mayor parte de ellas han sido renegociadas, estableciéndose nuevos periodos de amortización de la deuda que permitirán al Grupo generar suficiente liquidez para hacer frente a sus compromisos.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El consejo de administración de Soltec Power Holdings, S.A., en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, ha formulado con fecha 26 de marzo de 2026, las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Soltec Power Holdings, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) del ejercicio 2025.

Los miembros que integran el consejo de administración de la Sociedad por la presente Diligencia declaran firmadas las citadas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 formuladas por unanimidad, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

D. Mariano Berges del Estal
Consejero

D. Marcelino Oreja Arburúa
Consejero

Iñigo Barcaiztegui Quiroga
Consejero

D. Alberto José Artero Salvador
Consejero

D. Luigi Pigorini
Consejero

Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña
Consejero

Marta Martínez Queimadelos
Consejera

D. José Luis Rodríguez Jiménez
Secretario no consejero